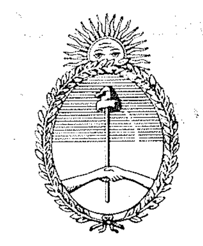


BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.784

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

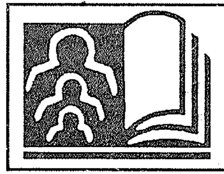
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACRON

SOCIEDAD ANONIMA

1) El 3/12/93. Reg. 845 Esc. Nelly Taiana de Brandi. 2) Miguel Angel Suárez, L. E. 4.705.453, ingeniero, 21-7-48, casado en primeras nupcias, domiciliado en Sinclair 3101, piso 4; Alejandro Raúl Pérez Duich, D. N. I. 17.201.183, contador público, 27-9-64, casado en primeras nupcias, domiciliado en Riglos 614, piso 3, departamento "B" ambos vecinos de esta ciudad y argentinos. 3) "ACRON S. A." 4) Buenos Aires. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en cualquier parte de la república y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industrial y Comercial: Mediante la fabricación, armado, compra, venta, intermediación, consignación, locación, comercialización y distribución de todo tipo de equipos electrónicos y electrodomésticos, sus repuestos, accesorios, programas y sistemas para los mismos; b) Servicios: Mediante la prestación de servicios de reparación, mantenimiento y asesoramiento respecto de los equipos detallados en el rubro a), el desarrollo de programas y sistemas el procesamiento de datos para terceros y la producción de efectos especiales para televisión, cine y video; c) Exportación e Importación de bienes y/o servicios; y d) Mandataria mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, intermediaciones, promociones y contrataciones. 6) 90 años desde 3/12/93. 7) $ 100.000.- 8) Directorio: 1 a 9 directores titulares y 1 a 3 directores suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente y Vicepresidente, en caso de directorio colegiado, indistintamente. Acefalía: asunción automática directores suplentes. 9) Fiscalización: artículo 55 L. S. 10) Primer Directorio: Presidente: Fabián Dino Sperman, DNI. 17.812.910, 13-2-66, soltero, comerciante, domiciliado en Ejército de los Andes 1786, departamento "1", José Ingenieros, Provincia de Buenos Aires y argentino. Director Suplente: Alejandro Raúl Pérez Duich. 11) Cierre: 31/12 cada año. 12) Av. Belgrano 1683, 2do. piso, Capital Federal.

La Escribana
Nº 69.876

AGIP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

ahora

YPF GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que AGIP ARGENTINA S. A. resolvió por Asamblea Extraordinaria del 30 de noviembre de 1993 reformar el Estatuto Social y, en consecuencia: modificar su denominación por YPF GAS SOCIEDAD ANONIMA y suprimir la dirección de la sede del Estatuto (art. 1º); suprimir la obligación de elevar a escritura pública aumentos de capital (art. 4º); reemplazar la Sindicatura individual por Comisión Fiscalizadora (art. 10º); adecuar el artículo 14º al 10º.

La Autorizada
Nº 1132

AGRO - FONS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad, 1) Mario Alberto Fonseca, nacido 9/9/65, DNI 17.454.904, abogado y Guillermo César Fonseca, nacido 15/9/61, DNI 14.295.192, ganadero, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Bartolomé Mitre 32 Carlos Tejedor, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura Nº 115 del 5/11/93; 3) AGRO-FONS S. A.; 4) Juncal 2213, 4to. piso "C", Capital Federal; 5) a) Explotación agrícola-ganadera, frutihortícola, fruticultura y granja; b) Faenamiento, industrialización y/o comercialización de ganados, carnes y sus derivados al por mayor y menor; 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 12.000.-; 8) 1 a 3 miembros, duración 3 años. Presidente Mario Alberto Fonseca. Vicepresidente Guillermo César Fonseca, Director Suplente Rubén Orlando Irineo Miceli; 9) Representación Legal, el Presidente o el Vicepresidente en su caso; 10) 31 de octubre.

El Autorizado
Nº 69.878

ALEADRI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Chahpazian, comerciante, 53 años, DNI 7.720.101 y Alejandro Andrés Chahpazian, comerciante, 20 años, DNI Nº 23.276.728, emancipado civilmente y autorizado para ejercer el comercio, inscripto en el R. E. C. C. P. el 22/02/93, Nº 220 y en la Inspección General de Justicia el 10/3/93, Nº 86 Lº 11 de venias, ambos domiciliados en Tacuarí 910, 4º "7" Cap. y Adrián Eduardo Mughdesian, comerciante, 22 años, DNI 22.293.149, domiciliado en Av. Patricios 398, 5º "A", Cap. 2) Escritura Pública Nº 597, Fº 2283, Reg. 1481 de Cap. del 5/11/93. 3) ALEADRI S. A. 4) Junín 82, Cap. 5) Edición de libros, diarios, revistas, semanarios, folletos, posters y afines y todo medio gráfico, visual, audiovisual de difusión y publicaciones literarias, científicas, informativas y publicitarias. Impresión, armado, encuadernación, composición y edición. Compra, venta, difusión, distribución de libros, textos, impresos y publicaciones. Comercialización de máquinas, papel, cartón, cartulina, herramientas, insumos y todo lo atinente a la industria gráfica y editorial. Consultoría institucional y empresarial, mensajería, paquetería monopólica y no monopólica. Compra-venta y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 3 a 5 titulares por 2 años. 9) Se prescinde síndico. 10) Pte. Eduardo Cahpazian. Vicepresidente: Alejandro Andrés Chahpazian y Director Suplente: Adrián Eduardo Mughdesian. 11) Firma Pte. 12) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 39.193

ALPAFRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 8/3/93 se dispuso el aumento del capital, traslado de sede social, y reforma de los arts. 4º, 8º, 9º, 11º y 12º. Se aumentó el capital de $ 0,30 a $ 12.000 estando compuesto por $ 11.999,70 de acciones ordinarias al portador de $ 1, cada una. Cuarta: El capital social es de $ 12.000. ... Octava: ... entre un mínimo de 1 un máximo de 5, con mandato por 2 años. Novena: La sociedad prescinde de la sindicatura ... Décima primera: ... El 31 de diciembre de c/año... Décima segunda: La liquidación de la sociedad... Domicilio: Uruguay 1297, Cap. Se designa Director Suplente al Sr. Roberto Mario Melillo.

El Autorizado
Nº 69.897

AMIGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 295, del 6/12/93, Esc. Gonzalo R. Roza, Reg. 473, Cap. Fed. Socios: Cónyuges en pras. nupcias don Oriel Ricardo Amigo, arg., nac. el 29 de julio de 1931, L. E. 4.246.274 y Sara Coria de Amigo, arg., nac. el 12 de octubre de 1932, L. C. 2.798.326, ambos productores asesores de seguros y domiciliados en Libertad 749, Muñiz, Provincia de Buenos Aires. Denominación: AMIGO SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo, ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Capital Social: Pesos doce mil, representado por doce mil acciones de un peso valor nominal c/u y de un voto por acción. Administración y Representación: La dirección y administración está a cargo de un directorio compuesto de uno a seis directores titulares con mandato por 3 ejercicios. La representación legal El Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: El 28 de febrero de cada año. El capital social se suscribe íntegramente y se integra su 25 % en dinero en efectivo. Designación del directorio: Presidente: Oriel Ricardo Amigo. Vicepresidente: Sara Coria de Amigo. Director Titular: María Fernanda Amigo. Director Suplente: Horacio Javier Amigo. Presentes María Fernanda Amigo, arg., nac. el 29/8/66, casada, productora asesora de seguros, D. N. I. 17.895.302, domiciliada en Libertad 749, Muñiz, Provincia de Buenos Aires y don Horacio Javier Amigo, arg., nac. el 19/2/65, casado, empleado, D. N. I. 17.283.636, domiciliado en Rocamora 4316, Cap. Fed. aceptan los cargos de directores para los que fueron designados. Sede social: Av. Corrientes 848, 3º Of. 311, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 69.793

SUMARIO

AMIRA

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Alfredo Angel Esperón, argentino, casado, L. E. Nº 7.651.853, contador, nacido el 3-6-49, con domicilio en la calle Maipú 942 piso 12º de Capital Federal, María Digna Cibeira, española, casada, C. I. Nº 6.126.710, contadora, nacida el 29-1-49, con domicilio en la calle Maipú 942 piso 12º de Capital Federal; 2º) Escritura Pública Nº 183 del 1º de diciembre de 1993; 3º) AMIRA SOCIEDAD ANONIMA; 4º) Maipú 942 piso 12º de Capital Federal; 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Operaciones agrícola ganaderas: comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor. Fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo ésta la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; explotación de colonias ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de agricultura; arrendamiento de campos o establecimientos rurales, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos, para ganado y aves. b) Fabricación de todo tipo de máquinas agrícolas, sus implementos y accesorios, acoplados rurales, tanques para combustibles, carrocerías metálicas para uso rural, fabricación de todo tipo de vehículos de tracción mecánica de aplicación en las actividades agropecuarias, fabricación de máquinas, implementos y accesorios de uso en la construcción y elaboración de toda clase de materiales necesarios y útiles para la fabricación de los enunciados, u otro de aplicación en el ámbito de los que forman su objeto social y ejecución de toda clase de actividad industrial vinculada a los demás rubros de su objeto social. c) Operaciones Inmobiliarias: Mediante la compraventa, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción y explotación de toda clase de bienes urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. d) Explotación de estaciones de servicios para automotores: Mediante la comercialización de combustibles para automotores, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, como así también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicios. Importación, exportación, compra, venta, instalación y reparación de equipos y repuestos para Gas Natural Comprimido. Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por horas, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores y la prestación del servicio integral de gomería. Explotación comercial del negocio de bar, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de cafetería, postres helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6º) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia; 7º) $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 8º) Administración por un directorio integrado por uno a cinco miembros titulares e igual o menor número de suplentes; 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el artículo 284 de la ley 19.550; 10º) Representación legal por el Presidente o el Vicepresidente en su caso; 11º) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 69.765

APICI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. Esc. 46 del 30-9-93 Marina Hernández, argentina, soltera, nacida el 11-10-1955, con D. N. I. 11.652.465, contadora pública, domiciliada en Uriarte 2183, Quinto piso, Departamento 16 e Isabel Pandullo de Ferrari, argentina, viuda, nacida el 10-2-1911, comerciante, con L. C. 199.011, domiciliada en Catamarca 781 ambas de Capital Federal. "APICI S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: a) comercialización al por mayor y menor, importación y exportación de bienes y productos de origen alimenticio, bebidas y afines. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, hipoteca, explotación y administración de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales, incluso las operaciones comprendidas en la reglamentación de la Ley de Propiedad Horizontal. c) Servicios y Mandatos: mediante el ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administraciones de bienes de capital, y de actividades profesionales, exclusivamente con títulos habilitantes, cuando por razones de materia, leyes y/o reglamentaciones sea exigido. d) Financieras: Mediante el aporte e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, tomar o dar préstamos en dinero con o sin garantía, constitución y/o transferencia de prendas y/o hipotecas y demás derechos reales, compra, venta y colocación de títulos y acciones y demás valores inmobiliarios quedando exceptuadas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 16.000.- Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31 de diciembre de cada año. Directores: Para los 2 primeros ejercicios. Presidente: Marina Hernández. Director Suplente: Isabel Pandullo de Ferrari. Sede social: Uruguay 390, piso 16, "F" de Capital Federal.

La Apoderada
Nº 39.318

ARGENWARRANTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. Nº 165 del 6/12/93 ante Esc. María I. Lima Quinos, Reg. 303, C. F. se constituyó una Soc. Anónima, integrada por Fernando Raúl Fravega, abog., nac. 13/9/53, DNI 11.045.289, domic. Montevideo 1716, 2º, C. F.; Carlos Régulo Etchepare, empres., nac. 13/9/57, DNI. 13.315.702, domic. Andrade 2561, Quilmes O. Provincia de Buenos Aires. Denominación: "ARGENWARRANTS S. A.". Domicilio: Montevideo 1716, 2º C. F. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Recibir y guardar en depósito bienes muebles, en almacenes propios o de terceros; b) Emitir certificados de depósito y warrants; c) Realizar todas las operaciones autorizadas por la Ley 9643 sobre warrants, a los almacenes y depósitos, sean particulares o no y por las leyes, reglamentos y decretos actualmente vigentes o que se dicten en el futuro sobre esta materia; d) Realizar todas las operaciones autorizadas por el Decreto Ley 6698/63 sobre certificados de depósito, a los Almacenes o Depósitos sean particulares o no, y por las leyes, reglamentos y decretos actualmente vigentes o que se dicten en el futuro sobre esta materia; e) Descontar y negociar certificados de depósito y warrants; f) Actuar como productor de seguros, prestando su intermediación remunerada en la contratación de seguros; g) Realizar operaciones de transporte de carga de bienes muebles, por vía terrestre, lacustre, marítima o aérea; h) Realizar servicios conexos o afines para un mejor cumplimiento de su objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 60.000.- representado por 60.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto c/u y de $ 1.- V/N c/acción. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Fernando Raúl Frávega; Vicepresidente Carlos Régulo Etchepare; director suplente: Guillermo Ball Zavalia. Duración en el cargo: 2 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. La representación social corresponde al Presidente o el Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Escribana
Nº 69.877

AUDIOTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 4/11/93. 2) Susana Olga García, abogada, argentina, divorciada, 11-6-37, D. N. I. 3.617.016; Sebastian Waxemberg, ingeniero, argentino, soltero, 7-10-68, D. N. I. 20.574.294; Maximiliano Waxemberg, comerciante, argentino, soltero, 1-10-71, D. N. I. 22.425.543, todos domiciliados en Posadas Nº 6070, Moreno, Provincia de Buenos Aires. 3) AUDIOTEX S. A. 4) Figueroa Alcorta Nº 3450, 8º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, la prestación de servicios de telecomunicaciones. 7) pesos doce mil. 8) A cargo de un directorio de 2 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 Ley 19.550. 10) 5 de noviembre de cada año. 11) Presidente Sebastián Waxemberg. Vicepresidente Maximiliano Waxemberg, director suplente Susana Olga García.

La Autorizada
Nº 39.293

BONANNO COMMUNICATION GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 325 del 2/12/93. Accionistas: Guillermo Néstor Bonanno, 95 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 12.280.301, Paraná 933 7º Capital; Beatriz Pilar Barrionuevo de Bonanno, 65 años, argentina, viuda, comerciante, LC: 2.596.514, Paraná 933 7º Capital. Denominación: "BONANNO COMMUNICATION GROUP S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Producción, creación y elaboración de campañas publicitarias, como de cualquier actividad relacionada directamente con la materia publicidad, como promoción de ventas, estudio de marketing, representaciones y producciones artísticas; todo género de espectáculos públicos y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente: Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-10. Directorio: Presidente: Guillermo Néstor Bonanno, Director Suplente: Beatriz Pilar Barrionuevo de Bonanno. Sede social: Paraná 933 7º Capital.

La Autorizada
Nº 69.772

CABAÑA DON AUGUSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Nº 87. 1) Leonardo Raúl del Corazón de Jesús Lemme, argentino, casado, médico, de 51 años, L. E. 7.717.949; Silvia Edelmira Maidana, argentina, comerciante, casada, de 49 años, L. C. 4.556.863; Verónica María Lemme, argentina, casada, estudiante, de 24 años, D. N. I. 20.593.603; Leonardo Manuel Lemme, argentino, soltero, estudiante, de 22 años, D. N. I. 21.775.852 y Lucrecia Mariana Lemme, argentina, soltera, estudiante, de 22 años, D. N. I. 21.775.853, todos domiciliados en Bolivia 517, 3º "C", de esta ciudad. 2) Escritura del 4/10/93. 3) CABAÑA DON AUGUSTO SOCIEDAD ANONIMA; 4) Bolivia 517, 3º "C", Capital Federal; 5) a) Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola ganadera en todas sus formas, cría, recría e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos, cabañas y bosques maderables; criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; instalación, administración, arrendamiento y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos; b) Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de mercaderías.- 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) Directorio de 2 a 7 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Leonardo Raúl del Corazón de Jesús Lemme. Vicepresidente: Silvia Edelmira Maidana. Directores Titulares: Verónica María Lemme y Leonardo Manuel Lemme. Director Suplente: Lucrecia Mariana Lemme.- Se prescinde de la sindicatura.- 9) Presidente y Vicepresidente en forma indistinta.- 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 69.929

CABLEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 17-11-1993 resolvió aumentar el Capital Social en $ 8.000.000, llevándolo de $ 7.000.000 a $ 15.000.000, mediante la emisión de $ 7.600.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción y $ 400.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, a la vez que reformar el Artículo Cuarto de Estatuto Social.- La reforma consiste en fijar el Capital Social en $ 15.000.000.- Dicha Asamblea se elevó a escritura pública con fecha 29 de noviembre de 1993, al folio 491 del Registro 111 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 39.278

CASA PIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26-11-93; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15-9-93, se resuelve aumentar el capital social a $ 2.766.552, y en consecuencia se modifica el Art. 4º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 39.235

CENTRAL COSTANERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del día 29 de noviembre de 1993 se modificaron los siguientes artículos de los estatutos sociales: 1) Artículos 5, 7 y 9, a efectos de posibilitar la conversión de las acciones clase A y B en escriturales. 2. Artículos 6, 14 y 38, a fin de adecuarlos a lo requerido por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con motivo de la solicitud de cotización de las acciones clase B. 3. Artículo 33 a fin de corregir una cita legal.

El Autorizado
Nº 69.821

CONFECCIONES MELINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº doscientos ochenta y tres del 23/11/93. Accionistas: Pedro Carlos Ruiz, 47 años, español, casado, C. I. Nº 5.638.272, comerciante, Cortina 115, Capital, y Mónica Liliana Barni, 36 años, argentina, casada, D. N. I. Nº 13.515.911, comerciante, Cortina 115, Capital. Denominación: "CONFECCIONES MELINA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del extranjero, de las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, transformación y/o elaboración de materias primas relativas a la actividad textil y toda otra actividad relativa al ramo. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de materiales que tengan o no relación con la actividad industrial. Financieras: Aporte, asociación e inversión de capitales a personas físicas y/o personas jurídicas de cualquier clase, tanto públicas como mixtas o privadas, constituidas o a constituirse, para todo tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como compra-venta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y cualquier otra clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones regidas por las normas vigentes sobre entidades financieras. Mandatarias: Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos en general, y toda clase de locaciones de servicios y/o asesoramientos comerciales y/o técnico-financieros. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar, sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la legislación vigente. Capital: $ 1.200. Administración: Mínimo 2 máximo 9 titulares. Igual o menor número de suplentes a designar por Asamblea. Reelección indefinida. Duración en el cargo: 3 ejercicios.- Fiscalización: 1 síndico titular y 1 suplente, reelegibles. Máximo de duración en el cargo: 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Pedro Carlos Ruiz. Vicepresidente: Mónica Liliana Barni. Síndico Titular: Dra. Paula Cecilia Cabrera. Síndico Suplente: Dra. María Teresa Cabrera. Domicilio social y comercial: Ruiz de los Llanos 117 - Capital.

La Apoderada
Nº 69.775

CONSTRUCTORA LUCIANO DONATO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto: Por un día: 1) Socios: Luciano Donato, italiano, nacido 7/11/30, casado, industrial, C. I. 4.208.583 P. F.; Carmen Cachazo de Donato; argentina, nacida 20/7/35, casada, comerciante, L. C. 1.762.917; Fernando Donato, argentino, nacido 28/11/67, soltero, comerciante, D. N. I. 18.316.591; Marina Donato, argentina, nacida 18/9/69, soltera, comerciante, D. N. I. 21.109.370; Juan Donato, argentino, nacido 11/12/70, soltero, comerciante, D. N. I.

21.953.894, todos domiciliados en Conde 2557, Capital Federal.- 2) Fecha de constitución: 11/11/1993.- 3) Denominación: "CONSTRUCTORA LUCIANO DONATO E HIJOS S. A.".- 4) Domicilio: Conde 2557, Buenos Aires.- Objeto social: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de edificios bajo el régimen de la Ley 13.512 y complementarias, construcciones de todo tipo, refacciones, proyectos y dirección de obras civiles, viales o de cualquier otro tipo.- A tales efectos puede contratar con entes privados, o mixtos; nacionales, provinciales y/o municipales, pudiendo presentarse en llamados a licitación pública o privada.- Comercial: Mediante la compraventa de todo tipo de materiales de construcción y/o materiales que sean afines o que tengan que ver con el ramo principal de la sociedad.- Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación de inmuebles, intermediación en compra-venta de propiedades, propias o de terceros; administración de edificios y propiedades en general.- Duración: 30 años desde su inscripción.- Capital Social: $ 40.000 representado por 40.000 acciones al portador, ordinaria, de $ 1 valor nominal c/u 1 voto por acción.- Organo de administración: Directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 6, mandato por 3 ejercicios.- Presidente: Luciano Donato; Directores Titulares: Carmen Cachazo de Donato; Fernando Donato y Marina Donato; Director Suplente: Juan Donato.- Organo de fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.- Representación legal: Al Presidente o Vicepresidente en su caso.- Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 39.217

CONSULTORA ECOLOGICA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristian Ricardo Jakob, argentino, nacido 29/3/54, D. N. I. 11.044.829, licenciado en administración agraria, divorciado, domiciliado en Avda. Córdoba 966, 11º p. "E", Capital Federal; y María Celia Avella, argentina, nacida 28/10/69, D. N. I. 21.080.680, ingeniera, soltera, domic. en Giribone 826, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 643, del 6/12/93. 3) "CONSULTORA ECOLOGICA AGROPECUARIA S. A.". 4) Sede social: Av. Córdoba 966, 11º piso "E", Capital Federal.- 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, comerciales e industriales: La compraventa, venta, importación, exportación, representación, comisión, distribución, fabricación y explotación de toda clase de materias primas, productos elaborados o semielaborados, artículos, bienes, mercaderías, equipos industriales, maquinaria, herramientas, utillaje, repuestos y accesorios; alimentos de consumo humano y animal; patentes, licencias, sistemas y marcas relacionado a la agro-industria.- Agropecuarias: Mediante la administración y/o explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras y tambos.- Asesora y consultora: El asesoramiento, consulta, dictado de cursos, organización de congresos nacionales y/o internacionales, a toda clase de empresas o firmas industriales, comerciales, de servicio relacionadas con la agro-industria sobre aspectos comerciales, contables, computación, fiscales, gerenciales, y/o administración interna, ecología y en general todos aquellos vinculados a los precedentes.- Consultoría empresarial e institucional.- Promoción de becas nacionales e internacionales, para docencia e investigación.- Organizar y promover convenciones y congresos. Representar y comercializar servicios y productos nacionales y extranjeros.- Consultoría a empresas y material didáctico, metodologías de estudio, libros y revistas y sistemas audiovisuales.- Además, tendrá la capacidad de un ente certificador nacional de calidad de productos agro-industriales.- Minera: Mediante la exploración, explotación y adquisición de minas de todo tipo, venta de sus productos pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo otro derecho minero dentro y fuera del país, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, grupos mineros, minas vacantes, expropiaciones de superficies, servidumbre, extracciones y venta del producido de las extracciones.- 6) Plazo: 99 años.- 7) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto cada una y valor $ 1 cada acción.- 8) Suscripción: Cristian Ricardo Jakob: 11.400 acciones y María Celia Avella: 600 acciones.- 9) Cierre ejercicio: 30/06.- 10) Directorio: Presidente: Cristian Ricardo Jakob.- Director Suplente: María Celia Avella. 11) 3 ejercicios.

El Autorizado
Nº 69.874

COSU-CUER

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que los señores Accionistas de COSU-CUER S. A. reunidos en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de noviembre de 1993, resolvieron cambiar la denominación social por COSU-LAN S. A., modificar el objeto de la Sociedad, aumentar el capital a $ 20.000 y emitir 20.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal, y modificar los artículos 1º, 3º, 4º y 5º del Estatuto Social. Artículo 1º) Bajo la denominación de COSU-LAN S. A. gira en el país la entidad que fuera constituida con la denominación de COSU-CUER S. A. Artículo 3º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, dentro y fuera del país: a) La compra, venta, importación, exportación e industrialización de lanas y pelos, como así también de otros bienes originados o producidos por establecimientos agrícolas, ganaderos, granjas, cabañas, viveros y forestales; incluso de las maquinarias, equipos y herramientas necesarias a dichas actividades. b) La compra y venta de bienes inmuebles urbanos y rurales. c) La explotación de establecimientos agropecuarios, granjas, cabañas, tambos, viveros y forestales propios o de terceros. d) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 y cualquier otra que requiera el concurso público. e) La compra y venta de mercaderías de todo tipo para el aprovisionamiento de barcos y su tripulación. Artículo 4º) El capital social es de $ 20.000 representado por acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y un valor de un peso cada una de valor nominal. Artículo 5º) El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor nominal de $ 1 cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.

El Directorio
Nº 69.882

C y H CONTRATISTAS GENERALES CONTELEN E INVERSIONES H. y H.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 408 de fecha 30-11-93, pasada al folio 1125 ante la Escribana Silvina del Blanco, del Registro 834 de Capital Federal, se protocolarizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29-10-93, por la que se modifica el estatuto social, en sus artículos Primero (cambio de denominación social) de "C. y H. CONTRATISTAS GENERALES CONTELEN E INVERSIONES H. y H. S. A." a "C. H. S. CONTRATISTAS GENERALES CONTELEN- INVERSIONES H. y H. - SINTELAR S. A.", artículo Octavo (reducción de 5 a 3 miembros) y artículo décimo (Celebración de la asamblea en 2º convocatoria: 15 días de la fecha fijada para la primera).

La Notaria
Nº 69.854

DANIEL GRIMALDI PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Daniel Grimaldi, 44 años, argentino, empresario, soltero, D. N. I. 7.701.129, Marcelo T. de Alvear 1119, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2) Alberto Grimaldi, 50 años, argentino, empresario, casado, D. N. I. 4.628.585 Lavalle 479, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Pública Nº 190 del 3/12/93. 3) DANIEL GRIMALDI PUBLICIDAD S. A. 4) Marcelo T. de Alvear 2349 7º B Capital Federal. 5) Publicidad y propaganda: Servicios de agencia de publicidad propaganda y promoción, comunicación al público de declaraciones o servicios en sus distintas variantes de difusión publicitaria, radial, televisiva, satelital, gráfica, vía pública, cinematográfica o por cualquier otro medio existente o por crearse, que funcione o actúe como medios de comunicación. Comerciales: Comercialización y/o locación de equipos electrónicos y accesorios, locación y/o comercialización de reflectores y equipos de iluminación en general y accesorios, locación y/o comercialización de equipos de audio y accesorios, locación y/o comercialización de equipos de videos y proyección de videos y accesorios, locación o comercialización de equipos de computación, videos games y accesorios, locación y/o comercialización de transmisores, receptores y antenas de comunicación en cualquier modo, potencia y frecuencia y accesorios, locación y/o comercialización de video cables, locación y/o comercialización de radios y canales de televisión, locación y/o comercialización de transpondedores satelitales, locación y/o comercialización de vehículos de toda índole. Productora y editora: Producción, grabación, compaginación, post-producción, edición y copia de videos, locación y/o comercialización de derechos sobre programas de televisión, radios, películas, series, dibujos animados, documentales institucionales, políticos, religiosos, deportivos o de otra índole, realización de show, espectáculos, producción y contratación de artistas nacionales y/o extranjeros, contratación y provisión de personal eventual y/o temporarios, composición, transmisión y sistematización de comunicaciones escritas y/o grabadas sobre cualquier medio o sistema. Exportación e importación: de equipos y accesorios relacionados con las actividades a desarrollar. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por un ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Daniel Grimaldi. Vicepresidente: Alberto Grimaldi. Director Suplente: Enrique Lisandro Cabo. 9) A cargo del Presidente del Directorio. 10) 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 69.856

DIAGNOS - SALTA

SOCIEDAD ANONIMA

Que en la publicación efectuada el 17/5/93 bajo recibo Nº 48.233 de DIAGNOS - SALTA S. A. donde dice: Alejandro Alderete; debe decir: Víctor Adrián Alderete.

Nº 39.187

DIBEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 3/12/93. Socios: Jorge Eduardo Di Nisio, nacido el 21/9/71, DNI. 22.350.293, Av. J. B. Alberdi 2027, 2º, Capital; Claudio Roberto Benitez, DNI. 16.402.333, nacido el 16/5/63, Ensenada 168, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Di Nisio, nacido el 5/9/42, DNI. 7.729.985, Salta 1646, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Jorge Leonardo Menendez, nacido el 22/12/56, DNI. 12.659.156, M. Argentinas 2250, D. Torcuato, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, casados y empresarios. Domicilio: Av. J. B. Alberdi 2027, 2º A, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución; ya sea por mayor y menor de todo tipo de productos y mercaderías de consumo; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos de limpieza, de perfumería y tocador, cosméticos, productos químicos y farmacéuticos; c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: Entre 1 y 10 titulares, por 1 año. Representación legal: El Presidente o Vicepresidente indistintamente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/11. Presidente: Jorge Eduardo Di Nisio; Vicepresidente: Claudio Roberto Benitez; Director Titular: Juan Carlos Di Nisio y Jorge Leonardo Menéndez; Director Suplente: Silvina Rita De Simone.

La Apoderada
Nº 39.212

DIDON PRESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Chappazian, comerciante, 53 años, DNI. 7.720.101 y Alenjandro Andrés Chahpazian, comerciante, 20 años, DNI. Nº 23.276.728, emancipado civilmente y autorizado para ejercer el comercio, inscripto en el R. E. C. P. el 22/02/93, Nº 220 y en la Inspección General de Justicia el 10/3/93, Nº 86 - Lº 11 de Venias, ambos domiciliados en Tacuarí 940 - 4º "7", Capital y Adrián Eduardo Mughdesian, comerciante, 22 años, DNI. 22.293.149, domiciliado en Av. Patricios 398 - 5º "A", Capital. 2) Escritura Pública Nº 596 - Fº 2278, Registro 1481 de Capital del 05/11/93. 3) DIDON PRESS S. A. 4) Tacuarí 869, Capital. 5) Edición de libros, diarios, revistas, semanarios, folletos, posters y afines y todo medio gráfico, visual, audiovisual de difusión y publicaciones literarias, científicas, informativas y publicitarias. Impresión, armado, encuadernación, composición y edición. Compra, venta, difusión, distribución de libros, textos, impresos y publicaciones. Comercialización de máquinas, papel cartón, cartulina, herramientas, insumos y todo lo atinente a la industria gráfica y editorial. Consultoría institucional y empresarial, mensajería, paquetería monopólica y no monopólica. Compra-venta y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales. 99 años. 7) $ 12.000.8) Directorio de 3 a 5 titulares por 2 años. 9) Se prescinde Síndico. 10) Presidente: Eduardo Chahpazian, Vicepresidente: Adrián Eduardo Mughdesian y Director Suplente: Alejandro Andres Chahpazian. 11) Firma Presidente. 12) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 39.196

DODDINGTON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Instrumento Público 02/12/93; Kopylow Andrés, inglés, comerciante, casado, de 41 años, titular de la Cédula de Identidad Nro. 4.868.871, domiciliado en la calle Av. Alvear 657, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, Sly Ana María, argentina, casada, comerciante, de 37 años, titular del Documento Nacional de Identidad 11.767.661, domiciliada en la calle Av. Alvear 657 Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; Plazo: (99) años, Objeto: La sociedad tiene por objeto compraventa, locación y administración incluyendo confección de contratos comerciales y civiles. Compra-venta de Fondos de Comercio. Construcción, Financiación y venta de inmuebles, por sí, contratando a terceros o asociándose a terceros o mediante la conformación de Unión Transitoria de Empresas. Capital: ($ 12.000.-); La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a tres titulares debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios; Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 69.823

DOWNTOWN BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal. Por disposición de la Asamblea General Ordinaria celebrada por DOWNTOWN BAIRES S. A. el 28 de junio de 1993, instrumentada en lo pertinente por Instrumento Privado de fecha 4 de octubre de 1993, se resolvió: Reformar el Artículo décimo séptimo de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo décimo séptimo: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso; c) al eventual dividendo fijo correspondiente a las acciones preferidas con arreglo a lo estipulado en la emisión respectiva; d) El saldo, en todo o en parte, a dividendo de las acciones ordinarias o a fondo de reserva facultativa, o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos votados por la Asamblea deberán ser pagados dentro del ejercicio en que fueron sancionados".

El Directorio
Nº 1134

EAST INTERNATIONAL OF SOUTH-AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 19.11.93. (Registro 21 Capital Federal). Socios: a. Chaoxi Luo, chino, nac. 27.9.58, casado, DNI 92.871.983, dom. Paraguay 3140, Capital Federal empresario; b. Wei Qi Wu, chino, nac. 24.11.55, DNI 92.873.046, casado, dom. Paraguay 3140, Capital Federal empresario. Objeto: Comerciales: comercialización, productos de electrónica, computación, televisores, radios, instrumentos musicales, equipos de utilidad médica, relojes, teléfonos, fax, juguetes electrónicos, automotores, artículos de perfumería, muebles, indumentaria, productos químicos, supermercados, restaurantes, hoteles, lavanderías, tintorerías, farmacias; ejercicio de representaciones, consignaciones, asesoramiento industrial, comercial, gráfico y diseño; operaciones financieras. Inmobiliarias: compraventa bienes inmuebles, urbanos y rurales. Importación y exportación: sobre todo lo enunciado. Turismo: organización y explotación turismo. Agropecuaria: explotación actividad agropecuaria. Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 7 directores por 3 ejercicios y 1 o más suplentes. Sindicatura: prescindencia. Ejercicio: 30 junio. Presidente: Wei Qi Wu. Director

Suplente: Chaoxi Luo. Domicilio: Paraguay 3140, Capital Federal. Representación legal: Presidente o Vice en ausencia o impedimento.

El Escribano
Nº 69.761

ECATEC

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 8.11.93, con motivo del traslado de la sede social, dispuso la siguiente nueva redacción al artículo 1º de los Estatutos Sociales: Primero: La Sociedad que actúa bajo la denominación de ECATEC S. A. tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, calle Rivadavia 4050, 3er. Piso.

La Apoderada
Nº 69.829

ECOGEOS ARGENTINA

S. A. C. I. M. S.

Constitución: Escrituras Nros. 266 y 294 del 5/11/93 y 2/12/93. Esc. Gonzalo R. Roza. Reg. 473, Capital Federal. Socios: Magdalena Rimko de Stanga, argentina, nacida el 15/4/38, casada, L. C. 6.661.011, comerciante; don Gastón Eduardo Stanga, argentino, nacido el 31/3/71, soltero, comerciante, D. N. I. 22.147.230, ambos domiciliados en Potosí 414, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; don Ricardo Félix Antonio Martirene, argentino, nacido el 13/6/60, comerciante, D. N. I. 14.029.071, soltero, domiciliado en Sarmiento 1870, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; don Alexandre Alechine, ruso, nac. el 18/10/47, casado, D. N. I. 92.906.061, domiciliado en Sánchez de Bustamante 1789, 4º A, Capital Federal, comerciante, y don Ivan Nesterov, ruso, nac. el 2/1/32, casado, con Pasaporte de Rusia 41 Nro. 1.512.111, científico, con domicilio en la ciudad de Tyumen, Rusia. Denominación: ECOGEOS ARGENTINA S. A. C. I. M. S. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Industrial y comercial: Mediante la fabricación, elaboración, producción, transformación procesamiento, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, almacenamiento, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de materias primas y productos elaborados o semielaborados, que estén relacionados con la higiene y protección del medio ambiente. Desarrollo, elaboración y comercialización de materias primas y sus accesorios de construcción ecológicamente puros; b) Servicios: Mediante el asesoramiento integral, consultoría y la prestación de servicios de control y evaluaciones de contaminantes, aguas, ruidos de todo tipo, vibraciones, radiaciones, efluentes de toda clase, residuos en general, y todo lo concerniente al medio ambiente. Desarrollo y elaboración de otras técnicas y equipamientos ecológicamente puras para usos diversos. Desarrollo de nuevas tecnologías para la exploración petrolífera de acuerdo con las normas de prevención del medio ambiente. c) Mandatos: Mediante la promoción y representación de nuevas tecnologías, métodos de prospección y sistemas de exploración desarrollados por las empresas y organismos competentes de Rusia. Promoción y representación de reservas petrolíferas de la Ex Repúblicas Socialistas Soviéticas. d) Minería: Mediante la exploración con métodos ecológicos de minerales y metales diversos, su explotación y comercialización. e) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, urbanización, alquiler, arrendamiento, administración e intermediación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, en cualquiera de las formas y sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: Pesos doce mil, representado por doce mil acciones de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. Dirección y administración: A cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco titulares con mandato por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: el 30 de abril de cada año. El capital social se suscribe integramente y se integra su 25 % en dinero en efectivo. Designación del Directorio: Presidente: Magdalena Rimko de Stanga. Directores Titulares: Gastón Eduardo Stanga, y Ricardo Félix Antonio Martirene. Director Suplente: Alexandre Alechine. Sede Social: calle Juncal 691, piso 6º, Capital Federal.

El Escribano
Nº 69.792

FASEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Escritura Pública de 1-12-93 se constituyó FASEMA S. A. Socios: Alejandro Daniel Veiga, 26 años, DNI 18.319.438 y Alejandra Sonia Gutiérrez de Veiga, 22 años, DNI 2.000.159, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Ceferino Namuncurá 1226, Banfield, Provincia de Buenos Aires. Capital: $ 12.000.- Duración: 99 años desde inscripción. Domicilio: Av. de Mayo 1144, 5º J, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Comercial Mediante la compra, venta, importación, exportación de vehículos automotores, sus accesorios y repuestos, lubricantes, combustibles y neumáticos y el transporte de pasajeros, encomiendas, cargas, equipajes y correos, y establecimiento de Estaciones Terminales de conformidad con concesiones o permisos de las Autoridades correspondientes, de garages, estaciones de servicios y/o talleres de reparaciones. Turismo: Mediante la organización y explotación de todas sus formas del ramo de viajes y turismo, incluyendo la organización de convenciones, congresos, promociones y/o similares, la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados, los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y carga de los viajeros; la venta de entradas a espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales; la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los Agentes de viaje, la presentación de agencias, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios. Industrial: Mediante la extracción, manufacturación, fabricación y/o transformación de productos, subproductos, y materias primas para la construcción, industria metalúrgica y eléctrica, de carrocerías, repuestos y accesorios de vehículos automotores y neumáticos. Financiera e Inmobiliaria Directorio: 1 a 5 por 3 ejerc. reelegibles. Prescinde de la sindicatura. Representación legal: El Presidente. Presidente: Alejandro Daniel Veiga, Director Suplente: Alejandra Sonia Gutiérrez de Veiga. Cierre del Ejercicio: 31-8.

El Escribano
Nº 69.859

FIELD

SOCIEDAD ANONIMA

Rubén Osvaldo Luchinsky, abogado, argentino, casado, DNI 6.154.386, nac. 4/8/49 y Marcela Nancy Paz, DNI 17.762.352, empleada, argentina, soltera, nacida 14/5/66. 2) Denominación: FIELD S. A. 3) Lavalle 1616, 12º B. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: La compra venta arrendamiento, explotación, importación, exportación, consignación, comisión, reparación, representación y distribución e automotores, lanchas, motociclos, casas rodantes y sus repuestos, implementos, accesorios, equipamiento y demás bienes relacionados con los mismos. La compra, venta, alquiler, arrendamiento, permuta, construcción administración y explotación de inmuebles en general, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. 6) $ 12.000.- 7) Directorio entre 1 a 5 miembros por 3 años. Director Titular Rubén Osvaldo Luchinsky; Director Suplente: Marcela Nancy Paz. 8) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 39.320

GRAFICUER

SOCIEDAD ANONIMA

1) José María Arpe, argentino, casado, 18-2-53, industrial, D. N. I. 10.497.058, Olleros 2344, P. 19 B, Capital; Vicente Korman, argentino, casado, 23-7-37, comerciante, L. E. 4.205.102, Marcos Paz 2209, P. "26", Capital; Oscar Gabriel Korman, argentino, soltero, 10-12-71, comerciante, D. N. I. 22.426.926, Marcos Paz 2209, P. 7 "26", Capital y Daniel Eusebio Failo, argentino, casado, 30-4-55, industrial, D. N. I. 11.367.092, Ayacucho 1730, San Antonio de Padua. 2) 22-11-93. 3) GRAFICUER S. A. 4) Olleros 2344, Piso 19, Dto. B. 5) Industriales: mediante la producción, elaboración, transformación de toda clase de productos de las industrias metalúrgica, textiles, de la construcción, agropecuaria agroindustrial, minería, automotriz, plásticas, siderúrgica, aeronáutica, electrónica, electromecánica, de electricidad y química. Comerciales: mediante la compra, venta, consignación, comercialización y distribución al por mayor o al por menor, de materias primas, mercaderías, materiales, maquinarias, productos, subproductos y accesorios relacionados con las industrias metalúrgicas, textiles, de la construcción, agropecuaria, agroindustrial, minería, automotriz, plásticos, siderúrgica, aeronáutica, electrónica, electromecánica, de electricidad y química. Exportadora e Importadora: con relación al objeto comercial. Financieras: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero y agropecuario y agroindustrial. Se excluye el asesoramiento que por la materia haya quedado reservado a profesionales con título habilitante. La sociedad también podrá dedicarse por cuenta propia a la prestación de servicios eventuales, consistentes en contratación y colocación de personal temporario. Constructora: construcción de edificios para viviendas industriales, civiles o públicos, obras de pavimentación e hidráulicas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, o, usufructo, administración de toda clase de inmuebles, lotes y fraccionamientos, incluso las operaciones comprendidas dentro del Régimen de Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Administración: Directorio entre 2 y 5 miembros por 2 años. Presidente: Daniel Eusebio Failo; Vicepresidente: José María Arpe; Director: Vicente Korman; Director Suplente: Oscar Gabriel Korman. Sindicatura: se prescinde. 9) Presidente, Vicepresidente y a los Directores en forma conjunta, separada, alternada o indistinta. 10) 31-12 de cada año.

El Autorizado
Nº 69.784

HEXA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 16/11/93/y Asamblea 27/9/93/"HEXA SOCIEDAD ANONIMA" modificó el Art. 8º. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Autorizado
Nº 39.188

INACEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura del 26/11/93 se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria del 16/11/93 por la cual se reforman los arts. 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 25, 26, 28 y 29 y se reordena el estatuto en el sentido que el capital social estará representado por 1.050.000 acciones clase "C"; 525.000 acciones clase "A" y 525.000 acciones clase "B", todas con derecho a un voto por acción. Las acciones son ordinarias, al portador o nominativas, endosables o no de valor $ 1.- cada una. Serán siempre de las series A, B y C. El Directorio estará constituido por 8 miembros: 4 designados por accionistas clase C; 2 por accionistas clase A y 2 por accionistas clase B, por un año. Los accionistas clase A y B en forma conjunta por un lado y los serie C por el otro tendrán alternativamente el derecho de designar presidente y vicepresidente.

La Escribana
Nº 39.316

INDUSTRIAS METALURGICAS URDAMPILLETA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura Nº 483 del 24/11/93 Reg. 448 de Capital; Socios: Gabriel Martín Calógero, argentino, 22/1/72, soltero, empresario, DNI 22.589.551, Coronel Ramón Lista 5351, Capital y Marcio Ariel Calogero, argentino, 19/1/68, casado, empresario, DNI 20.200.221, El Espinillo 850, Ciudad Evita, Buenos Aires. Objeto: a) Fundición de hierro y fabricación de productos de la industria metalúrgica, su maquinaria de producción e insumos; b) Fabricación de productos plásticos y derivados del caucho, su maquinaria de producción e insumos; c) Compraventa, arrendamiento, distribución y transporte de los productos fabricados; d) Compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles y e) El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos en relación al objeto antes descripto. En ejercicio de sus actividades podrá importar y exportar. Capital: $ 48.000.- Plazo: 99 años inscripción. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Marcio Ariel Calogero. Vicepresidente: Gabriel Martín Calogero. Director Suplente: Carlos Daniel Olguín. Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30/11. Sede: Callao 232, piso 7º "13", Capital Federal.

El Escribano
Nº 39.248

INTERCONSULTAS MEDICAS S. A.

SOCIEDAD ANONIMA SUCURSAL EXTRANJERA

Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y Directores del 26 de noviembre de 1993 de la sociedad INTERCONSULTAS MEDICAS, INC., se resolvió establecer una sucursal, en la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, con domicilio en la calle Viamonte 353, 1er. piso oficina 4. Se le asignó un capital de $ 12.000.- Se designó al Dr. Sergio Edgardo Stubrin, con Liberta de Enrolamiento Nº 4.541.819, domiciliado en Viamonte 353, piso 1ro., oficina 4, Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, como apoderado y representante legal de la Sucursal. Objeto de la Sucursal: prestar servicios de consultas médicas de segunda opinión, administración, promoción o venta de servicios relacionados a servicios médicos no limitados a hospitales, centros médicos, servicios diagnósticos, laboratorios clínicos por sí misma a través de terceros o asociada a terceros. La sucursal no efectuará en la República Argentina operaciones de intermediación de seguros y reaseguros, ni tampoco efectuará las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se recurran al ahorro público.

El Apoderado
Nº 69.925

JUMARMO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 24/11/93; 1) Héctor Camilo Malandra, nac.: 12/5/30, DNI 4.496.222, Dom.: Juan Agustín García 1700, Capital; y Ramona Nélida Altamirano, nac.: 16/10/38, DNI 6.473.712, Dom.: Ricardo M. Trelles 2376, Dto. 2, Capital; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 2) Mariscal Antonio José de Sucre 2732, 2º P., C. Capital; 3) 99 años; 4) A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, administración, comercialización e intermediación de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales. La subdivisión de tierras, su urbanización y loteo la organización de consorcios de Propietarios y su administración, promoción y venta; y la realización de todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. La constitución de hipotecas y cualquier otro derecho real. B) Inversora y financiera: Mediante el aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse o a particulares, para negocios realizados o a realizarse. Financiación de negocios en general, compra, venta, y permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios públicos o privados. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 5) $ 12.000.-; 6) Administración: a cargo del Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios; 7) Representación y uso de firma: corresponde al Presidente y/o Vicepresidente, si lo hubiere, en forma indistinta; 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas; 9) 31/10 de cada año; 10) Presidente: Ramona Nélida Altamirano; Director Suplente: Héctor Camilo Malandra.

El Autorizado
Nº 69.923

LA ROSADA DE CASTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 19/11/93, Ricardo Gustavo Edelstein Pernice, arg., licenciado en administración, 7/9/43, casado, L. E. 4.422.431, Luis María Campos 1591, Piso 14º "C", Cap. Fed. María Teresa Harostegui, arg., contadora pública, 30/8/46, casada, DNI. 5.414.057, Luis María Campos 1591, Piso 14º "C" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante

la construcción de inmuebles divididos por el régimen de propiedad horizontal, así como la construcción, compra y venta de todo tipo de inmuebles, participar en negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas y urbanización pudiendo tomar para la venta o comercialización en operaciones inmobiliarias de terceros; y c) Servicios: Mediante la prestación de servicios administrativos tales como asesoramiento, consultoría y atención administrativa, contable y de marketing: Capital pesos treinta mil; Ad/Mínimo uno, máximo cinco, por dos ejercicios. Rep./ Presidente o Vicepresidente, la sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/12. Para integrar el directorio; Presidente Gustavo Edelstein Pernice, Director Suplente María Teresa Harestegui, sede social Virrey Olaguer y Feliu 2628, Piso 1º Capital Federal.

Nº 69.752

LELUV

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. Nº 88 1) Leonardo Raúl del Corazón de Jesús Lemme, argentino, casado, médico, de 51 años, L. E. 7.717.949; Silvia Edelmira Maidana, argentina, comerciante, casada, de 49 años, L. C. 4.556.863; Verónica María Lemme, argentina, casada, estudiante, de 24 años, D. N. I. 20.593.603; Leonardo Manuel Lemme, argentino, soltero, estudiante, de 22 años, D. N. I. 21.775.852 y Lucrecia Mariana Lemme, argentina, soltera, estudiante de 22 años, D. N. I. 21.775.853, todos domiciliados en Bolivia 517, 3º "C", de esta ciudad. 2) Escritura del 4/10/93 3) LELUV SOCIEDAD ANONIMA; 4) Bolivia 517, 3º "C", Cap. Fed.; 5) a) La importación y exportación de toda clase de mercaderías. b) El transporte por todo el territorio de la República y del exterior de ganado, cereales de cualquier especie y todo tipo de mercaderías 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) Directorio de 2 a 7 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Leonardo Raúl del Corazón de Jesús Lemme. Vicepresidente: Silvia Edelmira Maidana. Directores Titulares: Verónica María Lemme y Leonardo Manuel Lemme. Director Suplente: Lucrecia Mariana Lemme. Se prescinde de la sindicatura; 9) Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 69.930

LOS CAMPOS BLANCOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lorenzo Donnilly, nacido el 24 de julio de 1957, estadounidense, CIPF: 6.565.362, casado, hacendado, Av. Córdoba 1318, 8º Piso Capital Federal. Martín Donnelly, nacido el 23 de octubre de 1961, argentino, DNI: 14.526.067, casado, hacendado, Av. Córdoba 1318, 8º Piso, Capital Federal. Eduardo Rafael Martínez Quiroga, nacido el 12 de marzo de 1958, argentino, DNI: 12.164.543, casado, ingeniero agrónomo, San Martín 232, 4º piso, Capital Federal. Rodolfo Tosar, nacido el 13 de noviembre de 1946, argentino, LE: 5.063.618, soltero, comerciante, Av. Córdoba 1318, 8º piso, Capital Federal. Bernardo Nicolás Donnelly, nacido el 29 de mayo de 1950, argentino, CIPF: 6.281.885, casado, empresario, Av. Córdoba 1318, 8º Piso, Capital Federal. 2) Escritura Nº 222 del 29 de noviembre de 1993, Fº 605, Registro Notarial Nº 566, Capital Federal. 3) "LOS CAMPOS BLANCOS S. A.". 4) San Martín 575, 1º A, Capital Federal. 5) Objeto: a) Explotaciones agropecuarias en todos sus ramos, la instalación de estancias para invernadas y cabañas para la cría de ganado, su reproducción y crianza de sus diversas calidades, comprar, vender, importar y exportar hacienda, cereales y oleaginosos. Depósito y consignación de los mismos. La agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta la cosecha, acopio y envase de sus productos; b) Explotación de bosques, forestar y reforestar tierras, promover y administrar forestaciones de terceros; extracción, transformación, producción, elaboración y comercialización de frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria forestal y maderera; c) Inversora-Financiera: mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general ya sea en forma de descuentos de prenda o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en las Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Importación y exportación: De mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 120.000.- representado por 120.000 acciones ordinarias al portador de v/n $ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción. 8) 1 a 7 directores por 3 ejercicios, reelegibles. Prescinde sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, o dos directores conjuntamente. 10) 31 de mayo de cada año. Presidente: Eduardo Rafael Martínez Quiroga; Vicepresidente: Lorenzo Donnelly; Director Titular: Martín Donnelly y Director Suplente: Rodolfo Tosar.

La Autorizada
Nº 69.776

MACROSA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas del 17/5/93 resolvió modificar estatutos sociales: 7) $ 1.000.000.-

El Directorio
Nº 69.880

MEDILAB

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alberto Mondine, casado, nacido 15-5-1942, matrícula 4.398.320, empresario, Marcial Lopez Castillo, soltero, nacido 3-2-1934, matrícula 5.593.016, comerciante, ambos argentinos, domiciliados en Av. Alvear 1891, 1º/109, Capital Federal. 1.- Fecha: 6 de diciembre de 1993. Escritura Pública. 2.- Denominación: MEDILAB S. A. 3.- Domicilio: Avenida Alvear 1891, 1/109, Capital Federal. 4.- Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: La compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, envasado y fraccionamiento de productos químicos, drogas y medicamentos y la formulación de materias primas relacionadas con la industria química y farmacéutica y comercialización en todas sus formas de aparatos, instrumental y productos relacionados con el control y análisis para laboratorios de actividades médicas, alimenticias y veterinarias. Servicios: Organizar, operar, explotar y administrar laboratorios de análisis y control bromatológicos, de productos farmacéuticos, químicos y alimenticios tanto a instituciones privadas y/o públicas, servicios técnicos de organización, asesoramiento y control industrial y comercial, relacionados con el objeto social. Mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios, relacionados con el objeto social. 5.- Plazo: 99 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia. 6.- Capital: $ 12.000.- .7.- Administración: Directorio, entre 1 y 5 directores, con mandato por 3 años. 8.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 9.- Directorio: Presidente: Marcial López Castillo y director suplente: Alberto Mondine. 10.- Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente, indistintamente. 11.- Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Escribano
Nº 69.872

MEHSEN MASSUD

S. A. I. C. y A.

Por esc. del 1-12-93, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria de "MEHSEN MASSUD SOCIEDAD, ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA", de fecha 24-5-93, por la cual se modificó el Estatuto, en sus arts. 1 y 14. Art. 1: Se modifica el domicilio legal a saber: Azcuénaga 672/4, Capital. Art. 14: Se modifica el uso de la firma social quedando la misma a cargo del Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta o a cargo de 2 cualquiera de los directores en forma conjunta.

El Escribano
Nº 39.315

MER-CAG

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 264; fo. 786. 22/11/93. Modificación de objeto reforma de Est. Soc. "Segunda": La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales y accesorios para la instalación y mantenimiento de industrias. Vehículos y rodados en gral. de uso comercial, utilitarios, agrícolas, viales, mineros e inclusive particulares. La compra, venta, almacenaje, destilación, producción y distribución de: Combustibles líquidos y derivados del petróleo, productos y subproductos del mismo. Productos químicos, agroquímicos y de uso industrial. La prestación de servicios técnicos y/o profesionales relacionados con las actividades antes mencionadas; cuando las respectivas leyes o reglamentaciones así lo establecieran los proyectos y estudios técnicos serán realizados por profesionales con título habilitante. La financiación de cualquiera de las operaciones arriba mencionadas y otras, a cuyo efecto podrá ser acreedor prendario una vez obtenga la respectiva licencia, acreedor hipotecario o fideicomisario.

La Autorizada
Nº 69.853

METROVIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Datos art. 10: 1) "Benito Roggio e Hijos Sociedad Anónima", Las Heras 402, Córdoba, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, en el protocolo de Constituciones y Disoluciones bajo número 455, al folio 1663 del año 1955; "COMETRANS S. A.", México 628, piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de enero de 1992 bajo número 523, Libro 110, Tomo "A" de S. A.; "SKS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, FINANCIERA, AGROPECUARIA Y MINERA", Paroissien 2506, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de marzo de 1985 bajo número 4415 del Libro 100 Tomo "A" de Sociedades Anónimas; "BURLINGTON NORTHERN RAILROAD COMPANY", 1209 Orange Street, Wilmington, Condado de New Castle, Estado de Delaware, Estados Unidos de América, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 26 de marzo de 1993 bajo número 194, Libro 52, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros y "MORRISON KNUDSEN CORPORATION", Cleveland, Condado de Cuyahoga, Estado de Ohio, Estados Unidos de América, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 12 de abril de 1993 bajo número 215 del Libro 52, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros. 2) 4/11/93, 5/11/93 y 16/11/93; 3) "METROVIAS SA", 4) Buenos Aires. Sede: Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Cap. Fed. 5) Actividades: a) Servicios: Mediante la prestación de servicios públicos de transporte ferroviario de pasajeros, el manejo de trenes y estaciones, el mantenimiento de autorrieles, infraestructura y equipos, la prestación de servicios a terceros concesionarios, el cumplimiento de planes de inversiones y todo lo necesario para la concesión de la explotación de los servicios ferroviarios de pasajeros —de superficie y subterráneos— del Area Metropolitana de Buenos Aires, Grupo de Servicio Nº 3, consistentes en la línea suburbana denominada Urquiza y Subterráneos de Buenos Aires de acuerdo al Pliego de Condiciones Generales y Particulares emitido en relación al mismo (denominado de aquí en adelante "el Pliego") la locación de edificios disponibles y cualesquiera otras actividades complementarias para el adecuado desarrollo y explotación comercial de la concesión comercial del grupo de servicios Nº 3 (Subterráneos de Buenos Aires y Línea Urquiza), conforme a los compromisos y obligaciones establecidos en el Contrato de Concesión y en la Ley 23.696 y Decretos 1105/89 y 1143/91 y b) Financieras: para el mejor cumplimiento de las actividades previstas en el apartado a) realizará actividades financieras de todo tipo, tales como otorgamiento de avales, fianzas y todo tipo de garantías a terceros, aportes a personas físicas o jurídicas para financiar operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de toda clase de títulos valores y su caución en todas las modalidades, exceptuándose las operaciones alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público: 6) 24 años. 7) $ 10.700.000. 8) Directorio: 8 titulares y 4 suplentes por 1 ejercicio. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora: 3 titulares y 3 suplentes por 1 ejercicio. Se designa Presidente: Sergio Carlos Cirigliano, Vice: Paul David Bartles; Dir. Titulares: Alejandro Carlos Roggio, Roberto Macías, Carlos Angel Orseg Schor, Martín Alejandro Amor, Mariano Castañeira y John Paul Herbots y Dir. suplentes: Mariano Mirotti, Silvia Emilse Lopez, Carlos Alberto Dallas y Elizabeth Ann Kincaid, síndicos titulares: Alicia Silvia Manghi, Bartolomé Manuel Barreto y Luis Alberto Erize; Síndicos suplentes: Eduardo Acevedo, Jorge Luis Berra y José María García Cozzi; 9) Presidente: Vice en caso de ausencia o impedimento de aquél y cuando así lo decida el directorio, 2 directores designados entre los directores designados por los grupos I o II y otro del Grupo III o IV de accionistas; 10) 30/6.

La Escribana
Nº 39.299

MULTIEQUIPOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: MULTIEQUIPOS S. A. Por Escritura Pública Nº 234 y Nº 275 del 17 de setiembre de 1993 y 19 de octubre de 1993 respectivamente, registro notarial Nº 621 de la Capital Federal. Socios: Patricia Alexandra Arnoni, soltera, argentina, nacida el 27/6/72, D. N. I. 22.724.548, comerciante, domiciliada en 3 de Febrero 521, Haedo, Provincia de Buenos Aires y Luis Gerónimo Betanzo, casado, argentino, nacido el 18/5/58, comerciante, D. N. I. 12.862.478, domiciliado en Soler 25 5to. Piso "E" Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Sede social: Maipú 812 P. B. Of. 18 Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto Social: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) Comerciales: compra-venta, comisión, consignación y distribución de equipos destinados a la alimentación así como de sustancias alimenticias. b) Industriales: elaboración, fabricación y reparación de elementos descriptos en el punto anterior. c) Importación y exportación. Capital: $ 12.000.- directorio: Presidente: Patricia Alexandra Arnoni, Director Suplente: Luis Gerónimo Betanzo. Administración Representación Legal: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de julio.

La Apoderada
Nº 69.865

NUEVO LIDER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. del 2-12-93, pasada al F 660 del Reg. 1284 de C. F. se protocolizaron las Actas de Asambleas 4 y 5 y de directorio Nro. 20 por las que se resolvió: Modificar el Art. 1ro. del Estatuto: Artículo Primero: La sociedad NUEVA GENERACI)N S. A. se denomina a partir de la presente bajo la denominación de NUEVO LIDER S. A. teniendo su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y cualquier tipo de representación dentro y fuera del país. La nueva sede social es: M. Leguizamón 494, Cap. Fed. El directorio se integra por: Presidente: Marcelo Fabian Di Martino, argentino, casado, comerciante, nac. el 29-3-68, DNI 20.010.163, domiciliado en Wernicke 2637, El Palomar, Provincia de Buenos Aires. Vicepresidente: Rosana Gisela Schultis, argentina, soltera, comerciante, nac. el 25-3-73, DNI 22.975.386, domiciliado en Pje. El Mirasol 650, Cap. Fed. Director Suplente: Juan Francisco Moraga, chileno, casado, comerciante, nac. el 28-9-53, DNI 92.216.339, domiciliado en Montiel 586, C. F.

La Escribana
Nº 39.291

ORGANIZACION DEL PLATA DE O. GERRY Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 297 6/12/93, Esc. Gonzalo R. Roza, Reg. 473 de Cap. Fed. Socios: Cónyuges en pras. nupcias Osvaldo Francisco Gerry, arg., nac. el 2/4/50, comerciante, L. E. 8.237.768 y María Elvira Vazquez, arg., nac. el 10/12/52, D. N. I. 10.619.813, ama de casa, y los cónyuges en pras. nupcias, Ricardo Vazquez Lamela, español, nac. el 2/5/25, C. I. P. F. 4.363.209, comeciante y Eumelia Crende, española, nac. el 17/1/28, C. I. P. F. 4.667.162, comerciante, todos domiciliados en Amenabar 2877, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: ORGANIZACION DEL PLATA DE O. GERRY Y CIA. S. A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por

cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, al por mayor y por menor, representación, importación, exportación y comercialización en todas sus formas de autopartes de automotores en general, motocicletas y motonáutica de todo tipo, como así también de toda clase de elementos y accesorios para el reequipamiento de automotores; b) Industriales: Mediante la instalación, reparación y adaptación, pintura y armado de carrocerías de automotores en general, motocicletas y motonáutica, como así también de toda clase de accesorios y elementos de reequipamiento e instrumental. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos 50.000 representado por 50.000 acciones de un peso valor nominal c/u y de un voto por acción. Administración y Representación: La dirección y administración está a cargo de un directorio compuesto de dos a siete titulares con mandato por un ejercicio. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El capital se suscribe íntegramente y se integra su 25% en dinero efectivo. Designación del directorio: Presidente: Osvaldo Francisco Gerry. Vicepresidente: María Elvira Vázquez. Directores Titulares: Ricardo Vázquez Lamela y Eumelia Crende. Director Suplente: María Eugenia Fresco. Presente María Eugenia Fresco, arg., nac. el 14/8/56, casada, ama de casa, con dom. en República de Chile 2867, San Justo, Provincia de Buenos Aires, acepta el cargo de Director Suplente, D. N. I. 12.666.824. Sede Social: Av. Rivadavia 10.533, Capital Federal.

El Escribano
Nº 69.795

ORGANIZACION INTEGRAL HOSPITALARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escr. 431 del 17/11/93, Reg. 847 C. F. se constituyó la sociedad. Socios: Daniel Enrique Ramunno, 19/1/62, DNI 14.627.069, casado, estudiante, dom. en Brasil 2256, Merlo, Bs. As.; Víctor Roque Creddo, 2/3/55, DNI 11.566.777, casado, abogado, dom. en Uruguay 485, 10 piso, Cap. Fed. y Francisco Carbajal, 18/8/32, LE 5.580.314, divorciado, médico, dom. en Vidal 3527, piso 12 "A" Cap. Fed. Objeto: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas y de reposo. Fabricación y comercialización de productos farmacéuticos, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Representación Legal: Directorio: Presidente: Víctor Roque Creddo. Director Suplente: Francisco Carbajal. Vigencia: 2 ejercicios. Fiscalización: Sindicatura: Se prescinde, art. 284 L. S. Primer domicilio: Monroe 5012 C. F.

La Escribana
Nº 39.222

PABLO L. CHOUHY Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 342, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "PABLO L. CHOUHY Y CIA. S.A.". Domicilio Legal: Montevideo 711, Cap. Duración: 99 años. Socios: Elina Beatriz Hormazabal, nac. 9/8/53, DNI 10.856.161 Pablo Luis Chouhy, nac. 4/10/51, DNI 10.080.776, ambos arg., cas., comerciantes y dciliados en Alberdi 740, San Nicolás Pcia. Bs. As. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, envasamiento, distribución y transporte de combustibles en general, naftas, gas, aceites y lubricantes, equipos, maquinarias; artículos destinados a la industria automotriz, sus partes o autopartes, accesorios y repuestos. Compra, venta, permuta, importación, exportación y consignación de automotores. Instalación de talleres de reparación, depósito y guarda de automotores. Instalación y explotación de estaciones de servicio para el aprovisionamiento de combustibles en general, gas, naftas, aceites, lubricantes y servicios complementarios, como gomerías, taller mecánico, remolques, etc. Anexos de servicios varios, como ser explotación de bares, restaurantes, kioskos; compra y venta de comestibles y bebidas y cualquier otro producto de venta al por mayor y menor en mercados y supermercados. Industriales: Mediante la producción, fabricación, elaboración y fraccionamiento de productos destinados a la industria automotriz; máquinas y elementos destinados a motores a gas comprimido. Explotación de patentes de invención nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales. Capital: $ 12.000. Representado por acciones ordinarias, al portador, de 1 voto y $ 1.- c/u. Representación Legal: Presi. o Vice. Cierre Ej.: 31/12 c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ej. Presidente: Elina Beatriz Hormazabal; Vicepresidente: Pablo Luis Chouhy; Director Suplente: Jorge Manuel Huerta.

El Autorizado
Nº 69.831

PANITEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 412, 6/12/93. Alberto Salvador Buscemi, 66 años, casado, ingeniero civil, LE. 4.779.632; Ricardo Alberto Buscemi, 32 años, soltero, empresario, DNI. 14.820.162; Elida Gago de Buscemi, 64 años, casada, comerciante, LC. 323.027, todos argentinos, Matheu 1228. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades tanto en el país como en el extranjero: Gastronómicas: Elaboración, distribución de productos alimenticios procesados o no, elaborados o semielaborados, envasados o no y/o bebidas. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comercialización de marcas, maquinarias e insumos relacionados con la actividad gastronómica, logotipos, isotipos, estilos de venta y administración de cadenas de negocios gastronómicos, bajo la forma de franchising u otras, implementación, construcción, armado y decoración de locales relacionados con la actividad; explotación de franquicias extranjeras y nacionales. Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento rural o urbano, loteo, construcción, refacción, subdivisión, afectación al régimen de la ley 13.512 sobre inmuebles propios o no. Servicios: Dictado de cursos de capacitación en el país o en el extranjero diagramación y ejecución de campañas publicitarias y promocionales; servicios de catering gastronómico y afines. Financieras: Aporte o inversión de capital a particulares sociedades constituidas o a constituirse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios creados o a crearse, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualesquiera de las formas permitidas con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 50.000. Cierre ejercicio: 31/3. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta. Directorio: Presidente: Alberto S. Buscemi. Vicepresidente: Ricardo A. Buscemi; Director Suplente: Elida Gago de Buscemi. Sede social: Cardoso 80.

El Autorizado
Nº 69.807

PETROBARROS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: PHOEBUS ENERGY LTD. inscripta en el Registro Público de Comercio el 27-4-93 bajo el Nº 252 del libro 52 B de Estatutos Extranjeros y Martín Rodolfo Castro, argentino, 3-11-61, DNI. 14.321.985, casado, contador público, Maipú 942 piso 4º. Razón: PETROBARROS S. A. Fecha 24-12-93. Escritura 1081, Registro 312. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c/u. Plazo: 99 años. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Córdoba 817 piso 2º Capital. Objeto: Servicios: El tratamiento y recuperación de efluentes petroleros y petroquímicos. La limpieza de tanques abiertos o cerrados, camiones, tanques de refinerías, oleoductos, gasoductos, depósitos de todo tipo. El transporte y disposición final de los residuos. Ejecución de proyectos de higiene y todo otro servicio público o privado relacionado con residuos de todo tipo. Representaciones y mandatos: Todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de sociedades, empresas y/o particulares, nacionales y extranjeras. Financiera: Otorgar y/o recibir préstamos con garantía o sin ella a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios, inversión de capitales en bienes muebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el aporte del ahorro público. Ecológico: Tratamiento, transformación, investigación en todas las etapas, combinación, mezcla y fraccionamiento de todo tipo y residuos industriales, químicos, petroleros, petroquímicos y todo producto o subproducto relacionado con la industria petrolera y petroquímica para su reubicación y reciclaje en la naturaleza sin afectarla. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Presidente: Juan José O'Connor. Director Suplente: Rodolfo Martín Castro.

El Abogado
Nº 39.284

PROCIM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Nº 89. 1) Leonardo Raúl del Corazón de Jesús Lemme, argentino, casado, médico, de 51 años, L. E. 7.717.949; Silvia Edelmira Maidana, argentina, comerciante, casada, de 49 años, L. C. 4.556.863; Verónica María Lemme, argentina, casada, estudiante, de 24 años, D. N. I. 20.593.603; Leonardo Manuel Lemme, argentino, soltero, estudiante, de 22 años, D. N. I. 21.775.852 y Lucrecia Mariana Lemme, argentina, soltera, estudiante, de 22 años, D. N. I. 21.775.853, todos domiciliados en Bolivia 517, 3º "C", de esta ciudad. 2) Escritura del 4/10/93. 3) PROCIM SOCIEDAD ANONIMA; 4) Bolivia 517, 3º "C", Capital Federal; 5) Realizar a través de prestadores propios o contratados a tales fines y debidamente habilitados al efecto, todo tipo de prestaciones médicas, diagnosis y tratamientos, sean quirúrgicos o no, invasivos o extracorpóreos, con internación o ambulatorios, con aplicación de cualquier tecnología, inclusive nuclear; toda la actividad social que por razón de materia así se requiriese estará a cargo de profesionales con título habilitante debidamente contratados al efecto. 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) Directorio de 2 a 7 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Leonardo Raúl del Corazón de Jesús Lemme. Vicepresidente: Silvia Edelmira Maidana. Directores Titulares: Verónica María Lemme y Leonardo Manuel Lemme. Director Suplente: Lucrecia Mariana Lemme.- Se prescinde de la sindicatura.- 9) Presidente y Vicepresidente en forma indistinta.- 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 69.931

QUIL INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 15-10-1993, los accionistas de "QUIL INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron modificar el artículo décimo del Estatuto Social: Fiscalización: Estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres miembros titulares e igual número de suplentes, con mandato por un año; y designar como Síndicos Titulares a los doctores Cesar Augusto Parisi, Manuel R. Gonzalez Abad y Juan Pablo Chevallier Boutell y como Síndicos Suplentes a los doctores Carlos Miguel Tacchi, Juan Carlos Perez y Carlos Ignacio Uriburu.

El Apoderado
Nº 39.270

QUILVAL S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se hace saber que por Asamblea de fecha 1-11-1993 los accionistas de "QUILVAL S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION" resolvieron el aumento del capital social y la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.- Capital social: $ 100.000.

El Apoderado
Nº 39.271

R. 44

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que, por escritura número 285, pasada al folio 767, el 2/12/93, en el Registro 228 de Capital Federal, la sociedad reformó los Artículos 3º, 4º y 5º, del Estatuto Social, los que quedan redactados así: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de transporte aéreo, interno o e internacional, de personas, cosas y carga postal; servicio de trabajo aéreo en todas sus formas, instrucción de vuelo y formación de personal aeronáutico, aeroaplicación, publicidad y fotografía aérea. b) Importación y exportación de aeronaves, sus componentes y repuestos; alquiler, compra, venta y administración de aeronaves y empresas aerocomerciales. c) Instalación de hangares, aeródromos, talleres de mantenimiento y reparación de aeronaves, motores, equipos y accesorios. d) Compra, venta, locación, armado, diseño, producción, fabricación, importación, exportación, distribución, consignación, representación, asesoramiento para el armado de aeronaves en kits, así como cualquier otro equipo relacionado con la actividad aérea en cualquiera de sus manifestaciones, sea principal o accesoria, específica o no. d) Asesoramiento aeronáutico en general y en especial el relacionado con operaciones de vuelo y apoyo técnico, instalaciones aeroportuarias, selección y contratación de personal aeronáutico. e) La intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de los servicios propios, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, nacionales o extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, la realización de actividades similares conexas con las mencionadas con anterioridad.- A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El capital social es de doce mil pesos representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción.- Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.

El Escribano
Nº 69.756

ROTOGRAFICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que Escritura del 4/10/93 y Acta de Asamblea del 27/8/93 se resolvió modificar la cantidad de directores y la representación legal reformando: Art. 8: Un directorio de 1 a 6 por 3 años. Art. 9: A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso.

El Apoderado
Nº 39.290

SEVEN STARS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 272, pasada al folio 726, con fecha 26/11/93, en el Registro 228 de Capital Federal, la sociedad aumentó el capital social desde la suma de $ 50.000.- a la de $ 470.000.-; emitió 420.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto y de $ 1.- valor nominal cada una; como consecuencia reformó el Artículo 4º del Estatuto Social, el que queda redactado así: Artículo 4º: El Capital Social se fija en la suma de $ 470.000.- representado por 470.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal Un Peso cada acción; y debido a las varias reformas instrumentadas, redactó nuevamente la totalidad del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 69.755

SHANNAHAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 6/12/93; Se modifica el Art. 3º del estatuto, quedando el objeto social del siguiente tenor: "Importación y exportación de todos los bienes permitidos por la legislación vigente".

El Autorizado
Nº 69.922

SUMATORIA REPRESENTACIONES COMERCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 25/11/93, Registro 1350 Capital Federal, se constituyó SUMATORIA

REPRESENTACIONES COMERCIALES S. A.- Socios: Laura Sánchez, soltera, nacida 11/12/56, DNI. 13.016.399, comerciante, domicilio Venezuela 4282, PB, Capital Federal; y Ernesto José Marino, casado, nacido 17/8/51, DNI. 8.536.650, arquitecto, domicilio Callao 1062, 14º C y D, Capital Federal; ambos argentinos.- Plazo: 99 años desde su inscripción.- Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Ejecución de todo tipo de servicios, mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y administraciones.- b) Compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación y exportación, por mayor o menor, de mercaderías, productos, frutos e insumos en general, permitidos por la legislación vigente. c) Compra, venta, arrendamiento, administración y construcción de toda clase de inmuebles.- Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, obligatorios mientras prescinda de sindicatura.- Término: 2 ejercicios.- Presidente: Ernesto José Marino, Directora Suplente: Laura Sánchez.- Representación legal: Presidente; en su ausencia o impedimento: Vicepresidente.- Cierre ejercicio: 31 de octubre.- Sede social: Callao 1062, piso 14º, C y D, Capital Federal.

La Escribana
Nº 69.830

SWEET HOME

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26-11-93: Juan José Pérez, argentino, de 48 años, comerciante, DNI. 4.744.555, divorciado; Graciela Marta Carreras, argentina, 40 años, cosmiatra, DNI. 10.683.963, divorciada, y Dardo Perez, argentino, de 21 años, empleado, DNI. 22.667.677, soltero; todos domiciliados en Espinosa 730, Capital; Sede legal: Espinosa 730, Capital. Plazo: 99 años; Objeto: Producción, elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos de productos químicos y químicos industriales, productos, cosméticos y de uso higiénico, insecticidas, plaguicidas y drogas químicas y/o elementos de laboratorio; Fabricación, producción, procesamiento, terminación, comercialización, representación, distribución, consignación, importación y/o exportación. Tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado y fraccionamiento de productos químicos y la formulación de materias primas, sustancias, drogas y compuestos relacionados con la industria química veterinaria farmacéutica y/o medicinal en todas sus formas y aplicaciones; Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación legal: El Presidente en caso de ausencia de éste el Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Juan José Perez; Vicepresidente: Graciela Marta Carreras; Director Suplente: Dardo Perez.

El Apoderado
Nº 39.231

TIBORD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 461 del 3/12/93. Accionistas: Jorge Peralta, 46 años, argentino, casado, contador, CI: 5.599.354, Montes de Oca 459 5º "D" Capital; César Daniel Ríos, 38 años, argentino, casado, contador, DNI: 11.624.705, Lavalleja 140 7º "A" Capital. Denominación: "TIBORD S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Servicios: a) Asesoramiento y asistencia técnica contable, impositiva, económica, financiera, inmobiliaria, presupuestaria de control de gestión, a todas aquellas personas físicas y jurídicas que lo contraten, con la participación de profesional de la empresa. b) Intermediar asesoramientos o servicios en área administrativa bancaria, marketing, management, asesoramiento técnico jurídico, de informática, notariales, gestoría de certificaciones y documentación de distintas reparticiones estatales o prestadoras de servicios públicos. Contará con la asistencia profesional cuando la materia legalmente así lo requiera. 2) Administración y mandatos: Administrar bienes propios o de terceros, ya sea de personas físicas o jurídicas, incluyendo toda clase de bienes, muebles, inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en leyes y reglamentos de propiedad horizontal; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas, ejercicios de representaciones, comisiones, consignación, mandatos y gestiones de negocios de comitentes en el país o exterior, sean de personas físicas o jurídicas. 3) Comercial: Importación, exportación, compra y venta de mercaderías, productos y toda clase de bienes muebles en general sea por cuenta propia o de terceros. 4) Inmobiliaria: Mediante compra, venta, permuta y locación de bienes inmuebles, incluso los comprendidos por la Ley de Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) Financiera: Compra y venta de títulos acciones y otros valores sea nacionales o extranjeros, realizar inversiones o aportes de capital a personas físicas o sociedades a constituirse, dar, aceptar créditos, mutuos, cesiones, hipotecas, derechos personales o reales, con o sin garantías y efectuar toda clase de operaciones financieras con entidades o personas de derecho público o privado, por sí o en nombre de terceros o asociada a terceros, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-10. Directorio: Presidente: César Daniel Ríos, Director Suplente: Jorge Peralta. Sede social: Zuviría 550 1º "D" Capital.

La Autorizada
Nº 69.773

TRADENAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jorge Fernández, argentino, nacido el 16/4/36, soltero, comerciante, con LE. 4.219.321; Luis Giménez, argentino, nacido el 14/7/43, soltero, comerciante con LE. 4.765.987 y Manuel Blanco, español, nacido el 21/3/42, soltero, comerciante, con CIPF. 3.456.987, todos domiciliados en José Cubas 4806 de Capital Federal. Fecha Escritura: 26/11/93, escritura 331, folio 857, Registro 129 de Gral. San Martín. Denominación: TRADENAL S. A. Domicilio: José Cubas 4806 de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Comerciales comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor toda clase de mercaderías, rodados, y automotores. Industriales: fabricar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, conservar, envasar, desarrollar toda clase de productos, cosas, artefactos, etc. Financieras: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público; Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal, propios o ajenos; urbanos o rurales, fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; Agropecuarias: explotar establecimientos agrícologanaderos, forestales, avícolas, granjeros y cría de cualquier otro animal, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones, pudiendo: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, envasar, conservar, transformar, importar, exportar, consignar, distribuir, fabricar, cultivar, sembrar, cosechar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, enfriar, destilar y transportar todos los frutos y productos y sus derivados y subproductos ya sean primarios o derivados de la explotación; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; la instalación de ferias, mercados, depósitos, aserraderos, almacenes, frigoríficos, carnicerías y todo otro relacionado con la comercialización de los frutos y productos y sus explotaciones, la industrialización y comercialización de todos los implementos, herramientas, elementos químicos y máquinas a utilizar en cualquier tarea de explotación de campo, comprar, vender, permutar, arrendar, ceder, administrar y de cualquier modo adquirir el dominio o uso de la tierra para su explotación. Constructoras: estudiar, proyectar, dirigir, construir y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes, obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciales, de vivienda, comerciales, industriales, agrícologanaderas y mineras, edificios públicos, obras nacionales o internacionales; adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción; De Servicios: estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios: técnicos, económicos, financieros, jurídicos, científicos, artísticos, culturales y administrativos; De mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, agrícologanadera, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 70.000.- Dirección y administración: a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco titulares. Representación legal: Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 69.766

URUTA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 30 de noviembre de 1993, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 165 del Registro 1132 de Capital Federal se modificó el art. 8 de los Estatutos Sociales de URUTA S. A. Administración: Está a cargo de un directorio compuesto de 1 a 9 miembros con mandato por tres años.- La Asamblea debe designar suplentes.

El Escribano
Nº 69.782

VASTESE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/1/1993.- 2) Panfilo Ottaviano, italiano, comerciante, nacido el 18/4/1925, casado, CIPF. 4.507.093, domiciliado en Amancio Alcorta 1278 Haedo, Provincia de Buenos Aires y Luciano Mazzei, italiano, metalúrgico, nacido el 21/7/1933, casado, CIPF. 4.445.503, domiciliado en Flora 1160 Haedo, Provincia de Buenos Aires. 3) "VASTESE S. A.". 4) Lima 83 Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Asimismo la sociedad podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra, venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Importación y exportación: Mediante la realización de operaciones de importación y exportación ya sea por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes muebles de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales como así también todos los productos y subproductos de las industrias alimenticias, sean para consumo humano y/o animal, textil, química, maderera, tabacalera, metalúrgica, del alcohol, del cuero y marroquinería, del plástico, frigorífica, lechera, naval, productos electrodomésticos, productos eléctricos, electrónicos y/o electromecánicos, productos de juguetería, librería, quiosco y bazar, artículos para el hogar, industria automotriz, productos agrícologanaderos, y materiales eléctricos y cuanto otro producto elaborado o semielaborado y materias primas. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. 7) Pesos Doce Mil. 8) A cargo de un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Panfilo Ottaviano, Director Suplente: Luciano Mazzei.

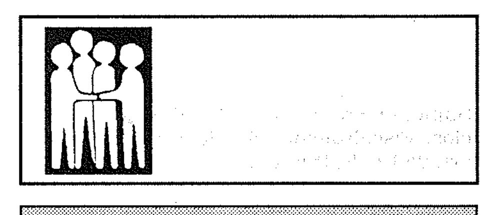
El Autorizado
Nº 69.816

VITTAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Waisbord, argentino, divorciado, licenciado en economía, de 42 años, DNI. 8.645.184, domicilio Mármol Nº 1509, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Esteban Andrés Rozanski, argentino, casado, licenciado en sistemas, de 36 años, DNI. 13.072.811, domicilio Lambaré 989, 7º Dto. "D" Capital. 2) 2/12/93. 3) VITTAL SOCIEDAD ANONIMA. 4) Lavalle 1536, Piso 1º, Oficina 3, Capital.- 5) A) Asesoramiento, prestación y cobertura de servicios médicos asistenciales, sanatoriales, odontológicos, bioquímicos, sanitarios y demás relacionados con la atención de la salud, incluyendo traslados e internaciones, ya sea de modo directo o mediante la instrumentación de sistemas de medicina prepaga; pudiendo a tal efecto celebrar contratos y toda clase de actos jurídicos con médicos, odontólogos, centros de estudio y/o diagnóstico, bioquímicos, centros de internación, asociaciones profesionales y todo tipo de sujetos y/o entidades por cuyo conducto fuese posible o necesario llevar a cabo las prestaciones antes mencionadas.- B) Explotación de sanatorios, clínicas, laboratorios, consultorios, centros de internación, institutos médicos asistenciales con sujeción a lo que establezcan las reglamentaciones en vigencia.- Los servicios serán prestados por profesionales con títulos habilitantes en la respectiva materia y de acuerdo con sus reglamentos en caso de corresponder al área de profesiones reglamentadas, pero frente de los establecimientos y/o servicios deberá obligatoriamente encontrarse un profesional; médico, odontólogo o bioquímico, según el caso.- En apoyo del objeto podrá constituirse un comité científico asesor formado por profesionales en el arte de curar designados por el Directorio, que fijará el término de su actuación y reglamentará sus funciones, atribuciones, derechos y obligaciones.- 6) 99 años.- 7) $ 12.000. 8º y 9º) Director Titular Unico y Presidente: Claudio Waisbord y Director Suplente: Esteban Andrés Rozanski.- La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 73



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AHMAD - SALEH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado 7/10/93. Socios: Juan Carlos Ahmad, argentino, casado 1º con Marisa Laura Cruz Martínez, nac. 5/8/64, D. N. I. 16.991.163, comerciante, dom. Camacua 162, 2º Piso, Cap. y Eduardo Daniel Saleh, argentino, casado 1º con Ana Angiulli, nac. 17/1/53, D. N. I. 10.939.055, comerciante, dom. Quirno 559, Capital. Denominación: AHMAD - SALEH S. R. L. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, intermediación en la compra, venta y locación de los mismos, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. Construcción: la construcción de edificio de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. Financiera: aportar capitales propios y ajenos, con o sin garantía, a particulares o sociedades, para negocios legales de cualquier naturaleza. No podrá efectuar las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público.

Capital Social: $ 10.000.- y se divide en 10 cuotas de $ 100.- valor nominal cada una. Administración y representación: estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios siendo reelegibles. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Camacua 166, Capital Federal. Gerentes: Juan Carlos Ahmad y/o Eduardo Daniel Saleh.

El Autorizado
Nº 69.834

ALEJANDRO VAYO Y ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Alejandro Aitor Vayo, argentino, casado, nacido 20/9/62, fotógrafo, D. N. I. 14.943.869, dom. Paraná 1239, PB, Capital Federal; Sebastián Angel Harismendy, argentino, soltero, nacido 9/11/63, comerciante, D. N. I. 16.730.078, dom. Jujuy 222, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. 2) 1/12/93. 3) ALEJANDRO VAYO Y ASOC. S. R. L. 4) Paraná 1239, Planta Baja, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior al revelado y copia de películas, filmaciones, venta, importación y exportación de aparatos fotográficos y video, artículos de fotografía e instrumentos de óptica. 6) 30 años. 7) $ 10.000.- dividido en 1000 cuotas $ 10.- cada una, suscriptas totalmente de acuerdo al siguiente detalle: Alejandro Aitor Vayo: 500 cuotas; Sebastián Angel Harismendy: 500 cuotas. 8) Gerencia de uno o más miembros. Gerentes: Alejandro Aitor Vayo y Sebastián Angel Harismendy. 9) Gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31 de enero.

Nº 69.796

ASPHAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 1-12-1993, con sus firmas certificadas se formalizó: a) La cesión de 136 cuotas suscriptas por el socio Adrián Alberto Fagioli: 76 cuotas a favor de Susana Beatriz Galligano de Brogno; y 60 cuotas a favor de Paola Silvana Brogno, arg. 7-1-1972, soltera, DNI 22.544.998, comerciante, Triunvirato 4053, 2do. B, Capital. b) La cesión de 136 cuotas suscriptas por la socia Susana Beatriz Galligano de Brogno a favor de Gabriela Nelly Pérez, argentina, casada, 19-4-1962, DNI 14.676.633, comerciante, Julián Alvarez 303, 7mo. A, Capital. c) El aumento del Capital Social a la suma de $ 12.000.- representado por 400 cuotas de $ 30.- c/u, que suscriben de la siguiente manera: Adrián Alberto Fagioli 128 cuotas; Gabriela Nelly Pérez 136 cuotas; Susana Beatriz Gallignao de Brogno 76 cuotas y Paola Silvana Brogno 60 cuotas. d) La reforma de las cláusulas Cuarta, quinta y octava del contrato, que consisten en fijar el capital en $ 12.000.-; designar Gerentes a Adrián Alberto Fagioli y Susana Beatriz Galligano de Brogno y determinar como fecha de cierre del ejercicio anual el 31 de diciembre de cada año. Las demás cláusulas del Contrato original quedan vigentes.

El Socio Gerente
Nº 39.294

ASSORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Escritura Pública Nº 432, del 29/11/93, Registro 137, se formalizó adecuación al nuevo signo monetario, cesiones de cuotas y modificación sede social y Gerencia de "ASSORT S. R. L.". Cesiones de cuotas: Milton Humberto Espala cede a Sofía Lidia Espala 4700 cuotas y a Daniel Alfonso Espala, uruguayo, soltero, empleado, nacido 6/12/54, Céd. Id. uruguaya 1.421.040/7, Serrano 439, 6º A, Capital: 100 cuotas. Se reforma el contrato. Capital: $ 0,50, dividido en 5000 cuotas de $ 0,0001. Sofía Lidia Espala: 4900 cuotas. Daniel Alfonso Espala: 100 cuotas. Gerencia: uno o más Gerentes, en forma individual, socios o no, por plazo indeterminado. Garantía $ 200.- Se designa Gerente, fuera del contrato a Sofía Lidia Espala. Sede Social: En el mismo acto se modifica, fijándose fuera del contrato, en Reconquista 642, 4º, Of. 415, Capital.

El Escribano
Nº 69.778

ASTECAR, ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 17-11-93; Juan Carlos Skorupski, de 29 años, DNI 17.010.492, Porcel de Peralta 1409, Capital; Carlos Alberto Spaccarotella, 36 años, DNI 12.753.159, Cuzco 1936, Villa Madero, Pdo. de Matanza; Franco Costanzi, italiano, 61 años, CI 8.899.679, Acosta 1936, Ciudadela; Dante Franco Costanzi, 30 años, DNI 17.022.408, Acosta 1936, Ciudadela; y Roberto Sarcansky, 53 años, LE 4.886.955, Namuncurá 1298, Haedo; argentinos, casados, y comerciantes; "ASTECAR, ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA S. R. L.", Porcel de Peralta 1409, Capital; Plazo: 99 años; Objeto: La fabricación de maquinarias, componentes y accesorios para la industria metalúrgica y plástica; reparación y service de los mismos y de autopiezas; transformación de termoplásticos; fabricación de elementos mecánicos, hidráulicos y eléctricos; Compra, venta, permuta, exportación o importación de los productos de línea, fabricados por sí o por tercero y de materias primas de la rama metalúrgica y plástica; Capital: $ 10.000.-; Administración: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por 5 años; Cierre del Ejercicio: 30-6;

El Apoderado
Nº 39.233

AVIAMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución el 14/9/93 por Instrumento Privado. Socios: Roberto Oscar Wolinez, edad 34 años, casado, argentino, comerciante, D. N. I. 12.610.333, Dom. Núñez 2638, 1er. P "B", Capital Federal. Alicia Elena Montania López, edad 41 años, casada, paraguaya, comerciante, D. N. I. 92.377.339, Dom. Núñez 2638, 1er. P "B", Capital Federal. Domicilio: Núñez 2638, 1er. P. "B", Capital Federal. Objeto: a) Importación y exportación. b) Comerciales: compra, venta, consignación de materiales, herramientas, repuestos, motores y todo tipo de elemento necesario para el equipamiento de instalaciones aeronáuticas. c) Servicios: reparación, control, mantenimiento e inspección de aeronaves e instalaciones aeronáuticas. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: $ 4.000,00; 8 cuotas de $ 500,00 valor nominal cada una; Roberto Oscar Wolinez y Alicia Elena Montania López 4 cuotas c/u. Gerencia: uno o más gerentes socios o no indistintamente por 5 años. Se designa al Sr. Roberto Oscar Wolinez. Representación legal: Gerencia. Cierre del Ejercicio: 30/4.

El Autorizado
Nº 69.932

BARMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto. Por Escritura Pública 9/11/93 se constituyó "BARMED S. R. L.". Socios: Néstor López, argentino, soltero, empresario, nacido 9/5/47, DNI 7.791.948, domic. Quirno Costa 1280, Rdios. de Escalada, Buenos Aires y María Silvia Galarza, argentina, soltera, arq., nac. 6/3/54, DNI: 11.205.176, domic. Primero de Mayo 2789, R. de Escalada, Buenos Aires. Sede: Fragata Pte. Sarmiento 757, Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros reciclado y comercialización de productos plásticos, metales ferrosos y no ferrosos y sus derivados para la industria. Extrucción de plásticos, fabricación en planchas, temoformado por extrucción cargas minerales, fibra de vidrio a termocaucho. Importación, exportación y distribución de estos productos. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto. Duración 99 años. Capital $ 12.000.- Administración y representación: a cargo de los socios gerentes Néstor López y María Silvia Galarza quienes representan a la sociedad en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre.

La Escribana
Nº 69.871

BASILEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 251 del 3-12-93, Fº 757, Reg. 1062, Capital Mirta Elisa Guernik, nac. 2-12-49, casada, DNI 6.282.660, dom. Aráoz 175, p. 5º; dto. "16" y Haydee Tenenbaum, nac. 23-10-33, divorciada, LC 3.188.921, dom. Aráoz 1113, p. 9º, dto. "D", ambas ama de casas, argentinas y de Capital. Constituyeron "BASILEA S. R. L." con dom. en la Ciudad de Buenos Aires. Plazo 50 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales o extranjeras; así como la prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, industrial, financiero y técnico, incluso mediante el uso de franquicias comerciales, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante. Capital $ 5.000.- divid. en 500 cuotas de $ 10.- c/u suscrip. por los socios en partes iguales. Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejerc. El ejer. social cierra el 30-06 c/año. Gerentes: Mirta Elisa Guernik y Haydee Tenenbaum, Sede Av. Cabildo 1979, p 1º, dto. "E", Capital.

El Autorizado
Nº 69.916

BOTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 2/12/93. Guillermo Eduardo Prado, cede la totalidad de sus cuotas (5000) a favor del Sr. Monserrat González desvinculándose el cedente de la sociedad renunciando al cargo de gerente.

El Autorizado
Nº 69.808

CABAC ARGENTINA INDUSTRIAL, PESQUERA Y DERIVADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Documento Priv. del 15/10/93 se resolvió la reconducción de la sociedad. Clara Angélica Guiuliani, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Gregorio Andrés Elizalde, argentino, casado, comerciante, Av. Fredes 7274, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, DNI 16.368.974, 31 años, y Meliton Elizalde, vende 1400 cuotas de las que tiene y le corresponden en la sociedad, a favor de Gregorio Andrés Elizalde, 600 cuotas y a favor de Adriana Isabel Elizalde, argentina, casada, comerciante, 3 de Febrero 590, PB, 2, V. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, DNI 14.441.132, 32 años, 800 cuotas. Se modifica cláusula 4: La sociedad se constituyó por un plazo de 15 años a contar del día 1 de junio de 1978, habiendo vencido el 1 de junio de 1993. Resuelta la reconducción se le fija un plazo de duración de 35 años a contar del día 15 de octubre fecha de la reconducción social. Cláusula 5: La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no por el término de duración de la sociedad.

El Apoderado
Nº 39.289

CARFAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 03/12/93; 1) Andrés José Caro, argentino, 21/12/56, casado, DNI 13.394.839, comerciante, Av. Forest 1291, de Capital Federal; Beatriz Mónica Fasce, argentina, 03/10/53, divorciada, L. C. 10.984.748, desp. de aduana, Av. Alte. Brown 773, 11º de Capital Federal. 2) Av. Corrientes 524, 6º, Capital Federal. 3) 10 años; 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Despachos de aduana: La prestación de servicios a terceros como despachante de aduana; b) Importación y exportación: Mediante actividades vinculadas al comercio internacional, importando y exportando toda clase de bienes, mercaderías y productos; c) Mandatos y representaciones: Ejercer en el país y/o en el extranjero, la representación de personas y/o sociedades nacionales y/o extranjeras, con la finalidad de facilitar la colocación de bienes, mercaderías y productos que se importen o exporten; d) Comerciales: Mediante la realización de operaciones propias del comercio exterior, concertación de transacciones internacionales de despacho a plaza de mercaderías, transbordo, guía, tornaguía, importación temporaria o definitiva, explotación de depósitos fiscales, carga y descarga de mercaderías, estibajes y exportación de productos y mercaderías no tradicionales. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 5) $ 10.000.- dividido en 1000 cuotas de $ 10.- valor nominal y 1 voto cada una. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de 1 a 3 Gerentes, indistintamente. Gerentes: Andrés José Caro y Beatriz Mónica Fasce; 7) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 69.791

CASTAÑEDA Y BIANCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución el 27/9/93 por Instrumento Privado. Socios: José Antonio Bianchi edad 36 años, soltero, argentino, ingeniero, D. N. I. 11.596.308, dom. Av. Ortiz 239, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires. Ana María Castañeda, edad 30 años, casada, argentina, maestra, D. N. I. 14.118.708, Dom. Rossetti 430, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Rivadavia 4939, 5to. P. "I", Capital Federal. Objeto: importación, exportación, fabricación de todo tipo y clase de macetas ya sea de barro, porcelana o plásticas. Comercialización de productos relacionados con el hogar, el campo y la industria. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: $ 6.000,00; 12 cuotas de $ 500,00 valor nominal cada una; José Antonio Bianchi y Ana María Castañeda 6 cuotas c/u. Gerencia: uno o más gerentes socios o no indistintamente por 5 años. Se designan a los dos socios. Representación legal: Gerencia. Cierre del Ejercicio: 30/04.

El Autorizado
Nº 69.933

CETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 283, folio 763, del 1º/12/93, Registro 228 de Capital Federal, se constituyó la sociedad "CETA S. R. L.". Socios: Néstor Alfonso Martínez Ríos, argentino, casado, nacido el 30/9/47, D. N. I. Nº 7.607.869, domiciliado en Combate de los Pozos 1155, Capital, ingeniero industrial; y Alicia del Carmen Abrile, argentina, soltera, nacida el 13/11/52, D. N. I. Nº 10.715.086, domiciliada en Charcas 3480, 6º, "A", Capital, comerciante. Duración: 10 años contados desde su inscripción. Objeto: Industriales: Elaboración, producción, transformación, investigación en todas sus etapas, combinación, mezcla, fraccionamiento y tratamiento de todo tipo de productos para uso farmacéutico y medicinal, para uso humano o no y producto químicos relacionados con la elaboración de cosméticos, insecticidas, plaguicidas, desinfección, aromatizantes, productos químicos, industriales, drogas químicas y biológicas; productos descartables o no; elementos empleados en la cirugía medicina, ortopedia y para la conservación de la salud. b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de productos relacionados con la actividad industrial. Capital Social: $ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre. Socios Gerentes: Néstor Alfonso Martínez Ríos y Alicia del Carmen Abrile. Sede Social: Combate de los Pozos 1151, Capital Federal.

El Escribano Público
Nº 69.754

CIRCULO DEL BUEN LECTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura de fecha 23-11-1993, los socios del CIRCULO DEL BUEN LECTOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvieron el aumento del capital social y la reforma del art. 6º del contrato social. Capital: $ 100.000.-

La Escribana
Nº 39.274

CLEAN-CARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 626 del 19-11-93, Registro 952, se aclaró: 1ro. Que el aporte de capital efectuado

por la socia: Elsa Matilde Gallegos, fue de $ 4.900.- es decir 4900 cuotas; y el de la socia: Graciela Cristina Vázquez $ 100.- es decir 100 cuotas. 2do. Que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambas socias con el carácter de Gerentes, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, siendo el uso de la firma social en forma indistinta. El edicto que se aclara se publicó el martes 23-11-93 bajo el No. 67.655.

El Escribano
Nº 69.879

COLLAHUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Integrantes: Ulises Javier Martinez Ortiz, nacido el 30 de marzo de 1972, soltero, argentino, estudiante, con domicilio en Alsina 2534, Capital Federal, D. N. I. 22.668.066; Martín Irigoyen, nacido el 30 de octubre de 1972, soltero, argentino, estudiante, con domicilio en 25 de Mayo 470 de la Ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, D. N. I. 22.991.938; Mario de Almeida, nacido el 26 de enero de 1970, soltero, argentino, estudiante, con domicilio en Pichincha 1033, Capital Federal, D. N. I. 21.467.438 y Leonardo de Almeida, nacido el 22 de marzo de 1971, soltero, argentino, estudiante, con domicilio en Pichincha 1033, Capital Federal, D. N. I. 22.113.094. 2º) Fecha del contrato social: 7 de diciembre de 1993. 3º) Razón Social: COLLAHUE S. R. L. 5º) Objeto social: construcción y explotación de hoteles, hosterías, restaurantes, casas de té, bares o cualquier otro comercio de gastronomía o alojamiento, organización de excursiones turísticas y deportivas, de pesca, caza, turismo, aventura, trekking, excursiones lacustres, rafftin, ski, andinismo, traslado de turistas a y desde los aeropuertos y entre otros destinos, safaris fotográficos y cualquier otra actividad relacionada con el turismo y el servicio a turistas. 6º) Duración: Noventa y nueve años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital social: $ 50.100 (pesos cincuenta mil cien). 7º) Administración, representación legal y uso de la firma: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no socios, por el término de duración de la sociedad. 9º) Ejercicio social: cierra el 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 39.249

CONFORT MERCURIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Vicente Domingo Mercurio, argentino, comerciante, nacido el 21-12-43, casado, L. E. Nº 4.424.064, domiciliado Mariano Acosta 2987, Capital Federal; Norma Noemí Aliotta, comerciante, argentina, nacida el 27 de setiembre de 1952, casada, D. N. I. Nº 10.533.797, domiciliada en Mariano Acosta 2987, Capital Federal. 1) CONFORT MERCURIO S. R. L., domicilio Mariano Acosta 3017 P. B. Cap. Fed. 2) 20 años. 3) Objeto: comercialización, importación y exportación de electrodomésticos, heladeras, lavarropas, televisores, radios, grabadores, minicomponentes y artículos del hogar, muebles colchones y lencería. 4) $ 2.000.= 5) Gerente Vicente Domingo Mercurio, duración 5 años. 6) 30-6 de c/año.

El Autorizado
Nº 69.920

COPERNICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rafael Donato Cavallo, nació 7/1/1968, DNI 20.007.473, Avalos 1216; Alejandro Eduardo Galgani, nació 12/9/1960, DNI 14.011.947, Plaza 2177 y Fernando Hugo Grispo, nació 12/2/1960, DNI 13.740.684, La Pampa 4961, todos argentinos, casados, comerciantes, de Capital Federal. 2) 30/11/1993. 3) COPERNICO S. R. L. 4) Donato Alvarez 3208, Cap. Federal. 5) Taller de reparaciones de automotores, mecánica, electricidad, chapa y pintura y todos los servicios para automotores, lubricentro, servicio de grúa y remolque; comercialización de automotores, sus repuestos y accesorios; importación y exportación de materias primas y manufacturados. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 3.000.- 8) Uno o más gerentes por el término del contrato. Gerentes: los 3 socios. 9) Firma conjunta de 2 gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 69.836

CREACIONES PANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Susana Calvo, diseñadora de moda, argentina, nacida 7-11-48, casada, D. N. I. Nº 5.965.310, domiciliada en 10 de setiembre 2751, Banfield, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Ernesto Fidel Bernie, comerciante, nacido el 2-11-61, casado, D. N. I. Nº 14.515.865, domiciliado en 10 de Septiembre de 1861 Nº 2825, Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Rodrigo Javier Pereyra Calvo, empleado, argentino, nacido el 26-10-70, casado, D. N. I. Nº 21.602.320, domiciliado en 10 de Septiembre 2751, Banfield, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 1) CREACIONES PANDA S. R. L., domicilio: Gral. Fructuoso Rivera 3010 piso 1º Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Objeto: Fabricación, distribución y comercialización de prendas de vestir en general y sus accesorios, fabricación de art. de punto y cuero. Importación y exportación de los mismos. 4) $ 1.200,00 5) Gerente: Ernesto Fidel Bernie, duración 2 años. 6) 31-1 de c/año.

El Autorizado
Nº 69.921

C y D

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por documento de fecha 9 de setiembre de 1993, don Roberto Natalio Dearmas en su carácter de único socio de la sociedad, como consecuencia de la cesión de cuotas efectuada por don Víctor José Canavese, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4/10/1990, Nº 5502, Lº 93 de S. R. L. y que no habiendo incorporado otro socio dentro del término del inc. 8º del art. 94 de la ley 19.550, resuelve disolver la sociedad por quedar reducido a uno el número de socios.

El Gerente
Nº 69.781

DIGHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3-12-93, don Jorge Alberto Herreros, argentino, casado, contador, 35 años, D. N. I. 13.530.832, Pasco 1413 Cap. doña Gladys Carmen Díaz, argentina, casada, contadora, 35 años, con D. N. I. 13.411.800, San Martín 2738, 3º "A", Florida, Pcia. de Bs. As. y doña Carmela Fiorentino, argentina, casada, comerciante, 62 años, L. C. 3.397.171, Nicaragua 5302, Munro, Pcia. de Bs. As., dom.: Pasco Nº 1413 Cap. Plazo: 90 años. Obj.: Comerciantes: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de mercaderías, productos, materias primas, frutos y demás bienes relacionados con la industria de la alimentación, así como la explotación del rubro gastronómico a través de la prestación de servicios de refrigerios, comidas, bebidas en lugares de trabajo, establecimientos sanitarios y/o de enseñanza, como asimismo la explotación de bares, confiterías, restaurantes, salones de fiestas. La organización de eventos, ferias y convenciones en lugares propios y/o alquilados, prestando todos los servicios relacionados con dicha actividad. Cap.: $ 3.000. Adm.: Los socios en calidad de gerentes, tienen el uso de firma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 39.237

DINEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Púb. Nº 449 del 6/12/93, Reg. 137, Cap. se constituyó la sociedad "DINEF S. R. L.". Socios: Eduardo Luis Balbachan, arg., nacido 19/5/46, médico, casado, DNI 4.544.436, Cuenca 1254, Cap.; Camilo Francisco Campos, arg., nacido 15/2/46, médico, divorciado, LE 7.987.649, Ruiz Huidobro 3640, 5º "A", Cap.; Edgardo Félix Kirstein, arg., nacido 20/7/54, médico, soltero, DNI 10.965.673, Humberto I 458, P. B. "A", Cap. Domicilio social: Teodoro García 2885, P. B. "B", Cap. Objeto: Prestación de servicios médicos nefrológicos, incluyendo diálisis en todas sus modalidades, transplante de órganos humanos, consultas de pacientes de la especialidad, análisis, biopsias, estudios funcionales y toda otra práctica referida a la especialidad mencionada; explotación de actividades relacionadas con sanatorios y sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos; asistencia integral y/o parcial de enfermos. Plazo: 5 años. Capital: $ 6.000.-, dividido en 6000 cuotas de $ 1 cada una, suscriptas por partes iguales e integradas en un 25 % en efectivo. Administración: Los 3 socios, designados gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de enero.

El Escribano
Nº 69.779

DINSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 27-10-92, Jorge Omar Santos y Benjamín Giacomo Donato, en sus caracteres de únicos integrantes de la sociedad, ceden, la totalidad de las cuotas que tienen en la sociedad, en la siguiente proporción, en favor de: 55 % a Eufelia Elvira Alvarez, arg., 27-6-27, casada, empleada, DNI 1.294.684, Sarmiento 4149, de esta Cdad.; 40 % a Bruno Max González, paraguayo, 6-10-30, herrero, casado, CIPF 5.592.161, Sarmiento 4149 de esta Cdad.; y 5 % a Claudio Max González, arg., 27-4-61, soltero, tallerista, DNI 14.557.079, Sarmiento 4149 de esta Cdad. En este acto los cesionarios fijan el nuevo domicilio social en la calle Sarmiento 4153, de esta Cdad. Se designa como gerente a Claudio Max González. Jorge Omar Santos y Benjamín Giacomo Donato, renuncian al cargo de gerentes que tenían en la sociedad. Presta su conformidad por la cesión de acuerdo al art. 1277 del C. C., María Francisca Ricci, cónyuge del cedente Jorge Omar Santos.

El Apoderado
Nº 69.919

DIPLOMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 20/7/93 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ m/n 5.000.000.- (hoy $ 0,0000005) a $ 50.000.- mediante capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital por $ 49.999,9999995, quedando integrado el capital social por $ 50.000.- dividido en 10.000 cuotas de $ 5.- valor nominal c/u; 2) Modificar las cláusulas 3era, 4ta, 6ta, 7ma y 13era del contrato social; 3) La duración de la sociedad será de 50 años a partir del día 2/10/68 y podrá ser prorrogada previa conformidad de socios.

La Autorizada
Nº 39.304

DIPLOMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 20/7/93 el socio José María Losada cedió gratuitamente a Victorino Losada, también socio, las 285 cuotas de capital social que le correspondían.

La Autorizada
Nº 39.305

DIPLOMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 18/6/93 el socio Rodolfo Orentino Requejo transfirió a favor de: 1) Cristina Marta Veiga, 105 cuotas de capital social; 2) Jorge Omar Veiga, 105 cuotas y 3) Victorino Losada, 91 cuotas, todos integrantes de la sociedad.

El Autorizado
Nº 39.307

DIPLOMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 4/6/93 los socios Rosa Cid Sotelo y José Antonio Fernández Cid transfirieron a favor de Rodolfo Orentino Requejo, también socio, las 285 cuotas de capital social que eran de su propiedad.

La Autorizada
Nº 39.309

DIPLOMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 2/6/93 las socias Dosinda López de Puentes y Dora Puentes de Espósito transfirieron las 268.125 cuotas de capital social que eran de su propiedad a favor de: 1) Julio Veiga, 9 cuotas; 2) Cristina Marta Veiga, 45 cuotas; 3) Jorge Omar Veiga, 45 cuotas; 4) Victorino Losada, 50.125 cuotas y 5) Rodolfo Orentino Requejo, 119 cuotas, todos socios.

El Autorizado
Nº 39.308

DISTRICLEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/11/93. 2) Juan Carlos Winkelmann, argentino, nacido el 25/6/59, casado, comerciante, D. N. I. Nº 13.401.988, domiciliado en Av. Asamblea 819 piso 6to. departamento "F", Capital Federal y Jorge Alfredo Winkelmann, argentino, nacido el 9/10/60, divorciado, empleado, D. N. I. 14.106.566, domiciliado en Bartolomé Mitre 4221 piso 2do. departamento 9, Capital Federal. 3) "DISTRICLEAN S. R. L.". 4) Av. Asamblea 819 piso 6to. departamento "F", Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la fabricación, y comercialización de hilados, tejeduría en general, hilandería en general, de productos textiles, plásticos y derivados y de todo tipo de accesorios de limpieza; además de toda actividad relacionada con el rubro textil y su explotación; más el transporte de todo tipo de mercaderías y la importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia y de productos y mercaderías. 7) $ 10.000. 8) A cargo de los socios en forma indistinta en calidad de gerentes por el plazo de 10 ejercicios. 9) 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 39.319

D. P. C. Bs. As. MAILING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por instrumento privado del 6.12.93. Socios: José Héctor Alberto Yerino, argentino, casado, comerciante, 43 años, DNI. Nº 8.549.647 y Francisca Viviana Famá, argentina, casada, comerciante, 38 años, DNI. Nº 11.768.709, ambos domiciliados en Fray Justo Santa María de Oro 2722, 2º piso, "A", Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a transportar y/o entregar correspondencia a terceros, ya sea como actividad principal o accesoria, en forma regular u ocasional, nacional y/o internacional, conforme a las previsiones de los decretos Nº 1187/93 y 2247/93 o norma legal que los reemplace, amplíe o modifique, comprendiendo los siguientes servicios: distribución ordinaria de sobres abiertos y/o cerrados, pliegos, facturas, mailing, diarios y revistas, etc.; servicio puerta a puerta mediante bolsines, correspondencia extraordinaria —con vencimiento—; servicio de fax (admisión y recepción); clearing bancario; admisión y entrega de encomiendas; y cualquier otro servicio no especificado expresamente que se vincule en alguna medida con la actividad de la sociedad. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 2.000.- Administración, representación legal o uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 30/11. Sede social: Fray Justo Santa María de Oro 2706, 2º piso, "A", Capital Federal. Gerente: José Héctor Alberto Yerino.

La Abogada
Nº 39.243

DUGIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 4-8-77, Nº 2135, Lº 71 de SRL, hace saber que por Escritura del 1-12-93 ante Esc. Hilel Rubinson, Fº 720, Reg. 510 Capital Federal: A) Aumenta capital social de $ 0,30 a $ 10.000.- en 10.000 cuotas de $ 1.- c/u, correspondiendo: 3333 cuotas a la socia Silvia Diana Giustozzi y 6667 cuotas al socio Amadeo Roberto Giustozzi, mediante capitalización de cuenta "Utilidades Acumulativas" al 30-4-93. B) La socia Silvia Diana Giustozzi, cede, vende y transfiere las 3333 cuotas: 2222 al socio Amadeo Roberto Giustozzi y 1111 a Noemí Camila

Antola de Giustozzi. Mediante esta cesión Silvia Diana Giustozzi se aparta de la Sociedad, ingresando en su reemplazo Noemí Camila Antola de Giustozzi, casada, arg., ama de casa, nac. 11-10-26, L. C. 4.307.409, dom. España 527, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. C) Modifica el art. 4º fijando el capital en $ 10.000.-; y el art. 6º designando gerente y representante legal y uso de firma social por tiempo indeterminado al socio Amadeo Roberto Giustozzi.

El Escribano
Nº 39.264

ELINA OVEJERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 24/5/1993 la sociedad decidió 1) la reconducción de la sociedad y prolongación del término de duración por 99 años más. 2) Modificar el contrato social en: a) Ampliar el término de la sociedad de 10 años a contar del 25/10/74 al de 99 años a contar de la fecha de inscripción de la reconducción; b) aumentar el capital social de la suma de $ 0,0000004 a la suma de $ 3.000.-; c) Ampliar el objeto social comprendiendo actividades relacionadas con artículos de regalo, decoración, financiera, importación y exportación; d) fijar el domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, y cambiar su sede social; e) Don César Augusto Ovejero cede a su consocio Juan Carlos Zanetti 75 cuotas, por la suma de $ 75.- quedando como titulares el Sr. Ovejero: 1575 cuotas, y el Sr. Zanetti: 1425 cuotas. Deciden reformar los art. 1, 2, 3, 4 del estatuto social. Art. 1: "ELINA OVEJERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Art. 2: Objeto, realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Fabricación, distribución, comercialización de artefactos eléctricos; B) Fabricación, comercialización de artículos para regalos, especialmente productos de vidrio, cristal, plástico, acero inoxidable, aluminio, hierro, enlozado, bronce y artículos de bazar; C) Decoración, proyectos equipamientos, empapelado, lustrado, y pintura de muebles y actividades afines; D) Financieras: mediante el aporte de capitales a empresas, personas o sociedades para toda clase de operaciones, así como la compra, venta de títulos acciones o debentures, valores mobiliarios de cualesquiera de los sistemas o modalidades, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; E) Importación y exportación. Art. 3: Plazo de duración: 99 años a partir de la inscripción de la reconducción. Art. 4: capital $ 3.000.- Sede Social: Soler 4735.

El Abogado
Nº 69.855

EL MUNDO DE LA PIZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: José Alejandro Caro Roitman, chileno, nac. 21/10/56, casado, comerciante, C. I. P. F. 6.833.784, domic. Avda. Santa Fe 2500, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Eduardo Tosunian, argentino, nacido 17/7/40, casado, comerciante, L. E. 4.573.840, domic. Cuyo 960, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: EL MUNDO DE LA PIZZA S. R. L. 3) Constit.: Instrumento Privado 15-10-93. 4) Sede: Ramón Freire 2646, Pta. Baja, "A", Capital Federal. 5) Objeto: Explotación directa y/o participación en negocios gastronómicos. Comercialización, importación y exportación de insumos y productos para uso en pizzerías y afines. Otorgamientos de franquicias, licencias y concesiones vinculadas con la actividad gastronómica. Asesoramiento, comisiones, mandatos, gestiones y prestaciones de servicios complementarios y/o vinculados con las actividades prenombradas, con la intervención de profesionales habilitados cuando las disposiciones legales o reglamentarias así lo requieran. 6) Capital: $ 10.000.- div. 100 ctas. $ 100.- c/u. 7) Duración: 20 años desde inscr. en Registro Público de Comercio. 8) Administración y uso de firma: Los dos socios, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Firma indistinta uno cualquiera de ellos. 9) Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre c/año.

El Autorizado
Nº 69.868

EL TALLER ALVAREZ 1525

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado del 26/10/1993. Socios: Gregorio Cipriano Badía, argentino, soltero, comerciante, nacido el 03/05/51, D. N. I. Nº 8.588.567, domicilio calle Agustín Alvarez 1525, localidad Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Luis Oscar Pessano, argentino, casado en 2a. nupcias con Graciela Susana Catalano, comerciante, nacido el 28/05/43, D. N. I. No. 4.594.425, domicilio calle Agustín Alvarez 1714, localidad Florida, Partido Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Denominación EL TALLER ALVAREZ 1525 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; duración: 99 años desde inscripción; Domicilio social: Avda. de Mayo 1360, Entrepiso, Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Mediante la explotación de taller mecánico chapa y pintura y afines para automotores etc. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 20.000.- dividido en 1000 cuotas de $ 20.- cada una, totalmente suscriptas por los socios. Administración: A cargo de los dos gerentes en forma conjunta por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 69.885

FARMACIA APOTEKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 252 del 6-12-93, Fº 759, Reg. 1062 Cap. Sofía Fauman, nac. 31-8-18, viuda, LC 0.203.666, dom. Echeverría 2469, P 5º, y Luisa Faerman, nac. 22-1-23, divorciada, LC 0.203.664, dom. José Hernández 2342, p 6º, dto. "A", ambas argentinas, comerciantes, y de Cap. Constituyeron "FARMACIA APOTEKA S. R. L." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de productos y mercaderías relacionadas con la industria alimenticia, textil, electrodomésticos y artículos para el hogar, rodados, de la madera, del cuero, del juguete, del vidrio, del agro, veterinaria, de fotografía, óptica, ortopedia, farmacología, homeopatía, herboristería, drogas, laboratorio, cirugía, perfumería, tocador, limpieza e higiene, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios, y artículos afines. Capital es $ 5.000.- divid. en 500 cuotas de $ 10.- c/u suscrip. por los socios en partes iguales. Administ. y Represent.: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejerc. El ejerc. social cierra el 30-06 c/año. Gerentes: Sofía Fauman y Luisa Faerman. Sede Av. Corrientes 5220, Cap.

El Autorizado
Nº 69.902

FARMACIA DEL PASEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 261 del 6-12-93, Fº 777, Reg. 1062 Cap. Sofía Fauman, nac. 31-8-18, viuda, LC 0.203.666, dom. Echeverría 2469, P 5º, y Luisa Faerman, nac. 22-1-23, divorciada, LC 0.203.664, dom. José Hernández 2342, p 6º, dto. "A", ambas argentinas, comerciantes, y de Cap. Constituyeron "FARMACIA DEL PASEO S. R. L." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de productos y mercaderías relacionadas con la industria alimenticia, textil, electrodomésticos y artículos para el hogar, rodados, de la madera, del cuero, del juguete, del vidrio, del agro, veterinaria, de fotografía, óptica, ortopedia, farmacología, homeopatía, herboristería, drogas, laboratorio, cirugía, perfumería, tocador, limpieza e higiene, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios, y artículos afines. Capital es $ 5.000.- divid. en 500 cuotas de $ 10.- c/u suscrip. por los socios en partes iguales. Administ. y Represent.: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejerc. El ejerc. social cierra el 30-06 c/año. Gerentes: Sofía Fauman y Luisa Faerman. Sede Av. Cabildo 1975, Cap.

El Autorizado
Nº 69.912

FARMACIA GORDILLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 262 del 6-12-93, Fº 779, Reg. 1062 Cap. Sofía Fauman, nac. 31-8-18, viuda, LC 0.203.666, dom. Echeverría 2469, P 5º, y Luisa Faerman, nac. 22-1-23, divorciada, LC 0.203.664, dom. José Hernández 2342, p 6º, dto. "A", ambas argentinas, comerciantes, y de Cap. Constituyeron "FARMACIA GORDILLO S. R. L." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de productos y mercaderías relacionadas con la industria alimenticia, textil, electrodomésticos y artículos para el hogar, rodados, de la madera, del cuero, del juguete, del vidrio, del agro, veterinaria, de fotografía, óptica, ortopedia, farmacología, homeopatía, herboristería, drogas, laboratorio, cirugía, perfumería, tocador, limpieza e higiene, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios, y artículos afines. Capital es $ 5.000.- divid. en 500 cuotas de $ 10.- c/u suscrip. por los socios en partes iguales. Administ. y Represent.: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejerc. El ejerc. social cierra el 30-06 c/año. Gerentes: Sofía Fauman y Luisa Faerman. Sede Av. Rivadavia 11.264, Cap.

El Autorizado
Nº 69.913

FARMACIA GRAN VIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 263 del 6-12-93, Fº 781, Reg. 1062 Cap. Sofía Fauman, nac. 31-8-18, viuda, LC 0.203.666, dom. Echeverría 2469, P 5º, y Luisa Faerman, nac. 22-1-23, divorciada, LC 0.203.664, dom. José Hernández 2342, p 6º, dto. "A", ambas argentinas, comerciantes, y de Cap. Constituyeron "FARMACIA GRAN VIA S. R. L." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de productos y mercaderías relacionadas con la industria alimenticia, textil, electrodomésticos y artículos para el hogar, rodados, de la madera, del cuero, del juguete, del vidrio, del agro, veterinaria, de fotografía, óptica, ortopedia, farmacología, homeopatía, herboristería, drogas, laboratorio, cirugía, perfumería, tocador, limpieza e higiene, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios, y artículos afines. Capital es $ 5.000.- divid. en 500 cuotas de $ 10.- c/u suscrip. por los socios en partes iguales. Administ. y Represent.: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejerc. El ejerc. social cierra el 30-06 c/año. Gerentes: Sofía Fauman y Luisa Faerman. Sede Av. Santa Fe 1650, Cap.

El Autorizado
Nº 69.915

FARMACIA MICROCENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 254 del 6-12-93, Fº 763, Reg. 1062 Cap. Sofía Fauman, nac. 31-8-18, viuda, LC 0.203.666, dom. Echeverría 2469, P 5º, y Luisa Faerman, nac. 22-1-23, divorciada, LC 0.203.664, dom. José Hernández 2342, p 6º, dto. "A", ambas argentinas, comerciantes, y de Cap. Constituyeron "FARMACIA MICROCENTRO S. R. L." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de productos y mercaderías relacionadas con la industria alimenticia, textil, electrodomésticos y artículos para el hogar, rodados, de la madera, del cuero, del juguete, del vidrio, del agro, veterinaria, de fotografía, óptica, ortopedia, farmacología, homeopatía, herboristería, drogas, laboratorio, cirugía, perfumería, tocador, limpieza e higiene, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios, y artículos afines. Capital es $ 5.000.- divid. en 500 cuotas de $ 10.- c/u suscrip. por los socios en partes iguales. Administ. y Represent.: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejerc. El ejerc. social cierra el 30-06 c/año. Gerentes: Sofía Fauman y Luisa Faerman. Sede Av. Corrientes 300, Cap.

El Autorizado
Nº 69.908

FARMACIA NUEVA ESQUINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 264 del 6-12-93, Fº 783, Reg. 1062 Cap. Sofía Fauman, nac. 31-8-18, viuda, LC 0.203.666, dom. Echeverría 2469, P 5º, y Luisa Faerman, nac. 22-1-23, divorciada, LC 0.203.664, dom. José Hernández 2342, p 6º, dto. "A", ambas argentinas, comerciantes, y de Cap. Constituyeron "FARMACIA NUEVA ESQUINA S. R. L." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de productos y mercaderías relacionadas con la industria alimenticia, textil, electrodomésticos y artículos para el hogar, rodados, de la madera, del cuero, del juguete, del vidrio, del agro, veterinaria, de fotografía, óptica, ortopedia, farmacología, homeopatía, herboristería, drogas, laboratorio, cirugía, perfumería, tocador, limpieza e higiene, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios, y artículos afines. Capital es $ 5.000.- divid. en 500 cuotas de $ 10.- c/u suscrip. por los socios en partes iguales. Administ. y Represent.: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejerc. El ejerc. social cierra el 30-06 c/año. Gerentes: Sofía Fauman y Luisa Faerman. Sede Av. San Martín 2399, Cap.

El Autorizado
Nº 69.914

FARMACIA NUEVA URQUIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 253 del 6-12-93, Fº 761, Reg. 1062 Cap. Sofía Fauman, nac. 31-8-18, viuda, LC 0.203.666, dom. Echeverría 2469, P 5º, y Luisa Faerman, nac. 22-1-23, divorciada, LC 0.203.664, dom. José Hernández 2342, p 6º, dto. "A", ambas argentinas, comerciantes, y de Cap. Constituyeron "FARMACIA NUEVA URQUIZA S. R. L." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de productos y mercaderías relacionadas con la industria alimenticia, textil, electrodomésticos y artículos para el hogar, rodados, de la madera, del cuero, del juguete, del vidrio, del agro, veterinaria, de fotografía, óptica, ortopedia, farmacología, homeopatía, herboristería, drogas, laboratorio, cirugía, perfumería, tocador, limpieza e higiene, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios, y artículos afines. Capital es $ 5.000.- divid. en 500 cuotas de $ 10.- c/u suscrip. por los socios en partes iguales. Administ. y Represent.: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejerc. El ejerc. social cierra el 30-06 c/año. Gerentes: Sofía Fauman y Luisa Faerman. Sede Av. Triunvirato 4471, Cap.

El Autorizado
Nº 69.906

FARMACIA NUEVA VIAMONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 259 del 6-12-93, Fº 773, Reg. 1062 Cap. Sofía Fauman, nac. 31-8-18, viuda, LC 0.203.666, dom. Echeverría 2469, P 5º, y Luisa Faerman, nac. 22-1-23, divorciada, LC 0.203.664, dom. José Hernández 2342, p 6º, dto. "A", ambas argentinas, comerciantes, y de Cap. Constituyeron "FARMACIA NUEVA VIAMONTE S. R. L." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de productos y mercaderías relacionadas con la industria alimenticia, textil, electrodomésticos y artículos para el hogar, rodados, de la madera, del cuero, del juguete, del vidrio, del agro, veterinaria, de fotografía, óptica, ortopedia, farmacología, homeopatía, herboristería, drogas, laboratorio, cirugía, perfumería, tocador, limpieza e higiene, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios, y artículos afines.

Capital es $ 5.000.- divid. en 500 cuotas de $ 10.- c/u suscrip. por los socios en partes iguales. Administ. y Represent.: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejerc. El ejerc. social cierra el 30-06 c/año. Gerentes: Sofía Fauman y Luisa Faerman. Sede Av. Pueyrredón 802, Cap.

El Autorizado
Nº 69.903

FARMACIA O'BRIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 260 del 6-12-93, Fº 775, Reg. 1062 Cap. Sofía Fauman, nac. 31-8-18, viuda, LC 0.203.666, dom. Echeverría 2469, P 5º, y Luisa Faerman, nac. 22-1-23, divorciada, LC 0.203.664, dom. José Hernández 2342, p 6º, dto. "A", ambas argentinas, comerciantes, y de Cap. Constituyeron "FARMACIA O' BRIEN S. R. L." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de productos y mercaderías relacionadas con la industria alimenticia, textil, electrodomésticos y artículos para el hogar, rodados, de la madera, del cuero, del juguete, del vidrio, del agro, veterinaria, de fotografía, óptica, ortopedia, farmacología, homeopatía, herboristería, drogas, laboratorio, cirugía, perfumería, tocador, limpieza e higiene, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios, y artículos afines. Capital es $ 5.000.- divid. en 500 cuotas de $ 10.- c/u suscrip. por los socios en partes iguales. Administ. y Represent.: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejerc. El ejerc. social cierra el 30-06 c/año. Gerentes: Sofía Fauman y Luisa Faerman. Sede Lima 1799, Cap.

El Autorizado
Nº 69.899

FARMACIA RECOLETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 255 del 6-12-93, Fº 765, Reg. 1062 Cap. Sofía Fauman, nac. 31-8-18, viuda, LC 0.203.666, dom. Echeverría 2469, P 5º, y Luisa Faerman, nac. 22-1-23, divorciada, LC 0.203.664, dom. José Hernández 2342, p 6º, dto. "A", ambas argentinas, comerciantes, y de Cap. Constituyeron "FARMACIA RECOLETA S. R. L." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de productos y mercaderías relacionadas con la industria alimenticia, textil, electrodomésticos y artículos para el hogar, rodados, de la madera, del cuero, del juguete, del vidrio, del agro, veterinaria, de fotografía, óptica, ortopedia, farmacología, homeopatía, herboristería, drogas, laboratorio, cirugía, perfumería, tocador, limpieza e higiene, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios, y artículos afines. Capital es $ 5.000.- divid. en 500 cuotas de $ 10.- c/u suscrip. por los socios en partes iguales. Administ. y Represent.: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejerc. El ejerc. social cierra el 30-06 c/año. Gerentes: Sofía Fauman y Luisa Faerman. Sede Av. Callao 1593, Cap.

El Autorizado
Nº 69.907

FARMACIA TAGLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 258 del 6-12-93, Fº 771, Reg. 1062 Cap. Sofía Fauman, nac. 31-8-18, viuda, LC 0.203.666, dom. Echeverría 2469, P 5º, y Luisa Faerman, nac. 22-1-23, divorciada, LC 0.203.664, dom. José Hernández 2342, p 6º, dto. "A", ambas argentinas, comerciantes, y de Cap. Constituyeron "FARMACIA TAGLE S. R. L." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de productos y mercaderías relacionadas con la industria alimenticia, textil, electrodomésticos y artículos para el hogar, rodados, de la madera, del cuero, del juguete, del vidrio, del agro, veterinaria, de fotografía, óptica, ortopedia, farmacología, homeopatía, herboristería, drogas, laboratorio, cirugía, perfumería, tocador, limpieza e higiene, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios, y artículos afines. Capital es $ 5.000.- divid. en 500 cuotas de $ 10.- c/u suscrip. por los socios en partes iguales. Administ. y Represent.: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejerc. El ejerc. social cierra el 30-06 c/año. Gerentes:. Sofía Fauman y Luisa Faerman. Sede Av. Las Heras 2699, Cap.

El Autorizado
Nº 69.905

FARMACIA VILLA DEL PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 257 del 6-12-93, Fº 769, Reg. 1062 Cap. Sofía Fauman, nac. 31-8-18, viuda, LC 0.203.666, dom. Echeverría 2469, P 5º, y Luisa Faerman, nac. 22-1-23, divorciada, LC 0.203.664, dom. José Hernández 2342, p 6º, dto. "A", ambas argentinas, comerciantes, y de Cap. Constituyeron "FARMACIA VILLA DE PARQUE S. R. L." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de productos y mercaderías relacionadas con la industria alimenticia, textil, electrodomésticos y artículos para el hogar, rodados, de la madera, del cuero, del juguete, del vidrio, del agro, veterinaria, de fotografía, óptica, ortopedia, farmacología, homeopatía, herboristería, drogas, laboratorio, cirugía, perfumería, tocador, limpieza e higiene, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios, y artículos afines. Capital es $ 5.000.- divid. en 500 cuotas de $ 10.- c/u suscrip. por los socios en partes iguales. Administ. y Represent.: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejerc. El ejerc. social cierra el 30-06 c/año. Gerentes: Sofía Fauman y Luisa Faerman. Sede Cuenca 3491, Cap.

El Autorizado
Nº 69.911

FERRIMART INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura nº 247 del 30/11/93. Socios: Roberto Vicente Martini, arg., nac. el 27/4/44, L.E. Nº 4.606.780 y Luiza María Floxo Cantas, portuguesa, nac. el 14/3/46, C.I. Nº 5.724.192, ambos casados, comerciantes y domiciliados en Bonifacini 4232, Caseros, Pcia. Bs. As., constituyen: 1) FERRIMART INDUSTRIAL S. R. L.; 2) Treinta y Tres Orientales 270, Planta Baja "B", Capital; 3) 99 años contados a partir de su inscripción; 4) Dedicarse por sí, por terceros, o asociada terceros, a las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de artículos de ferretería, ferretería industrial, pinturería, electricidad, bazar, seguridad industrial y materiales de construcción. La sociedad no realizará actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público. 5) $ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de los socios, con el cargo de gerentes, en forma individual e indistinta. 7) 30/6 de c/año. 8) Gerentes: ambos socios.

La Apoderada
Nº 69.805

FLORIN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raimundo Carlos Florín, 41, divorciado, argentino, licenciado en economía, Darragueyra 1047, Boulogne, Bs. As., DNI 10.621.604; Pedro Julio Florín, 70, casado, argentino, empresario, Aristóbulo del Valle 269, 9º, Martínez, Bs. As., CI 150.421. 2) 26.11.1993. 3) FLORIN Y ASOCIADOS S. R. L. 4) 25 de Mayo 252, 7º, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a: Asesoramiento: asesoramiento a empresas y/o particulares. Entre otras, en las siguientes materias: contable, económica, comercial, financiera, laboral, ecológica. Capacitación: capacitación a empresas y/o particulares en las materias mencionadas. Investigación: servicios a empresas y/o particulares de laboratorio e investigación en las materias mencionadas. Comercial y Financiera: compra, venta, exportación, importación, producción, representación, distribución y transporte de todo tipo de mercaderías y productos relativos a las materias mencionadas; pudiendo inclusive realizar todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 1000. 8) Administración y representación legal a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. Gerente: Raimundo Carlos Florín. 9) Cierre ejercicio: 31 de enero.

El Autorizado
Nº 69.860

FM XTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Mario Arturo Martínez, argentino, casado, empresario, nac. 6-6-41, L.E. 7.718.034, domic. Balcarce 2963, Morón, Pcia. Bs. Aires; Jorge Luis Martínez, nac. 31-1-69, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 20.771.074, domic. Balcarce 2963, Morón, Pcia. Bs. Aires y Horacio Guillermo Ballester, nac. el 6-1-62, argentino, casado, comerciante, con D.N.I. 14.952.558 domic. Campo Salles 2766, Morón, Pcia. Bs. Aires. 2) Denomin.: FM XTO S. R. L. 3) Constit.: Instr. Priv. 19-10-93. 4) Sede: La Rioja 123, Cap. Fed. 5) Objeto: explotación comercial y publicitaria de la emisora de radiodifusión en Frecuencia Modulada denominada "FM XTO", permiso precario Nº 839, de fecha 15/1/90 y reinscripción de fecha 26/7/93. 6) Capital: $ 20.000, div. 200 ctas. $ 100 c/u. 7) Duración 20 años desde inscr. en Reg. P. de Com. 8) Administración y Uso de Firma: Los socios Jorge Luis Martínez y Mario Arturo Martínez, por todo el tiempo de duración de la Sociedad. Firma indistinta uno cualquiera de ellos. 9) Cierre Ejerc.: 30 de setiembre c/año.

El Autorizado
Nº 69.870

FOTOS MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura número 67 del Reg. Notarial 535 de Capital se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada con las siguientes especificaciones: 1) Denominación: "FOTOS MARTIN S. R. L.". 2) Socios: Lino Lorenzo Martin, italiano naturalizado, LE 11.862.607, nacido 10-8-46, casado 1º nupc. con Susana Isabel Zalazar, comerciante; Lina Gabriela Martin, italiana con C. de I. de la P.F. Nº 5.372.659, nacida el 23-4-44, divorciada de Agustín Oscar Bruno, comerciante; Juana Carla Martin, italiana con C. de I. de la P. F. Nº 5.313.592, nacida el 23-5-38, casada en 1º nupc. con Alberto Rofrano, comerciante, todos domiciliados en Cabildo 599 PB 5 Capital. 3) Objeto: Estudio y Laboratorio Fotográfico. Copias, Fotocopias y reproducciones. Venta de artículos de librería, de óptica y fotografía. Artículos Personales regalos y rubros afines. 4) Capital: Dos mil cien pesos ($ 2.100) representados por 2100 cuotas de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto cada una. 5) Cierre del ejercicio: 30-11 de cada año. 6) Domicilio: Avda. Cabildo 500 PB 5 Capital. 7) Representación Legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por dos ejercicios. Son reelegibles. Socios gerentes: Lino Lorenzo Martin; Lina Gabriela Martin; Juana Carla Martin.

La Escribana
Nº 69.777

FRANVIPLAST ASIAN TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 18-11-93; Franco Costanzi, italiano, de 61 años, CI 8.899.679, Acosta 1936, Ciudadela; Dante Franco Costanzi, de 30 años, DNI 17.022.408, Acosta 1936, Ciudadela; Carolina Marina Costanzi, de 33 años, DNI 14.284.398, Madero 650, Capital; y Roberto Sarcansky, 53 años, LE 4.886.955, Namuncurá 1298, Haedo; argentinos, casados y comerciantes; "FRANVIPLAST ASIAN TRADING S. R. L.", Madero 650, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: La fabricación de maquinarias, componentes y accesorios para la industria metalúrgica y plástica; reparación y service de los mismos y de autopiezas; transformación de termoplásticos; fabricación de elementos mecánicos, hidráulicos y eléctricos; Compra, venta, permuta, exportación o importación de los productos de línea fabricados por sí o por terceros y de materias primas de la rama metalúrgica y plástica; Cap.: $ 50.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta 2 cualesquiera de ellos, por 10 años; Cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 39.232

GALVEZ AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 25/11/93, certificación de firmas del 03/12/93, los componentes de "GALVEZ AUTOMOTORES S. R. L." resuelven de común acuerdo modificar el artículo cuarto del contrato social que en lo sucesivo quedará redactado: "El capital social se fija en la suma de Pesos Treinta Mil ($ 30.000) dividido en trescientas (300) cuotas de $ 100 (pesos 100) cada una, que ambos únicos socios suscriben e integran por partes iguales, es decir, ciento cincuenta (150) cuotas cada uno, que totalizan $ 15.000 (quince mil pesos), que así resulta ser el aporte individual de capital por cada uno de los socios. La integración se efectúa en dinero efectivo y en un 25 % del capital suscripto. Los socios se comprometen a integrar el saldo restante a Dos Años de la fecha indicada en el presente contrato. La sociedad podrá disponer la integración de cuotas suplementarias de capital, ajustándose a las disposiciones vigentes". Quedan ratificados los demás artículos del contrato que no fueron modificados.

El Socio Gerente
Nº 69.866

GAMBOA-VICARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan José Vicario, argentino, soltero, 27 años, D.N.I. 18.069.258, e Ignacio Lucas Gamboa, argentino, soltero, 30 años, D.N.I. 17.030.857. Denominación: GAMBOA-VICARIO S. R. L. Fecha de constitución: 1º de diciembre 1993. Duración 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, tanto privada como pública. b) Explotación de patentes, licencias y sistemas propias o de terceros y en general todo servicio o actividad inclusive la importación y exportación, vinculados directa o indirectamente con la construcción. c) Diseño de utilitarios y equipos para uso doméstico, industrial y comercial. Capital: $ 25.000. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Domicilio social: Olleros 1780. P. 11 "A" Capital Federal. Gerentes: Juan José Vicario e Ignacio Lucas Gamboa.

El Abogado
Nº 69.810

GELATERIE FIRENZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria de fecha 29/10/93 Recibo 0030-00064.872

DONDE DICE: Plazo de duración: ...33 ejercicios...

DEBE DECIR: Plazo de duración: ...33 años...

La Apoderada
Nº 69.858

GRAN FARMACIA DEL CONGRESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 256 del 6-12-93, Fº 767, Reg. 1062, Cap. Sofía Fauman, nac. 31-8-18, viuda, LC 0.203.666, dom. Echeverría 2469, p. 5º; y Luisa Faerman, nac. 22-1-93, divorciada, LC 0.203.664, dom. José Hernández 2342, p. 6º; dto. "A", ambas argentinas, comerciantes y de Cap. Constituyeron: "GRAN FARMACIA DEL CONGRESO S. R. L." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de productos y mercaderías relacionadas con la industria alimenticia, textil, electrodomésticas y artículos para el hogar, rodados, de la madera, del cuero, del juguete, del vidrio, del agro, veterinaria, de fotografía, óptica, ortopedia, farmacología, homeopatía, herboristería, drogas, laborato-

rios, cirugía, perfumería, tocador, limpieza e higiene, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios y artículos afines. Capital $ 5.000 divid. en 500 cuotas de $ 10 c/uno suscrip. por los socios en partes iguales. Administ. y Represent. uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejerc. El ejerc. social cierra 30-6 c/año. Gerentes: Sofía Fauman y Luisa Faerman. Sede Av. Corrientes 1752, Cap.

El Autorizado
Nº 69.909

HANSA MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 3/12/93. Jorge Miguel Brunotte, Paraguayo, 15/3/63, Agente Marítimo, casado, Cédula de Identidad Paraguaya Nº 801.753, Cuto 179, Martínez Pcia. Bs. As., Néstor Edgardo Del Pont, arg., casado, 28/6/58, comerc., DNI. 12.342.193, Cuyo 179, Martínez Pcia. Bs. As. Plazo: 10 años. Objeto: A realizar por cuenta propia y/o, de terceros o asociado a terceros, en participación y/o en comisión, en cualquier parte de la república o del Extranjero, actividades de agencia marítima y de transbordo fluviales, marítimos o terrestres, asimismo tendrá por objeto la prestación de servicios por cuenta propia o de terceros de estibajes portuarios de mercaderías, proveedor marítimo y operador de contenedores. Queda comprendido en su objeto Social, el Transporte de mercaderías, pudiendo a tal fin coordinar los distintos medios de traslación, sean ellos fluviales, marítimos terrestres, o aéreos sean por cuenta propia o ajenos, efectuar depósitos en predios propios o ajenos o en bodegas flotantes, pudiendo al efecto adquirir, arrendar o chartear embarcaciones de cualesquiera arboladura y navegación, efectuar importaciones y exportaciones de mercaderías, actuando como importadora o importadora por cuenta propia o con respecto a mercaderías de tercero; Establecer agencias de viajes y cargas aéreas. Capital: Pesos 16.000. La Ad/Repres. podrá ser ejercida por cualquiera de los socios estando a su cargo la firma social en forma indistinta. Cierre: 31/3. Sede Social Moreno 428, Piso 10º "E", Cap. Fed. La gerencia podrá ser desempeñada por terceros debiendo en tal caso actuar conjuntamente con uno cualesquiera de los socios.

Nº 69.753

HOTEL MOLINO AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 16/11/93, Juan Pereira Paris, vende, cede y transfiere 1.800 cuotas de las 3.000 que tiene en la sociedad, en la siguiente proporción: al Sr. Casiano Rodríguez Teijeiro, español, nac. 27/3/22, CIPF. 3.893.663, comerciante, casado, dom. Armenia 2436, piso 3º "A", Cap.; 900 cuotas, y al Sr. Benedicto Cruz Otero, español, nac. 2/4/35, CIPF. 6.750.289, comerciante, casado, dom. Uriarte 2277, Cap.; 900 cuotas.

El Escribano
Nº 69.864

H. V. PLOTEK Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha constitución: 4/11/1993. Socios: Héctor Valentín Plotek, 63 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Av. Rivadavia 4243, piso 14, dto. "B", Cap. Fed., L.E. Nº 4.493.556; Dora Biderman de Plotek, 64 años, casada, argentina, comerciante, domicilio Av. Rivadavia 4243, piso 14, dto. "B", Cap. Fed., L.C. Nº 438.478; Hugo Alejandro Plotek, 38 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Av. Rivadavia 4243, piso 2º, dto. "B", Cap. Fed., DNI. Nº 11.644.083 y Guillermo Hernán Plotek, 33 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Av. Corrientes 5239, piso 14, dto. "D", Cap. Fed., DNI. Nº 14.033.578. Denominación: "H. V. PLOTEK Y ASOCIADOS S. R. L.". Duración: 30 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las sigtes. actividades: Administración y mantenimiento de toda clase de inmuebles. Compra, venta y/o permuta de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, campos, terrenos, etc. Efectuar subdivisiones, loteos, fraccionamientos de tierras y urbanizaciones, ya sea en forma directa o como intermediario o mandataria, constituyendo o interviniendo en consorcio de compradores o vendedores. Capital Social: $ 10.000. Representación legal-Gerentes: Héctor Valentín Plotek, Dora Biderman de Plotek, Hugo Alejandro Plotek y Guillermo Hernán Plotek, en forma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio Social: Paraná Nº 791, 2º piso oficina "A", Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 69.927

IMPRESIONES RIANCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 2/12/93. Guillermo Eduardo Prado, cede la totalidad de sus cuotas (500) a favor del Sr. Monserrat González desvinculándose el cedente de la sociedad renunciando al cargo de gerente.

El Autorizado
Nº 69.806

IN & SER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/12/93. Socios: Claudio Antonio Colao, 32 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 14.682.238, Calicanto 339 Palomar, Luis María Palomeque, 30 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 16.355.898, Argerich 2351 "2" Capital. Denominación: "IN & SER S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial e Industrial: La fabricación, industrialización, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de material y/o productos médico-quirúrgicos, odontológicos, reactivos y/o drogas para laboratorios, agropecuarios, agroquímicos, veterinarios, semillas, insumos y todos sus anexos correspondientes. b) Sanitarios: Mediante la higiene, fumigación, desratización, desmalezado, parquizado y/o mantenimiento general del medio ambiente. c) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. d) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. e) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. f) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. Capital: $ 1.000. Administración: Ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31-3. Sede Social: Argerich 2351 "2" Capital.

La Autorizada
Nº 69.769

JEEPSTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por acto privado de fecha 7-12-1993, Roberto Jacobo Bigio, CI 6.019.782 y Rut Sofía Chame DNI 11.044.081, únicos integrantes de la razón social JEEPSTER S. R. L., domicilio legal Lavalle 2643 Capital inscripta el 7-4-93 bajo el Nº 2187 libro 98 de Soc. Resp. Ltda., resolvieron modificar el nombre de la razón social con lo cual se modifica la cláusula primera del contrato que queda redactada así: Primera: La sociedad se denomina Caliber S. R. L. y fija su domicilio actualmente en Lavalle 2643 Capital, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente y establecer agencias y sucursales en cualquier punto del país o del exterior.

El Autorizado
Nº 69.844

J. L. A. TECNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Por Esc. del 18-11-1993, José Luis Amalfitani, Liliana Mónica Patteta y Jorge Adrián Amalfitani integrantes de la Sociedad "J. L. A. TECNOLOGY S. R. L." se reúnen por lo siguiente: José Luis Amalfitani y Liliana Mónica Patteta, venden, ceden y transfieren a Jorge Adrián Amalfitani y Alejandro Gabriel Aragón, arg., DNI. 16.892.142, nacido el 8-10-1963, soltero, cte., domiciliado en Yerbal 6051, Capital; la totalidad de las cuotas sociales o sea la cantidad de 400 cuotas: 250 cuotas el señor José Luis Amalfitani y 150 cuotas la señora Liliana Mónica Patetta. La presente cesión se realiza por el precio total de $ 9.000 efectuada por Liliana Mónica Patteta a favor de Alejandro Gabriel Aragón y por la suma de $ 15.000 la cesión efectuada por José Luis Amalfitani a favor de Jorge Adrián Amalfitani, la parte Cedente recibe íntegramente de la parte Cesionaria en dinero efectivo otorgándoles el más eficaz recibo y carta de pago en forma. Alejandro Gabriel Aragón y Jorge Adrián Amalfitani manifiestan que como únicos integrantes de la sociedad acuerdan: Designar gerentes a Jorge Adrián Amalfitani y/o Alejandro Gabriel Aragón quienes actuarán en forma indistinta y por tiempo indeterminado.

La Apoderada
Nº 69.789

LA CLOCHARDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Carlos Alberto Caamaño, soltero, argentino, comerciante, domicilio Añasco 1050 Capital Federal, DNI 10.122.730 y Hermida Ibáñez, soltera, argentina, comerciante, domicilio Chivilcoy 3239 Capital Federal, DNI 10.232.202. 2) Instrumento del 29-11-93. 3) LA CLOCHARDE S.R.L. 4) Av. San Martín 6157 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto: Comercial a) Realización de los servicios de manicura, cortes de cabello, peinados, cama solar, lámpara solar, tocados para novias, tinturas, decoloraciones, maquillajes y todos aquellos relacionados a un salón de belleza masculino y femenino. b) Importadora y exportadora. c) Inmobiliaria. d) Constructora. e) Mandatos. f) Agropecuaria. Financiera: Mediante la realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 10 años. 7) $ 2.000. 8) La administración y fiscalización a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 5 años. 9) Gerentes: Carlos Alberto Caamaño y Hermida Ibáñez. 10) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 69.867

LEADER CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Osvaldo Oscar Marcilese, arg., cas., Comerciante, 4/12/38, L.E. 4.876.115, Silvio Ruggieri 3052, 9º, Capital; y Sebastián Marcilese, arg., solt., Comerciante, 05/11/68, DNI 20.536.814, Silvio Ruggieri 3052, 9º, Capital. Capital: $ 10.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Realizar y/o administrar la explotación de vehículos automotores de alquiler con o sin taxímetro, remises y vehículos de cargas en general, ciclomotores, motocicletas, aeronaves y embarcaciones, equipos y maquinarias agrícolas, viales, para la construcción de uso ferroviario e industrial; B) Realizar y/o administrar la comercialización de toda clase de vehículos automotores y equipos, ya sean de uso particular, comercial o de servicios públicos, ciclomotores, motocicletas, aeronaves y embarcaciones, así como también efectuar todas las tareas de reparación y mantenimiento en talleres propios o de terceros; C) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; D) Operaciones financieras y agropecuarias; E) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; F) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; G) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; H) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles y muebles; e I) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Representación, Administración, Uso de La Firma Social: Osvaldo O. Marcilese y Sebastián Marcilese (Indistinta). Duración: 99 años. Instrumento Privado: 3/12/93. Denominación: "LEADER CAR SRL". Cierre del Ejercicio: 30/6. Domicilio: Silvio Ruggieri 3052, 9º, Capital.

El Autorizado
Nº 69.833

L'EGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 30/11/93, la Sociedad "L'EGARDE S.R.L.", modificó el artículo primero de la siguiente forma: Primero: La sociedad se denominada "L'EGS S.R.L.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 69.768

LINEA D'AMORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 6/12/93. Socios: León Gutman, 60 años, argentino, casado, industrial, CI: 3.178.258, Cabrera 4151 Capital; Jorge Berg, 56 años, argentino, casado, industrial, DNI: 4.202.651, Moreno 645 3º Quilmes. Denominación: "LINEA D'AMORE S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, lencería, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 50.000. Administración: Ambos Socios: Cierre de Ejercicio: 31-8. Sede Social: Cabrera 4151 Capital.

La Autorizada
Nº 69.770

LOS AROMOS SILK FLOWERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 30/11/93. Socios. Alicia Elena Nogueira, 44 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 6.223.315, Concordia 150 Capital; Adrián Gustavo Vila, 26 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 18.439.406, Av. Rivadavia 6585 6º "A" Capital; Mariela Alejandra Vila, 22 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 22.261.934, Av. Rivadavia 6585 6º "A" Capital. Denominación: "LOS AROMOS SILK FLOWERS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de plantas y flores artificiales de tela plastificada; canastería, macetas de plástico, bronce, barro, cerámica y fibra de vidrio; semillas de césped, hortalizas, flores, agroquímicos y fertilizantes; plantas naturales de interior, exterior y plantines de exterior enmiendas orgánicas, tierra, turba y resaca, artículos de cotillón, de navidad, sus partes y accesorios. b) La comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 1.000. Administración: Todos los socios. Cierre de Ejercicio: 30-6. Sede Social: Concordia 150 Capital.

La Autorizada
Nº 69.771

MENSAJERIA LA CENTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1º/12/93. Socios: Dionisio Ismael Andrades, viudo, argentino, comerciante, domicilio: Manzana 33 C. 10 3º piso Dto. "C" Don Orione - Claypole - Partido Almirante Brown, Bs. As., L.E. Nº 4.724.753 y Saverio Marcelo Sosta, soltero, argentino, comerciante, domicilio: Avellaneda 869, Bernal, Quilmes; Bs. As., D.N.I. Nº 17.260.986. Denominación: MENSAJERIA LA CENTRAL S.R.L.. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Sede Social: Tomás Liberti 1083 1º piso - Cap. Fed. Objeto: Servicio de mensajería empresarial, cadetería y operaciones afines y complementarias por sí o asociada a otra empresa o en nombre y representación de terceros, a nivel nacional o en el extranjero. Capital: $ 4.000 (pesos cuatro mil), dividido en 200 cuotas de $ 20 (pesos veinte). Aportes: 100 cuotas de $ 20 cada socio. Integración: 25 % en efectivo y el resto a los dos años de

la inscripción. Dirección y Administración: Ambos socios en calidad de gerentes, y usarán su firma indistintamente. Fiscalización: Por cualquier socio en todo momento. Distribución Ganancias y pérdidas: En partes iguales, previa deducción del 5 % de reserva legal. Balance: Al 31 de enero de cada año.

Nº 39.208

MONT-PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha constitución: 26/10/1993. Socios: Norma Martha Severino de Recalt, 53 años, casada, argentina, comerciante, DNI. Nº 3.974.834 y María Constanza Recalt de Gette, 24 años, casada, argentina, comerciante, DNI. Nº 20.205.678, ambas domiciliadas en Senillosa 32, Cap. Fed. Denominación: "MONT-PLAST S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las sigtes. actividades: Elaboración y comercialización de productos de origen plástico. Diseño, investigación, desarrollo y fabricación de maquinarias, herramientas y matrices para la industria plástica. Capital social: $ 3.000. Representación legal-Gerentes: Norma Martha Severino de Recalt y María Constanza Recalt de Gette en forma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 31/12 de c/año. Domicilio social: Av. Asamblea 388 de Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 69.928

MUNDO 2000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública Nº 481 del 1º/11/93 Escribano Fernando A. Comas Wells, Registro 64 Quilmes, Pcia. Bs. As. se constituyó "MUNDO 2000 S.R.L.". Plazo: 99 años. Capital: $ 3.000. Socios: Tullio Della Cava, soltero, nacido 27/2/60; italiano, Pasaporte italiano 245137-J, comerciante, domiciliado Corrientes 5233 Cap. Fed.; Oscar Angel Zaccagnini, soltero, nacido 20/2/58, argentino, comerciante, DNI. 12.088.129, domiciliado Pedernera 238, dpto. A, Cap. Fed. Domicilio Sociedad: Av. Corrientes 5233; 2º subsuelo local 58 Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Importación, Exportación, Compra venta de bienes muebles e inmuebles, mercaderías, materiales, materias primas y productos elaborados, distribución de productos elaborados, distribución de productos a terceros; comisiones, consignaciones y representaciones. Producción Artística y Cinematografía Nacional e Internacional. Formalización de conjuntos empresarios (join-Ventures) con empresas del país y del exterior, en el país y en el exterior. Instalación de sucursales o agencias en todo el país y en el exterior, gastronomía, hotelería, turismo. Industrial: Explotar la fabricación de bienes muebles en general de la industria metalúrgica, madera, del vidrio, plásticos, cementos, arcillas y/o cualquier tipo de industria, en que se apliquen esos productos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, explotación, locación, administración y/o permuta de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos, pudiendo por ello construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal, todo ello ya sea de carácter público o privado o bien dentro del sistema de viviendas económicas. Agropecuario: Compra venta o negociación según el estilo de la materia en cuanto a producción pecuaria. Entiéndase el comercio de cereales y oleaginosas, ganado en pie, ya sea en el país o en el exterior o en operaciones de comercio interno o internacional. Comercialización de productos derivados de matanza de animales, carnes y preparados afines. Administración y Representación: Ambos socios en forma conjunta. Cierre Ejercicio: 31 diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 39.224

OPCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 30/11/1993. Socios: Alfredo Girosi, argentino, 66 años, casado, DNI 4.228.866, Junín 1413, 6º, Capital Federal, Licenciado Ciencias Políticas; Emilia Fuentes, argentina, 63 años, casada, LC 1.301.718, Junín 1413, 6º; Capital Federal; Wenceslao Wernicke, argentino, 22 años, soltero, DNI 21.954.898, Gallo 1526, 10º, Capital Federal. Denominación "EDITORIAL OPCION S.R.L.". Dirección: Junín 1413, 6º Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Producción de audio visuales y edición y venta de publicaciones. Capital $ 4.000,-. Administración: los socios. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

Nº 69.802

OSADHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución OSADHI S.R.L. 1) Carlos Adrián Sardi, arg., 15/4/48, cas., empleado, LE 5.090.753, dom. Ortega y Gasset 1939, Cap. Fed.; Roberto Oscar Ponturo, arg., 15/4/52, cas., comerc., DNI 10.468.475, dom. Avda. de los Incas 3587, Cap. Fed.; René Hildo Bono, arg., 11/9/50, cas., cont. público, DNI 8.341.667, dom. Gral. Juan Gregorio Lemos 219, Cap. Fed. 2) Contrato Privado: 7/12/93. 3) "OSADHI S.R.L.". 4) Ortega y Gasset 1941 Cap. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, comercialización y distribución mayorista y minorista, al contado y/o a crédito, de equipos y aparatos electrónicos, electromecánicos, de audio, radio y televisión, productos electrodomésticos, del hogar, de computación, y sus respectivos componentes, accesorios y repuestos; prestación de servicios de instalación, montaje, reparación y mantenimiento de los equipos y aparatos mencionados. Además podrá prestar los servicios de asesoramiento y asistencia técnica sobre temas financieros, económicos, presupuestarios, contables, control de gestión, informática, y todo rubro relativo a la administración de sociedades. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 20 años desde inscripción. 7) Capital: $ 1.200. 120 cuotas. Aportes: Partes iguales. 8) Administración y Representación: Carlos Adrián Sardi y Roberto Oscar Ponturo. Duración: Dos años reelegible. 9) Gerentes: Carlos Adrián Sardi y Roberto Oscar Ponturo. 10) Cierre 31/12.

El Autorizado
Nº 69.811

OSCILON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Componentes: Oscar Alborés, argentino, casado con doña Alicia Guillermina Méndez, con domicilio en la calle Deheza Nº 2357, Piso 5º, Departamento 32 de Capital Federal, nacido el 5 de octubre de 1941, de 51 años de edad, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.582.101, de profesión ingeniero; Alicia Guillermina Méndez, argentina, casada con don Oscar Alborés, con domicilio en la calle Deheza Nº 2357, Piso 5º, Departamento 32 de Capital Federal, nacida el 1 de setiembre de 1942, de 51 años de edad, titular de la Libreta Cívica Nº 4.444.057, de profesión comerciante; Sebastián Oscar Alborés, argentino, soltero, con domicilio en la calle Deheza Nº 2357, Piso 5º, Departamento 32 de Capital Federal, nacido el 23 de setiembre de 1971, de 22 años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 22.430.845, de profesión comerciante; y Fernando Martín Alborés, argentino, soltero, con domicilio en la calle Deheza Nº 2357, Piso 5º, Departamento 32 de Capital Federal, nacido el 28 de octubre de 1974, de 19 años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 24.126.949, de profesión comerciante. 2) Fecha del contrato: 16 de setiembre de 1933. 3) Modificaciones: a) Cambio composición social, capitalización de parte del Ajuste del capital social (la suma de $ 29.999.99) y adecuación del capital social a la nueva unidad monetaria de la República Argentina, transformando el importe en Pesos Ley 19.188 a pesos, mediante la nueva redacción del artículo cuarto, que queda como sigue: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil ($ 30.000.-) dividido en un tres mil (3.000) cuotas de $ 10.- (Diez pesos) cada una, que los socios suscriben en la siguiente forma: Oscar Alborés dos mil cien (2.100) cuotas de $ 10.- (Diez pesos) cada una; Alicia Guillermina Méndez trescientas (300 cuotas de $ 10.- (Diez pesos) cada una; Sebastián Oscar Alborés trescientas (300) cuotas de $ 10.- (Diez pesos) cada una y Fernando Martín Alborés trescientas (300) cuotas de $ 10.- (Diez pesos) cada una, capital totalmente integrado al giro de la sociedad, según surge de los libros rubricados de la sociedad, respaldados por comprobantes que obran en poder de la sociedad y que se han incorporado a la misma dentro de lo dispuesto por la Ley 19.550." b) Prórroga el vencimiento del contrato social de la sociedad que originalmente estaba establecido para el 31 de diciembre de 1993, fijándose como nueva fecha de vencimiento del contrato social el 31 de diciembre de 2043. 4) Se ratifican todas las restantes cláusulas no expresamente modificadas.

El Contador
Nº 69.894

PATRIEMM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada. Constitución de sociedad según Escritura Pública Nº 35 del 3/11/93, ante la Escribana Gladys Colman Lerner de Yacubsohn al F 80 del Registro 1091 a su cargo. 1. - Se constituyó PATRIEMM S.R.L. y Complementaria según Escritura Pública Nº 37 del 3/11/93, al F. 84 del mismo Registro. 2. Socios Patricia Moschini, argentina, casada, profesora de inglés, nacida el 4/11/69, D.N.I. Nº 21.056.734, domiciliada en la calle España Nº 475, Florencio Varela y María Luján Amarelli de Moschini, argentina, nacida el día 4/11/1941, D.N.I. Nº 4.541.178, empleada, casada en primeras nupcias con Astolfo Moschini, domiciliada en la calle San Juan número 34 de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. 3.- Plazo de duración: 99 años. 4. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 5.- La Sociedad tiene por objeto realizar toda clase de operaciones Inmobiliarias y de construcción de edificios, bienes inmuebles, y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en en el futuro se dicte, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares: del Banco Hipotecario y/o de otros Bancos Oficiales o particulares y de cualquier otra institución de créditos oficiales o particulares para dichos fines. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, mandatos, comisiones, administraciones y consignaciones de mercaderías varias. Financieras: Por el aporte, asociación y/o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades actuales o futuras, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, valores mobiliarios nacionales y/o extranjeros; otorgamiento de créditos en general con o sin garantía y cualquier operación financiera permitida por las leyes en vigencia, a tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6.- Capital $ 8.000.- representado en cuotas de 1 Peso valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Patricia Moschini suscribe 7.600 cuotas por igual suma en Pesos y María Luján Amarelli de Moschini suscribe 400 cuotas por igual suma en Pesos. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. 7.- Cierre del ejercicio: 30/10 de cada año. 8.- Se designa Gerente a Patricia Moschini de Trabado.

La Escribana
Nº 39.258

PINCELADAS ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 30/10/92. Constituyen: Sergio Aníbal Herrero, DNI Nº 13.137.193, argentino, casado, comerciante, nacido: 24/2/57, domicilio: Estanislao del Campo 947 - Haedo, Provincia de Buenos Aires y María Delia Frías, DNI Nº 12.126.503, argentina, casada, comerciante, nacida: 18/1/56, domicilio: Estanislao del Campo 947 - Haedo, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años; Domicilio: Lavalle 835 - PB "26". Objeto: Comerciales: Mediante la compra-venta de artículos de: bonetería, mercería, lencería, regalos, bijouterie; prendas de vestir para: niños, hombres y damas; prendas y artículos de cuero en general; ropa y calzado deportivo en general. Importación y exportación. Industriales: Mediante la fabricación por cuenta propia y/o de terceros, de prendas, de vestir en general, remeras, buzos y gorras. Capital: $ 2.000,00. Gerentes: Sergio Aníbal Herrero y Gabriel Esteban Herrero, DNI 16.747.050, argentino, casado, comerciante, nacido: 21/12/63; Domicilio: Estanislao del Campo 947 - Haedo, Provincia de Buenos Aires, por tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/10.

El Autorizado
Nº 39.295

PRIME MASTER SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por instrumento privado del 6/12/93: a) Alfredo Orsetti transfiere y vende a Norma Ruscelli, argentina, casada, 47 años, ama de casa, Lavalle 2932 - Florida - Pcia. de Bs. As., DNI 5.210.681, la cantidad de 2.300 sus cuotas sociales; b) Alfredo Orsetti transfiere y vende a Fernando Martín Lago, argentino, casado, 30 años, técnico electrónico, Baldomero Fernández Moreno 1370 Cap. Fed., DNI 16.037.996, la cantidad de 2.300 de sus cuotas sociales.

El Autorizado
Nº 39.252

PROTECHNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22/10/93, Carlos Alberto Antonutti y Stella Maris Romero, cedieron y vendieron a favor de Juan Carlos Erríquez, 1.440 cuotas sociales cada uno, que tenían en la Sociedad "PROTECHNICA S. R. L.", o sea un total de 2.880 cuotas sociales, por la suma de $ 2.880,.- y se modificó la representación legal estableciendo la gerencia a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta y se designó gerentes a los socios Ernesto Ramón Salmoiraghi y Juan Carlos Erríquez.

El Autorizado
Nº 69.875

PROVEDURIA RURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aumentó el Capital reformándose el art. 4 "El capital social es de $ 60.000 representado por 60.000 cuotas de un peso valor nominal cada una y de un voto que se encuentra totalmente suscripto e integrado por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Rodolfo Emilio Tettamanti 20.000 cuotas Eduardo Augusto Raillon 20.000 cuotas Eduardo Shinji 5.000, Horacio Pablo Burghardt, 5.000, Benito Domingo Amma 5.000, Alberto Fushimi 5.000 cuotas". Asimismo se limitó a dos años la duración del cargo de los gerentes.

El Abogado
Nº 39.286

PUERTO ALEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 22/4/93, Rubén Daniel Jortack, cede a favor de Virginio Juan Gallone, argentino, casado, empleado, de 52 años, L. E. 4.366.583, dom. Lavalle 349, Cap. en forma parcial 1.200 cuotas de las 4.800 cuotas que posee en la sociedad.

El Escribano
Nº 69.863

RESIDENCIA PARA MAYORES LAS MARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6-12-93. 1) Domingo Roque Aversa, italiano, casado, comerciante, C. I. P. F. 6.047.587, de 43 años de edad, Bruix 4338, Capital Federal; Salvador Manganaro, italiano, casado, comerciante, C. I. P. F. 7.779.824 de 39 años de edad, Castelli 317, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Elba María Libonati, argentina, casada, médica, D. N. I. 10.872.701, de 40 años de edad, Castelli 317, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Gabriela Irene Trivisonno, argentina, casada, médica, D. N. I. 12.088.848, de 37 años de edad, Bruix 4388, Capital Federal. 2) "RESIDENCIA PARA MAYORES LAS MARIAS S. R. L.". 3) Avenida Córdoba 4200, esquina Pringles 1289/91, Capital Federal. 4) Duración veinte años desde inscripción. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a la instalación y explotación de establecimientos para el cuidado de personas gerontes o convalecientes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital $ 3.000. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el

tiempo que dure la sociedad. 8) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre.

La Autorizada
Nº 69.857

SCB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3-12-93, don Emilio José Sirito, argentino, casado, ingeniero Electricista, 34 años, C. I. 8.663.640, H. de Quintana 2059, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As., don Guillermo Gabriel Sirito, argentino, casado, Ingeniero Electromecánico, 36 años, D. N. I. 13.256.529, H. de Quintana 2059, Partido de Vicente, Pcia. de Bs. As., don Enrique Daniel Pandolfi, argentino, casado, Ingeniero Electromecánico, 37 años, C. I. 7.490.804, Zabala 3431, Dpto. 1, Cap. y don Daniel Horacio Aveni, argentino, casado, Técnico Electrónico 34 años, C. I. 8.649.768, Corrientes 1831, Martínez, pcia. de Bs. As., Dom.: Fitz Roy Nº 2353, Cap.; Plazo: 10 años. Obj.: La fabricación, construcción, armado, reparación o transformación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de artículos y equipos electrónicos y de computación, instalaciones, servicios de implantación y reparaciones de equipos electrónicos, máquinas electrónicas y de computadoras, arrendamiento, comodato y mantenimiento de equipos electrónicos y de computación, como así también herramientas, artefactos electrónicos, electromecánicos y montaje de los mismos y de cuanto otro accesorio y/o componente o programa para computación se relacione con la electrónica y la computación. Cap.: $ 20.000. Adm.: Los socios en calidad de gerentes, tienen el uso de firma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 39.230

SIGNUM CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 20 de junio de 1993, el señor José María Las Heras, de 46 años, casado, de nacionalidad argentina, contador público, con domicilio en Av. Colón 365, entre piso, Galería Cinerama, Local E22 de la ciudad de Córdoba, DNI 7.993.804; el señor Héctor Claudio Echeverría, de 35 años, soltero, argentino, arquitecto, con domicilio en Thames 1600, Capital Federal, DNI 12.205.797; y la señora Susana Beatriz Giraldes de Isidoro, de 33 años, casada, argentina, comerciante, con domicilio en Av. Vélez Sársfield 168, piso 12 "B" de la ciudad de Córdoba, DNI Nº 14.218.974, han constituido la sociedad denominada "SIGNUM CONSULTORES S. R. L.", la cual tendrá su domicilio en la calle Cabrera 5234 de la Capital Federal. El objeto social será el desarrollo de estudios de consultoría, evaluación integral de proyectos, implementación de sistemas de administración y operación y asesoramiento técnico general a empresas privadas, instituciones no gubernamentales y del sector público, en el ámbito municipal, provincial, nacional e internacional. El plazo de duración es de 5 años y el capital es de pesos seis mil. La administración y representación legal estará a cargo de 2 socios gerentes, estando la fiscalización a cargo de cualquiera de los socios. La fecha de cierre del ejercicio será el 30 de junio.

El Abogado
Nº 39.265

SOUTH AMERICAN PILOT SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura No. 476 del 29-11-1993, ante escribano Adolfo Groisman, se instrumentó la constitución social, con sede en calle Av. Las Heras 2247, 6to. piso A, de Capital. Socios: Jorge Mariño, argentino, casado, nacido el 9-9-1943, práctico, D.N.I. 4.417.977, domiciliado en Av. Las Heras 2247, 6to. piso A, de Capital; Eliodoro Miguel González, argentino, nacido el 9-11-1936, casado, práctico, con L.E. 7.540.852, domiciliado en la Av. Directorio 1820 de Capital; Roberto Ramírez, argentino, nacido el 8-2-1936, divorciada, con L.E. 5.921.837, práctico, domiciliada en la calle Brown 3087 de Rosario Pcia. de Bs. As.; Oscar Roberto Leguizamón, argentino, nacido el 17-8-1956, divorciado, con D.N.I. 12.403.428, práctico, domiciliado en la calle Brown 473 de Quilmes, Pcia. de Bs. As., Ireneo Carlos Acevedo, argentino, nacido el 15-12-1932, casado, con D.N.I. 5.793.803, práctico, domiciliado en General Paz número 8, piso 26, Dto B. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; y Antonio Raúl Martínez, argentino, nacido el 2-5-1939, casado, práctico, L.E. 5.932.547, domiciliado en la calle Uruguay 1270 de Beccar, Pcia. de Bs. As. Denominación: "SOUTH AMERICAN PILOT SERVICE S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tareas de practicaje y pilotaje obligatorios; prestación de servicios periféricos de traslados, embarque y desembarque de prácticos, servicios de amarre en puerto, peritaje navales, control de cargas, planes de carga y descarga de buques, determinación de calados, determinación y liquidación de averías, asesoramiento naval y técnico para buques, control de reparaciones, estudio y ejecución de proyectos de dragado y balizamientos en ríos y puertos, desinfección de bodegas y contenedores, y compra-venta de buques o artefactos navales. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Capital social: pesos tres mil. Dirección y Administración: A cargo de tres gerentes, quienes actuarán dos de ellos en forma conjunta, por tiempo indeterminado, siendo reelegibles. Se designan gerentes a Jorge Mariño, Oscar Roberto Leguizamón e Ireneo Carlos Acevedo, quienes actuarán dos de ellos en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 69.818

SU GALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación artículo tercero. Esc. 498 del 11-11-93. Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: compra-venta al por mayor y por menor, exportación, importación, permuta, representación, distribución, comisión y consignación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados en todo lo referido a la industria alimenticia, bebidas y afines. b) Financieras: Tomar o dar préstamos en dinero, realizar contratos de mutuo, constituir hipotecas y prendas sobre bienes de su propiedad para obtener préstamos dinero. c) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, hipoteca, explotación y administración de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales e incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, teniendo en cuenta las normas técnicas, legales y profesionales vigentes en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan con el objeto social.

La Apoderada
Nº 39.317

THALANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 23 agosto 1993. Por: Antonio Osvaldo Rizzuti argentino, casado, nacido el 1º de enero de 1936, libreta Enrolamiento 4.178.619, con domicilio en José Cubas 4545 Capital; y doña Miriam Beatriz Rizzuti, argentina, soltera, nacida el 4 de agosto 1971, DNI 22.425.523, con domicilio en José Cubas 4533 de Capital, ambos comerciantes. Denominación: "THALANA S. R. L." Domicilio social: Av. Cerrito 113 Capital Federal. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compraventa y/o permuta y/o distribución y/o consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos fotográficos, de óptica y oftalmológicos, instrumental para uso de laboratorios, hospitales y la medicina, y todo otro producto cuya venta usual en farmacias se halle permitida. Fecha cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Capital social: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 VN c/u. Plazo de duración: 30 años. Administración: Gerentes: uno o dos, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Disolución: a cargo de los gerentes o quien éstos designen.

El Autorizado
Nº 69.759

TOEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público nº 313 del 1/12/1993 ingresan en la sociedad Federico Luis Vigo, nació 19/9/1970, DNI 21.738.578 y Luis Alberto Vigo, nació 14/11/1972, DNI 22.922.085, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Pasaje La Gaceta 110, Adrogué, Prov. de Bs. Aires; se aumenta el capital social a $ 40.000; se amplía el objeto social: fabricación, compra, venta, distribución, comisión, consignación importación y exportación de artículos de menaje y para la indumentaria, especialmente deportiva; Gerencia: Héctor Antonio Vigo y Zulema Beatriz Don Pedro de Vigo, en forma indistinta; cambio de sede social a Carlos Pellegrini 1079, piso 5º, "E", Cap. Federal. Se modifican las cláusulas 1, 3, 4 y 7 del contrato social.

El Autorizado
Nº 69.835

TONO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Dante Coone, de 38 años de edad, casado, empleado, DNI. 11.499.416, domiciliado en Santa Fe 3936, piso 6º C.; Ariel Darío Pari, nacido el 20-9-1960, casado, comerciante, DNI. 14.011.016, y Silvia Adriana Gardella, nacida el 25-9-1960, casada, ama de casa, DNI. 14.389.764, ambos domiciliados en Lugones 2486, piso 4º A., todos argentinos y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 23-9-1993. 3) "TONO S. R. L.". 4) Lugones 2486, piso 4º A. de Cap. Fed. 5) Prestación de servicios de telecomunicaciones y radiocomunicaciones, cabina, pública, locutorio, servicio de fax, aviso a personas, repetidor comunitario, sistema bidireccional de transmisiones de mensajes, radiotaxi, alarmas de enlaces múltiples, concentración de enlaces, comercializar, alquilar, rentar, comprar, promocionar, operar en leasing, desarrollar y/o fabricar por cuenta propia y/o de terceros los siguientes productos y servicios: Equipamientos y servicios para telefonía celular, todo tipo de repuestos y accesorios para telefonía celular, radiotelefonía, equipamientos y servicios para comunicaciones, equipamiento y servicios para transmisión de datos. Informática (software y hardware), equipamiento y servicios para seguridad electrónica. Importación y/o exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 10.000. 8) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de los socios Ariel Darío Pari y Silvia Adriana Gardella, en forma indistinta. 10) 30 de junio de c/año.

El Escribano Público
Nº 39.273

TRANS-MAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura 164 del 11/11/93 Registro 384 Cap. Federal, los señores Jorge Raúl Filgueira y Miguel Angel La Greca cedieron las 25.000 cuotas sociales que poseía cada uno, a los señores Pablo Alberto Manos, solt. nac. 25/1/35, L.E. 4.152.944, Zuviría 2935 Cap., y a Alberto Félix Gullo, solt., nac. 8/8/31, L.E. 4.812.364, Charcas 1237 Ramos Mejía, que adquirieron 20.000 y 30.000 cuotas respectivamente por el precio total de $ 10.000. Se modifican arts. 4 y 5 así: Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de cinco pesos, dividido en 5 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en la proporción de 3 cuotas el señor Manos y 2 cuotas el señor Gullo. Artículo quinto: La administración de la sociedad está a cargo de dos socios, quienes quedan designados Gerentes, con el uso de la firma social y representación legal de la sociedad en forma indistinta. Los gerentes desempeñarán sus funciones durante el plazo duración de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, incluso los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63.

El Escribano
Nº 69.76

TRANSPORTES COTO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa la publicación Nº 66.151 de fecha 09-11-93, el socio Omar Coto es de nacionalidad argentina.

El Autorizado
Nº 69.910

VIVERO LOS ALAMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/11/93. 2) Faustino Jesús Martínez, español, nacido el 7/10/47, casado, comerciante, CIPF. 6.243.112, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 1362 de Florida (Bs. As.), Rodrigo Julián Martínez, argentino, nacido el 12/9/72, soltero, comerciante, DNI 22.808.922, domiciliado en Bernardo de Irigoyen nº 1362 de Florida (Bs. As.) y Gonzalo Javier Martínez, argentino, nacido el 17/1/75, soltero, comerciante, DNI 24.364.804, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 1362 de Florida (Bs. As.). 3) "VIVERO LOS ALAMOS S. R. L.". Deheza 3614 - Cap. Fed. 4) (5) 15 años a partir de la fecha de inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Proyecto diseño, ejecución, dirección y mantenimiento de parques, jardines, espacios verdes urbanos y rurales, obras de paisajismo e instalaciones y afines. II) Explotación de extensiones de tierras, a efectos de realizar en las mismas todo tipo de siembra y cultivos de especies vegetales, platas ornamentales, frutales y replanteos. III) Compra, venta, comisión, permuta, locación, consignación, distribución y cualquier forma de comercialización de materias primas, productos elaborados, semielaborados y subproductos, insumos para jardines, tierras, resaca, macetas, agroquímicos, fertilizantes, productos químicos para purificar aguas y su tratamiento; herramientas, maquinarias y todo tipo de elementos para decorar espacios verdes, explotar viveros con vegetales de todas las especies, repuestos, equipos y máquinas vinculadas con su objeto. IV) Importación y exportación sobre los rubros indicados sin excepción ni limitaciones, conforme lo dispuesto por la legislación y reglamentaciones aduaneras; y la explotación de marcas y licencias nacionales y/o extranjeras y V) La realización de conferencias, cursos de difusión de la enseñanza de horticultura, floricultura, jardinería, paisajismo y decoración interior y exterior y/o su investigación. 7) Pesos treinta mil. 8) A cargo de los gerentes socios, con firma indistinta y por el término indeterminado. 9) 30 de octubre de cada año. 10) Gerentes: Faustino Jesús Martínez; Rodrigo Julián Martínez y Gonzalo Javier Martínez.

El Autorizado
Nº 69.895

ZUKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Zuker, Mario Fabián, arg. 29 años, casado, comerc. DNI 16.976.684, domic. Gascón 1246 Cap., Zuker, Jaime, arg. 67 años, casado, comerc. DNI 4.329.749, domic. en Añasco 2488 Cap. y Solarz, Mario Daniel arg. 28 años cas. comerc. DNI 17.198.294, domic. en Dickman 1421 Cap. 2) Denominación: "ZUKER S. R. L.". 3) Constitución: Esc. del 2/12/93. 4) Domicilio: Fco. Lacroze 2640, 4º P. Dto. C Cap. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: a) Todo tipo de publicidad a ser desarrollada en medios gráficos, radiales, televisivos y todo otro medio que exista o sea creado en el futuro y receptoría de avisos para cualquier medio de difusión en cualquier punto del país o del extranjero. b) Organización y producción de eventos, producciones discográficas, radiales, teatrales, cinematográficas, publicitarias y promociones. c) Diseño gráfico e imprenta de todo tipo y en cualquier medio que pueda ser desarrollado. d) Cualquier tipo de actividad relacionada con la administración de inmuebles. e) Edición y producción de libros, revistas, folletos y todo otro elemento informativo y/o publicitario en cualquier medio de difusión. La sociedad podrá realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directa o indirectamente se vincule al presente objeto. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital $ 12.000. 7) Administración y representación, a cargo de los socios designados gerentes en forma indistinta por 3 ejercicios. 8) Cierre de ejercicio 31/3 de cada año. 9) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Escribana
Nº 69.774

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

BUCEO DEPORTIVO
Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

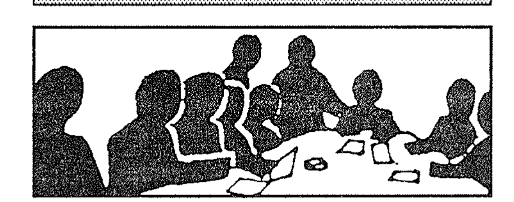
- **Nº 247**

CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

DERECHOS HUMANOS
Legislación Vigente — $ 15,50

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALESONA E.F.A.
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social Blanco Encalada 3757, Capital, el próximo 28 de diciembre de 1993, a las 12 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado fuera de término.
2º) Aprobación de los documentos del art. 234 Ley de Sociedades, ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1993.
3º) Aumento del Capital Social y en su caso, emisión de acciones.
4º) Aumento del número de Directores, remoción y nombramiento.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 13/12 Nº 69.623 v. 17/12/93

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de diciembre de 1993, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en Maipú 942 piso 12º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Fijación del número de los directores titulares. Elección en su caso de los directores titulares y suplentes que correspondan y por el término de dos años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
5º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del directorio según artículo 33 de los Estatutos y de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).
e. 13/12 Nº 69.647 v. 17/12/93

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN", convoca a Asamblea General de Asociados en término de los artículos 35, 36, 37, 38 y 39 del Estatuto vigente para el día 21 de Diciembre de 1993 a las 19.30 horas en Primera Convocatoria o en su defecto a las 20.30 horas, con el número de asociados presentes en Segunda Convocatoria, en su Sede Social en la calle Amenábar 2972, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General. Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario Nº 42 cerrado el 31 de Agosto de 1993.
3º) Informe de los Revisores de Cuentas.
4º) Designación de la Comisión Escrutadora.
5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva de conformidad con los Estatutos vigentes para cubrir los siguientes cargos:
Un presidente; un Vice-Presidente 1º; un Vice-Presidente 3º; un Pro-Secretario 1º; un Secretario de Actas; un Pro-Tesorero 1º; 4 Vocales Titulares; 2 Vocales Suplentes; 1 Revisor de Cuentas Suplente, todos ellos por 2 años; un Secretario General, 1 Vocal Titular, 1 Vocal Suplente, un Revisor de Cuentas Titular, todos ellos por un año para completar mandato por renuncia de los mismos.
6º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.

El Secretario 1ero. - El Presidente
e. 13/12 Nº 69.538 v. 15/12/93

ASOCIACION SINAGOGA BEIS JACOB FLORESTA DE NORTE

CONVOCATORIA

Señor Asociado: invitamos a Ud. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 1993 a las 21 horas en su primer convocatoria, en nuestra sede sita en la calle San Blas 5026 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Cesión de todos los derechos y acciones posesorias, a título gratuito, que esta asociación tiene, a favor de la Asociación Mutual Israelita Argentina Comunidad de Buenos Aires, del inmueble sito en la calle San Blas 5026 Capital Federal.
2º) Elección de dos asociados para firmar el presente acta.

El Presidente

NOTA: Art. 23 — Las Asambleas estarán en quórum legal con la presencia de la mitad más uno o con cualquier número de asistentes después de una hora de la señalada en la convocatoria.
e. 13/12 Nº 69.594 v. 13/12/93

AUTOLATINA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Diciembre de 1993, a las 11 y 30 horas, en el local de la Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la absorción de la cuenta Resultados No Asignados con las cuentas Ajuste de Capital y Aportes no Capitalizados - Prima de Emisión;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.

El Directorio
e. 13/12 Nº 69.675 v. 17/12/93

AUVI COLOR PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 31 de diciembre de 1993 a las 16 hs., en B. Quinquela Martín 1716 Piso 11 Depto. D, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550, ejercicio al 31-8-93.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Renuncia de dos directores, reemplazo, designación síndico y suplente.

El Directorio
e. 13/12 Nº 69.676 v. 17/12/93

AUVI COLOR PRODUCCIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 31 de diciembre de 1993, a las 19 hs., en B. Quinquela Martín 1716 Piso 11 Depto. D, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Decisión a tomar respecto del Futuro de la sociedad.
3º) Nueva sede del establecimiento.

El Directorio
e. 13/12 Nº 69.677 v. 17/12/93

"B"

BAVOSI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de diciembre de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 1526 - piso 10 - oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración Directores. Pago en exceso límites art. 261 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 13/12 Nº 39.042 v. 17/12/93

"C"

CENTRAL TERMICA SORRENTO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio, según Acta de Directorio, y de conformidad con el Estatuto y disposiciones vigentes, de acuerdo a lo establecido por los artículos Nº 188 y Nº 234 de la ley Nº 19.550 y al artículo sexto del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Diciembre de 1993, a las 14 horas, en las oficinas de calle Lima Nº 163 —7º Piso—, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar, en calle Lima Nº 163 - 7º Piso, Capital Federal, sus acciones o un certificado de depósito, librado al efecto por un Banco, Caja de Valores, u otra Institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia de Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La sociedad entregará comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea. Los titulares de Acciones Nominativas o Escriturales cuyo registro sea llevado por la propia Sociedad, quedarán exceptuados de la obligación antedicha pero deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo plazo.
e. 13/12 Nº 69.559 v. 17/12/93

CIPUC
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de CIPUC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de Diciembre de 1993 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. del mismo día en segunda convocatoria en Esmeralda 155 2º 11 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios finalizados el 31/5/90, 31/5/91, 31/5/92 y 31/5/93. Consideración de los motivos que provocaron una convocatoria fuera del plazo establecido en el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura por los Ejercicios finalizados en esas fechas.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Modificación del art. 8º del estatuto social, el cual según la propuesta del Directorio quedará redactado de la siguiente manera: "Se prescinde del Síndico y si en el futuro por aumento del capital social se quedare comprendido en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, anualmente la asamblea designará un Síndico titular y uno Suplente."
6º) Modificación del valor nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario a partir del 1/1/92 según Dto. 2128/91 del PEN. Canje de las acciones en circulación.
7º) Consideración de un aumento de Capital Social. Condiciones de emisión del aumento del Capital. Consideración de los aportes irrevocables recibidos.

El Directorio

NOTA: Los puntos 5, 6 y 7 serán tratados con carácter de Asamblea Extraordinaria. Se previene a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en Esmeralda 155 2º 11 Capital Federal de Lunes a Viernes y en el horario de 10 a 17 hs. sus acciones o certificados de depósito emitidos por un banco o institución autorizada que especifique clase de acciones, su numeración y la de los títulos, hasta tres días antes del fijado para la reunión. El vencimiento del plazo opera el día 23/12/93 a las 17 hs. (art. 238 Ley 19.550). Podrá hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (art. 239 Ley 19.550).
e. 13/12 Nº 69.632 v. 17/12/93

CORMASA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1993 a las 10.30 horas, en Maipú 1300, Piso 10º de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-7-93, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31-7-93.
4º) Consideración de la absorción parcial de pérdidas acumuladas al 31-7-93.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 13/12 Nº 69.639 v. 17/12/93

"E"

ELFA ELECTRONICA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ELFA ELECTRONICA SOCIEDAD ANONIMA COMER-

CIAL E INMOBILIARIA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1993, a las 15 horas, en Venezuela 1326, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 5º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1993 y la gestión del Directorio y Sindicatura por igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1993.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en cuenta respecto de los primeros lo normado por el artículo 261 de la ley Nº 19.550.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1993.
6º) Designación de Directores.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que resuelva al tratarse los precedentes puntos 3º y 5º.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993.
El Directorio

Se recueda a los Accionistas que a los fines de su asistencia deberán cursar comunicación a la sede de la Sociedad, Venezuela 1326, Capital Federal, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro respectivo (art. 238, ley 19.550).
e. 13/12 Nº 69.671 v. 17/12/93

"F"

FOUR BY FIVE
S.A.
Registro Nº 120.449

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas en 1º y 2º convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de diciembre de 1993, a las 18.00 hs. en Hipólito Yrigoyen 1544 1º Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos por los ejercicios cerrados al 30.10.88; 30.10.89; 30.10.90; 30.10.91 y 30.10.92 (art. 234 inc. 1º Ley 19.550), dicha consideración posterior al plazo legal, será explicitada convenientemente por las respectivas autoridades;
II) Tratamiento sobre la fijación de honorarios a Directores y Síndicos. Respecto de los años 1988, 1989, 1990 y 1991, las cifras propuestas para los primeros exceden del 25 % de las utilidades, lo que se considera procedente teniendo en cuenta la dedicación plena de los mismos han efectuado en favor de la empresa.
III) Remoción y designación de Directores por un nuevo período estatutario (2 ejercicios);
IV) Remoción y designación de Síndicos por un nuevo período estatutario (1 ejercicio);
V) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico
e. 13/12 Nº 69.453 v. 17/12/93

"G"

GEN AVE
S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Convócase a los Señores Accionistas de GEN AVE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Diciembre de 1993 en la Sede Social de la sociedad sita en Uruguay 772 Piso 4º, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 12 cerrado el 30-9-93;
2º) Retribución al Directorio y Síndicos y destino de los resultados;
3º) Elección de nuevo Directorio y Síndicos;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres (3) días hábiles de anticipación en el domicilio de la calle Uruguay Nº 772 Piso 4º, Capital Federal, de 10.00 a 19.00 horas.
e. 13/12 Nº 69.540 v. 17/12/93

GERMAN LOPEZ Y CIA.
S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Síndico de la firma GERMAN LOPEZ Y CIA. S.C.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en la sede social, Hipólito Yrigoyen 1349 - 4to. Piso - B - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Modificación de los Artículos Tercero y Octavo del Estatuto Social.
El Síndico

NOTA: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea citada deberán comunicarlo con no menos de tres días hábiles a la fecha de celebración.
e. 13/12 Nº 69.600 v. 17/12/93

"H"

HIPICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1993 a las 14:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Cap. Fed. (Est. Baker & McKenzie) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la Convocatoria a Asamblea fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993;
4º) Destino del resultado del ejercicio;
5º) Honorarios de Directores Titulares;
6º) Aprobación de la Gestión de los Directores;
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos con mandato por un ejercicio;
8º) Aumento de capital y emisión de acciones. Reforma de los Artículos Cuarto y Quinto de los estatutos sociales;
9) Cambio de fecha de cierre del Ejercicio Social. Modificación del Artículo Décimo Primero de los estatutos sociales;
10) Consideración de los actos recientes en violación a la exclusividad de HIPICA S.A. como mandataria administrativa de la "Agencia de Apuestas Mutuas Nº 21".
El Presidente

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los requisitos del Art. 238 de la ley 19.550 y depositar sus acciones o certificado de depósito, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 13/12 Nº 69.522 v. 17/12/93

"I"

INVERSORA STEUER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal el día 29 de diciembre de 1993 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993, y el Balance General y el Estado de Resultados consolidados al 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Reforma del artículo 8º del Estatuto Social.
La Directora
e. 13/12 Nº 69.680 v. 17/12/93

"J"

J. PARE Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de J. PARE Y ASOCIADOS a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Diciembre de 1993 en su Sede Social en Av. San Juan 2237 2º Piso de la ciudad de Buenos Aires a las 16,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Exposición de razones que motivaron la demora en la Convocatoria.
3º) Consideración documentación art. 234 inciso ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31-3-93.
4º) Aprobación de la actuación del Directorio.
5º) Consideración de resultados, determinación de honorarios del Directorio.
Para el caso de no lograrse el necesario quórum, se cita en segunda convocatoria, para el mismo día, a las 17,30 horas, para tratar el mismo Orden del Día.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238), Ley 19.550, en Av. San Juan 2237 2º Piso, Capital Federal.
e. 13/12 Nº 69.574 v. 17/12/93

"L"

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Diciembre de 1993, a las 11,00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea de la Sociedad celebrada el 17 de noviembre de 1993, en lo referente a la conversión de las acciones de la Sociedad en acciones escriturales.
3º) Consideración de la nueva propuesta del Directorio en relación a la distribución de acciones de la Sociedad proveniente de los Resultados no Asignados de Ejercicios Anteriores al 30 de Junio de 1993, aprobada en la Asamblea del 17 de noviembre de 1993.
4º) Consideración de la nueva propuesta del Directorio en relación a la capitalización de la cuenta Ajuste del Capital, aprobada en la Asamblea del 17 de noviembre de 1993.
5º) Aumento del capital social y emisión de acciones escriturales, de acuerdo a lo aprobado en los puntos 2º y 3º del Orden del Día.
El Directorio

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito en Avda. de Mayo 701, Piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs. y de 14.00 a 16.00 hs., venciendo el plazo para tal fin 24 de diciembre de 1993.
e. 13/12 Nº 1128 v. 17/12/93

LARAMI PARK
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 1993 a las 10 hs. en Acoyte 636, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
B) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Punto 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/7/93.
C) Distribución de utilidades.
El Presidente
e. 13/12 Nº 69.588 v. 16/12/93

"M"

MILANO BLU
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de MILANO BLU S.A. a realizarse el 29 de diciembre de 1993 en Juramento 2059 6º piso of. 608 de Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación convocatoria Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 1993.
4º) Consideración de la posibilidad de venta, traslado o cese de la explotación principal de la sociedad.
5º) Consideración de la situación económico financiera de la sociedad y actitudes a tomar frente a la misma.
El Directorio

Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones previsto por la ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea desde el 22 de diciembre en el horario de 13 a 15 hs.
e. 13/12 Nº 69.622 v. 17/12/93

"P"

PAN-NAMEL
S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en el local social de Zuviría 5381, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos determinados en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 37 finalizado el 31 de julio de 1993.
3º) Ratificación de las remuneraciones al Directorio por superar lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
El Directorio

En caso de que falte quórum, se cita a Asamblea General Ordinaria en 2ª convocatoria para el mismo día a las 11 horas. Los señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de asistencia que prescribe el art. 238 de la Ley 19.550 o bien depositar sus acciones en la sede social como menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
e. 13/12 Nº 69.527 v. 17/12/93

PLANOLUX
S.A.
Reg. 22.013

1ra. Y 2 da. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 29 de Diciembre

de 1993, a las 11 hs. en Amenábar 1444 2º P. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 29/12/93. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 12 hs. del mismo día.
e. 13/12 Nº 69.524 v. 17/12/93

"S"

SERVICIO PRIVADO DE PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca, a asamblea de accionista que revestirá el carácter de ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Tres Sargentos 401 Piso 8º Un. 24 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de Presidente de la asamblea y dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Balance y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado al 31-8-92.
3º) Causas del llamamiento a asamblea fuera de término.
4º) Elección de nuevos miembros del directorio por vencimiento de mandato.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Venta del inmueble U.F. 24 P. 8º, Reconquista 856/858 esq. Tres Sargentos Nº 401/407 Cap. Federal.
2º) Disolución y liquidación de la sociedad. Consideración. Resolución.
El Directorio
e. 13/12 Nº 69.630 v. 17/12/93

"U"

URKUPIÑA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

En uso de las facultades conferidas por la Ley 19.550, arts. 236 y 294, el Síndico Titular convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 28 de diciembre de 1993, a las 17 hs. en primera y a las 18,30 hs. en segunda convocatoria, en Sarmiento 1262, 2º "D", de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Pedido de explicaciones a la Presidente del Directorio;
2º) Responsabilidad de los miembros del Directorio por la presunta emisión de acciones;
3º) Pedido de explicaciones a la Presidente por la falta de rendición de cuentas y paradero de los libros rubricados y documentación de la sociedad;
4º) Considerar la remoción de la Presidente, a pedido del Sr. Vicepresidente.
El Síndico Titular
e. 13/12 Nº 69.642 v. 17/12/93

"V"

VEGA S.A.C. e I. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria simultánea, en primera convocatoria para el 29 de diciembre de 1993, a las 11 horas y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, en Esmeralda 150, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Convocatoria a asamblea fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1993;
4º) Aprobación de la gestión de los liquidadores y síndico;
5º) Consideración de las retribuciones de los liquidadores (art. 261, Ley Nº 19.550) y síndico; destino de los resultados:
6º) Determinación de las tareas de los liquidadores;
7º) Situación del personal;
8º) Elección de los liquidadores, conjuntamente con los síndicos, titular y suplente.
Los Liquidadores
e. 13/12 Nº 69.619 v. 17/12/93

"W"

WYDLER DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de WYDLER DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS SA, a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionista Nº 9 para el día 28 de diciembre de 1993, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sindicatura, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1547 9 Unidad E Capital Federal, debiéndose depositar los títulos representativos de las acciones con derecho a voto con anterioridad a la realización de la asamblea, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la suscripción del acta.
2º) Consideración de los estados contables por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993, cuadros anexos y notas, memoria e informe del síndico, según lo prescripto en el art. 234 de la Ley Nº 19.550.
3º) Aprobación gestión directorio y sindicatura.
4º) Designación de un síndico titular y un suplente con mandato por 1 año.
5º) Absorción del quebranto, afectación de cuentas fondo aportes. Aumento del capital social.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993.
El Directorio
e. 13/12 Nº 69.565 v. 17/12/93

"Z"

ZANELLA HERMANOS Y COMPAÑIA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de ZANELLA HERMANOS Y COMPAÑIA S.A.C.I.F.I. a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1993, a las 9,00 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 1167, 5º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la siguiente documentación relativa a la fusión de la Sociedad con Zanella San Luis S.A.I.C. y Zanella Córdoba S.A. mediante la absorción de las dos últimas por parte de la sociedad, en los términos del artículo 82 y ss. de la LSC y los artículos 77 y ss. de la ley 20.628 del Impuesto a las Ganancias con sus modificatorias, quedando, por lo tanto, la Sociedad como sociedad absorbente y Zanella San Luis S.A.I.C. y Zanella Córdoba S.A. como sociedades absorbidas: (i) compromiso previo de fusión suscripto entre la Sociedad Zanella San Luis S.A.I.C. y Zanella Córdoba S.A. con fecha 29 de Noviembre de 1993; (ii) balance especial de fusión de la Sociedad, cerrado al 30 de setiembre de 1993, confeccionado de conformidad con lo dispuesto por el artículo 83, inciso 1) punto b) de la ley de sociedades comerciales 19.550 y sus modificatorias, las normas de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y de los informes que sobre el mismo elaboraron la Comisión Fiscalizadora y el auditor de la Sociedad; y (iii) estados contables consolidados de la Sociedad, de Zanella San Luis S.A.I.C Y de Zanella Córdoba S.A. cerrados al 30 de setiembre de 1993, confeccionados de conformidad con lo dispuesto por la normativa aplicable, y de los informes que sobre los mismos elaboraron la Comisión Fiscalizadora y el auditor de la Sociedad.
3º) Autorización para la suscripción del respectivo compromiso definitivo de fusión y para la realización de los trámites necesarios para la obtención de las autorizaciones e inscripciones correspondientes.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550 deberán cumplimentar los recaudos establecidos, cursando la notificación pertinente. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito. Las comunicaciones se recibirán en el lugar de celebración de la Asamblea, Viamonte 1167, 5º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 14.00 a 18.00 horas, hasta el día 23/12/93 y de 9.30 a 13.30 horas el 24/12/93.
e. 13/12 Nº 69.687 v. 17/12/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El Dr. Héctor Noli, domiciliado en Rivadavia 1238 5º "J" Capital, avisa que el Osvaldo Américo Volpedo, con domicilio en Alvarado 2050 Capital, vende a El Americano SRL, con domicilio en Sáenz 575 Capital, el negocio de garage comercial, lavado y engrase de vehículos, que gira en plaza como Garage Alvarado, ubicado en ALVARADO 2050 Capital, libre de todo gravamen o deuda. Reclamos de ley en Rivadavia 1238, piso 5º "J" Capital.
e. 13/12 Nº 69.586 v. 17/12/93

"San Juan Mena, representada por Angel Mena y Rodríguez martillero público oficinas en Tucumán 834 planta baja Cap. Fed. avisa que Modesto Lema Lema, domiciliado en Alvarez Jonte 4660 Cap. Fed. vende a Víctor Alvarez Rodríguez domiciliado en Tucumán 834 Cap. Fed. su negocio de fabricación de pan y envasado (panificación) elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares sito en ALVAREZ JONTE 4660 P.B. de Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 69.599 v. 17/12/93

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40 Cap. avisa que Lino José Capelo dom. en Av. Almirante Brown 520 Cap. vende su Hotel (S.S.C.) sito en AV. ALMIRANTE BROWN 520 Cap. a María Isabel Barbetti con dom. en Chacabuco 615 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 69.571 v. 17/12/93

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Públic. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Juan Carlos Tambasco vende a José Luis Llamas, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de panadería, elaboración y venta de productos graham centeno y similares sito en AV. BELGRANO 3834/8 Cap. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 69.553 v. 17/12/93

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Públic. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Adrián Gustavo Villarino, Antonio Carbajo Blanco y Luis Cozme Lavrik venden a José María Campos ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de (500170) Elaboración de prod. de panadería excluido galletitas y bizcochos. Elab. de pan, etc. (500.180) Elab. galletitas y bizcochos (500200) elab. de masas, pasteles sandwiches y prod. similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. sito en AV. LAS HERAS 1832, Cap. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 69.562 v. 17/12/93

C.P. Bienes Raíces SRL representada por el Martillero Alberto Dolorini Matrícula 150, domiciliado en Av. Pueyrredón 2247 Cap. Fed. comunica al Comercio que Antonio Ruiz LE 7.603.938 domiciliado en Moreno 376 Cap. Fed. vende a Elva de Jesús Jerezi CI 7.726.433 domiciliado en Avda. del Tejar 3662 Cap. Fed., el fondo de Comercio de "Restaurant, casa de lunch, cafetería" sito en AVENIDA SANTA FE 2727 Local "13" de la Capital Federal; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 69.580 v. 17/12/93

"B"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Públic. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Mario Gabriel Moscoso vende a Ema Benjamina Rivero, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de panadería y fábrica de masas sito en BOEDO 565 Cap. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 69.564 v. 17/12/93

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Públic. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. rectifica aviso Nº 22.090 11/8 al 18/8/92 fdo. comercio de panadería BOEDO 565 Cap. nombre correcto compr. Mario Gabriel Moscoso dom. Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. Recl. ley, nuestras ofic.
e. 13/12 Nº 69.554 v. 17/12/93

"C"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Públic. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Norma Graciela Albornoz vende a Juan Carlos Tambasco ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de panadería sito en CASTAÑON 861/63 Cap. Recl. de ley n/ofic.
e. 13/12 Nº 69.555 v. 17/12/93

"Ballestrinque" S.R.L. con domicilio en Cuba 1893 Cap. Fed. representada por sus únicos integrantes María Luz Cardenas y Alejandro José Tello con domicilios en Sucre 2180 Capital Federal comunica que venden a Alejandro Daniel Fluriach domiciliado en Martín de Gainza 752 dpto. "B" Capital Federal y Manuel Luis Díaz domiciliado en Franklin 2431 piso 8º dpto. "A" Capital Federal su negocio de bar y confitería sito en CUBA 1893 Capital Federal reclamos de Ley en el citado local.
e. 13/12 Nº 39.029 v. 17/12/93

"CH"

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40 Cap. avisa se rectifica edicto del 16/2 al 22/2/93 bajo recibo Nº 39.688 del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en CHACABUCO 615 Cap. siendo la parte compradora José María Godoy dom. Jovellanos 862 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 69.573 v. 17/12/93

"G"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Públic. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Celestina Zulema Milanese dom. José E. Uriburu 754 vende a Celina Elva Gómez y Alicia Cecilia Souza Surdo de Lartigue, ambas con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de (500200) elab. de masas pasteles, sandwiches y prod. simil. etc. (601020) com. min. despacho de pan y prod. afines (601030) Com. min. de masas, bombones, sandw. (sin elaboración) sito en GRAL. LUCIO MANSILLA 2822 PB, Cap. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 69.552 v. 17/12/93

"P"

Se comunica que "Fotomec Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en la calle Pavón 3102 P.B. de Capital, transfiere al señor José Néstor Fetel con domicilio en la calle San Juan 4113 P. 3º Dto. 6, el Fondo de Comercio del local Comercio Minorista: Librería, papelería, cartonería, impresos, con depósito complementario. Existente habilitado: Taller de Artes Gráficas (fotograbado) y de perforado de metales. Por Exp. Nº 21477-F-966 del 6 de abril de 1966, ubicado en la calle PAVON 3102 P.B., Capital. Reclamo de Ley en el local transferido.
e. 13/12 Nº 69.585 v. 17/12/93

C.P. Bienes Raíces SRL representada por el martillero Alberto Dolorini - Matrícula 150 con domicilio en Pueyrredón 2247 Capital Federal; comunica al Comercio que Francis Penet CI 5.352.181 domiciliado en Peña 2790 de Capital Federal vende a Carlos Balcarce DNI 10.403.879 domiciliado en Cerretti 834 Adrogué el Fondo de Comercio sito en PEÑA 2790 del Rubro de "Quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266"; "Librería" y "Juguetería"; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.

e. 13/12 Nº 69.578 v. 17/12/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANDRES
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 18 y de Directorio Nº 69 ambas de fecha 8-10-93, ha quedado constituido el nuevo Directorio de "ANDRES S.A.", con mandato por tres años: Presidente: Angel Luis. Vicepresidente: Serafín Carballo. Director titular: Belarmino Gómez. Director Suplente: Balbino Gómez.

e. 13/12 Nº 38.984 v. 13/12/93

APVA
SRL

Por acta de socios del 22/7/93 se designó gerente a Horacio Sila Monsegur.

El Abogado
e. 13/12 Nº 39.062 v. 13/12/93

ARGENCOBRA
S.A.

Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 6 de setiembre de 1993, y en reunión de Directorio Nº 9 de fecha 7 de setiembre de 1993, se resolvió que el Directorio quede integrado como sigue: Presidente: José María García-Arenal Rubio. Vicepresidente: Miguel Angel Martínez Anguita. Director Suplente: José María Sagasta Pellicer.

La Apoderada
e. 13/12 Nº 69.656 v. 13/12/93

ARGENFER
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, unánime, del 8 de setiembre de 1993, se decidió: liquidar la sociedad dado que, pese al tiempo transcurrido desde su creación no se han realizado operaciones de ninguna especie, lo que hace que no haya cumplido con el objeto social, y se procede a disolver la razón social "ARGENFER S.A.", distribuyendo el capital suscripto entre los accionistas. (Escritura Nº 257, del 8/9/93, al Fo. 858 del Registro 429 de esta Ciudad).

El Abogado
e. 13/12 Nº 39.001 v. 13/12/93

ARTES GRAFICAS VARELA HNOS.
S.A.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13/8/1993 de ARTES GRAFICAS VARELA HNOS. SA ha resuelto por unanimidad lo siguiente: Elevación el capital suscripto a la suma de $ 139.608, mediante la capitalización de $ 109.000 de dividendo en acciones. Las acciones serán de $ 1 con derecho a un voto cada una.

El Directorio
e. 13/12 Nº 69.551 v. 15/12/93

"B"

BANCO LINIERS SUDAMERICANO
S.A.

Hace saber que ha decidido, según consta en las resoluciones de Asamblea y de Directorio de fecha 27 de julio de 1993 y 17 de agosto de 1993 respectivamente, emitir un Programa de Obligaciones Negociables simples por un monto de U$S 25.000.000 en las siguientes condiciones:
— Obligaciones simples no convertibles y con garantía común reemitibles a su cancelación.
— Monto máximo en circulación: no podrá exceder los U$S 25.000.000.
— Precio de suscripción: los títulos se colocarán con una tasa de descuento determinado en cada emisión por el Directorio que no excederá el 12 % anual y no devengarán intereses.
— Importe Total de la oferta - U$S 25.000.000 de los cuales los primeros U$S 5.000.000 del programa no contarán con oferta pública.
— Forma de integración: en efectivo.
— Agente colocador: Internationale Nederlanden Bank nv., London Branch, con domicilio en 2, Copthall Avenue, Londres EC2R 7BD, Inglaterra.
— Objeto de la emisión: los fondos serán aplicados a financiación de saldos de tarjetas de créditos, créditos para la adquisición de automotores y préstamos a la mediana empresa.
— Plazo de suscripción: Programa a 5 años (R.G. CNV 229) con reemisiones no mayores a 360 días.
— Condiciones de amortización: Obligaciones Negociables con cupón cero, no previéndose la posibilidad de cancelación antes de su vencimiento.

Banco Liniers Sudamericano S.A. tiene su domicilio en la calle Esmeralda 33 en la Capital Federal, se constituyó en la ciudad de Buenos Aires el 28 de setiembre de 1984 con una duración de 99 años y ha sido inscripta con el número 6687/8 Libro 99 Tomo A de Sociedades Anónimas en el Registro Público de Comercio. Su actividad principal es la de Banco Comercial siendo su capital social de $ 8.400.000 y su patrimonio neto de $ 17.784.000.

Se informa que no se han emitido obligaciones con anterioridad y que la emisora no ha contraído garantía alguna.

El Presidente
e. 13/12 Nº 69.603 v. 13/12/93

"C"

CARMELO PISACRETA E HIJOS
S.R.L.

Comunica que de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la ley 19.550 en la reunión de socios del 16 de noviembre de 1993 se designó gerentes a los señores Carmelo Pisacreta; Marcelo Pisacreta y Domingo Daniel Pisacreta en forma individual e indistinta por dos ejercicios.

La Abogada
e. 13/12 Nº 39.050 v. 13/12/93

COLIMAR
SRL

Por acta de socios del 22/7/93 se designó gerente a Horacio Sila Monsegur.

El Abogado
e. 13/12 Nº 39.060 v. 13/12/93

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
S.A., Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Minera, Forestal, Agropecuaria

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria del 26 de noviembre de 1993 resolvió aumentar el Capital Social a $ 566.083.129 emitiéndose al efecto $ 113.216.626 en acciones ordinarias, al portador, con valor nominal Pesos Uno cada una, de las Clases A y B a efectos de cumplimentar el pago del dividendo en acciones y del Ajuste de Capital correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.

El Directorio
e. 13/12 Nº 38.972 v. 13/12/93

"D"

DANISANT
S.A.

El Directorio de la Sociedad a través del acta de fecha 30/7/93 ha resuelto redistribuir los cargos, quedando integrado el mismo de la siguiente manera: Presidente: Héctor Rubén Gercriege; Vicepresidente: Norma Susana Tarbidani; Director: Juan Carlos El Helou.

La Autorizada
e. 13/12 Nº 69.649 v. 13/12/93

DELTA MAR
S.R.L.

Por Escritura del 30/11/93 ante la Esc. Elba Noemí Fernández y reunión de socios del 16/11/93 "DELTA MAR S.R.L." con domicilio legal en la calle Reconquista 574, 6º P. "N" Cap. Fed., se transformó en S.A. la que funcionará bajo la denominación de "DELTAMAR S.A.". Balance de transformación al 31/10/93. No se retiran socios ni se incorporan nuevos.

El Autorizado
e. 13/12 Nº 69.590 v. 13/12/93

"E"

EDITORIAL GEBA
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16/4/93, la sociedad EDITORIAL GEBA S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Thomas Souto Correa Netto (Clase "B"); Vicepresidente: Oswaldo de Almeida Filho (Clase "A"); Directores Titulares: Eduardo Soldi (Clase "B"); José María Rodríguez (Clase "A").

El Autorizado Especial
e. 13/12 Nº 69.655 v. 13/12/93

EXCELLING
S.A.

Por esc. 220 del 1/9/93 "EXCELLING S.A.", aumenta su capital a la suma de hoy $ 5.000 a $ 17.000, que ello fue resuelto por la Asamblea General unánime de fecha 15 de octubre de 1991, mediante la emisión de 120.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 v/n c/u y 1 voto por acción.

El Escribano
e. 13/12 Nº 69.635 v. 13/12/93

"F"

FIPRASA
S. R. L.

Por acta de socios del 22/7/93 se designó gerente a Horacio Sila Monsegur.

El Abogado
e. 13/12 Nº 39.057 v. 13/12/93

FROGY
S.A.

Por acta del 3/12/93 designó Presidente a Claudio Hugo Allioto; Vicepresidente Antonio Juan Sforzin; Suplente Jorge Oscar Maldonado.

El Apoderado
e. 13/12 Nº 69.657 v. 13/12/93

"I"

INFLIGHT DUTY FREE SHOP (PANAMA)
S.A.

Se comunica que INFLIGHT DUTY FREE SHOP (PANAMA) S.A. una sociedad constituida conforme a las leyes de Panamá, con domicilio en la Ciudad de Panamá, por reunión de directorio celebrada el 18 de octubre de 1993 decidió la apertura de una sucursal en la República Argentina.

Se designó como representante a los Dres. Raúl Silvio Imposti y/o Lino Alberto Palacio, otorgándole un amplio poder general de administración. La sede social se fijó en Esmeralda 155, 3º piso, oficinas "15-17", Capital Federal. La sociedad tiene por objeto establecer, gestionar y llevar a cabo en general el negocio de financiamiento, inversiones y correduría, y organizar o llevar a cabo y emprender cualquier negocio, transacción u operación que comúnmente se lleva a cabo por financieros, inversionistas, consultores, promotores, aseguradores, comerciantes, mercaderes, fabricantes, industriales, mineros, navieros, agricultores, exportadores, importadores, expedidores, corredores, agentes, distribuidores, ingenieros, contratista de la construcción y contratistas en general, inspectores y en general, llevar a cabo cualquier otro comercio o negocio que pueda llevarse a cabo ventajosamente por la sociedad en relación con o auxiliar al negocio general de la sociedad. Plazo de duración: Perpetuo. Capital autorizado U$S 10.000.

El Abogado
e. 13/12 Nº 69.582 v. 13/12/93

"P"

PASTIZALES
S.A.

Se hace saber por un día de acuerdo al art. 60 de la ley 19.550, que la sociedad PASTIZALES S.A., por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de octubre de 1993, y por acta de Directorio de igual fecha, designó nuevas autoridades, habiendo sido designadas las siguientes personas: Presidente: Rodolfo M. Echevarrieta, Vicepresidente: Edgardo Oscar Cacici y Director Suplente: Alicia M. Echevarrieta.

El Abogado
e. 13/12 Nº 38.974 v. 13/12/93

PLAZA LAS HERAS
Sociedad Anónima

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de junio de 1993, instrumentado en lo pertinente por Instrumento Privado de fecha 4 de octubre de 1993, se resolvió: Designar a los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada en el día de la fecha, según acta del Honorable Directorio que figura transcripta en el Instrumento antes mencionado, quedando los cargos así distribuidos: Presidente: Sr. Raúl Gustavo González; Vicepresidente: Ing. Diego Martín González; Director Titular: Cdor. Eduardo Víctor Orlando.

El Directorio
e. 13/12 Nº 1130 v. 13/12/93

PROCONSUM
S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 16/11/93, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Luis María Flynn; Vicepresidente: Robert Gordon Ervin; Directores Titulares: Fernando José Gallino; Ricardo Juan Siri; Carlos Humberto Camporino; Héctor Orlando Marsili; Malcolm Bernardo Graham; Directores Suplentes: Horacio Veloso; Mario Ernesto Quinzio.

El Autorizado
e. 13/12 Nº 38.998 v. 13/12/93

"S"

SAN ELOY INDUSTRIA METALURGICA
S.A.
Registro Nº 93.156

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 29 de octubre de 1993 aprobó la disolución de la sociedad por incorporación en Servicios Especiales San Antonio S.A., habiéndose suscripto con fecha 30 de noviembre de 1993 el Acuerdo Definitivo de Fusión, a partir de dicha fecha los administradores de Servicios Especiales San Antonio S.A. son los representantes necesarios de SAN ELOY INDUSTRIA METALURGICA S.A.

El Autorizado
e. 13/12 Nº 38.971 v. 13/12/93

SCANIA ARGENTINA
S.A.

El 19/10/93 aceptó la renuncia del Sr. Livio Guillermo Kuhl al cargo de Presidente y Director Titular y designó Presidente al Sr. Néstor Mario Rapanelli hasta que finalice el presente ejercicio.

El Abogado
e. 13/12 Nº 69.636 v. 13/12/93

"STREBOR INC. Sucursal Argentina (Antes J. B. Williams Internacional, INC. Sucursal Argentina"

El 24/9/93 fue inscripta la fusión por absorción de la Sociedad Madre de J. B. Williams International, INC (Sucursal Argentina), por parte The J. B. Williams Company INC. En la misma fecha también quedó inscripta la fusión por absorción The J. B. Williams Company INC. por parte de Strebor INC, procediendo a adecuar la denominación de la Sucursal Argentina de J. B. Williams International, INC. por la denominación de su Sociedad Madre, STREBOR INC.

La Apoderada
e. 13/12 Nº 69.638 v. 13/12/93

"T"

THE PERFUME HOUSE
S.R.L.

Se hace saber por un día que por escritura del 10/11/93, se constituyó "THE PERFUME HOUSE S.R.L." y se designaron Socios Gerentes a los señores Miguel Angel Díaz y Esther Graciela Algarbe, cuya firma individual e indistinta obligara a la sociedad.

El Escribano
e. 13/12 Nº 69.560 v. 13/12/93

"U"

UNILEVER DE ARGENTINA
S.A.

ACIGRAS
Sociedad Anónima

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante: UNILEVER DE ARGENTINA S.A., con domicilio social en Fraga 1163, Capital Federal y dedicada a la fabricación y venta de artículos de higiene y alimentación; inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de junio de 1926 bajo el Nº 81 al Folio 471, Tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedad Absorbida: ACIGRAS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en Martiniano Leguizamón 629, Capital Federal y dedicada a la fabricación y comercialización de productos químicos, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de julio de 1959, bajo el Nº 1965 Folio 24 del libro 52 Tomo A de Estatutos Nacionales. Fusión: UNILEVER DE ARGENTINA S.A. es la sociedad absorvente quedando por lo tanto subsistente y ACIGRAS SOCIEDAD ANONIMA es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse: de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades el 2 de noviembre de 1993 y aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes del 18 de noviembre de 1993. No existen accionistas recedentes. La fusión se efectúa en base a los balances al 30 de setiembre de 1993, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes:

	UNILEVER DE ARGENTINA S.A.	ACIGRAS SOCIEDAD ANONIMA
Total del Activo	260.955.288	1.883.684
Total del Pasivo Corriente	108.478.155	950.927
Total del Pasivo No Corriente	0	0
Patrimonio Neto	152.477.133	932.757

Aumento de capital y emisión de aciones: se aumentó el capital social de UNILEVER DE ARGENTINA S.A. de $ 38.951.100 a $ 38.951.101 mediante la emisión de 1 (una) acción ordinaria nominativa no endosable de valor nominal de $ 1 y con derecho a un voto. Reclamos de Ley: Fraga 1163, Capital Federal.

El Directorio
e. 13/12 Nº 39.063 v. 16/12/93

UNISTAR
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/4/93, la sociedad UNISTAR S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Señor Rubén D. Puentedura (Clase "A"). Vice Presidente: Sr. Carlos A. Popik (Clase "B"). Directores Titulares: Sr. Leonardo Mario Bryla; Sr. Roberto Osvaldo Castelló; Directores Suplentes: Sr. Jorge R. de la Rúa (Clase "A"), Sr. Manuel Herrera (Clase "A"); Sr. Daniel L. Garay (Clase "B"); Sr. Rodolfo M. Reyna (Clase "B").

El Autorizado Especial
e. 13/12 Nº 69.654 v. 13/12/93

"V"

VALUE CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

En Buenos Aires, a 29 de noviembre de 1993 se reunió el Consejo de Calificación de VALUE en sesión ordinaria, dictaminando calificar las obligaciones negociables por 130 millones de dólares de la empresa Gas Argentino S.A. en Categoría AAA y calificar las obligaciones negociables por 60 millones de dólares de la empresa Metrogas S.A. en Categoría AAA.

Categoría AAA Instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y que cualquiera sean las variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía, no afectarán la solvencia en ningún grado.

"La opinión de la Sociedad Calificadora no deberá ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información aportada voluntariamente por el calificado, no siendo responsabilidad de la Calificadora la verificación de la autenticidad de la misma".

El Gerente General
e. 13/12 Nº 69.576 v. 13/12/93

VALLE PULL
SRL

Por acta de socios del 22/7/93 se designó gerente a Horacio Sila Monsegur.

El Abogado
e. 13/12 Nº 39.061 v. 13/12/93

"W"

WAIT
S.A.

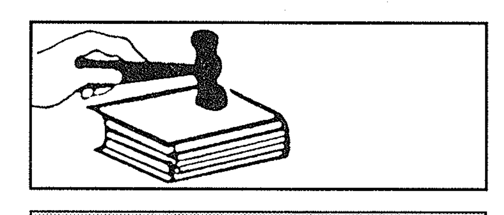
WAIT S.A. - Aranguren 4197 - Por escritura del 25.11.93 se protocoliza la Asamblea que:
1º) Acepta la renuncia de los directores Ramón A. Salguero y Juana A. Salguero;
2º) Designa como presidente a Daniel Angel de Paz y como director-suplente a Tomás Jorge Sánchez.

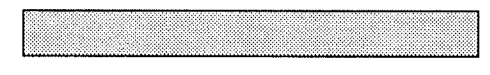
e. 13/12 Nº 39.041 v. 13/12/93

WALKO TEXTIL
S.A.I. y C.

Por Asamblea Gral. Ordinaria y reunión del Directorio del 17/11/93 de "WALKO TEXTIL TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" se aceptó la renuncia de Ladislao Waldamann, Juana Waldmann e Irene Waldmann a sus cargos de Directores y la designación del siguiente Directorio: Presidente Saverio Gualterio Vescio; Vicepresidente Walter Javier Vescio; y Director Suplente: Roxana Carolina Vescio.

El Escribano
e. 13/12 Nº 38.958 v. 13/12/93





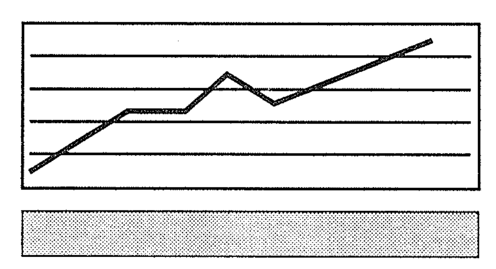
2.4 REMATES COMERCIALES

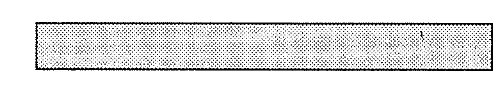
NUEVOS

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 16 de diciembre de 1993 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un furgón marca Renault modelo Trafic año 1992 con equipo de gas color blanco uso privado, dominio B.2.393.852, en el estado en que se encuentra. Exhibición: Laprida 1469 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 8.354,26. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.

e. 13/12 Nº 69.691 v. 15/12/93





2.5 BALANCES

LA MERIDIONAL CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: LA MERIDIONAL CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
Domicilio legal: TTE. GRAL. JUAN D. PERON 646 - 4º PISO - CAPITAL FEDERAL -
Sede administrativa: TTE. GRAL. JUAN D. PERON 646 - 4º PISO - CAPITAL FEDERAL -
Fecha de inscripción en el REG. PUBLICO DE COMERCIO DE Bs. As. 8 de Febrero de 1949
Fecha de las modificaciones a los estatutos 31/10/57; 17/5/62; 13/3/64; 31/10/66; 17/10/69; 10/9/74; 31/10/77; 28/10/83.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 8/2/2048
Inscripta en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL NRO.: 5342
Inscripta en el REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO El Nro.: 244

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO: Nº 45 **INICIADO EL:** 1/7/92 **CERRADO EL:** 30/6/93

ACTIVO	EN PESOS AL 30/6/93	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/92
DISPONIBILIDADES	2.496.368	1.777.299
INVERSIONES	5.802.263	9.169.484
CREDITOS		
— PREMIOS A COBRAR	13.887.091	16.600.723
— REASEGUROS	7.879.070	12.627.616
— COASEGUROS	189.721	
— OTROS CREDITOS	3.413.150	1.626.397
INMUEBLES	6.617.075	5.938.284
BIENES MUEBLES DE USO	3.650.855	4.487.030
OTROS ACTIVOS	1.091.454	391.708
	45.027.047	52.618.541
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	18.559.366	16.788.886
CON REASEGURADORES	6.013.722	7.560.106
CON COASEGURADORAS	375.289	349.213
CON PRODUCTORES	2.526.696	2.973.892
FISCALES Y SOCIALES	1.743.045	2.688.676
OTRAS DEUDAS	1.912.029	2.926.454
COMPROMISOS TECNICOS		
POR SEGUROS Y REASEGUROS	8.126.566	8.788.573
PREVISIONES	337.529	
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL	39.594.242	42.075.800
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	5.432.805	10.542.741
	45.027.047	52.618.541

ESTADO DE RESULTADOS

	EN PESOS AL 30/06/93	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/92
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	38.635.568	44.894.619
Siniestros Netos	(19.111.928)	(24.106.597)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(969.448)	(2.009.178)
Gastos de Producción y Explotación	(24.717.830)	(29.213.193)
Otros Ingresos		
Otros Egresos	(19.144)	
RESULTADO TECNICO	(6.182.782)	(10.434.349)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	333.707	623.430
Resultado por Realización	(25.149)	66.709
Otros Ingresos	141.542	4.931.477
Otros Egresos	(4.900.635)	
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(265.331)	(1.985.526)
Resultado por Exposición a la Inflación	(458.968)	1.529.453
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(5.174.834)	5.165.543
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(11.357.616)	(5.268.806)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	683.887	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(10.673.729)	(5.268.806)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS - EN PESOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	10.946.783	7.428.575
Aumento (disminución) de fondos	(2.648.151)	3.518.208
Fondos al cierre del ejercicio	8.298.632	10.946.783
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(1.357.616)	(5.268.806)
Partidas que no representan movimientos de fondos	1.601.636	5.044.440
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(9.755.980)	(224.366)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	683.887	
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias	683.887	0
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(9.072.093)	(224.366)
3) Otros orígenes de fondos	50.149.384	46.765.084
4) Otras aplicaciones de fondos	(43.725.442)	(43.022.511)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(2.648.151)	3.518.207

El informe del Auditor se extiende por separado. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y CIA. C P C E C F Tº 1 Fº 101. — LEONILDO A. A. CARRETTO, Contador Público (U. B. A.) Actuario (U. B. A.) Tº II Fº 63 y Tº I Fº 28 C. P. C. E. C. F. — El Presidente. — HORACIO JOAQUIN ALDABE, Síndico

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

CIFRAS EN PESOS

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 30/6/88
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO	15,811,546			(5,268,806)	10,542,740	4,158,859
Distribución de resultados asignados aprobada por ASAMBLEA ORDINARIA						
— Reserva Legal						
— Otras Reservas						
— Honorarios					0	
— Dividendos en efectivo					0	19,166
— Absorción de quebrantos					0	
Suscripción de Capital					0	
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	4,772,733				4,772,733	11,633,522
Ajuste de Capital	(2,108,351)			2,108,351		
Revalúo Técnico 30/11/92		791,059			791,059	
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(10,673,727)	(10,673,727)	(5,268,806)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	18,475,928	791,059	0	(13,834,182)	5,432,805	10,542,741

El informe del Auditor se extiende por separado.— ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y CIA. C P C E C F Tº 1 Fº 101. — LEONILDO A. A. CARRETTO, Contador Público (U. B. A.) Actuario (U. B. A.) Tº II Fº 63 y Tº I Fº 28 C. P. C. E. C. F. — El Presidente.— HORACIO JOAQUIN ALDABE, Síndico.

INFORME DE LOS AUDITORES

Señor Presidente de
"LA MERIDIONAL" Compañía Argentina
de Seguros Sociedad Anónima
Dr. Quillemo V. Lascano Quintana
Tte. Gral. Juan D. Perón 646, 4to. Piso
Capital Federal

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de "LA MERIDIONAL" Compañía Argentina de Seguros S. A., con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, 4to. Piso, Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (art. 45 Ley 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 30 de setiembre de 1993 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que, al 30 de junio de 1993, la deuda devengada de carácter previsional que surge de los registros contables ascendía a $ 226.409,50 la cual no era exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.

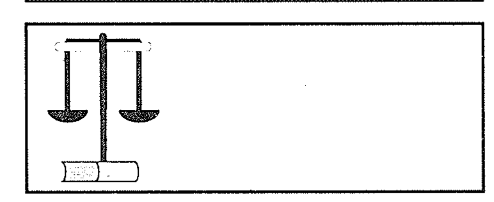
ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y CIA. C P C E C F Tº 1 Fº 101. — LEONILDO A. A. CARRETTO, Contador Público (U. B. A.) Actuario (U. B. A.) Tº II Fº 63 y Tº I Fº 28 C. P. C. E. C. F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Ley 20.476.- Buenos Aires, 01/12/93. 01 O T. 55. Legalización 784030.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las Facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9, Inc. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 24/11/93 en BALANCE de fecha 30/6/93 perteneciente a LA MERIDIONAL CIA. ARG. SEG. S. A. se corresponde con la que el Dr. CARRETTO LEONILDO A A tiene registrada en la Matrícula CP Tº 0002 Fº 063 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 69.533

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12 a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Nº 24 de la Dra. G. Adriana Carminati, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 1º de esta Capital Federal, cita y emplaza al señor LUIS HORACIO RUIZ, para que en el término de 15 días comparezca a tomar intervención en los autos "ARRUA, MARGARITA c/RUIZ, LUIS HORACIO s/Privación de patria potestad", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en este proceso. Publíquese por dos días. Dra. Marcela Pérez Pardo, Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 13/12 Nº 69.526 v. 14/12/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don JOAQUIM MANUEL RODRIGUES LOPES. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/11 al 29/11/93.
e. 13/12 Nº 37.560 v. 15/12/93

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO FERREIRA o CARLOS ALBERTO FERREYRA por el plazo de diez días a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "MEDINA, FELIPE A. c/FERREIRA, CARLOS A. y Otros s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente y defienda. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
José María Pérez, secretario.
e. 13/12 Nº 39.010 v. 14/12/93

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, cita a MARIA ESTHER FERREYRA DE GUSMANO PITANO, MARIA ESTHER FERREIRA DE PITANO, MARIA ESTHER FERREYRA, MARIA ESTHER FERREIRA, MARIA ESTHER FERREYRA DE PITANO, MARIA ESTHER FERREIRA o MERCEDES ESTHER FERREIRA, MARIA ESTHER o MERCEDES ESTHER, O MARIA MERCEDES FERREYRA, o MARIA ESTER FERREIRA, distintas denominaciones de una misma y única persona, a que comparezca en los autos: "FERREYRA MARIA ESTHER s/Ausencia con presunción de fallecimiento" bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 13/12 Nº 66.280 v. 13/12/93

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Doctor Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría Unica, a cargo de la Doctora Marisa Sorini, cita por treinta días a herederos y acreedores de Doña ANGELA MARIA PANDOLFO DE FONTICELLI, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días. Se deja constancia que el Juez firmante es el Dr. José Carlos Molina Portela. Secretaria Unica a cargo del Dr. Luis Alvarez Julia, por estar en turno el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Carlos J. Molina Portela, juez.
e. 13/12 Nº 69.512 v. 15/12/93

Nº 49

Cítese a herederos y acreedores de MARTINA DUPRAT y JOAQUIN FEBRER, para que en el plazo de treinta días comparezcan a hacer valer los derechos que les correspondan en los autos caratulados "DUPRAT MARTINA y FEBRER JOAQUIN s/Sucesión ab intestato", tramitados ante el Juzgado Civil Nº 49, Secretaría Unica. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1993.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12/11 al 16/11/93.
e. 13/12 Nº 36.488 v. 15/12/93

Nº 55

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña IRMA ANUNCIACION SANTOS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1993.
Olga M. Schelotto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/9 al 22/9/93.
e. 13/12 Nº 31.810 v. 15/12/93

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel Horacio Russo, con asiento en Uruguay Nº 714, Piso 6º Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a ROSA ESTHER CRISTODERO DE FERRAIOLI, a que tome intervención en los autos "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. c/INDUSTRIA TECNOGRAFICA ARGENTINA S.A. s/Ejecución prendaria e hipotecaria", bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 13/12 Nº 69.611 v. 14/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALDO FEDERICO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/11 al 1/12/93.
e. 13/12 Nº 37.811 v. 15/12/93

Nº 85

Juzgado Nacional Civil Nº 85, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212 piso 3º de esta Capital Federal, cita y emplaza a GUSTAVO NAPOLEON URIBURU para que dentro de los diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "BOCCA ELSA HAYDEE y URIBURU ALEJANDRO VICENTE s/ Autorización", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993.
Alicia Marta Rival, secretaria.
e. 13/12 Nº 69.583 v. 14/12/93

Nº 91

El Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 91, Secretaría Unica, sito en la Av. Callao 635 4º piso, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO GARACOTCHE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1993.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 13/12 Nº 3330 v. 15/12/93

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, ubicado en Maipú 92, 3º piso, Capital, cita y emplaza a CARLOS ALFREDO MONTES DE OCA para que dentro del plazo de 10 días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos: "GOMEZ DE ANASTASIO TRINIDAD L. c/PROBA SACIF, y Otros s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 13/12 Nº 69.569 v. 14/12/93

Nº 104

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 104, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS DENUBLE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/10/93 al 25/10/93.
e. 13/12 Nº 34.459 v. 15/12/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Capital, cita y emplaza al demandado don RICARDO HORACIO FURLONG para que dentro de cinco días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial que lo represente en los autos caratulados: "CREUS, CARLOS TOMAS c/FURLONG, RICARDO HORACIO s/Ejecutivo". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 13/12 Nº 69.651 v. 14/12/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en la calle Talcahuano 550 Piso 6º, Capital Federal, en los autos "DEKALB ARGENTINA S.A. c/MERCANTIL RUFINO S.R.L. y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza por cinco días a comparecer a estar en juicio a DOMINGO IANNELLO, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial para que lo represente. Dr. Juan Carlos Mata, Juez".
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/12 Nº 69.566 v. 13/12/93

Nº 22

Juzgado Nacional Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital Federal, cita y emplaza a LUIS RAMON DIAZ AGUIRRE, para que dentro del quinto día de la segunda publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/DIAZ AGUIRRE LUIS RAMON s/Ejecutivo" bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de designar al Defensor Oficial para que lo represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 13/12 Nº 69.584 v. 14/12/93

JUZGADO NACIONAL DE FAMILIA

Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Familia Nº 82, a cargo de la Dra. Irene Martínez Alcorta, sito en Lavalle 1220 Piso 3º, Capital Federal, en los autos "RIOLFI MARIA LUISA c/NAPOLI MIGUEL ARCANGEL s/Divorcio", cita al Sr. MIGUEL ARCANGEL NAPOLI para que comparezca dentro del plazo de 15 días a contestar demanda bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 13/12 Nº 69.650 v. 14/12/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5 a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 9 del suscripto, sito en Paraná 386, piso 5º de Capital Federal en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PERGAMINO S.A. s/Proceso de ejecución" Expte. Nº 8587/92 cita y emplaza a: NORBERTO OSCAR ROSALES, DANIEL MARCELO JOSE SCHOMBERG y DIANA GRACIELA PORTNOJ a fin de que en el término de 10 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1993.
Alberto Maquieira, secretario.
e. 13/12 Nº 69.612 v. 14/12/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

En causa Nº 1.060, caratulada: "IOANNUCCI, JOSE NESTOR s/Inf. art. 282 del Código Penal", que tramita por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo; Secretaría Nº 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, a fin que se publique por cinco días en el Boletín Oficial, citación por edicto a Diego Lacay, de quien se desconocen otras circunstancias personales, a fin que comparezca a estar a derecho en la presente causa Nº 1.060 dentro del término de tres días a contar de la publicación, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde; - art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación.
Lomas de Zamora, 20 de octubre de 1993.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 13/12 Nº 2789 v. 17/12/93

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 2 al 5/11/93.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE 1ra NOMINACION SANTIAGO DEL ESTERO

Juez de Paz Letrado 1ra Nominación, Santiago del Estero autos: "BERTOLINO JUAN CARLOS c/D. RODRIGUEZ DE LA FUENTE S.A. s/Acción declarativa de cancelación de hipoteca" cita D. RODRIGUEZ DE LA FUENTE S.A., término de treinta y cinco días, a partir última publicación, conteste demanda, bajo apercibimiento artículos 59 348 C.P.C. Publíquese por dos días, Boletín Oficial de la Nación y un diario de Capital Federal.
Elda Savy de Migueles, secretaria.
e. 13/12 Nº 69.661 v. 14/12/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo seán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
28	122	Esteban C. Rodriguez Eggers	24-11-93	PEDRO CABRERA	3	DEFRAUDACION
28	122	Esteban C. Rodriguez Eggers	24-11-93	JOSEFA ARENA DE QUILLON (L. C. 253.533) y PEDRO ALBERTO QUILLON (L. E. 1.672.035)	3	Nº 68.459 JUZGADO COMERCIAL Nº 26 S/DENUNCIA...
28	122	Esteban C. Rodriguez Eggers	25-11-93	CECILIA MARCELA EGAN (D. N. I. 16.967.272)	1	Nº 67.527 CATONE, JOSE VICTOR S/ QUERELLA
33	170	Gustavo R. Núñez	30-11-93	STELLA MARIA R. ZAPATA	5	ESTAFA

e. 13/12 Nº 100 v. 15/12/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo seán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Julio Panelo	26-11-93	JOSE RUBILOTTA	3	Nº 64.211 FALSIFICACION DE DOCUMENTO
1	105	Julio Panelo	24-11-93	OSVALDO RIVERO	3	Nº 63.915 AMENAZAS
3	110	Marcelo Javier Goldberg	10-11-93	CONRADO ZELADA	3	Nº 57.014 ESTAFA
4	113	Fernando Bosch	26-11-93	HECTOR JOSE CARBALLES	3	ESTAFA
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	17-11-93	NORMA MARDONE y GABRIELA BEATRIZ TORRES DURAN	3	DELITO DE DEFRAUDACION
9	108	Carlos Alberto Haiek	22-11-93	CARLOS ALBERTO MACCARI	3	Nº 55.978 ROBO
16	111	Gustavo J. Rofrano	01-12-93	ANTONIO HECTOR RENZI	5	DELITO DE DEFRAUDACION

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
16	111	Gustavo J. Rofrano	01-12-93	OMAR ERNESTO PEREZ	5	DELITO DE DEFRAUDACION
24	131	Fabiana E. Palmaghini	12-11-93	NORBERTO GONZALEZ	5	DEFRAUDACION
32	114	Jorge Luciano Gorini	24-11-93	MARIO CARDINALE	10	DELITO DE ADMINISTRACION FRAUDULENTA

e. 13/12 Nº 102 v. 17/12/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo sean declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	2	Diego García Berro	25-11-93	MARCOS PESOA (DNI 10.912.158)	5	AV. INF. LEY 22.415
2	3	Luisa Albamonte	18-11-93	HORACIO DARIO PONCE	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. P.
4	7	Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló	23-11-93	GUILLERMO ALBERTO SOJO (D.N.I. 4.526.917)	30	Nº 9759 PRESUNTA COMISION DEL DELITO DEL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL

e. 13/12 Nº 101 v. 17/12/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco N. Bosch, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1º Piso, de la Capital Federal, expediente Nº 6094, caratulado "TERZA INTERNACIONAL S.A. s/Concurso preventivo", hace saber a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación, por ante el Síndico Raúl Mariscotti, con domicilio en la calle Uruguay Nº772, piso 7, of. "72", de esta ciudad, hasta el día 7 de Marzo de 1994. La junta de acreedores se realizará el día 11 de Mayo de 1994, en la sala de audiencias del Juzgado a las 10 hs. con los acreedores que concurran o en el lugar que oportunamente se indique. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 13/12 Nº 69.543 v. 17/12/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 de la Dra. María del M. Paz Posse, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores de SALVADOR BENEDIT S.R.L. con domicilio en Reconquista 1034, piso 3º, Capital Federal, que con fecha 11 de Noviembre de 1993 se ha declarado su concurso preventivo, fijándose plazo hasta el día 21 de Marzo de 1994 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico designado Cont. Mirta Noemí Andrada con domicilio en Avda. Rivadavia Nº 1615/17, piso 9º, oficina "34". El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13 del mes de abril de 1994 y 4 del mes de mayo de 1994, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, para el día 26 de Mayo de 1994 a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado del Fuero Nº 2, sito en Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, piso 3º, Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 13/12 Nº 69.665 v. 17/12/93

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 25 de Noviembre de 1993, en los autos caratulados: "SALTO GRANDE AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra", se ha fijado nueva fecha hasta el día 15 de Febrero de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Don Carlos A. Aguilar Pinedo, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini 739 piso 7º, Capital Federal. Señalándose una nueva fecha de audiencia para el día 22 de Abril de 1994 como aquella en la que hubiese debido realizarse la junta de acreedores, al solo efecto del cómputo de los plazos correspondientes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 13/12 Nº 3331 v. 17/12/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en Avda. Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, en autos "INTER NOS S.R.L. s/Quiebra - Incidente de venta" Expediente 63.365, llama a licitación para la venta en funcionamiento de la clínica psicopatológica de propiedad de la fallida sita en la localidad de Bernal (Pcia. de Buenos Aires). 1) Objeto: Con arreglo a lo dispuesto en el art. 198, apartado a) y 198, apartado 3) y ss. de la Ley 19.551, y a las demás condiciones del pliego aprobado en autos, se ofrece a la venta los inmuebles de propiedad de la fallida sitos en la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, calles San Martín 536, y Avellaneda 26, conjuntamente con los bienes muebles que integran su dotación conforme se especifica en el respectivo pliego y demás constancias de autos. Asimismo se transferirá a la totalidad de los empleados en relación de dependencia, en un todo de acuerdo con lo que establece el artículo 189 de la Ley 19.551. 2) Precio base: Dólares estadounidenses Cuatro millones cuatrocientos mil (U$S 4.400.000,00). 3) Forma de pago: El cuarenta por ciento (40 %) al contado. El saldo, o sea el sesenta por ciento (60 %) restante hasta en tres cuotas semestrales iguales y consecutivas, con vencimiento la primera de ellas a los seis (6) meses de dictado el auto de adjudicación. 4) Intereses: El saldo de precio financiado devengará un interés compensatorio del 15 % anual a satisfacerse por semestre adelantado. 5) Venta de pliegos - Régimen de visitas: 5.1. Lugar de venta: La venta de pliegos necesaria para presentar ofertas, se efectuará en las oficinas del Síndico de la quiebra, ubicadas en Cerrito 1070, 6º piso, oficina 104 de Capital Federal, en el horario de 09,30 a 12,00 horas, y de 15,00 a 18,00 horas. 5.2. Costo: Pesos Cuatro mil quinientos. 5.3. Plazo: Los pliegos se podrán adquirir hasta el 22 de diciembre de 1993. 5.4. Régimen de visitas: Solamente por los adquirentes del pliego, y previa coordinación previa con la Sindicatura. 6) Plazo y forma de presentación de las ofertas - Garantía de mantenimiento ofertas - Audiencia de apertura de sobres: 6.1. Las ofertas deberán ser presentadas en estos autos, en el interior de un sobre cerrado y por triplicado, en idioma castellano, con todas sus fojas numeradas y firmadas, hasta las 13,30 horas del día 27 de diciembre de 1993. 6.2. Garantía de mantenimiento de ofertas: Deberá depositarse, conforme a pliego, una garantía del cinco por ciento (5 %) del precio fijado como base, como garantía de mantenimiento de oferta, con vigencia durante ciento veinte (120) días hábiles judiciales a partir del 27 de diciembre de 1993. 6.3. Audiencia de apertura de sobres: Se llevará a cabo el 29 de diciembre de 1993 a las 10,30 horas en la sala de audiencias del Tribunal. 7. Impuesto al Valor Agregado: Al precio ofertado, deberá agregársele la incidencia del IVA sobre los bienes muebles, en la forma prevista en el respectivo pliego. 8. Pedidos de aclaraciones: Hasta el 22 de diciembre de 1993. 9. Efectos: La presentación de la propuesta importará para el oferente el conocimiento de todo lo actuado en los autos respectivos, y constituye manifestación expresa de haber inspeccionado los bienes objeto de la presente, y tener conocimiento del estado en que se encuentran, tener conocimiento de lo relativo al personal, así como la renuncia a todo reclamo posterior basado en esos y otros reglamentos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 13/12 Nº 69.692 v. 14/12/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal; comunica que con fecha 10 de noviembre de 1993 se ha decretado la quiebra en los autos "BLANCA RAFAEL VICTOR s/Quiebra", y hace saber durante cinco días que se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Dentro de los tres días dé cumplimiento a los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (ley 19.551 art. 95 inc. 4). c) Abstención de salir del país a Rafael Víctor Blanca D.N.I. 7.742.211, sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). d) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. e) Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. f) Fijar el plazo hasta el 23 de febrero de 1994 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado en autos, contador Armando Stolkiner, con domicilio en 11 de septiembre 1740, Piso 2º, Capital Federal. g) El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 16 de marzo de 1994 y 06 de abril de 1994, respectivamente. h) Fijar audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 27 de abril de 1994 a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado (L.C. 96, inc. 2º).

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 13/12 Nº 3332 v. 17/12/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, 7º Piso hace saber por cinco días que con fecha 15 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de DISCARPEL S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el 22 de febrero de 1994, presenten al Síndico, Sr. Oscar Reynaldo Páez, con domicilio en Cerrito 228 3º piso, "C", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 15 de marzo de 1994 y 6 de abril de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran el 27 de abril de 1994 a las 10:00 hs. en la sede del Juzgado. (L.C. 96, inc. 2º).

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 13/12 Nº 3333 v. 17/12/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital, hace saber que en los autos "KOLODNY, PAULINA SURPIN DE s/Concurso preventivo", con fecha 4 de octubre de 1993 se ha abierto su concurso preventivo. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos al síndico contador Dr. Héctor Ricardo Martínez, con domicilio en Alsina 1441, piso 3º of. 307/8/9, hasta el día 22 de febrero de 1994. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 15 de marzo de 1994 y 7 de abril de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará con los acreedores que concurran, el día 28 de abril de 1994, a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 13/12 Nº 39.003 v. 17/12/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

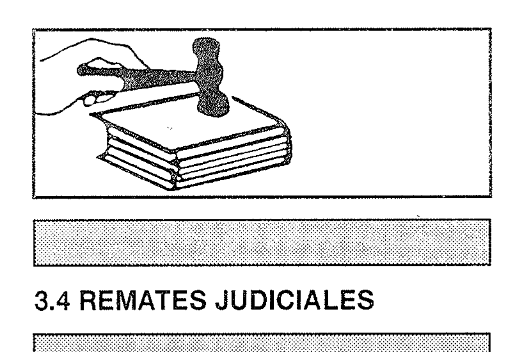
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/12/93 - Vence: 15/12/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	30.11.93	ESTEBAN FLORENCIO o FLORENCIO ESTEBAN GARCIA e ISABEL AMALIA QUINTANA	38.824
5	9	Eduardo Antonio Collazo	22.11.93	MARIA LUISA SANTANGELO	38.880
6	UNICA	Juan Luis Arito	30.11.93	EDITH MABEL GOMEZ DE PICONE	38.831
6	UNICA	Juan Luis Arito	30.11.93	LAURA HORTENCIA NAPOLES DE RODRIGUEZ	38.895
6	12	Juan Luis Arito	30.11.93	AIDA SCAGLIONE de JUNQUET	38.863
11	22	María Isabel Benavente	30.11.93	MARIA RIVEIRO	38.905
11	22	María Isabel Benavente	25.11.93	ELSA MARIA CORREA LUNA	69.374
13	26	Gustavo Pedro Torrent	29.11.93	LUIS HECTOR JOSE PIETRANERA	38.927
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	01.12.93	RAUL OSVALDO SANCHEZ	38.936
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	23.11.93	CONDE TOURIÑO JOSE MANUEL	69.511
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	26.11.93	ALFREDO ANTONIO BENCARDINI	38.860
18		Iris A. Pini de Fusoni	25.11.93	JOSE SCHNEIDER	38.861
19	37	Alejandro G. Petrucci	30.11.93	LEA POLENTA DE VECCHIO	69.392
22		Fernando L. Spano	08.11.93	IRMA DIAZ	38.937
27	UNICA	Roberto Parrilli	26.11.93	DIRK THULMANN	38.886
27		Roberto Parrilli	18.11.93	CARMEN TERESA ZANZI	38.923
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	29.11.93	EMILIO SANTIAGO BROWN, SANTIAGO BROWN y ROSA FILIPPELLI	38.837
29		Vilma G. Grecco	05.10.93	HERMENEGILDA ROSA MAYORGA y JUAN RUPERTO MAZA	38.869
33		Clementina Ma. del Valle Montoya	01.12.93	IRMA ANTONIA BELLORA	38.847
34	UNICA	José María Pérez	26.11.93	JUAN ENRIQUE REUTER	38.828
36	UNICA	Guillermo Valentini	17.11.93	BLANCA AZUCENA OLMEDO	38.834
36		Guillermo Valentini	30.09.93	MARCELO RODRIGUEZ SAA	38.846
36		Guillermo Valentini	22.11.93	IDA PICCHIONI	38.890
37	UNICA	Gustavo Daniele	29.11.93	CARLOS JUAMPEREZ	38.897
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	23.11.93	IRENE MARIA ZAMPIERI de HERBA	38.915
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	30.11.93	CLAUDIO ENRIQUE CARMONA	38.840
41	UNICA	José Antonio Charlin	25.11.93	ALDO SERGIO ALFREDO CASAULA PEÑA y LILLO	38.891
41	71	José Antonio Charlin	30.11.93	ELISA CARDAMONE Vda. de OLIVA	38.887
47	UNICA	Silvia R. Rey	17.11.93	EVA MABEL RODRIGUEZ	38.849
47	UNICA	Silvia R. Rey	26.11.93	VICTORIO PEDRO DOMINGO BRIGNOLO y LILA EUSEBIA TRAVESA	38.935
47		Silvia R. Rey	14.10.93	PEDRO PABLO BRUGUES	38.894
50		Juan C. Insúa	11.11.93	DANIEL JORGE DE ROOVERS	38.841
50	UNICA	Juan C. Insúa	06.10.93	PALOMO, FRANCISCA	38.845
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	26.11.93	PEDRO REGINA	38.830
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	23.11.93	CARLOS del VALLE SILVA	38.871
51	81	Jorge A. Cebeiro	26.11.93	CANDELARIO D'ORAZIO y SIMONA HERNANDEZ LEAL	38.913
55	85	Olga María Schelotto	30.11.93	DORILA SEBASTIANA GUTIERREZ	38.857
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	14.04.93	MARINO ZAGARI	38.838
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	19.11.93	LUIS HERNAN SANTIAGO URSUA	69.350
61	91	Eduardo José Gorris	30.11.93	RAUL JOSE MEDINA	38.825
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	18.11.93	MARIA JESUS ARAMBURU	38.885
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	01.12.93	MARIA MARTINA MERCADO o MARIA MERCADO y AURORA LUNA MERCADO AURORA LUNA	38.938
67	UNICA	José María Pérez	19.11.93	LORENZO AVELINO JORGE	38.875
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	07.10.93	JACOBO JAMUI	38.889
67		Julio M. A. Ramos Varde	24.11.93	BERNARDO RAGATKY, BERKO ROGATKA, BERNARDO ROGATKY, BERCO ROGATKI, BERKO ROGATKY, LUISA ROGATKI y SANTIAGO NATALIO RAGATKY	38.922
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	30.11.93	CLELIA ARGENTINA BOTTO FIORA	38.862
70		Alejandra D. Abrevaya	10.11.93	MARIA DE LAS MERCEDES ROSA FALCO	38.903
72		Daniel H. Russo	29.11.93	ALFREDO FRANCISCO D'AMBRA	38.827
73	UNICA	Dolores Miguens	24.11.93	JOAQUIN DALEO	69.513
74	UNICA	Juan A. Casas	18.11.93	ELBA PINTOS OLIVERA de TANCREDI	38.859
75		María Inés Lezama	25.11.93	TEODORO VILLACE	38.832
89	UNICA	Damián Ignacio Font	24.11.93	JOSE MARIA PERNIAS	69.514
89		Damián Ignacio Font	23.11.93	JOSE RAMON FUENTES	38.851
89		Damián Ignacio Font	09.11.93	NOLBERTO FELIPE TOLABA	69.515
91	UNICA	Alberto Ugarte	29.11.93	ROSA POUSA	38.848
91	UNICA	Alberto Ugarte	22.11.93	RICARDO ALBERTO PAROLA	69.352
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	26.11.93	VENILDA GANDOLFO	38.918
93		Marta Susana M. Gastaldi	19.11.93	ARMANDO NALLI	38.872
95	UNICA	Gustavo Caramelo	26.11.93	EMILIA SOUSSE	69.353
95		Gustavo Caramelo	02.12.93	EDUARDO HORACIO PEREYRA	38.879
98	UNICA	José Luis González	30.11.93	DULCELINA MARIA ACUÑA	38.874
98	UNICA	José Luis González	19.11.93	ERNESTA GEMA CLEMENTINA GUZZONI	38.896
99	UNICA	Marta N. Coccia	30.11.93	PICAREL de BALMACEDA, ALICIA BEATRIZ	38.876
99	UNICA	Marta N. Coccia	30.11.93	ISABEL DIEZ de MAESTRE y JOSE MAESTRE	69.429
99		Marta N. Coccia	26.11.93	ALEJANDRO LABORDE	38.844
99	32	Marta N. Coccia	24.11.93	TERESA LOSADA NOGUEIRA Viuda de UCERO	38.852
101	UNICA	María Isabel Millán	26.11.93	FERNANDEZ MANUEL	38.873
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	01.12.93	EDUARDO MANUEL DOMINGUEZ	38.823
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	25.11.93	SAMUEL GURMAN	38.916
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	05.11.93	CAYETANO SALADINO	38.924
105	UNICA	Daniel Ricardo López	25.11.93	MARIA FANCUBIERTA Vda. de GONZALEZ	38.850
105		Daniel Ricardo López	25.11.93	LILIA HAYDEE ALVAREZ	38.912
108		Daniel Rubén Tachella	30.11.93	OSCAR ALBERTO PARDO	38-920
108	56	Daniel Rubén Tachella	18.11.93	LUIS ANGEL CENTENARIO ERCOLE	38.892
108	56	Daniel Rubén Tachella	30.11.93	REINA VICTORIA LASTRA	38.902
110	UNICA	María Clara Lagache	30.11.93	PEDRO VICENTE BERRUTI	38.822

e. 13/12 Nº 224 v. 15/12/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "CAPELUTO, HORACIO DAVID c/FAJER, MANUEL JOSE y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 106.619/92, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, subastará el 17 de diciembre de 1993, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 33, identificada con la letra "B" del piso 11 del inmueble sito en la Avda. Corrientes Nº 4347/49, entre las calles Rawson y Pringles de la Capital Federal, con una superficie de 134,48 m² y un porcentual del 3,25 %, Matrícula Nº 7-499/33, N.C.: C. 7, S. 17, M. 48, P. 18, que se compone de un living, comedor, cocina con dependencias de servicio, patio o terraza, cuatro dormitorios, uno en suite, en buen estado de uso y conservación, ocupado por los demandados y su familia, en calidad de propietarios, se entrega desocupado, adeudando O.S.N. al 7/8/93 $ 465,31; Municipalidad $ 1.874,82 al 12/5/93 y Expensas al 30/10/93 $ 11.575,27 (valor expensas octubre $ 209,95). Condiciones de Venta: Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Base $ 48.540, seña 8 % - Comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: se exhibe a partir del día 13 al 17 de diciembre, inclusive, en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 13/12 Nº 69.681 v. 14/12/93

Nº 29

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 29, comunica por dos (2) días, en autos: CODEM SA c/MURANO ROBERTO HECTOR s/ Ejecución Hipotecaria, Exp. Nº 29.219 que el martillero Guido R. Castrataro, rematará el 22 de diciembre de 1993 a las 14 hs. en el salón de ventas de Humberto I Nº 2042 Cap. un inmueble en construcción, sito en City Bell, Partido de La Plata, con frente a la calle V. M. Lavarello s/ Nº entre C.M. Alvear y Ravadavia, s/lote designado en plano Nº 55-155-56 como lote 18; manz. uno-a; Mat. 55028, Sup. 363,80 m². El estado de conservación no se puede evaluar dado que tiene construido sólo las paredes y revoque grueso y el techo de madera a la vista por dentro y tejas por fuera, desocupado, se exhibe libremente, según constatación efectuada por el Martillero a Fs. 107. Base $ 13.631,25 - Seña 8 %; Comisión 3 %; sellado de Ley 1 % a cargo del comprador, todo al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en Bco. Nación Argentina Suc. Tribunales, sin que se requiera intimación. Deuda Fs. 88 al 30/7/93 DGR $ 673.58; Fs. 89 10/8/93 Munic. $ 251,93; Fs. 91 14/7/93 OSN $ 421,53.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 13/12 Nº 39.035 v. 14/12/93

Nº 33

Juzgado Civil Nº 33, sito en Uruguay 714 P. 4º Capital, hace saber por dos días en autos "ESPLUGA DE SEIJAS, MARIA c/BUSTOS, EDUARDO M. s/Ej. Hipotecaria" - Expte. 1621/88" que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 17 de diciembre de 1993 a las 10.30 hs. en Humberto I 2042/46 Capital, el inmueble sito en calle 622, Agustín Cafferata 4743/45 Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Unidad funcional Nº 2 Circ. IV, Sec. Y, Mz. 10, Parc. 16a, subp. 2. Superficie total 65,67 m². Adeuda Rentas Pcia. Bs. As. 358,75 al 17/9/93, Municip. 3 de Febrero $ 347.73 al 14/5/93 y OSN $ 60,25 al 15/2/93. Ocupado por María Adela Luna, en carácter de comodataria, sin contrato alguno. Base $ 5.655,54. Al contado y mejor postor. Seña 30 % Comisión 4 % Sellado 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, debiendo depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate y para el supuesto que se planteare nulidad de la subasta, deberá depositar dentro de los cinco días el saldo de precio a embargo, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Visitas días 15 y 16 de diciembre de 10 a 12. Informes en autos o al martillero al Tel. 831-9875. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Ley".

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Clementina Ma. Del Valle Montoya, secretaria.

e. 13/12 Nº 69.711 v. 14/12/93

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, sito en Alsina 1418 3º P., comunica por dos días en autos "COSILAP S.A. c/MONZON HECTOR ARNALDO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 072473/91 que el martillero Alvaro Barros rematará el viernes 17 de diciembre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Funcional Nº 3 ubicada en el Piso 1ro. y las 2/12 avas partes indivisas de la Unidad Funcional Nº 2 ubicada en Planta Baja del inmueble Venezuela 1959/61/63, Capital Federal, superficie cubierta total Unidad Funcional Nº 3 con entrada por el Nº 1961, Superficie cubierta 277mc97, descubierta 130mc69, Superficie total 408mc66, Porcentual 16,69 % y la Unidad Funcional Nº 2 (cocheras) con entrada independiente por el Nº 1959, superficie cubierta total 264mc90, Porcentual 12,06 %. Base: $ 100.000, al contado. Seña: 30 %. comisión: 3 % más IVA. La Unidad se distribuye en: hall de los ascensores, pasillo de circulación hacia el frente y contrafrente. Al frente un despacho y salón de personal con piso moquete, otro despacho. Un ambiente grande de archivo con piso de concreto sin revestimientos, tres despachos, baños hombres y mujeres; al contrafrente gran ambiente con divisiones modulares, un depósito grande y patio accesible. Ocupada por el Ministerio de Justicia con contrato vigente hasta el 22/4/94. Se visita martes y jueves de 11 a 13 hs.- Según constancias de fs. 95 a octubre de 1992 el bien adeuda por O.S.N. $ 6.255,22, de fs. 104/109 a noviembre de 1992 se adeuda por Alumbrado Barrido y Limpieza $ 11.229,06 y de fs. 207/08 no registra deudas por expensas. Se deja establecido que existe una anotación de litis ordenada por el Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Provincia de Chaco. Existe una servidumbre pasiva, perpetua y gratuita del inmueble Venezuela 1949/55. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Juan A. Casas, secretario.

e. 13/12 Nº 69.544 v. 14/12/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, sito en Alsina 1418, 3º P., comunica por dos días en autos "COSILAP S.A. c/MONZON HECTOR ARNALDO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 072481/91 que el martillero Alvaro Barros rematará el viernes 17 de diciembre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Funcional Nº 4 ubicada en el Piso 2do. y las 2/12 avas partes indivisas de la Unidad Funcional Nº 2 ubicada en Planta Baja del inmueble Venezuela 1959/61/63, Capital Federal, superficie cubierta total Unidad Funcional Nº 4 con entrada por el Nº 1961, Superficie 278mc44, Porcentual 16,69 % y la Unidad Funcional Nº 2 (cocheras) con entrada independiente por el Nº 1959, superficie cubierta total 264mc90, Porcentual 12,06 %. Base: $ 100.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. La Unidad se distribuye en: hall de los ascensores, pasillo de circulación hacia el frente y contrafrente. Gran salón al frente destinado a personal, un privado, pasillo de circulación, habitación donde se encuentra el equipo de aire acondicionado, tres despachos y uno más grande, baños hombres y mujeres. Al fondo hacia el contrafrente por pasillo se encuentra un sector amplio en refacción y modificación dos despachos y salón de personal, otro salón en reparación. Pequeño ambiente para equipo aire acondicionado central para el piso. Ocupada por el Ministerio de Justicia con contrato vigente hasta el 22/4/94. Se visita martes y jueves de 11 a 13 hs.- Según constancias de fs. 96 a octubre de 1992 el bien adeuda por O.S.N. $ 6.255,22, de fs. 105/110 a noviembre de 1992 se adeuda por Alumbrado Barrido y Limpieza $ 11.229,06 y de fs. 207/08 no registra deudas por expensas. Se deja establecido que existe una anotación de litis ordenada por el Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Provincia de Chaco. Existe una servidumbre pasiva, perpetua y gratuita del inmueble Venezuela 1949/55. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Juan A. Casas, secretario.

e. 13/12 Nº 69.546 v. 14/12/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, sito en Alsina 1418, 3º P., comunica por dos días en autos "COSILAP S.A. c/MONZON HECTOR ARNALDO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 072483/91 que el martillero Alvaro Barros rematará el viernes 17 de diciembre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Funcional Nº 6 ubicada en el Piso 4to. y las 2/12 avas partes indivisas de la Unidad Funcional Nº 2 ubicada en Planta Baja del inmueble Venezuela 1959/61/63, Capital Federal, superficie cubierta total Unidad Funcional Nº 6 con entrada por el Nº 1961, Superficie 278mc44, Porcentual 16,69 % y la Unidad Funcional Nº 2 (cocheras) con entrada independiente por el Nº 1959, superficie cubierta total 264mc90, Porcentual 12,06 %. Base: $ 100.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. La Unidad se distribuye en: hall de los ascensores, pasillo de circulación hacia el frente y contrafrente. Al frente importante despacho con baño privado, oficina de secretaría privada, sala de reuniones, dos despachos con baño, baños de hombres y mujeres, tres despachos y al fondo cinco despachos. Pequeño ambiente para equipo aire acondicionado central para el piso. Ocupada por el Ministerio de Justicia con contrato vigente hasta el 22/4/94. Se visita martes y jueves de 11 a 13 hs.- Según constancias de fs. 91 a octubre de 1992 el bien adeuda por O.S.N. $ 6.255,22, de fs. 101/104 a noviembre de 1992 se adeuda por Alumbrado Barrido y Limpieza $ 11.229,06 y de fs. 201/202 no registra deudas por expensas. Se deja establecido que existe anotada una litis por el Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Provincia de Chaco. Existe una servidumbre pasiva, perpetua y gratuita del inmueble Venezuela 1949/55. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Juan A. Casas, secretario.

e. 13/12 Nº 69.548 v. 14/12/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, sito en Alsina 1418, 3º piso, comunica por dos días en autos "COSILAP S.A. c/MONZON HECTOR ARNALDO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 9108/91 que el martillero Alvaro Barros rematará el viernes 17 de diciembre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Funcional Nº 5 ubicada en el Piso 3ro. y las 2/12 avas partes indivisas de la Unidad Funcional Nº 2 ubicada en Planta Baja del inmueble Venezuela 1959/61/63, Capital Federal, superficie cubierta total Unidad Funcional Nº 5 con entrada por el Nº 1961, Superficie 278mc44, Porcentual 16,69 % y la Unidad Funcional Nº 2 (cocheras) con entrada independiente por el Nº 1959, superficie cubierta total 264mc90, Porcentual 12,06 %. Base: $ 100.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. La Unidad se distribuye en: hall de los ascensores, pasillo de circulación a oficina general tomando todo el frente vidriado, cuatro privados, dos baños de hombres y mujeres, cocina, hacia el contrafrente gran oficina administrativa, dos privados y salón gerencial. Buena carpintería, pisos madera entarugado, buen estado de conservación, incluso pintura. Ocupada por el Ministerio de Justicia con contrato vigente hasta el 22/4/94. Se visita martes y jueves de 11 a 13 hs.- Según constancias de fs. 134 al 25/3/92 el bien adeuda por O.S.N. $ 4.996,34, de fs. 183/184 al 13/4/92 se adeuda por Alumbrado Barrido y Limpieza $ 3.696,01 y de fs. 349/50 no registra deudas por expensas. Se deja establecido que existe anotada una litis por el Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Provincia de Chaco. Existe una servidumbre pasiva, perpetua y gratuita del inmueble Venezuela 1949/55. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Juan A. Casas, secretario.

e. 13/12 Nº 69.605 v. 14/12/93

Nº 78

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría a cargo de la Dra. Isabel E. Núñez, sito en Maipú 92, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "SINGEREISKY ISRAEL c/SECULINI FERMIN AUGUSTO s/Ejec. Hipot." Expte.: 43.100/92 que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 17 de diciembre de 1993, a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El Inmueble sito en la calle Chocano 198 (ex Juan B. Alberdi) esquina Viena (ex-Estrada) Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Que consta de: Un living-comedor con entrada desde la calle (pisos de mosaico), tres dormitorios, 1 con piso de mosaico y 2 con pisos de parquet, cocina completa con deterioros de cerámica en paredes, baño completo sin bañera, 1 patio con entrada para autos por la calle Viena (con alero de tejas), agua corriente y gas natural. Con línea telefónica. Superficie s/Título en autos. La venta se realiza Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. Ocupada por la propietaria con su esposo e hijos. Nomenclatura Catastral: Circ. X, Sección: C, Manz. 51, Parcela 22, Sub-parcela 22. Polígono 02-05, Partida 138.728. Deudas: O.S.N. $ 63,28 a Fº 32.- Rentas $ 807,80 a Fº 42 al 46. Visitar los días 15 y 16 de diciembre de 1993 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado: 0,5 %. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 22.000. Informes: en autos y en la oficina del Martillero, J. Salguero 432 (T.E.: 983-2178/1793). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar, al contado en el Banco de la Nación (Suc. Tribunales) a la cuenta de autos, y a la orden del suscripto, sin requerirse para ello la intimación previa.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 13/12 Nº 69.679 v. 14/12/93

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Nº 60 comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS JOSE EVARISTO URIBURU Nº 1252/54 c/ JUAN MANUEL PINILLA OSORIO, s/Ejecución Expensas (Expte. Nº 82.374/91), que el martillero Jorge Norberto Pidal, rematará el día 23 de diciembre de 1993, a las 13 hs., en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el bien inmueble identificado como unidad funcional Nº 28 (4º Piso letra "B") de la finca José Evaristo Uriburu 1252/54, que consta de un living-comedor, dos dormitorios, baño completo instalado, un tercer dormitorio o drio. de servicio con baño independiente, comedor de diario, cocina y lavadero con entrada de servicio, posee línea telefónica que responde al Nº 825-0643 con titularidad del demandado, todo en buen estado de conservación. Que el mismo se encuentra habitado por el demandado Dr. Juan Manuel Pinilla Osorio, como único ocupante y en calidad de propietario. Superficies: Cubierta 84.85 m², semicubierta 1.60 m², Total: 86.45 m². Porcentual 1,18 %. Partida Nº 1.258.696. La propiedad podrá ser visitada los días 20 y 21 de diciembre de 1993 de 8.30 a 9.30 hs.- Deudas: O.S.N. $ 583 al 31/3/93. Expensas: $ 1.838.89 al 31/7/93. El inmueble que se halla inscripto en la matrícula Nº 19-2978/28 será vendido en pública subasta, al contado y al mejor postor, con la base de $ 19.682 (Pesos diecinueve mil seiscientos ochenta y dos). Seña: 25 %. Comisión 3 %. El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 13/12 Nº 69.694 v. 14/12/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 8vo. Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c. FORTE, MARIA ANGELICA y Otro s. Ejecución Prendaria" expte. Nº 28.903, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de diciembre de 1993 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor Industria Argentina, marca Fiat, modelo Brio año 1989; sedán 2 puertas, motor marca Fiat Nº 128 A 038 7474436; chassis marca Fiat Nº 127 AJ1 07181913; uso particular, dominio B 2.243.717 el que conforme acta de secuestro de fs. 82, se halla en muy mal estado de chapa y pintura, tapizado y cubiertas, sin radio pasacassettes, ignorándose si funciona por carecer de llaves de puertas y contacto, poseyendo rueda de auxilio y herramientas, en el estado en que se

encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: $ 2.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 13/12 Nº 69.695 v. 14/12/93

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 de la Capital Federal sito en R.S. Peña 1211, 7mo. piso, Secretaría Nº 18, comunica por dos (2) días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VILLAR, MIGUEL ANGEL Y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 52.010 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de diciembre de 1993, a las 9.05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Spazio TR año 1990; motor marca Fiat 128 A1 038 7517034, chassis marca Fiat 147 BBO 07192247, tipo sedán 2 puertas, peso imponible 799 kg. industria Argentina, uso privado, dominio B 2.277.985 conforme acta de secuestro de fs. 94 el motor se halla en funcionamiento sin goma de auxilio, con llave y criquet. El automotor saldrá a la venta con un motor distinto al de fábrica debiendo el adquirente arbitrar los medios para regularizar la inscripción a su nombre. En el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Echeverría 1218, Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., Capital Federal. Base $ 7.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 120/122) por $ 806.44; 683,64; 682,06.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 13/12 Nº 69.684 v. 14/12/93

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, a cargo del Doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. G. Santicchia, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ALGODONERA URQUIZA S.A. s/Quiebra s/Incid. de Venta de Inmueble" Expte. Nº 70.274, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 21 de diciembre de 1993, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble de propiedad de la fallida ubicado en la calle Ceretti 2450/60, con frente también a las vías del Ferrocarril Gral. Mitre, entre las calles Franklin Delano Roosevelt y Monroe, Capital Federal, edificado en parte de la fracción Sudeste de la Manzana "X" que mide 27,10 mts. de frente al N.E.; 27,25 mts. en el contrafrente al S.O. y 75 mts. de fondo. En el constado N.O., a los 43,10 mts. de la línea de la calle, según las escrituras, existe un martillo a favor de 2,10 mts. de S.E. a N.O. por 3,60 mts. de N.E. a S.O. (Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 63, Manz. 29B, parcela 15). Se trata de una edificación antigua, destinada a la industria, de dos plantas sobre el frente del lote y un tinglado en el fondo, con una superficie cubierta aproximada de 2500 m². Cuenta con fuerza motriz y 2 líneas telefónicas. Se encuentran incluidas en la venta dos calderas (una "Badoogk Willok" y la otra "Gonella"). Se entregará desocupado. Adeuda por impuestos a Aguas Argentinas del 1/5/93 al 18/8/93 $ 974,71 y a la Municip. de la Ciudad de Bs. Aires al 17/8/93 $ 4.133,30. Exhibición: De lunes a viernes, a partir de la publicación de los edictos, de 13 a 16 horas. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus". Al contado y mejor postor. Base $ 150.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Bs. Aires, sin necesidad de notificación ni requerimiento, dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del C. Procesal Civ. y Com.). El impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores y no estará incluido en el precio. Se considerará que el comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien inmueble. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Nac. en lo Comercial, hasta tres días antes del remate en el Tribunal o domicilio del martillero, las que se abrirán el día anterior a la subasta a las 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el boleto de venta.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 13/12 Nº 69.686 v. 17/12/93

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 de Capital Federal sito en Talcahuano 550 6to. piso, Secretaría Nº 34 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TORTELLINI MARCELO ANDRES y Otros s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 21.066 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de diciembre de 1993, a las 9.10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo SE 1,3 CL año 1988 motor marca Fiat 128 A103 87388434 carrocería marca Fiat ZFA 128 A00 07139841 uso particular dominio B-2.140.888 en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Montes de Oca 1102 de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., Capital Federal. Base $ 4.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 41/45) por $ 1.261,27, $ 1.134,01, $ 835,21, $ 723,21, $ 537,62.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 13/12 Nº 69.693 v. 14/12/93

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Sec. Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, en autos: "OMBU CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. Liquidación Judicial por Disolución Forzosa por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION/ Incidente de Realización de Bienes Muebles, expte. Nº 19.103/92", comunica por dos días que el día 17 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital rematará, el martillero Juan Carlos Marsanasco (431-6819), en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 970, Capital un automóvil Peugeot, sedán 4 puertas, dominio C 1.409.182, modelo 505 año 1988 motor Nº 474.983, Chasis Nº 2.051.002. Ubicado en la calle Guardia Vieja Nº 4340, Capital, un automóvil marca Mitsubishi, Dominio B 1.691.387, coupé 2 puertas, modelo Galant G S R 2000, año 80, motor marca Mitsubishi, Nº motor 4 6 5252F 64208, marca chasis Mitsubishi Nº A 123A4752171. De ambos rodados se rematan sus derechos y acciones. Ubicado en la Av. Leandro N. Alem 659, Capital, se rematarán 258 lotes de bienes muebles de oficina, equipos de aire acondicionado, archivos, rezagos de papel, etc. Al contado y mejor postor. Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Iva incluido en el precio de venta. Exhibición: días 15 y 16 de diciembre de 1993 de 8 a 13 horas. En el momento de la exhibición se entregarán los catálogos de venta. En el momento de la subasta se indicarán días y hora de los bienes subastados, que serán entregados previo pago del saldo de precio. Desmonte, retiro y traslado por cuenta de los compradores quienes deberán constituir domicilio legal en esta Capital Federal. De autos no surgen deudas en los automotores.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 13/12 Nº 69.719 v. 14/12/93

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 sito en Talcahuano 550 Piso 7mo., comunica por 1 día en autos caratulados: "REUNOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CABANILLAS, SUSANA CRISTINA s/Ejecución Prendaria", que el martillero Horacio A. Bielli rematará el día 16 de diciembre de 1993 a las 10 hs. en Avda. de Mayo 560 Sector C Segundo Piso de Capital Federal, un televisor Sanyo CTR 20", Chassis Nº 83PD3L Mod. PAL Nº Serie R 6517195 con control remoto RC 303 funcionando, en el estado en que se encuentra. Exhibición 14 y 15 diciembre de 10.30 a 12.30 en sede de subasta.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 13/12 Nº 69.850 v. 13/12/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 sito en Talcahuano 550 Piso 7mo., comunica por 1 día en autos caratulados "YEMAL, AARON c/MALEH, ISAAC s/Ejecutivo", que el martillero Horacio A. Bielli rematará el día 16 de diciembre de 1993 a las 9.30 hs. en Avda. de Mayo 560 Sector C Segundo Piso de Capital Federal, un mueble bajo de 5 puertas y 2 cajones de vidrio, un radiograbador Pioneer Modelo A-K-50 AMFM casettes recorder, 2 sillones de 1 cuerpo tapizados en símil cuerina beige, en el estado en que se encuentran. Exhibición 14 y 15 de diciembre de 10,30 a 12,30 en sede de subasta.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 13/12 Nº 69.851 v. 13/12/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por un día en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/FIORE CARLO s/Ejecutivo" que el martillero Julio César Rodríguez rematará el día 17 de diciembre de 1993 a las 14.45 hs. en Rodríguez Peña 694, piso 7º A, Capital Federal: Un centro musical, con control remoto, sin número visible y un televisor color marca Kenia modelo Pinkwas, con control remoto, también sin número visible, en estado en que se encuentran exhiben en la calle Mario Bravo 1167, piso bajo, depto. 2, Capital. Sin Base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor, dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 13/12 Nº 39.052 v. 13/12/93

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22 de Capital Federal, Secretaría Nº 44 con sede en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, comunica por 3 días que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de diciembre de 1993 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Fiorino N año 1991; tipo furgón, motor marca Fiat 159 A2 0387909569; chassis marca Fiat 147 BBO 07213489; uso privado, dominio C 1.556.127 que conforme acta de secuestro de fs. 34, se halla volcada, con abollón en capot; frente y cúpula, ambos laterales y guardabarros, sin parabrisas, parrilla, unidad sellada izquierda rota; roto espejo retrovisor exterior, sin rueda de auxilio y sin herramientas, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: $ 3.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos (fs. 55) de deuda en Rentas por $ 460,80. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 C.P. presentadas hasta el día anterior a la subasta a las 12,00 hs.; los sobres serán abiertos en audiencia pública a realizarse en fecha y horario indicados. El presente edicto se libra en los autos CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c. PUENTE, ALEJANDRO GUSTAVO y Otros s. Ejecución Prendaria" expte. 24.294-92.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 13/12 Nº 69.678 v. 15/12/93

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal, Secretaría Nº 46, con sede en Talcahuano 550 piso 8vo. Capital Federal, comunica por 2 días en autos "AUTOMOTORES VIOLA SA c. SANCHEZ, FACUNDO MARCOS s. Ejecución Prendaria", expediente Nº 21.356, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 16 de diciembre de 1993 a las 8,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Renault modelo Renault Fuego GTA 1989 tipo coupée 2 puertas, modelo Renault Fuego GTA, motor Renault Nº 5503462; chassis marca Renault D953 000301 uso privado, dominio B 2.238.708, que conforme acta de secuestro de fs. 34, posee 4 cubiertas en buen estado, con cubierta de auxilio en buen estado, una herramienta saca ruedas, un criquet; un pasacasetes marca Phillips y una antena, en el estado en que se encuentra en exhibición, de lunes a viernes de 9 a 12 en Añasco 1161 Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Rentas Pcia. Bs. As. por $ 2.891,31. Base: $ 3.800. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre cerrado en los términos del art. 570 del C.P. y art. 104.6 del Reglamento del Fuero, presentadas hasta las 9,30 hs. del día anterior al remate, procediéndose a su apertura el mismo día anterior a la subasta a las 12,00 hs.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario

e. 13/12 Nº 69.685 v. 14/12/93

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Capital Federal sito Talcahuano 550 8vo. piso, Secretaría Nº 46, comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS SA c/COSTOYA ENRIQUE DE JESUS y Otros s/Ejecución Prendaria" exp. 20.950 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de diciembre de 1993, a las 9.25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo Duna SD año 1991 motor marca Fiat 146 B1000 3228049 chasis marca Fiat 8AS 146 000 00066231 uso privado, Dominio B-2.314.239 el que conforme de acta de secuestro de fs. 39 bis es de color blanco en buen estado de conservación rueda de auxilio y llave criquet, radio marca Philco sin Nº visible, paragolpes trasero roto atado con alambre raspón y abolladura sobre puerta trasera derecha el resto en buen estado de conservación con algunos deterioros menores propios del uso en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Rivadavia 8949, Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Capital Federal. Base $ 2.298,50. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CP y hasta las 9.30 hs. del día anterior al remate, procediendo a la apertura de los sobres el mismo día anterior a la subasta a las 12 hs. Hay constancia de deudas en autos fs. 50 por $ 1.510,03 al 29/10/93 y fs. 51 1.387,46 al 29/10/93.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 13/12 Nº 69.689 v. 14/12/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 sito en Talcahuano 550 Piso 8vo., comunica por 1 día en autos caratulados "PAPELERA JUAN V.F. SERRA S.A. c/ITRI, GESUALDO s/Ejecutivo", que el martillero Horacio A. Bielli rematará el día 16 de diciembre de 1993 a las 11 hs. en Avda. de Mayo 560 Sector C Segundo Piso de Capital Federal, un reloj fichador Simplex s/Nº visible, en el estado en que se encuentra. Exhibición 14 y 15 diciembre de 10,30 a 12,30 en sede de subasta.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 13/12 Nº 69.849 v. 13/12/93

Nº 24

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 con sede en Talcahuano 550, Piso 8º Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "CURTIEMBRES AVELLANEDA S.A.C.I.F.I.A. s/Quiebra - s/Incidente de la Ineficacia de la Compraventa", expte. 14.641, que el Martillero Enrique Re rematará el día veintidós (22) de diciembre de 1993 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., un camión, marca Ford, modelo F-7000, Dominio Nº B-1750615, año 1980, motor marca Perkins, modelo 354 Fase 2-Nº P.A. - 6476810, Chasis con cabina Kaglyl Nº 80201 cuyo título de propiedad está agregado en autos a f. 183. En buen estado de uso. Se exhibe los días 20 y 21 de diciembre de 1993, de 16 a 18 hs., en Avda. Brasil 2845, Cap. Fed., sin caja de carga, con (6) cubiertas usadas en regular estado, sin rueda de auxilio, con (2) baterías, tiene freno de aire. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 11.000, seña 30 % y comisión 8 %, más el 1 % del sellado de Ley, en dinero efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá abonar el saldo de precio, más el 18 % del I.V.A., para inscriptos, no inscriptos el 27 %, en dinero efectivo al Martillero, indefectiblemente el día 23/12/93, en Talcahuano 479, Cap. Fed. en el horario de 10 a 12 hs., bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas, considerándolo postor remiso, y aplicación de la penalidad dispuesta por el art. 584 del Código Procesal. El vehículo se entregará el día 23/12/93, en el lugar de exhibición, de 15 a 18 hs. Las deudas que gravan el vehículo por patentes atrasadas serán a cargo de la quiebra, hasta el día de la posesión al comprador, y desde ese día a cargo del adquirente. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 13/12 Nº 39.058 v. 14/12/93

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24 de la Capital Federal sito en Talcahuano 550 8vo. piso, Secretaría Nº 48, comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS SA c/MARTINEFSKY REYNALDO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 21.593 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de diciembre de 1993, a las 9.30 hs. en Talcahuano 479

Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat modelo Brio Spazio T tipo sedán 2 puertas año 1990 motor marca Fiat 128 A1 038 7527944, chasis marca Fiat 147 BB 0 07196351 uso privado dominio B-2.275.788 el que conforme acta de secuestro de fs.47 se halla en buen estado con accesorios de fábrica rueda de auxilio y llaves de rueda y levanta ruedas en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Echeverría 1218, Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Capital Federal. Base $ 3.953,90. Al contado y al mejor postor. Comisión 8 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos fs. 51 Rentas por $ 787,18.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 13/12 Nº 69.682 v. 15/12/93

Nº 26

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 26 del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 del Dr. Damián Burgio con asiento en Callao 635, piso 1º Capital, hace saber por 3 días en autos: "AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A. c/DE GRACIA JOSE ALBERTO y Ot. s/Ejecución Prendaria Exte. 14.292/93 que el martillero Pedro Leranth (T.E. 641-4939) rematará el día jueves 23 de diciembre de 1993 a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores, en Tte. Gral. Juan Dgo. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital un camión marca Mercedes Benz modelo L 1215/42, año 1992, con motor Nº 372.907-10-137984 y chassis Nº 392.001-12-095236 ambos igual marca con carrocería playa marca Cuatro Ases, inscripto al dominio B 2.437.759, en el estado que se encuentra. Al contado y al mejor postor, con la Base de $ 26.121. Debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, integrar el precio, con más el IVA y con más el 10 % de comisión en el acto de la subasta. La unidad se exhibe en Montes de Oca 1446/70 los días 20, 21 y 22 de diciembre entre 10 y 18 horas.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 13/12 Nº 69.745 v. 15/12/93

Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 26 del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 del Dr. Damián Burgio con asiento en Callao 635, piso 1º Capital, hace saber por 3 días en autos: "AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A. c/DE GRACIA JOSE ALBERTO y Ot. s/Ejecución Prendaria" Exte. 14.291/93 que el martillero Pedro Leranth (T.E. 641-4939) rematará el día jueves 23 de diciembre de 1993 a las 11,00 horas, en la Corporación de Rematadores, en Tte. Gral. Juan Dgo. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, un camión marca Mercedes Benz modelo L 1215/48, año 1993, con motor Nº 372.907-10-137876 y chassis Nº 384.007-12-095605 ambos igual marca con carrocería playa marca Cuatro Ases, inscripto al dominio B 2.437.711, en el estado que se encuentra. Al contado y al mejor postor, con la Base de $ 26.121. Debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, integrar el precio, con más el IVA y con más el 10 % de comisión en el acto de la subasta. La unidad se exhibe en Montes de Oca 1446/70 los días 20, 21 y 22 de diciembre entre 10 y 18 horas.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 13/12 Nº 69.746 v. 15/12/93

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 22

Juzgado Nacional del Trabajo de Primera Instancia Nº 22 de Capital a cargo de la Dra. Marta Susana Montero, Secretaría Unica de la Dra. María Isabel Fernández, sito en calle Lavalle Nº 1268 Capital, comunica por un día en autos "GARZON JOSEFA IGNACIA c/LEE SU HAK s/Despido" Exp. Nº 26-701, que el Martillero Honorio M. Marino rematará el día 15/12/93 a las 12 hs., en la calle Unanué sin número, Villa Lugano, manzana Nº 6 casa 88 de Capital, donde se exhiben los bienes una hora antes del remate, y en el estado en que se encuentran: Una máquina de coser recta marca Brother NH. 0560693, funcionando y en buen estado, 60 camisas de seda de talles y colores diversos, mangas largas, nuevas para la venta, 30 camisas de seda de talles y colores diverso, de mangas largas, nuevas, para la venta. Sin base, al contado y mejor postor, dinero efectivo, comisión 10 % - Seña 30 %. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado, remate sujeto a aprobación Judicial, mayores informes consultar el Expediente.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.

María Isabel Fernández, secretaria.

e. 13/12 Nº 3334 v. 13/12/93

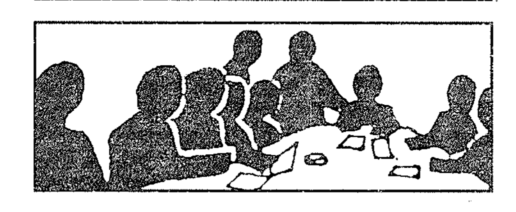
Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 25, a cargo del Dr. Ricardo O. González, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760, p. 3º, Capital Federal, comunica por un día, en el juicio "BENITEZ PENONE WILLEM y Otro c/ALVAREZ SERAFIN y Otro", expte. Nº 00282/19, que el Martillero Leonidas Milione, rematará el día "16 de diciembre de 1993", a las 11 hs., en el local de la calle Bulnes 2053, Capital Federal, los siguientes bienes muebles: "un ventilador de techo con 4 paletas de madera y centro bronceado, dos sillones de estructura de hierro pintado en blanco, con tapizado de cuerina gris, movibles, un aparato germicida "Steryl", con frente plástico modelo TU-Y, un sillón para lavado de cabeza similar a los anteriores, con lavatorio incorporado, dos sillas de hiero blanco con tapizado floreado, un perchero haciendo juego con éstos, un mostrador de madera de 1 m. de alto con cinco, tres espejos con marco de varilla en madera, de 1,20 x 1,20 ms. aproximadamente, dos bancos de madera de 1 m. aproximadamente, una mesita ratona de dos planos, haciendo juego con éstos, una mesa para manicuría en color gris, una banqueta igual color en cuerina". La venta se realiza sin Base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 % - Comisión: 10 %. Los bienes serán entregados al comprador, luego de ser aprobada la subasta por parte del Juzgado y el mismo deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Los bienes podrán ser observados en el local donde se efectuará la subasta, los días 14 y 15 de diciembre de 1993, de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
Alberto M. González, secretario.

e. 13/12 Nº 69.547 v. 13/12/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASISTENCIA MEDICA PRIVADA S. A. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea, en primera convocatoria, para el día 24/12/93 a las 10 hs. y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11 hs., en la sede social de la calle Azcuénaga 1507 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Considerar la responsabilidad de los Dres. Adolfo A. Rivara y Edgardo J. Soto Romay, conforme la resolución del Directorio de Asistencia Médica Privada S.A.C., del 07/10/93 y
3º) Considerar las peticiones de los Dres. Adolfo A. Rivara y Edgardo J. Soto Romay, cuyo contenido es: remoción de los Directores José Rodolfo Matta, Juan Carlos Bricca, Beatriz Martino y Juan Carlos Nuozzi, como así la remoción del síndico Carlos Alberto Quian. Promoción de acciones de responsabilidad contra los nombrados, a petición de los Dres. Rivara y Soto Romay.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.
e. 6/12 Nº 68.926 v. 13/12/93

AUTOMOTORES ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA
ACTA DE ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1993 a las 20 horas, en Lacarra 780, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo Nº 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-7-93. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Destino de los resultados acumulados al 31-7-93.
3º) Aprobación de los Honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Elección de un presidente, vicepresidente, vocal 1º, vocal 3º, tres directores suplentes y síndico.
5º) Acuerdo de fusión con T.A. 12 de Octubre S. A. en 1994.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.

El Directorio
e. 6/12 Nº 69.007 v. 13/12/93

ALCALIS DE LA PATAGONIA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA SAIC a Asamblea Ordinaria y Especiales Clases "A" y "C" para el día 28 de diciembre de 1993 a las 10 hs., 10,30 hs. y 10,45 hs. respectivamente para primera convocatoria y 11 hs. 11,30 hs. y 11,45 hs. respectivamente para segunda convocatoria, en la sede social calle Córdoba 657 Piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas a los Estados Contables, Anexos I, II, III y IV, Informe de la Comisión Fiscalizadora a Informe de los Auditores del ejercicio económico Nº 23, iniciado el 1º de julio de 1992 y cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración de la emisión de acciones dispuestas por la Asamblea General Ordinaria Nº 87, de fecha 17/12/92.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) y del número de directores Titulares por las Acciones Clase "A" y Clase "C". Designación de los mismos y suplentes por el término de un (1) año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales de Clases "A" y "C" convocadas por la presente.
6º) Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes.
7º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Retribución de Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Se recuerda que deben depositarse los certificados de acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea. La documentación que hace al Orden del Día se encuentra a disposición en la calle Córdoba 657 P. 7º, Cap. Fed. de 11 hs. a 18 hs.
e. 9/12 Nº 69.179 v. 15/12/93

"B"

BIONEFRONA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales y a lo previsto por nuestros estatutos sociales, se convoca a los Señores Accionistas de BIONEFRONA S. A. a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 de diciembre de 1993 a las 18 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas, la que se celebrará en la sede legal de la calle Arenales 961 8º piso depto. 40 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del patrimonio Neto y los demás Estados Contables correspondientes al 7º Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1993.
3º) Elección de cinco (5) Directores Titulares y cinco (5) Directores Suplentes a actuar por un nuevo período estatutario de un (1) año.
4º) Gestión del Directorio que actuó durante este 7º Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993. Asignación de honorarios a cada uno de ellos. Autorizar a los Directores para efectuar retiros mensuales a cuenta de honorarios.
5º) Decidir sobre el saldo de utilidades pendientes de asignación.

El Directorio
e. 7/12 Nº 69.140 v. 14/12/93

BIOTENK S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1993 a las 10,00 horas, a realizarse en la calle Pillado Nº 820 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1993.
3º) Determinación de las retribuciones de los miembros del Directorio que cumplen funciones técnico-administrativas y de la Sindicatura según el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 7/12 Nº 69.110 v. 14/12/93

BONUM S. A. C. I. Registro N: 19.360

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria el 27 de diciembre de 1993 a las 15 hs. en Maipú 859 - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación documentación al 31-8-93.
3º) Fijación de honorarios y distribución de utilidades superiores al 5 % de las ganancias.
4º) Elección Sindicatura.

El Directorio
e. 7/12 Nº 69.139 v. 14/12/93

"C"

CALELLO HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CALELLO HNOS. S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de diciembre de 1993, a las 18 horas en la calle José León Suárez 2163, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Informe del Síndico y Dictamen del Auditorio del Ejercicio Económico Nro. 23 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico (Art. 261, 4º párrafo, Ley 19.550).
4º) Tratamiento del Resultado correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 23 finalizado el 30 de junio de 1993.
5º) Designación de Síndicos, Titulares y Suplentes.

El Directorio
e. 6/12 Nº 68.983 v. 13/12/93

CAMARA ARGENTINA DE CONSULTORES Asociación Civil Registro Nro. C 4581

CONVOCATORIA

Señores Asociados: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 16 de diciembre a las 17.30 horas en el local de la calle Cerrito 1250 - 1er. Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta Anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio terminado el treinta de junio de mil novecientos noventa y tres.
4º) Designación de Autoridades.

El Secretario - El Presidente
e. 6/12 Nº 68.942 v. 13/12/93

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Directorio del COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ha fijado el día 16 de diciembre de 1993, a las 11.30 horas para que se realice la Asamblea Ordinaria a que se refiere el artículo 13 del Estatuto, en su local de la calle Montevideo 640, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con las autoridades de ésta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance anuales.
3º) Renovación del Directorio. Elección de cinco directores titulares y un suplente, todos por dos años. El comicio funcionará entre las 12.30 y 19 horas del día indicado, conforme a la reglamentación del artículo 16 del Estatuto. Publíquese por cinco días.

El Secretario
e. 6/12 Nº 68.867 v. 13/12/93

COMATTI S. A. COMPAÑIA DE MATERIALES TECNICOS INDUSTRIALES Número de Registro en la I.G. de J.: 5.861

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1993 en primera convocatoria a las 14 horas y en segunda convocatoria a las 15 horas, en Pedro Lozano 5045, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentos Art. 234 Inciso primero, Ley No 19.550, referente al ejercicio social cerrado el 30.6.93.
3º) Absorción de los resultados negativos acumulados al treinta de junio de 1993;
4º) Aprobación de la gestión del directorio realizada hasta el 30 de junio de 1993;
5º) Remuneración del directorio y sindicatura, según las disposiciones del Art. 261 de la Ley 19.550;
6º) Designación de síndicos titular y suplente; su remuneración;
7º) Ratificación de lo resuelto por la asamblea realizada el día 3 de marzo de 1993 en razón de defectos formales de la misma.

El Directorio

Déjase constancia que la presente convocatoria se realiza por haber fracasado la asamblea unánime convocada para el día 25 de noviembre de 1993, por no haber concurrido todos los accionistas. Los señores accionistas deberán cumplir con las disposiciones de la ley 19.550 depositando sus acciones en la administración de la sociedad, Pedro Lozano 5045, de Capital Federal.
e. 7/12 Nº 69.136 v. 14/12/93

CARLOS A. ASTARLOA Y CIA. Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de "CARLOS A. ASTARLOA S. C. A.", el día 27 de diciembre de 1993, a las 12 horas, en Calle Paraná nº 326, Piso 6º, of. 25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Acefalía y reorganización de la Administración.
3º) Balance ejercicio 1992-1993.
4º) Cambio domicilio legal.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.

El Socio Accionista

Los accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en Paraná 326, piso 6º, Of. 25 ante la Esc. Beiserman, hasta 48 horas antes de la asamblea. Los herederos de los socios colectivos deberán acreditar su carácter y unificar representación. Publíquese por cinco días.
e. 9/12 Nº 69.178 v. 15/12/93

COMPAÑIA MINERA CONTINENTAL S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1993, a las 9 horas en la

sede social, calle San Antonio 921 de esta Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 19, cerrado el 30/06/93.
4º) Consideración del Rubro Ajuste del capital y su destino.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6º) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.
7º) Remuneración de Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado al 30/06/93.

El Directorio
e. 9/12 Nº 69.270 v. 15/12/93

CENTRO DE EMPRESAS DE ESTIBAJE DEL PUERTO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de diciembre de 1993, a las 11.00 hs. en nuestro local de Rivadavia 717, 8º piso, Of. 808, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al 48º ejercicio terminado el 4 de julio de 1993.
3º) Consideración, aprobación y destino del déficit del ejercicio.
4º) Elección de Presidente (por dos años).
5º) Elección de tres titulares de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato, en reemplazo de los señores José A. García, Sr. Alberto Miguelez y Sr. Arnaldo Peirano (por dos años).
6º) Elección de tres Suplentes (por un año).
7º) Elección de dos Revisores de cuentas (por un año).

El Secretario - El Presidente
e. 10/12 Nº 69.480 v. 14/12/93

CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1993, en la Avenida Larrazabal 3759 Dpto. 2 de Capital Federal a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 34 inciso 1º de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Elección de Directores.
4º) Fijación de Honorarios a Directores.

El Presidente
e. 10/12 Nº 69.431 v. 16/12/93

COMPUTACION Y TECNOLOGIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convocamos a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 27 de diciembre de 1993 a las 15.00 horas en Av. Corrientes 818 2do. Piso - Salón Perigord - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de demora en convocatoria.
3º) Tratamiento de la documentación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1988, 1989, 1990, 1991.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Prescindencia de Sindicatura - tratamiento.
6º) Aumento de capital social.
7º) Modificación de Estatuto Social.

El Presidente
e. 10/12 Nº 69.396 v. 16/12/93

"CH"

CHURBA
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1993, a las 8:00 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 9:00 horas del mismo día, en la sede social de la Empresa, sita en La Pampa 2868, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993.
2º) Retribución a Directores y Síndicos.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección del Síndico Titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.

El Presidente
e. 6/12 Nº 68.889 v. 13/12/93

"D"

DEPI INMOBILIARIA
Sociedad en Comandita por Acciones Inscripta bajo el Nº 139 del Libro 257 de Contratos Públicos

CONVOCATORIA

Convoca a socios y accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle Carlos Pellegrini 173 3º Piso "B" Capital Federal, el día 29 de diciembre de 1993 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la transferencia de las partes de interés del socio comanditado Alberto Baltazar Codazzi, según contrato de cesión de fecha 30.09.92 al sr. Miguel Ismael Alejandro Daschuta.
2º) Consideración de la transferencia que el socio comanditado Néstor Enrique Raffo pretende realizar al Sr. Ricardo de Luca.
3º) Modificación del artículo tercero del Estatuto Social.
4º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.

La Directora

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y el art. 12 del Estatuto los señores Accionistas, a fin de poder asistir a la Asamblea, deben depositar en la sede social sus acciones o el certificado de depósito bancario de las mismas para su Registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

e. 6/12 Nº 68.974 v. 13/12/93

DISTRIPETROL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1993, en la sede social de la calle Belgrano 3700 de la Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 18 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causales por las cuales se demoró el tratamiento de los estados contables de la sociedad;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley de sociedades comerciales, y sus modificaciones y complementarias, correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992;
3º) Asignación de los resultados;
4º) Fijación de la remuneración del Directorio y Sindicatura;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes con mandato por dos ejercicios;
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente con mandato por dos ejercicios;
7º) Elección de dos asistentes para firmar el acta conjuntamente con el presidente;
8º) Evaluación de la conducta del Directorio en el cumplimiento de su cargo. Continuación de sus funciones;
9º) Evaluación de la conducta de la Síndico, Dra. Gabriela Juana Sapore en el cumplimiento de sus funciones. Acción de responsabilidad.

La Asamblea General Extraordinaria sesionará en primera convocatoria a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de la Cláusula Octava de los Estatutos Sociales en cuanto a los miembros del Directorio;
2º) Modificación de la Cláusula Novena de los Estatutos Sociales disponiendo la eliminación del Organo de Fiscalización;
3º) Consideración del tratamiento de las acciones suscriptas y no integradas. Decisión del temperamento a seguir;
4º) Designación de dos asistentes para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la ley 19.550.

e. 7/12 Nº 38.675 v. 14/12/93

DACIMAR
S.A.
Nº de Registro de la I.G.J.: 68.980

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1993, a las 9 horas, en la calle Balbastro 5639/41 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos prescriptos por el Art. 234 del Inc. 1 de la Ley 19.550 en relación con el Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
2º) Convertir las acciones ordinarias nominativas intransferibles de cinco votos cada una en acciones ordinarias al portador de cinco votos cada una, de acuerdo a la facultad que confiere el Art. 4º del Estatuto Social, autorizando al Directorio para dividir los respectivos títulos representativos de las mismas.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elegir dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 10/12 Nº 69.471 v. 16/12/93

"E"

EL CLUB DE LA BUENA VIDA
S.A.
Registro Nº 94.975

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas en 1º y 2º convocatoria, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 27 de diciembre de 1993, a las 19 hs., en Hipólito Yrigoyen 1544 1º P. Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos por el ejercicio finalizado el 31/08/92 (art. 234 inc. 1º Ley 19.550), dicha consideración, posterior al plazo legal, será explicitada convenientemente por las respectivas autoridades.
2º) Tratamiento sobre la fijación de honorarios a directores y Síndicos.
3º) Remoción y designación de directores por un nuevo período estatutario (2 años).
4º) Remoción y designación de síndicos por un nuevo período estatutario (1 año).
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico Titular
e. 6/12 Nº 68.790 v. 13/12/93

ECSAL
I.R.I.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria Nº 31 para el día 15 de diciembre de 1993 a las 7 horas, en Paraguay 1148 piso 7º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de domicilio.

El Directorio
e. 7/12 Nº 69.116 v. 14/12/93

EDOQUI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de EDOQUI S. A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1993 a las 10.00 horas, en la sede social Salta 1043 5to. "B" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia del Sr. Director don Peter Oscar Feller.
2º) Fijación del número de Directores.
3º) En su caso, elección de Directores.
4º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el Estatuto Social respecto del depósito de las acciones para concurrir a las Asambleas.

e. 7/12 Nº 69.096 v. 14/12/93

ELIO FILOMENA
S. A. I. C. Y A. G.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 23 de diciembre de 1993, a las 15 horas, en la Sede Social de la Avda. Corrientes 3169, Piso 10, Oficina 100, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término, y consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/12/1992.
2º) Elección de Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
3º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Directorio
e. 7/12 Nº 38.684 v. 14/12/93

EL MESIAS
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme a las disposiciones Estatutarias, se convoca a los Señores accionistas para Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de diciembre de 1993, a las 12 horas, en el domicilio de la Sociedad, San Martín 617, 3º C., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual e informe del Auditor, correspondientes al segundo Ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de noviembre de 1993. Influye informe Directorio Liquidador.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1993.

El Directorio Liquidador
e. 7/12 Nº 68.645 v. 14/12/93

"F"

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1993, en Tacuarí 1560, Capital Federal, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al 38 ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Destino de los resultados.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Aprobación de la gestión del directorio anterior.
6º) Fijación del número de Directores y Síndicos.
7º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 6/12 Nº 69.015 v. 13/12/93

FEET UP
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de diciembre de 1993 en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas en su sede social de la calle José Bonifacio 318, piso 7º "21", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social, emisión de acciones y reforma del artículo cuarto del estatuto social.
3º) Remoción del vicepresidente sr. Antonio Zagami, del Director Titular Adrián Botti y del Director Suplente Gustavo Botti.
4º) Remoción de los síndicos titular y suplente: Dres. Rodolfo F. Iturriaga y Susana Moreno respectivamente.

El Presidente
e. 6/12 Nº 68.925 v. 13/12/93

FIBARBO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de diciembre de 1993 a las 9 horas, en primera y segunda convocatoria, en Paraná 774 5º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 1993 y proyecto de imputación del resultado.
4º) Elección Directorio y Sindicatura.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
El Presidente

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 6/12 Nº 1121 v. 13/12/93

FERROEXPRESO PAMPEANO
Sociedad Anónima, Concesionaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 21 de diciembre de 1993, a las 11:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca fuera del término legal;
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550, correspondiente al tercer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio;
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora; Destino de los Resultados No Asignados;
4º) Elección de miembros del Directorio; designación de Síndicos titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
5º) Capitalización de aportes irrevocables para futura suscripción de acciones; Aumento del capital social y emisión de acciones; Modificación del estatuto social;
6º) Cumplimiento del artículo 33 de la ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea los señores accionistas deberán concurrir a las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, en el horario de 11 a 15 horas, y antes del 16 de diciembre de 1993 inclusive, a los fines de cumplimentar la comunicación a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la ley 19.550, para lo cual podrán optar alguno de los siguientes procedimientos: a) requerir en las oficinas indicadas precedentemente la emisión del certificado para asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente; b) comunicar mediante telegrama o carta documento su voluntad de concurrir a la asamblea convocada, indicando las acciones a depositar.

e. 10/12 Nº 69.451 v. 16/12/93

FUERZA EMPRESARIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre de 1993 a las 18 hs. en A. M. Cervantes 1310 piso 1º Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 ley de sociedades comerciales al 30-06-93.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Elección de Síndicos.

El Presidente
e. 10/12 Nº 69.340 v. 16/12/93

"I"

IBY-PORA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de IBY-PORA S. A., para el 27 de diciembre de 1993, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 639, 9º "B", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Destino de los Resultados no asignados al 30/06/93.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
El Directorio
e. 6/12 Nº 68.896 v. 13/12/93

IGNACIO BALBIANI
S. A.
Nº Inscripción en la Inspección General de Justicia: 19.602

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1993, a las 11 horas, en Perú 447, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al 18º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992, y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Designación de síndico titular y síndico suplente.

El Directorio
e. 6/12 Nº 68.978 v. 13/12/93

INTERFORUM
S. A.

CONVOCATORIA

Convocamos a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1993, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en Avda. Córdoba 875 3 "D" de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la venta de los bienes de la sociedad y del destino de la Concesión y Ratificación de lo actuado por el Directorio.
3º) Reducción del capital.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a participar de la Asamblea deberán depositar sus acciones o comunicar su asistencia con tres (3) días de antelación mínima a la fijada para la Asamblea (art. 238, 1 y 2 parte, Ley 19.550).

e. 7/12 Nº 69.044 v. 14/12/93

INDUCUER
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el 28 de diciembre de 1993 a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas, en caso de fracaso de la primera, y se llevará a cabo en Av. Córdoba 1184, 8º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación a la asamblea sobre las causas de la demora.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Retribución de los Directores y Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo fehacientemente para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas (conf. art. 238 Ley 19.550), en Av. Córdoba 1184, 8º piso, Capital Federal, hasta el 22 de diciembre de 1993 en el horario de 10 a 17 horas.

e. 9/12 Nº 69.207 v. 15/12/93

INDUSTRIAS ELE CAR AUTOMOTOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Pedro Morán 5023 Cap. Federal para el 28 de diciembre de 1993 a las 17.30 hs. en primera convocatoria y a las 18.30 hs. en 2da. convocatoria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y gestión del Directorio ejercicio finalizado el 31/03/93.
4º) Consideración del cierre de la planta industrial.

El Directorio
e. 9/12 Nº 69.222 v. 15/12/93

ISALMA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de Diciembre de 1993 a las 12 horas en la sede social calle Ramón L. Falcon 1360 3º piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción de capital. Ratificación decisión de reducir el capital comanditario.
2º) Aprobación de balance e informe del síndico.
3º) Modificación del artículo 4 del estatuto social.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
El Accionista
e. 10/12 Nº 69.455 v. 16/12/93

"J"

JET VICTORY
Sociedad Anónima
Registro 31.315

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA
PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase para el día 27 de diciembre de 1993, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Bolivar 444, Capital Federal, a Asamblea General Extraordinaria para que los accionistas de "JET VICTORY S. A." consideren el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración sobre la disolución anticipada de la sociedad.

El Síndico - El Presidente
e. 7/12 Nº 69.102 v. 14/12/93

"L"

LION D'OR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de diciembre de 1993 a las 10,00 horas, en el local social de la calle Av. Corrientes 1463, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Nuevo Directorio y designación de cargos.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 9/12 Nº 69.219 v. 15/12/93

LA HIDROFILA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea Ordinaria de accionistas de "LA HIDROFILA ARGENTINA S.A.C. e I.", para el día 28 de diciembre de 1993, a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para labrar y firmar el acta que corresponde.
2º) Ratificación de la continuidad del juicio de quiebra.

3º) Instrucciones para un eventual acuerdo resolutorio. La reunión se llevará a cabo en la sede de Viamonte 1328, piso 4º Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
El Presidente
e. 10/12 Nº 69.362 v. 16/12/93

"M"

MARMOLES RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MARMOLES RIO DE LA PLATA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en la calle Riobamba 340 8º H, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Inventario, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 47, finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico (Art. 261, 4to. párrafo Ley 19.550).
4º) Tratamiento del Resultado correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 47 finalizado el 30 de junio de 1993.
5º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el período de un año.
El Directorio
e. 6/12 Nº 68.980 v. 13/12/93

M.O.D.O. S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1993, a las 19 horas, a los accionistas de "M.O.D.O. S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR", en la sede social de Avenida San Isidro 4812 de esta Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

— Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
— Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
— Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
— Elección del Consejo de Vigilancia y suplentes por el término de dos años.
El Directorio
e. 6/12 Nº 69.011 v. 13/12/93

MEDIDORES ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1993, en Aguilar 2476 5º B Capital Federal, a las 8 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación del Revalúo Técnico al 30 de noviembre de 1993.
El Vicepresidente
e. 7/12 Nº 69.082 v. 14/12/93

MAROVAZ
Sociedad Anónima
Registro en la Inspección Gral. de Justicia Nº 36.493

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MAROVAZ SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1993, a las 10:00 horas en el local social de Viamonte 675, 9º piso "F", de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo 2º del estatuto social relativo al objeto social.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
e. 9/12 Nº 69.238 v. 15/12/93

MARTINELLI CAMPANELA Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "MARTINELLI CAMPANELA Y CIA. S. A." a realizarse en la calle Lavalle 1616 piso 11 Dto. A el día 28 de diciembre de 1993, a las 18,00 horas, domicilio que deberán cursar las comunicaciones que prevé el artículo 238 de la ley 19.550 a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de miembros del directorio y Sindicatura.
3º) Acuerdo celebrado en los autos "El Nogalar S.A. s/Quiebra c/Martinelli Campanela y Cía. S.A. su Ordinario. Orden del día establecido en reunión de Directorio del 28 de noviembre de 1993.
El Presidente
e. 9/12 Nº 69.305 v. 15/12/93

MAULO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MAULO S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de diciembre de 1993, a las 9 horas en Marcelo T. de Alvear 1261, 2º Piso, Of. 24 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar y redactar el Acta.
2º) Revocación del mandato de los Directores.
3º) Fijación del número de los reemplazantes y su elección.
4º) Fijación del Honorario al Directorio saliente.
El Directorio
e. 9/12 Nº 69.291 v. 15/12/93

MEJORSIL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MEJORSIL S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1993 en el domicilio social de Libertad 420 5º "B" de la Capital Federal, a las 18:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Consideración del destino de los Resultados No Asignados al 31 de julio de 1993, Retribución al Directorio y Sindicatura por encima del 25 % de las Ganancias del Ejercicio cerrado al 31 de julio de 1993.
4º) Determinación del número de Directores y designación de directores y síndicos.
El Síndico Titular
e. 9/12 Nº 38.785 v. 15/12/93

MURRAY LEA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1993, en Curuzú Cuatiá 2527 - Planta Alta, de esta Capital Federal; a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Breve explicación de los motivos que llevaron a la convocatoria fuera de término.
2º) Aprobación de los Estados Contables por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1992 y el 30 de junio de 1993.
3º) Fijar honorarios para el Directorio por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1992 y el 30 de junio de 1993.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 9/12 Nº 69.264 v. 15/12/93

"N"

NIETO HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 1993, a las 17.30 horas, en Primera Convocatoria, en la sede social, sita en Monteagudo Nº 460 (1437) Capital Federal, a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término y aprobar lo actuado por el Directorio;
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
3º) Elección de síndicos, titular y suplente;
4º) Designación de dos accionistas, para firmar el acta.
El Directorio
e. 10/12 Nº 38.858 v. 16/12/93

"O"

OBLIMENTO
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1993 a las 16 horas en la sede social de Cabildo 2269, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración sobre la legitimidad de la Convocatoria y designación del Presidente de la Asamblea, y dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que motivan la mora en la convocatoria para considerar el Balance correspondiente al Ejercicio Económico Anual Nº 15.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Anual cerrado el 31 de marzo de 1993, la que se halla a disposición de los Sres. Accionistas en Cabildo 2269, Capital.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el período 31 de agosto de 1990 al 31 de marzo de 1993.
5º) Determinación del número y elección de los Directores para el período que vencerá el 31 de marzo de 1996.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Elección de Síndico Titular y Suplente hasta el 31 de marzo de 1996.
7º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades según detalle expuesto en la Memoria Anual.
8º) Consideración de las impugnaciones de la Inspección General de Justicia, del Síndico Titular Dr. José Mario Bamberger y del Presidente Sr. Daniel Fonte a las Asambleas Extraordinarias del 31/8/90, 5/10/90, 31/3/92 y 8/7/93. Su ratificación o desistimiento y anulación.
9º) En caso de desistimiento o anulación de las Asambleas Extraordinarias de fechas 31/8/90, 5/10/90, 31/3/92 y 8/7/93, se propone aumento de capital a la suma de $ 300.000 con integración en efectivo y en los plazos que disponga el Directorio, destinado a las reformas del local comercial.
10º) Nueva redacción integral de los Estatutos Sociales en todo su articulado.
El Presidente
e. 9/12 Nº 69.236 v. 15/12/93

"P"

PALOMAS & CIA.
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1993, a las 14.30 horas en Jorge Newbery 3589 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 6/12 Nº 68.938 v. 13/12/93

PEREYRA
S. A. Agrop. Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PEREYRA S.A.A.I. a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de diciembre de 1993 a las 14:00 horas, en Cerrito 1054 - Piso 4 - Capital Federal, y de no reunirse el quórum estatutario suficiente, en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993;
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993;
6º) Consideración de los honorarios de Directorio en exceso de los límites de la Ley 19.550;
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes;
8º) Prescindencia de la Sindicatura.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
El Directorio
e. 7/12 Nº 69.106 v. 14/12/93

PLATA Y PLATA
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1993, a las 17 horas, en Tacuarí 1560, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Inc. 1º) Art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993. Distribución de utilidades.
2º) Fijación de número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
3º) Remuneración Directores y Síndico.
4º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.
5º) Aprobación gestión del Directorio anterior.
Se fija en segunda convocatoria el mismo día y lugar, con una hora de diferencia.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1993.
El Directorio
e. 9/12 Nº 69.214 v. 15/12/93

PORTELLA S.A. Sirena

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 del mes de Diciembre de 1993,

a las 17 hs., en el domicilio legal de la sociedad, calle Adolfo Alsina 1535 Piso 6 of. 601 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio del domicilio legal de la sociedad a la calle A. Alsina 1535 piso 6 of. 601, Cap. Fed. y modificación del artículo 1º del estatuto.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta y designación de apoderados para tramitar la reforma.

El Directorio
e. 10/12 Nº 69.421 v. 16/12/93

"R"

RENWICK
S. A.

CONVOCATORIA

Con domicilio Legal en la calle Paraná 123 6to. piso oficina Nº 149 convoca a Asamblea Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1993, a las 18 hs. en la sede social calle 135 Nº 2371 de San Martín; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamamiento fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 - Ley Nº 19.550: Ejercicio cerrado el 31/12/92.
3º) Distribución de utilidades y Honorarios al directorio art. 261 - Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903.
4º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
5º) Gestión administrativa y comercial del presidente del ejercicio 1992.
6º) Elección de autoridades.

El Directorio
e. 6/12 Nº 68.935 v. 13/12/93

RIOPAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día lunes 27 de diciembre de 1993, a las 10 horas, a realizarse en la sede social de Av. Belgrano 407, piso 4º de la Capital Federal, donde se dará tramitamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Reforma estatutaria del artículo Octavo.
Se hace constar que, fracasada la primera convocatoria, la asamblea en segunda convocatoria sesionará una hora después de la fijada precedentemente, con la concurrencia de accionistas que representen el 60 % de las acciones con derecho a voto.
Se prescinde del depósito previo de acciones por tratarse de escriturales.

El Directorio
e. 9/12 Nº 1125 v. 15/12/93

"S"

S. ANDO Y CIA
S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de S. ANDO y CIA. S. A. C. I. I. F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de diciembre de 1993 a las 16 horas en Defensa Nº 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-07-93.
3º) Consideración del revalúo Contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-07-93.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 6/12 Nº 68.939 v. 13/12/93

SALBER
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SALBER S.A.I.C. para el día 28 de diciembre de 1993 a las 9 horas, en el local social, Pilar 1974 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revalúo contable Ley 19.742.
3º) Consideración documentos Leyes 19.550 y 22.903 y Resolución I.G.J. Nº 12/86 correspondientes al Ejercicio 01.08.92 a 31.07.93.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de Directores y de Síndicos Titular y Suplente y fijación depósito de garantía Directores.

El Directorio
e. 7/12 Nº 68.775 v. 14/12/93

SAN SALVADOR
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1993 a las 18 horas en Neuquén 1959 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º Dec. Ley Nº 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1993.
2º) Aprobación revalúos contables Ley Nº 19.742.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio Nº 26.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
5º) Asignación a directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/12 Nº 69.059 v. 14/12/93

SKINMAX
S.A.

CONVOCATORIA

"Convocase a los Sres. Accionistas de SKINMAX S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29-12-93, a las 12.00 hs. en la sede social calle Uruguay 847; 3º piso of. 24 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos y Memoria correspondientes al 6º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 1993.
3º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31-08-93.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección de Directores.

El Presidente
e. 10/12 Nº 69.466 v. 16/12/93

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES "12 de Octubre" S. A. C.
LINEA Nº 7

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1993 a las 18 horas, en Lacarra 780, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo Nº 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-7-93. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Aprobación de honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Elección de un Presidente, Vicepresidente, Vocal 1º, Vocal 3º y tres Directores suplentes.
4º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
5º) Acuerdo de fusión con Automotores Argentina S. A. en 1994.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.

El Directorio
e. 6/12 Nº 69.010 v. 13/12/93

TERMINAL MURCHISON ROMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 27 de diciembre de 1993 a las 18.00 horas, en Avda. Edison s/n, frente cabecera Dársena "C", Puerto Nuevo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en nombre y representación de los restantes Accionistas aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30.09.93.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino. Determinación de los honorarios de los Directores y Síndicos, de corresponder, en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Autorización a los Directores para ocupar cargos en otras sociedades (artículo 273 Ley 19.550).
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social hasta el 20 de diciembre de 1993 inclusive, de lunes a viernes de 09.00 a 11.30 horas y de 14.30 a 18.00 horas.

e. 7/12 Nº 69.125 v. 14/12/93

"V"

VINISA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de diciembre de 1993 a las 14 hs., en el domicilio legal Roque Pérez 3694, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 15 hs. del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Fijación de los honorarios al Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Destino de los resultados.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 6/12 Nº 68.940 v. 13/12/93

VILLA CHARACATO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en nuestra sede social Perú 89 3º piso Capital Federal, el día 27 de diciembre de 1993 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la exclusión de la Sociedad de la Sra. Edilia Leonor Rios por no cumplir con los acuerdos contractuales.

El Directorio
e. 10/12 Nº 69.441 v. 16/12/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: C y M Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en Angel Gallardo 100, Capital, venden a Silvina Edith Pérez, domiciliada en Emilio Castro 5419, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en ANGEL GALLARDO Nº 100, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 6/12 Nº 68.946 v. 13/12/93

Angel Rodolfo Martucci, domiciliado en la Avenida General J. F. Artigas 5011 de esta Capital Federal, Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, AVENIDA GENERAL J. F. ARTIGAS 5011, a Elsa Milani, domiciliada en la Avenida General J. F. Artigas 5011 de esta Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 6/12 Nº 68.999 v. 13/12/93

Humberto Mannina Páez, martillero Público, Matrícula 871, oficina Pedro Goyena Nº 599 Capital Avisa: Que Christian Rodrigo Puga domiciliado en Pereyra Lucena 2572 - 8º Piso Capital- vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio del rubro de "Librería Papelería-Juguetería" sito en la AVDA. PEDRO GOYENA Nº 102, a Doña Elda Marta Concepción Palacio - domiciliada en Bacacay Nº 3775. Oposiciones n/Ofic.

e. 6/12 Nº 38.432 v. 13/12/93

Se avisa que Gabriella Borello Lista, DNI Nº 92.273.942, domiciliada en Blanco Encalada 3487, Piso 2º - Dto. "E", Capital, transfiere a Gualberto Borello Incoronato, CI Nº 8.094.907, domiciliado en la calle Amenábar 646 - Piso 8º Dto. "A", de esta capital, el local sito en la calle AV. SAN PEDRITO Nº 166, Capital, que funciona en carácter de Casa de Comida y Venta de Helados (Sin elaboración). Reclamos de ley en el mismo.

e. 6/12 Nº 68.975 v. 13/12/93

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Capital, TE. 40-4168, avisa: Que anula aviso Nº 66.014 del 10/11 al 16/11/93 negocio com. min. de masas bombones sandwiches (sin elaboración) (601030) com. min. de helados (sin elaboración) (601050) casa de lunch (602010) café bar (602020) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602030) y confitería (602070) sito en esta ciudad, calle AV. ALVEAR 1901 P. B., Esq. AYACUCHO 2010, por rescindir las partes dicha compraventa. Reclamos ley sus oficinas.

e. 7/12 Nº 69.077 v. 14/12/93

Alfanorte, Estudio Inmobiliario, representado por Jorge E. Supanitsky, Martillero Público, con oficinas en Av. Pueyrredón 1922 piso 2º "D", de esta Capital, avisa que se rectifica el Aviso Nº 53.774 del 19 al 23/07/1993, por la venta del negocio sito en la calle AV. GENERAL LAS HERAS 2920, Capital Federal, que los nombres correctos de los compradores son: Chang Yuan Sun, You de Cao, Wei Guo Xu y Ping Zhong Liu. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

e. 7/12 Nº 69.054 v. 14/12/93

Inmuebles y Acciones S. A., con domicilio social en Maipú 311, piso 6º, Capital Federal avisa que transfiere a Centro Automotores S. A. con domicilio social en Maipú Nº 311, 6º piso, Capital Federal la totalidad de los elementos que

integran su Fondo de Comercio rubro financiero, inmobiliaria y de inversión, incluyendo sus activos y pasivos. Inmuebles ubicados en AVDA. BELGRANO Nº 680, Pisos 1º, 4º, 5, 6º, 7º y 10º, EDUARDO ACOSTA Nº 3041, SALTA Nº 2260 y PARACAS Nº 145, todos de la Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de las partes Maipú 311, Piso 6º, Capital Federal.
e. 9/12 Nº 69.197 v. 15/12/93

Ramón Moreda, Martillero Público con oficinas en Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Daniel Slis y Lidia Arevalos Colman, ambos con domicilio en la Av. Congreso 5231, Capital, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo a Sebastiana Ramírez y Roque Rolón Peralta, ambos con domicilios en Blanco Encalada Nº 4581, Capital, el negocio de Panadería, Venta de Masas, Emparedados, helados, Postres, Lácteos, Bombones, y Afines (10.800, 20.200/ 002/ 004/ 007/ 009/ 012/ 018, denominado Urquiza", sito en AV. CONGRESO Nº 5229/31, de esta Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 9/12 Nº 69.223 v. 15/12/93

Armando G. Godard Martillero Público, avisa que se anula el edicto Nº 61.617 de fecha 1/10/93 al 7/10/93 de la venta del establecimiento lavandería mecánica, Autoservicio para uso directo por el cliente de máquinas, de lavado, secado, planchado y venta de artículos de limpieza sito en la AV. RIVADAVIA 8509 Capital Federal que efectuaran Juan A. Tessi a Miguel A. Otero. Reclamos de ley en Av. Nazca 2411 Capital Federal.
e. 9/12 Nº 69.268 v. 15/12/93

Otero y Asoc. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: María Inés Guevara y Victoriana Vallejo Benitez, dom. Pepirí 1500, venden a Raúl Roberto Fernández y Alberto Germán Fernández, dom. J. M. Moreno 1457, negocio panadería (108001), denominado "Cafferata", sito en AVENIDA JOSE MARIA MORENO Nº 1457/59, Capital. Reclamos término ley, nuestras oficinas.
e. 10/12 Nº 69.337 v. 16/12/93

"C"

El Sr. Jorge Luis Tomio con domicilio en Carrasco 729/733/735 de Capital Federal, avisa que Transfiere el Fondo de Comercio del Local sito en CARRASCO 729/733/735 de Capital, habilitado como Garage Comercial, libre de deudas, gravámenes y personal, al Sr. Daniel Luis Rodríguez, con domicilio en Camarones 5777 de Capital. Reclamos de ley en Alvarez Jonte 4601 de Capital Federal, domicilio de las partes.
e. 6/12 Nº 68.897 v. 13/12/93

Alfanorte, Estudio Inmobiliario, representado por Jorge E. Supanitsky Martillero Público, con oficinas en Av. Pueyrredón 1922, 2do. "D", de esta Capital, avisa que Gustavo Rodolfo Bertoletti con domicilio en Cnel. Díaz 1651 Capital Federal, vende, cede y transfiere, libre de toda deuda, gravamen y personal a Vito Dipasquale y Cayetano Dipasquale con domicilio en Amenábar 1032, 5º "B" Capital Federal, el negocio de Restaurante, cantina, casa de lunch, café-bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en CNEL. DIAZ 1651 Capital Federal. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
e. 7/12 Nº 69.055 v. 14/12/93

Otero y Asoc. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Oscar Antonio Adra, dom. Constitución 1899, vende a Victoriana Vallejo Benitez, dom. S. de Bustamante 814, P. 6º, 27, negocio Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc., (500200) - Comercio Minorista de: Masas, bombones, sandwiches, (Sin elaboración) (601030) - Comercio Minorista: Despacho de pan y productos afines, (601020) - 2 Operarios - 45,40 m², denominado "Malvinas Argentinas II", sito calle CONSTITUCIÓN Nº 1899 PB., Cap. Reclamos término Ley, n/Oficinas.
e. 10/12 Nº 69.338 v. 16/12/93

"D"

"Anchorena 74", representada en este acto por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena 74, Capital, avisa; Jesús García Chas domiciliado en: Deán Funes 824 Capital avisa que vende a: Carlos Alberto Ragno-María Irene Río-Mafalda Lilia Gabossi, domiciliados en México 1482 piso 2º Capital su negocio de: Hotel (SSC) inscripto por disposición 211/81 recaída en el exp. 84.969/75 bajo los términos de la Ordenanza 34.137 sito en DEAN FUNES Nº 824 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 7/12 Nº 69.104 v. 14/12/93

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa; Casas y Campos S.A., con domicilio legal en; San Martín 390 piso 1º Capital vende a; José Alvarez Nieto y Alejandro Fidel Nieto, con domicilio legal en: Alsina 2490 8º B Capital su negocio de Garage Comercial (Capacidad 116 cocheras) comercio minorista; exposición y vta. de automotores con taller de reparación Clase 6 como activ. complementaria-vta. de repuestos y accesorios, sito en DOBLAS Nº 847 Subsuelos 1º y 2º, Planta Baja y Piso 1º; 2º y 3º Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 7/12 Nº 69.105 v. 14/12/93

"F"

José Blanco Leguizamón Martillero Público con oficinas en Rivadavia 1157, 6º "C" Capital avisa que: N.E.W. Y.O.R.K. S. R. L. con domicilio en calle Florida 1 - Local 10 de Capital Federal, vende el Fondo de Comercio de Restaurante - Café - Bar - Casa de lunch sito en la calle FLORIDA 1 Local 10 de Capital Federal al señor Lázaro Daniel Claro para sí y en representación de José Nélson Claro con domicilio en la calle Potosí 2148 Valentín Alsina libre de deudas y gravamen con personal empleado. Reclamos de ley en término en oficinas del martillero interviniente.
e. 9/12 Nº 69.176 v. 15/12/93

"L"

Nora Claudia Hermida con domicilio en Av. San Martín 1908, Cap. Fed., avisa que transfiere su negocio de kiosco y librería sito en LARREA 1247, Cap. Fed., a Santiago Valcarenghi con domicilio en Sánchez de Bustamante 2634, Cap. Fed. Reclamos de Ley en San Martín 569, piso 5 dpto. 12, Cap. Fed.
e. 7/12 Nº 38.662 v. 14/12/93

"M"

Al Comercio: Irene Blanco y Concepción Jovita Díaz, domiciliadas en Moreno 1501 - Cap. venden a Daniel Marcelo Martín, domiciliado en Mansilla 4001-3º A, Cap., el fondo de comercio de Elaborac. y vta. de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, café - casa de lunch - restaurante - desp. de bebidas y vta. golosinas envas. (kiosco) y todo lo comprendido en Ord. Municipal 33266, sito en Cap. Fed. calle MORENO 1501/05 y PTE. LUIS S. PEÑA 299. Reclamos Ley mismo negocio.
e. 7/12 Nº 69.146 v. 14/12/93

Por cinco días: Luis Alberto López Martillero y Corredor Público con oficinas en Avellaneda 116 Capital, avisa que Margarita Trelles con domicilio en Uriarte 95 Baradero, Pcia. Bs. Aires, vende a Zoila Ignacia Cardoso con domicilio en Av. Alte. Brown 766 Capital, el negocio de: Elaboración y venta inmediata de Pastas Frescas y comercio minorista: Fiambrería Quesería Productos Lácteos Comestibles envasados y venta de Bebidas en general envasadas, sito en MONROE 2247 Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi oficina.
e. 9/12 Nº 69.286 v. 15/12/93

"O"

"La Alianza" representada por Angel Mena y Rodríguez martillero oficinas en Tucumán 834 planta baja Cap. Fed. avisa que en el edicto número 0030-00065220 publicado del 3/11/93 al 9/11/93 de la calle OLAZABAL 2581 P.B. Cap. Fed. se consignó por error el nombre de la parte vendedora siendo el correcto José Calabro domiciliado en Tucumán 834 Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/12 Nº 68.913 v. 13/12/93

"P"

Dipol Inmobiliaria representada por don Humberto Mannina Páez martillero Público, matrícula Nº 871 Oficinas Gaona 2660 avisa que: Graciela Norma Rodríguez de Suozzi, domiciliada en Neuquén 595 Piso 5º vende su negocio de Comercio Minorista de Productos Alimenticios, ubicado en el PASAJE JOSE INGENIEROS Nº 2881 - Sin Personal - sin embargos ni inhibiciones a Doña Stella Maris del Mármol - domiciliada en la calle Pringles Nº 2981 Caseros Pcia. de Bs. As. Recibiéndose oposiciones en nuestra oficina Gaona 2660.
e. 6/12 Nº 38.433 v. 13/12/93

"Génesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Avda. Córdoba 1827 Piso 3º Of. "A" y "B", Capital Federal avisa que Sergio Elbio Platas con domicilio en Punta Arenas 1914/18, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Servicio de engrase y lavado manual de automóviles, café, bar, parrilla, despacho de bebidas, venta de golosinas envasadas, (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266" ubicado en PUNTA ARENAS Nº 1914/18 y TERRERO Nº 2478 P.B., Capital Federal a Alfredo Ernesto Saint Jean y Jorge Guillermo Piñeiro, fijando ambos domicilio legal en Herrera 568 Piso 4 Dpto. "C", Capital Federal, quienes compran en comisión para "Punta Arena 1916 S.R.L. (en formación)". Libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 7/12 Nº 69.148 v. 14/12/93

"R"

La Contadora Carina G. Barbarulo, con Matrícula Tº 186 Fº 045 de la Capital Federal, con domicilio en la avenida Callao 1158 piso 12º "A", Capital Federal, avisa que la señora Margot de Freitas domiciliada en Julián Alvarez 160 planta baja "2" transfiere a la Señora Ana Valtieri con domicilio en José Martí 76 piso 3º "A", el fondo de comercio del Salón de Belleza (un gabinete), sito en la calle RECONQUISTA 629 piso 2º departamento 3, Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 10/12 Nº 69.498 v. 16/12/93

"Se notifica que Free Life S.A. domiciliada en Rivera Indarte 454, Cap. Fed. transfiere el local cito en la calle RIVERA INDARTE 454, PB y 1er Piso, Cap. Fed. que funciona habilitado con expediente Municipal Nº 013508/92 en los rubros: 800108: Cancha de Tenis-Paddle y 800116: Servicio de Café - Bar uso complementario de canchas de Tenis, canchas de Tenis - Paddle y/o canchas de Fronton c/raqueta (Squash), a las Sras. Beatriz Kalaidjian y Gabriela Beatriz Hayetian, domiciliadas en Rivera Indarte 454, Cap. Fed. Reclamos de ley: Junín 658 - 8o. D, Cap. Fed.
e. 10/12 Nº 69.500 v. 16/12/93

"T"

Ram Inmobiliaria de Antonio Carella Martillero Público Nº 11F84 con domicilio legal en la calle Ramón L. Falcon 2780 Capital Federal avisa Angélica Lucía Noguera con domicilio en la calle Galicia Nº 756 de Capital Federal vende a Juan Antonio Vázquez con domicilio en la calle Lima Nº 1693 piso 6 departamento 58 de Capital Federal, su negocio de rotisería, almacén, quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en la calle TALCAHUANO Nº 385 de Capital Federal reclamo de ley y domicilio de partes nuestra oficina.
e. 7/12 Nº 69.037 v. 14/12/93

Se comunica que la sociedad de hecho con domicilio en Tucumán 1617 P. B. Capital, representada por Daniel Pose Eiroa, con domicilio en la misma, vende a Emilio Mariano Giles, domiciliado en Catamarca 1116, Capital, el 50 % indiviso del fondo de comercio del Café Bar, Casa de Lunch, Restaurante, Despacho de Bebidas sito en TUCUMAN 1617 P. B., Sot. y E. P., Capital Federal, sin pasivo. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 9/12 Nº 69.202 v. 15/12/93

"U"

Couto y Cía. Repr. por Daniel E. Couto, Mart. Públ. c/ oficina en EE.UU. Nº 717/19 de Cap. avisa que Angel Fernández Muñoz y Nélida Susana Castan de Fernández, ambos c/ domic. en Uspallata Nº 857 de Cap. venden a Carlos Rudy Vilela, c/ domic. en Irala Nº 1419 de Cap. su negocio de Despacho de Pan, Gallet., Masas, Bombones, Helados s/ elab. Lácteos, Prod./ aliment., Bebidas envasadas (202.001/2/4/5/6/7/9/12), sito en la calle USPALLATA Nº 857 de Cap. libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley mis oficinas.
e. 9/12 Nº 38.820 v. 15/12/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AUTOSAL S. A.

AUPLAS S. A.

CONGESAL S. A.

CONART Soc. Anón.

FUSION: Absorvente: "AUTOSAL S.A..- Absorvidas: "AUPLAS S.A. ".- "CONGESAL S.A."- CONART Soc. Anón."-
Por Esc. nº 354 del 30/XI/93, Fº 1271, Reg. 84 de Capital Acuerdo Definitivo de Fusión por Absorción: "AUTOSAL S. A." absorbió a "AUPLAS S. A.", "CONGESAL S. A." y "CONART Sociedad Anónima" (Pcia. San Luis), las que se disuelven sin liquidarse. Compromiso Previo: 15/II/93, aprobado por Asamb. Extraord. Unánimes de todas las sociedades, el 15/IV/93. Sin oposiciones ni socios recedentes. Efectos patrimoniales al 1º/XII/92. "AUTOSAL S. A.", Aumento de capital a $ 10.000, emisión de acciones y Modificación arts. 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 11º, 12º, 13º, 15º y 19º; y Nueva Redacción Estatuto. Objeto: 1) Fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento, importación, exportación, distribución, compra y venta de productos y elementos metalúrgicos y plásticos, en especial secarropas, heladeras, congeladoras, lavarropas y artículos del hogar y accesorios para la industria; estampado mecanizado e inyección de partes y piezas para todo tipo de productos y elementos metalúrgicos y plásticos. 2) Ejercer la representación y mandato de empresas nacionales o extranjeras del ramo. 3) Inversiones y aporte de capital a sociedades vinculadas con las actividades enunciadas. 4) Operaciones financieras dentro de su ramo, excluyéndose las reguladas por la ley de entidades financieras y aquellas que requieran el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica. 4) Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 acciones Ordinarias al Portador de v.n. $ 1 c/u y 1 voto por acción. 5) Administración: Directorio: Titulares de 3 a 11, Suplentes mínimo 3 y no más que titulares; mandato: 2 ejercicios. Quorum: de Ley. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 6) Fiscalización: carece de Síndico. 7) Ejercicio Social: cierra el 30/XI. 8) Sede: Av. Rivadavia 3872, Cap. Fed. Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
El Escribano
e. 10/12 Nº 69.469 v. 14/12/93

"B"

BUNGE Y BORN Sociedad Anónima

Y

SOCIEDAD FINANCIERA Y DE INVERSIONES SUD AMERICANA S. A.

BUNGE Y BORN SOCIEDAD ANONIMA 25 de Mayo 501, 2º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26-12-19, bajo el Nº 150, Folio 566, Libro 39, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, y SOCIEDAD FINANCIERA Y DE INVERSIONES SUD AMERICANA S. A., 25 de Mayo 515, 8º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20-9-15, bajo el Nº 44, Folio 364, Libro 39, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; Comunican: Que por resoluciones de sus respectivas asambleas unánimes (art. 237, Ley 19.550) celebradas ambas el día 01/12/93, se han fusionado, incorporando la primera de las nombradas a la segunda, con efectos a partir del 1º de octubre de 1993. La sociedad incorporante, BUNGE Y BORN SOCIEDAD ANONIMA, mantiene sin modificación sus estatutos y su actual capital social de $ 54.163.000, representado por 2.708.150 acciones ordinarias al portador, de 1 voto y valor nominal $ 20 cada una. La valuación de Activos y Pasivos de ambas sociedades al 30-09-93 son los siguientes: Bunge y Born Sociedad Anónima. Activo: $ 358.860.558.72; Pasivo $ 158.389.158,79. Sociedad Financiera y de Inversiones Sud Americana S. A. Activo: $ 62.324.990. Pasivo: $ 7.576.324. El Compro-

miso Previo de Fusión por Incorporación se formalizó el día 30 de noviembre de 1993 y se aprobó por resolución del directorio de las dos sociedades celebradas en la misma fecha. Reclamos y oposiciones, en el domicilio del Escribano actuante, Alejandro N. Roca, Florida 716, 1º piso, Capital Federal.

Los Directorios

e. 10/12 Nº 69.505 v. 14/12/93

"C"

CERVECERIAS DE CUYO Y NORTE ARGENTINO S. A. C. I.

Informa a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 1993, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 4.000.000 a integrar en dinero y al contado mediante la emisión de 455.600 acciones ordinarias Clase "A", al portador, v/n $ 1 cada una y 3.544.400 acciones ordinarias Clase "B", al portador, v/n $ 1 cada una. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia y de acrecer en la suscripción de las acciones a emitir por el término de 30 días que establece el art. 194 de la Ley 19.550 hasta el 12 de enero de 1994. A tal fin deberán dirigirse a la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, Subsuelo, Capital Federal y acreditar la titularidad de las acciones que den lugar al ejercicio del derecho de preferencia.

El Directorio

e. 9/12 Nº 1126 v. 13/12/93

"D"

DISTRIBUIDORA CUMMINS S. A.

A los Sres. accionistas de DISTRIBUIDORA CUMMINS S.A., titulares de acciones ordinarias, se les informa por tres días, que dentro de los 30 siguientes a la última publicación, podrán ejercer el derecho preferente a la suscripción de las acciones que se emitan con motivo del aumento de capital de la suma de $ 600.000 a la de $ 2.000.000 y la consiguiente emisión de 14.000 acciones ordinarias al portador de v/n $ 100 cada una, de 1 voto por acción, aprobado por la Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 3, del 12/10/93, en proporción a sus tenencias y el derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto oportunamente, en los términos del art. 194 de la ley 19.550. En el momento de suscribir, se deberá integrar al contado el 28,57 % de las acciones a emitirse.

El Autorizado

e. 10/12 Nº 69.360 v. 14/12/93

"G"

GAS MEDANITO S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de octubre de 1993 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 100.000.- a la de $ 500.000.- mediante la emisión de 4.000 acciones ordinarias, al portador, valor nominal $ 100.- cada acción con derecho a 1 voto cada una por un valor nominal total de $ 400.000.- para ser ofrecidas: 1º) 2.000 acciones ordinarias al portador, valor nominal $ 100.- cada acción, valor nominal total de $ 200.000.-; con derecho a 1 voto cada una a los accionistas integrantes del Grupo A y 2º) 2.000 acciones, ordinarias, al portador, valor nominal $ 100.- cada acción, valor nominal total de $ 200.000.- con derecho a 1 voto cada una quienes para ejercer el derecho de preferencia deberán suscribir en una proporción de 4 acciones nuevas por cada una de tenencia anterior dentro del plazo de 30 días desde la última publicación, a la par con integración del 25 % al contado en el momento de la suscripción y el saldo en hasta 24 meses.

El Directorio

e. 9/12 Nº 69.194 v. 13/12/93

GOLF COUNTRY LOS CEDROS Sociedad Anónima Registro número 53.162

De conformidad con lo establecido en el artículo 194 de la ley 19.550 se hace saber a los accionistas por 3 días que la asamblea extraordinaria realizada el 22 de noviembre de 1993 resolvió: (a) aumentar el capital social en $ 210 llevándolo de $ 477 a $ 687; (b) emitir 210 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a 5 votos por acción; (c) fijar la prima de emisión en $ 6.221,22 por acción; (ch) disponer que los accionistas ejerzan su derecho de suscripción preferente dentro de los 30 días posteriores a la última publicación, en la sede de la sociedad Paseo Colón 221, 8º piso, Buenos Aires, lugar en el que simultáneamente con la suscripción deberán abonar íntegramente el valor nominal y la prima de emisión correspondiente a las acciones que suscriban.

El Directorio

e. 9/12 Nº 69.161 v. 13/12/93

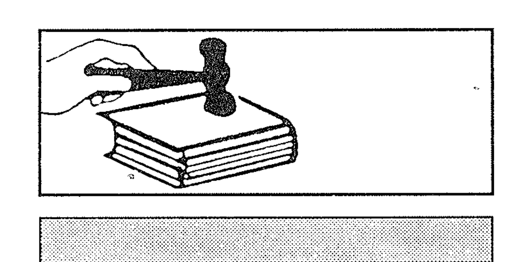
"W"

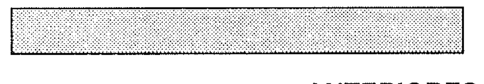
WASHINGTON HOTEL S. A.
Expediente Nro. 34.310

Se comunica que la Asamblea Gral. Extraordinaria de 29/10/93, aumentó el capital a la suma de $ 120.000.-, mediante la emisión de 120.000 acciones de las cuales 80.000 correspondieron a la capitalización del ajuste de capital por $ 79.999,999992 y al rescate de 80.000 acciones en circulación por $ 0,000002 y 40.000 serán integradas en dinero efectivo con una prima del 675 %. Las acciones a emitirse serán ordinarias al portador con derecho a 1 voto de $ 1 valor nominal c/u.

El Directorio

e. 9/12 Nº 69.256 v. 13/12/93





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Osvaldo A. Bózzola, Martillero Público, con domicilio en la calle Córdoba Nº 1318 - Ps. 3º "A", comunica por tres días que por cuenta y orden del Banco Chemical Bank-Sucursal Buenos Aires, con domicilio en la calle Leandro N. Alem Nº 1110, Piso 5to. de Capital Federal; Secuestro Bancario Art. 39 de la Ley 12.962; facultades conferidas por dicha Ley y Art. 5º inciso "A" y 31, que el día27 de diciembre de 1993 a las 10.30 horas, procederá a rematar en el salón de la calle Tte. General Perón Nº 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: Un sistema de Lectura óptica Marca CMK-2004 Nº 00589, compuesto por una PC de comando marca Centro Matic BTC-53, con pad. numérico y cursor separados, 180 teclas standard; un alimentador 190W-220W, un sistema de conexión en red Local tipo ten-net con otras PC, compuestas de plaquetas, cables, conectadores y software y un mueble metálico. Los modelos de los muebles prendados son "CMK2001". Los bienes que carecen de marca y número con accesorios del sistema PC es una computadora personal. La marca de la computadora personal es OMK. Todo funcionando. Los bienes se encuentran en el estado en que se exhiben y se encuentran en el lugar de la calle Leandro N. Alem Nº 1110 Piso 3º de Capital, Base: $ 48.350, al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Para el supuesto que el ofertar por la base no existieren postores interesados, a los Treinta minutos subsiguientes saldrá a la venta Sin Base. Comisión: 10 %. El bien es exhibido en el lugar precedentemente expuesto los días 21, 22 y 23 de diciembre de 1993 en el horario de 12.30 a 14.30 Horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
Osvaldo A. Bózzola, martillero

e. 10/12 Nº 69.384 v. 14/12/93

El Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y de acuerdo a lo establecido por el Art. 585 Código de Comercio, procederá a rematar el día 21 de diciembre de 1993, a las 11.45 horas en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479 de Capital Federal; Un Automotor Marca Renault, Modelo R-21 GTX Break Nevada, año 1992, Rural 4 Puertas, motor marca Renault, Nº 4.698.604, Chasis Renault Nº 8A1K489ZZNS000874, dominio B-2.420.308. En el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días en Laprida 1469 de Capital. Base de la Subasta: U$S 16.600. Seña: 30 %. Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será integrado por el comprador dentro de las setenta y dos horas siguientes al día del remate en el lugar que será indicado por el Martillero actuante, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta, en caso de incumplimiento, con pérdidas de las sumas abonadas y sin necesidad de interpelación alguna. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora. El bien se entregará de inmediato previo pago total de precio de venta. Corresponde por Ejecución Judicial de Prenda Nº B-2.420.308, deudor Horacio Pedro Gil.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.

e. 10/12 Nº 38.899 v. 14/12/93

El Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y de acuerdo a lo establecido por el Art. 585 Código de Comercio, procederá a rematar el día 27 de diciembre de 1993 a las 12 horas en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479 de Capital Federal; Un Automotor Marca Renault 18 Rural 4 puertas modelo Renault 18 TC Break 93 - Motor Renault Nº 5836146 - Chasis Renault K9431-001354 - Dominio E-175.675. En el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días en Laprida 1469 de Capital Federal. Base de la Subasta: U$S 15.000. Seña: 30 % - Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será integrado por el comprador dentro de las setenta y dos horas siguientes al día del remate en el lugar que será indicado por el Matillero actuante, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta, en caso de incumplimiento, con pérdidas de las sumas abonadas y sin necesidad de interpelación alguna. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora. El bien se entregará de inmediato previo pago total de precio de venta. Corresponde por Ejecución Judicial de Prenda Nº E-175.675, deudor Antonio Rojas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.

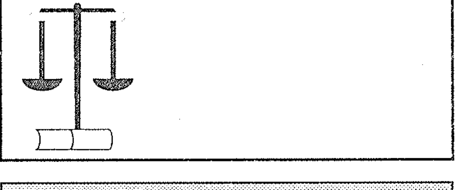
e. 10/12 Nº 69.475 v. 14/12/93

El martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A., conforme lo establece el art. 39 de la ley 12.962 y lo dispuesto por el art. 585 del Código de comercio, procederá a subastar el día 17 de diciembre de 1993 a las 15,30 horas, un automotor usado, marca Tavria, tipo sedán 3 puertas, modelo 1102/1992, motor marca Tavria Nº 69767, chassis marca Tavria Nº 66675, dominio y Nº de contrato de prenda B-2457539. Base $ 8.555 - comisión 10 % al contado y al mejor postor en el acto del remate. En caso de no existir ofertas se llevará a cabo nueva subasta sin base pasada media hora. El vehículo se rematará en el estado en que se encuentra en exhibición, en el lugar donde será rematado, Av. Juan Bautista Alberdi Nº 302 de Capital Federal, en días hábiles de 10 a 12 horas. No se admitirán reclamos sobre el estado del vehículo. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El remate se efectúa por ejecución de prenda contra Cejas Mirta Noemí y otro.

Buenos Aires, 3 de diciembre de1993.
Horacio Néstor Rodríguez Amaedo, martillero.

e. 10/12 Nº 69.476 v. 14/12/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal en autos Nº 399 "MERCADO MERCADO MARTHA s/Contrabando de estupefacientes", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 27 de agosto de 1993, confirmado en Cámara el día 3 de noviembre de 1993, del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, en causa Nº 7423 por el cual se condena a MARTHA MERCADO MERCADO, a la pena de cuatro años de prisión de cumplimiento efectivo; pérdida de las concesiones, regímenes especiales, privilegios y/o prerrogativas de que gozare; inhabilitación especial por dos años para el ejercicio del comercio; inhabilitación perpetua para desempeñarse como miembro de las Fuerzas de Seguridad; inhabilitación especial absoluta por ocho años para desempeñarse como empleado o funcionario público; inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena en los términos del art. 12 del Código Penal debiendo ser sometida a la curatela para los incapaces prevista en el Código Civil. (Arts. 12, 26, 40, 41, 45, Código Penal y arts. 864 inc. D, 866 párrafo segundo, 871, 876, 1026 del Código Aduanero, texto de la Ley 22.415, aplicable al caso en virtud de lo normado por el art. 2 del Código Penal);...Fdo.: Arturo M. Cortelezzi, Nicanor M. P. Repetto, Jueces de la Sala "A" de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de la Capital.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Mariana Madueño, secretaria.

e. 7/12 Nº 3274 v. 14/12/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de don VICTOR HUGO VASQUEZ. El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/11/93 al 25/11/93.

e. 9/12 Nº 37.383 v. 13/12/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber a la señora DELIA IRMA FERREYRA que en los autos: "FERREYRA DELIA IRMA c/COMELLI RAUL C. s/Divorcio 67 Bis", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, noviembre 29 de 1993 ... no habiendo merecido objeciones las copias acompañadas tiénese por fidedignas las mismas. En consecuencia, firme la presente, sigan los autos según su estado. Notifíquese a cuyo fin publíquense Edictos por dos días en el Boletín Oficial ... Miguel A. Prada Errecart, Juez. P.A.S."

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 10/12 Nº 38.910 v. 13/12/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Unica, cita y emplaza a Doña ROSA MANUELA BURGOS, por el término de quince días para que tome la intervención que le corresponde en el juicio: "CERRUDO, JUAN CARLOS c/BURGOS ROSA MANUELA s/ Divorcio Vincular por Presentación Conjunta", bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 10/12 Nº 38.881 v. 13/12/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48 cita y emplaza a los posibles herederos de ANA FOSSAROLI DE PANICHELLI, para que dentro de 15 días comparezcan a tomar la intervención que les pudiere corresponder en los autos "AIELLO JUAN CARLOS y Otro c/FOSSAROLI ANA s/Posesión Vicenal" bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 10/12 Nº 38.836 v. 13/12/93

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, con asiento en Avda. Callao 635 4to. Piso, Capital Federal, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO GIMENEZ para que en el plazo de diez (10) días comparezca a estar a derecho en autos caratulados "BERNASSA DIVENUTO, JULIO c/GONZALEZ, JOSE ROBERTO y Otros s/Daños y Perjuicios - Expte. Nº 25.572/93, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 10/12 Nº 38.864 v. 13/12/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 hace saber por 15 días que en los autos: "BLUEMAN S. A. s/Cancelación", con fecha 08/11/93, se ha ordenado la cancelación de los pagarés que se identifican a continuación: Librador: ZEITOUNE, ELÍAS RODOLFO, Lugar de Pago: Buenos Aires (Capital Federal), Monto y Vencimiento de Cada Pagaré, se detalla a continuación: Vencimiento (Vto.) 20/12/1992 por $ 3.400,00; Vto. 31/12/92 por $ 3.425,00; Vto. 31/12/92 por $ 2.900,00; Vto. 31/12/92 por $ 3.700,00; Vto. 15/01/93 por $ 2.900,00; Vto. 15/01/93 por $ 4.000,00; Vto. 15/01/93 por 3.700,00; Vto. 31/01/93 por 2.960,00; Vto. 31/01/93 por $ 4.224,00; Vto. 31/01/93 por $ 4.000,00; Vto. 15/02/93 por $ 4.000,00; y Vto. 28/02/93 por $ 4.260,00. Publíquese por 15 días.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 3/12 Nº 38.363 v. 24/12/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Carlos A. Martínez Frugoni, cita al señor JOSE DANIEL PEREIRA con DNI Nº 14.071.012, para que se presente ante este Tribunal sito en la calle Talcahuano 550, piso 3º, oficina Nº 3046 de la Capital Federal, dentro de las 48 horas de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 304, caratulada: "PEREIRA, JOSE DANIEL s/Inf. art. 14 de la Ley 23.737". Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, y ordenar su inmediata captura. Fdo: Jorge A. Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Carlos A. Martínez Brugoni, secretario federal.
e. 7/12 Nº 3284 v. 14/12/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2, a cargo del Dr. Alberto M. Suáres Araujo, Secretaría Nº 5, del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 158 caratulada "GRINCERI, ALBERTO V. (en repres. del Banco Pcia. de Bs. As.) su denuncia por inf. a los arts. 282 y 286 del C. P.", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150/C.P.P.N.) a DORY ESMERALDA MAILLOT GONZALEZ D. N. I. Nº 92.5611.793 para que se presente dentro de los 5 días de enterado en razón de estar imputada por el delito de infracción al art. 286 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde.
San Martín, 23 de noviembre de 1993.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 9/12 Nº 3317 v. 15/12/93

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom en la causa Nº 193, caratulada: "SERRA, CARLOS ALBERTO por infracción al art. 189 bis del C. P." cita y emplaza por el término de cinco días —conforme art. 150 del C.P.P.N. — a CARLOS ALBERTO SERRA, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción al art. 189 bis del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde.
San Martín, 24 de noviembre de 1993.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 9/12 Nº 3318 v. 15/12/93

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto a fs. 16 cítese al imputado JULIO SILVA por edictos, para que dentro del término de cinco días después de la publicación del último de ellos comparezca a estar a derecho. Fdo. María Rosa Cassará, Juez Nacional de Menores. Ante mi: Federico Rodriguez Spuch, secretario.
Federico J. Rodriguez Spuch, secretario.
e. 10/12 Nº 3326 v. 16/12/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Paraná 386, 9º piso, en autos "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/PEREZ, EMMA DEL CARMEN s/ Ejecutivo", hace saber: "Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989 ... Sentencio de remate esta causa y mando que siga adelante hasta hacerse íntegro pago el BANCO HIPOTECARIO NACIONAL de la suma de capital que resulta de la actualización e intereses moratorios y compensatorios pactados, con las costas del juicio ... Notifíquese - Raúl O. Tettamanti, Juez" según Resolución: "Buenos Aires, 10 de agosto de 1993, ... publíquense Edictos por 3 días en el Boletín Oficial a fin de que el demandado pueda tomar conocimiento de la sentencia dictada en estas actuaciones. Raúl O. Tettamanti - Juez."
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 10/12 Nº 38.884 v. 14/12/93

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2, de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, cítese a JUAN ARIEL FERNANDEZ, M.I. Nº 7.945.890, domiciliado en calle Juan Jufré 353 - Caucete-San Juan; transcribiendo a continuación el decreto que lo ordena en los autos Nº 10.187/93, caratulados: c/ARABEL, JORGE HECTOR-Por: Defraudación-Daminf.: Caja Nacional de Ahorro y Seguro: Cítese por Edicto a este Tribunal dentro del tercer día hábil posterior al último de aquella publicación que se hará en el Boletín Oficial de la Nación durante cinco días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
San Juan, 24 de noviembre de 1993.
Carlos Héctor Tacca, abogado secretario.
e. 7/12 Nº 3288 v. 14/12/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa de
1	105	Julio Panelo	03-11-93	CRISTIAN BACRE	3	DELITO DE AMENAZAS
1	105	Julio Panelo	19-11-93	OMAR SOSA PIRIZ	3	DELITO DE AMENAZAS
1	105	Julio Panelo	19-11-93	ROBERTO CECILIO SOSA PIRIZ	3	DELITO DE AMENAZAS
1	105	Julio Panelo	03-11-93	ROBERTO BACRE	3	DELITO DE AMENAZAS
1	105	Julio Panelo	08-11-93	EDUARDO PASCETA	3	DELITO DE DEFRAUDACION
3	110	Marcelo Javier Goldberg	17-11-93	FERNANDO OSCAR ALEGRE	3	TENTATIVA DE ROBO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	16-11-93	DANIEL CARLOS VIDAL	3	FALSIFICACION Y ESTAFA
4	113	Fernando Bosch	22-11-93	HECTOR SOTO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	24-11-93	RAMON MARTINEZ	3	DELITO DE ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
4	113	Fernando Bosch	24-11-93	CARLOS MARCELO SPOSATO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
8	125	Manuel J. Gorostiaga	22-11-93	GUILLERMO GARCIA (LE. 4.118.265)	5	DELITO DE ESTAFA
12	137	Susana Beatriz Parada	18-11-93	NORBERTO ANTONIO MARTINEZ, apodado "BETO"	5	Nº 32.119 HOMICIDIO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	26-11-93	MIGUEL JOSE ABRAHAM	5	DELITO DE ESTAFA
23	139	Jorge Adolfo López	12-11-93	MERCEDES LIDIA ZACARIAS	3	QUERELLA POR DEFRAUDACION
23	139	Jorge Adolfo López	16-11-93	JULIO RICARDO VILLAR	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
26	155	Roberto E. Murature	10-11-93	JUAN DE LA CRUZ SANCHEZ	5	Nº 35.452 HOMICIDIO
27	106	Juan Pablo Vigliero	23-11-93	DIANA GRACIELA BENUDEZ	5	Nº 64.852 DELITO DE DEFRAUDACION PRENDARIA
29	136	Jorge A. de Santo	24-11-93	ADRIANA MATILDE ULIVI DE AQUINO	3	Nº 34.073 ESTAFA
29	136	Jorge A. de Santo	24-11-93	ALBERTO NICOLAS BARANOFF, DNI. 4.305.124	1	Nº 33.840 DELITO DE DEFRAUDACION
29	152	Daniel Mauro	19-11-93	OMAR FAVERO (con último domicilio conocido en la calle Magdalena 60 de Avellaneda, provincia de Buenos Aires)	3	Nº 34.373 ROBO
32	114	Jorge Luciano Gorini	15-11-93	RAMON PAICHUCAMA	5	Nº 56.815 ABUSO DESHONESTO
33	169	Julio C. Báez	04-11-93	PEDRO HECTOR NUÑEZ	30	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
35	120	Luis Osvaldo Rodríguez	24-11-93	ALDO ZAMBRANO, matrícula 17.133.958	3	TENTATIVA DE ROBO Y HOMICIDIO
36	123	Walter A. Venditti	26-10-93	GUSTAVO ROBERTO BRENA (DNI. Nº 16.021.219)	5	Nº 659 INFRACCION AL DECRETO LEY 6582/58

e. 6/12 Nº 98 v. 13/12/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de ARKE S.R.L. síndico designado el contador Zacarías A. Bega con domicilio constituido en Sarmiento 1674 7º "V" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de Marzo de 1994. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 31 de Mayo de 1994 a las 10:00 Hs., en la sede de este Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º. L. C.).
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/12 Nº 3297 v. 15/12/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña Nº 1211, piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "MARTINEZ CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Quiebra" (Exp. 57.494), con fecha: 1º de noviembre de 1993, se ha decretado la quiebra de la sociedad: "MARTINEZ CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1273 del Libro 91 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con fecha 13 de abril de 1989, con domicilio inscripto en la calle Av. Francisco Beiró 3851, Planta Baja "3", Capital Federal. Síndico designado: Contador Héctor Comba, con domicilio constituido en Tucumán 811, 2do. piso "A", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán presentar hasta el día 4 de febrero de 1994 las peticiones de verificación de crédito (art. 33 L.C.). El día 1º de marzo de 1994 y el día 25 de marzo de 1994, respectivamente, se rendirán los informes individual y general en los términos de los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, y el día 15 de abril de 1994, a las 10,10 horas, se ha fijado como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se celebrará, en caso de corresponder, con los acreedores que concurran en la sede del Tribunal. Asimismo se ha resuelto: Intimar a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC: 94, inc. 4). Prohibir a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces. Intimar a la fallida y a sus integrantes, para que constituyan domicilio legal en el lugar de tramitación del juicio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Prohibir la salida del país de Jorge Walter Martínez (DNI. 12.276.620), María Gabriela Scopel (DNI. 12.497.188) y Anselmo Scopel (L.E. 3.344.065), sin previa autorización de este Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 7/12 Nº 3275 v. 14/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica que en los autos "INDUSTRIA MANUFACTURERA DEL PAPEL DEL RIO BARADERO S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 57.226/93, se ha decretado con fecha 9 de noviembre de 1993 la quiebra de INDUSTRIA MANUFACTURERA DEL PAPEL DEL RIO BARADERO S.A. con domicilio en Viamonte 675, piso 7mo. "A" y "B", de Capital Federal, fijándose como fecha, hasta la cual los acreedores presenten al Síndico Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio en Cerrito 236, 3er. piso de esta Capital, las pretensiones verificatorias y los títulos pertinentes, el día 25 de febrero de 1994. Los informes previstos en los artículos 35 y 40 L.C. se presentarán el 15 de marzo de 1994 y el 5 de abril de 1994 respectivamente y de corresponder, la junta de acreedores se celebrará el 26 de abril de 1994, a las 10.10 horas, en la sede del Tribunal sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1221, piso 3ro.. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (1C: 95: 7). c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC: 94: 4). Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 7/12 Nº 3276 v. 14/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber a acreedores y terceros interesados que la Comisión Liquidadora ha presentado proyecto de distribución parcial y provisorio en autos "FIDES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación", pudiendo efectuarse observaciones dentro del plazo de diez días de la última publicación, que se refieran a omisiones, errores o falsedades del informe. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 10/12 Nº 69.748 v. 13/12/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Doctor Fernando Ottolenghi Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 1º piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 9 de Noviembre de 1993 se dispuso la apertura del concurso de ALBERTO EMILIO DELLA MAGGIORA. Síndico: Doctor Jacobo G. Salem con domicilio en Uruguay 385, piso 8º, departamento 804, Capital Federal, a quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de Febrero de 1994, los lunes y miércoles de 16 a 18 horas, se ha fijado los días 5 y 26 de Abril de 1994 para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de audiencias del Tribunal el día 17 de Mayo de 1994 a las 10.00 con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del acuerdo que se proponga. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/12 Nº 38.444 v. 13/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), con asiento en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso primero de Capital Federal comunica por cinco días que el 16 de noviembre de 1993 se ha decretado la apertura del concurso de EXPLOTACIONES PARANA DE LAS PALMAS S.A., con domicilio en Paraná 123, piso 2º, of. 52, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28 de febrero de 1994 ante el síndico Dr. Angel Alfredo Mantero con domicilio en Lavalle 1125, piso 8º, departamento "I" de esta Capital quien hará la presentación de los informes que prevén los arts. 35 y 40 L.C. los días 21 de marzo y 13 de abril de 1994, respectivamente. En caso de presentar acuerdo preventivo, la Junta de Acreedores se celebrará el día 4 de mayo de 1994, a las 10 hs.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 6/12 Nº 38.474 v. 13/12/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 1993, se decretó la quiebra de RICARDO ADOLFO GUIDO FINKELBERG, en la cual se designó síndico al Dr. Eduardo Simón Akoskin con domicilio en la calle Viamonte 1453. 10 piso 66 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 4 de abril de 1994 y 25 de abril de 1994, respectivamente. Fíjóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 17 de mayo de 1994 a las 10:00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L. C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L. C.11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L. C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C. 107). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 9/15 Nº 3298 v. 15/12/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SAN BENEDETTO S.A.". Se ha fijado el día 5 de abril de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Américo Pedro Despuy, con domicilio en la Av. Corrientes 456, Piso 19, Of. "192". Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 8 de junio de 1994, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/12 Nº 3299 v. 15/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FRENSTOP S.R.L.". Se ha fijado el día 15 de abril de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en la calle Tucumán 1655, Piso 6º Dpto. "A". Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 22 de junio de 1994, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/12 Nº 3300 v. 15/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, a fin de comunicar por cinco días la quiebra de "SAINCER S.A. s/Quiebra", cuyo síndico es el Contador González Bergerot, Eduardo I., con domicilio en la calle Tucumán 1484, 2º "C", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 18 de Marzo de 1994. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 27 de Mayo de 1994 a las 10.00 horas como fecha de realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 Horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquese edictos por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/12 Nº 3301 v. 15/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "GAGUA S.A. s/Quiebra", cuyo síndico es el Sr. Gustavo Alejandro Pagliere, con domicilio en la Calle Pedro Morán 2229, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 23 de Marzo de 1994. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley de Concursos y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 31 de Mayo de 1994, a las 10.00 hs., como fecha de realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los Estrados del Tribunal; quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquese edictos por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/12 Nº 3302 v. 15/12/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7mo. piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "BUDDENSIEG S.A.A.I.C.I. y F. s/Concurso Preventivo" el día 17 de noviembre de 1993 se ha declarado abierto el concurso preventivo de BUDDENSIEG S.A.A.I.C.I. y F., inscripta el 10 de octubre de 1973 bajo el número 2312 al Folio 387, Libro 78, Tomo A de Estatutos de S.A., con domicilio social en calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 729 3er. piso, Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 22 de abril de 1994 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado Contador José Antonio Calviño con domicilio en calle Viamonte 1355 9no. "C", Capital Federal, (49-5792) el cual deberá presentar el informe que establece el art. 35 de L.C. el 13 de mayo de 1994, y el informe del art. 40 de la L.C. el 6 de junio de 1994. La Junta de Acreedores se celebrará el día 29 de junio de 1994 en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, sito en calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 7/12 Nº 69.057 v. 14/12/93

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RUBEN OSCAR SALE SRL, habiendo resultado designado síndico el contador Ricardo Luis Salton, con domicilio constituido en Lavalle 1566, piso 11º, "A" de la Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de marzo de 1994. Señálase audiencia para el día 16 de mayo de 1994 a las 11.00 hs. a fin de que los acreedores cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de

comercio y demás documentos debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de abril y 25 de abril de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 7/12 Nº 3277 v. 14/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DOMINGO BONGIORNO y CIA. S.A.C.I. y F." con fecha 8 de noviembre de 1993, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 1º de marzo de 1994 ante el Síndico Cdor. Norberto Jorge Kogan, con domicilio en la calle Tucumán número 811, piso 1º, Departamento B; sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 5 de mayo de 1994, a las 9,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña número 1211, 6º piso, de esta Capital. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DOMINGO BONGIORNO y CIA. S.A.C.I. y F. s/Propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
e. 7/12 Nº 3278 v. 14/12/93

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 por la Secretaría Nº 22, ubicado en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º comunica por dos días que en los autos "COMPAÑIA INDUSTRIAL Y GANADERA PENTA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Locación de la Planta Industrial", que se ha propuesto la locación de la Planta Industrial, Matadero y Frigorífico, ubicado en Camino General Belgrano Km. 12 esquina Pasco, Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As., habiendo ofrecido como canon mensual la suma de $ 20.000 con vigencia hasta el momento en que se resuelva la venta judicial del inmueble y equipos de la fallida. Las ofertas por el arriendo deberán ser presentadas en el Juzgado hasta el día 15 de diciembre de 1993, a las 9,30 hs., en sobre cerrado con la carátula del expte., los que serán abiertos en acto público el mismo día a las 10 hs., pudiendo los oferentes mejorar sus propuestas. Se deja constancia que el proyecto de convenio de arriendo ha sido agregado a la presente incidencia y obra de manifiesto para los interesados. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 10/12 Nº 69.852 v. 13/12/93

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 23 de Noviembre de 1993, en los autos caratulados: "AUSLENDER BERNARDO s/Quiebra", se ha fijado nueva fecha hasta el día 5 de Abril de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Don Armando José González, domiciliado en la calle Juramento 5623, Capital Federal. Señalándose una nueva fecha de audiencia para el día 8 de Junio de 1994 a las 10 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/12 Nº 3303 v. 15/12/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a cargo de la Suscripta, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "BINARSA S.A." siendo el funcionario concursal el contador Carlos Damián Mauric con domicilio constituido en la calle José Hernández 2564, P. B. "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de marzo de 1994. Señálase audiencia para el día 17 de mayo de 1994 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avenida Callao 635 piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos a aquella, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24,00 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores, a constituir domicilio dentro de las 48,00 de publicado el presente, bajo pena de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 9/12 Nº 3304 v. 15/12/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑIA VICTORIA CFISA", decretada con fecha 11 de Noviembre 1993; Síndico designado Don Héctor Julio Spagnuolo con domicilio constituido en Chaco 159 4to. piso quien los acreedores deberán presentar las peticiones de versión y los títulos pertinentes hasta el día 7 de Marzo de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28 de marzo de 1994 y 20 de abril de 1994 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 11 de Mayo de 1994, a las 9:30 hs. que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 9/12 Nº 3307 v. 15/12/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados SCHVARZMAN EUGENIO s/Quiebra, que es Síndico contador Escola Norma Beatriz, con domicilio constituido en la calle Paraguay 1345 8º A/B. Dicha quiebra se decretó con fecha 16 de noviembre de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 7 de marzo de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 11 de mayo de 1994, a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs.. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 7/12 Nº 3279 v. 14/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly R. Fernández, sito en Callao 635, piso 3º, Cap. Fed., en las actuaciones caratuladas "LOPEZ GARMA, CLAUDIO s/Pedido de Quiebra por el LLOYDS BANK (BLSA) LTD." cita al Sr. CLAUDIO LOPEZ GARMA a fin que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 10/12 Nº 38.914 v. 13/12/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: LYNCH BENJAMIN HORACIO s/Quiebra, que es Síndico la contadora: Alicia Irene Kurlat, con domicilio constituido en la calle: Tucumán 971, piso 1º, Oficina "1", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 18 de noviembre de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 7 de marzo de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 11 de mayo de 1994, a las 10,30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 10/12 Nº 3323 v. 16/12/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, 6to. piso, Capital Federal, hace saber en los autos "LENCEMAR S.A. s/Concurso preventivo", que con fecha 15 de noviembre de 1993 se ha abierto su concurso preventivo. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de créditos hasta el 23 de febrero de 1994, ante el Síndico Carlos F. Petrucci, con domicilio en la calle Arribeños 2362, Capital Federal. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará con los acreedores presentes el día 27 de abril de 1994, a las 9 horas en la Sala del Juzgado. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 9/12 Nº 38.793 v. 15/12/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11 de noviembre de 1993 se ha decretado la quiebra de NORA SUSANA ABDELCADER (D.N.I. 12.229.634), intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de febrero de 1994 presenten al síndico Jorge Alberto Origone con domicilio en Anasagasti 2023 Piso 8º "16" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 5 de mayo de 1994, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Tribunal. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs.. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ABDELCADER, NORA SUSANA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 10/12 Nº 3324 v. 16/12/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días que se ha decretado el concurso civil liquidatorio de "HUGO ADOLFO MONTASTRUC", en la que fue designado Síndico: el Dr. Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio en la calle French 2130, Piso 1º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 8 de Febrero de 1994. Se intima al fallido para que entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. sus papeles y bienes que tuviera en su poder. Asimismo, se prohíbe hacer pagos y por entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de abril de 1994, a las 8.30 horas. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujeto a la restricción de la salida del país sin autorización previa del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 9/12 Nº 3309 v. 15/12/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550 7º Piso Palacio de Justicia de esta Ciudad, en los autos "JANIN, MIRTA ALICIA s/Quiebra", Expte. Nº 23.331, comunica por cinco días la quiebra de JANIN, MIRTA ALICIA, argentina, comerciante, D.N.I. 5.333.614, con domicilio comercial en Avda. Patricios 696 de esta Capital Federal. Ha sido designado Síndico el contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16 "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de Marzo de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de abril de 1994 y 10 de Mayo de 1994, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 1 de Junio de 1994 a las 10:30 hs. la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado (L.C. 96, Inc. 2º). Intímase a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 19.551 art. 95 inc. 4). c) Abstención de salir del país, sin previa autorización del tribunal (L.C. 107). Prohibir hacer pagos y entrega de bienes y documentación a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los ponga a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso al síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 6/12 Nº 3267 v. 13/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550 Pº 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CENTER DATA CONSULTOR'S S.A. /Quiebra", que con fecha 26 de octubre de 1993 se ha decretado su quiebra. Se ha señalado hasta el día 1 de marzo de 1994 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación a la síndico Rosana del Carmen Marafioti, domiciliada en Montevideo 666 P: 5º, Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 de marzo de 1994 y 14 de abril de 1994, respectivamente. Se ha fijado el día 5 de mayo de 1994 para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que asistieran a las 10:30 hs. Deberá además, la fallida constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado: Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces y se intima a

quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 9/12 Nº 3310 v. 15/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis Alberto Palomino, comunica por cinco días la quiebra civil de ESTHER FELSEN DE RUSSO, haciéndole saber si los acreedores que hasta el 15 de Febrero de 1994, podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio constituido del síndico Dr. José María Tesone, en Tucumán 1438 piso 7mo. of. 706, tel. 40-4132. Y asimismo se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar, en caso de corresponder su celebración, en la sala de audiencias del juzgado, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. de esta Ciudad de Buenos Aires, el 20 de Abril de 1994 a las 10:30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que: a) Entregue al síndico sus papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4 L. C.); b) Cumplimente los requisitos de los incisos 3 y 5 del art. 11 de la ley 19.551; c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización expresa del tribunal (art. 107 de la L. C.); Constituya dentro de las 48 horas de notificada, domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos o títulos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber finalmente que se han fijado los días 8 de Marzo de 1994 y 29 de Marzo de 1994, para que el síndico presente los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 9/12 Nº 3311 v. 15/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "CRITERCO S.A." la que fuera decretada el 20 de noviembre de 1992, habiendo sido designado síndico el Cdor. César A. Guidi, con domicilio constituido en Belgrano 430, Piso 10 "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de abril de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 23 de junio de 1993 a las 10,30 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 6 y 31 de mayo de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y administradores y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L. Q. y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.
Luis A. Palomino, secretario.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 9/12 Nº 3312 v. 15/12/93

Nº 21

Juzgado de Iª Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, con sede en la calle Talcahuano 550 - 7º piso, hace saber por cinco días que en el incidente "BRUNELLI DANIEL s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", con fecha 22 de octubre ppdo. se ha calificado la conducta del fallido Don DANIEL FELICIANO GUSTAVO BRUNELLI de Fraudulenta y Culpable, sentencia que ha pasado en autoridad de cosa juzgada.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 9/12 Nº 3313 v. 15/12/93

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 22 del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 44 en autos "GRAMONT, ADRIAN OMAR s/Quiebra" hace saber por cinco días que: con fecha 3 de noviembre de 1993 se decretó la quiebra de ADRIAN OMAR GRAMONT (DNI 18.029.957) con domicilio en Av. Corrientes 2362 piso 13 "B" Capital Federal; se designó como síndico al Dr. Carlos Maiorano Quiroga, con domicilio en 25 de Mayo 611 piso 6 Capital; el plazo para pedir verificación de créditos ante el síndico vence el 8 de febrero de 1994; se fijó como fecha para que la sindicatura presente el informe del art. 35 LC el primero de marzo de 1994 y el del art. 40 LC el 22 de marzo de 1994; la Junta de acreedores, en caso de corresponder se celebrará en la Sala del Tribunal el día 14 de abril de 1994 a las 9 hs. con quienes concurran. Se hace saber también la prohibición de efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se ordena a los terceros la entrega de los bienes que tuvieren del fallido y se intima al fallido para que: cumpla los requisitos del art. 93 LC; ponga sus bienes a disposición del síndico; entregue los Libros y documentación relacionada con su contabilidad y comparezca a estos autos constituyendo domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 7/12 Nº 3280 v. 14/12/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 22 de noviembre de 1993 se ha decretado la quiebra de TILDAR SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de octubre de 1985, al Tomo 10.511, del Libro 101, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, Folio...., intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de marzo de 1994 presenten al síndico Fermín Ricardo Viscarret con domicilio en Tucumán 1424, P.B. "F" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 6 de junio de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en sala de Audiencias del Juzgado Talcahuano 550, 8 piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Leonardo Horacio Iturregui y Nicolás Juan Orsini. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "TILDAR SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 6/12 Nº 3268 v. 13/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550 Nº: 550, 8 Piso, hace saber por cinco días que con fecha 29 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de ISRAEL FORLERER, M.I. Nº 4.423.321, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de marzo de 1994 presenten al síndico Eduardo Luis Arbillaga con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer el fallido acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 18 de mayo de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8 Piso. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 94 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "FORLERER, ISRAEL s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 7/12 Nº 3282 v. 14/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 16 de noviembre de 1993 se ha decretado la quiebra de HORMIMAR SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 1 de julio de 1980, al Tomo "A" L. 95, Folio Nº 2406, intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de febrero de 1994 presenten al síndico Rodríguez Gamallo Osvaldo H., con domicilio en Montiel 1127 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 29 de abril de 1994, a las 10.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores MERCURIO MARCECA MARIA LUISA THIERS DE MARCECA. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "HORMIMAR SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 10/12 Nº 3325 v. 16/12/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital, hace saber en los autos "KOLODNY, JORGE s/ Concurso preventivo", que con fecha 4 de octubre de 1993 se ha abierto su concurso preventivo. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberían presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos al síndico contador Daniel E. Rodríguez, con domicilio en Uruguay 766, piso 4º of. 28, hasta el día 23 de febrero de 1994. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551; los días 16 de marzo de 1994 y 8 de abril de 1994 respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará con los acreedores que concurran el día 29 de abril de 1994 a las 10 horas. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 9/12 Nº 38.698 v. 15/12/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de EL PALACIO DE LA LOZA, SOCIEDAD ANONIMA, en donde ha sido designado como síndico el Contador Oscar Leonardo López Blanco, con domicilio constituido en autos en la calle Aníbal Troilo 921, piso 7º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores, posteriores a la presentación en concurso solicitarán la verificación de sus créditos hasta el día 24 del mes de marzo de 1994. El síndico presentará el informe que determina el art. 35 de la L.C., con la previsión del art. 75 'in fine', el día 18 de abril de 1994, y el informe del art. 40 incisos 7º y 9º de la L.C. el día 9 de mayo de 1994. Asimismo se comunica que fíjose como fecha de Junta de Acreedores el día 31 de mayo de 1994, al solo efecto previsto por los arts. 38 del Plexo Normativo Falimentario. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes, y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la L.C. Intímase a los integrantes del órgano de administración de la quebrada para que constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (L.C. 95.7).
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 7/12 Nº 3281 v. 14/12/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Damián Burgio, sito en Avda. Callao 635, piso 1º de la Capital Federal, comunica por cinco días en la quiebra de "EL PANAMERICANO S.A." para que la fallida y sus administradores constituyan domicilio procesal dentro del ámbito de la Capital Federal dentro de las 48 horas de publicados estos edictos, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones por ministerio de ley.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 6/12 Nº 3270 v. 13/12/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/12/93 - Vence: 13/12/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	26-11-93	ADOLFO BORRELLI	38.656
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	23-11-93	MARIA ESTHER LUCCHETTA Y MANUEL MARTINEZ	38.651
2		Gustavo E. Toledo	29-11-93	ERNESTO JERONIMO PEÑALVER	38.624
11		María I. Benavente	26-11-93	GRACIANA SERRAO	38.610
11	22	María I. Benavente	29-11-93	ANA MANUELA RUIZ	69.064

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	22	María I. Benavente	11-11-93	HORACIO RAUL IRAZU	88.659
13	UNICA	Gustavo P. Torrent	22-11-93	NELIDA JOSEFINA CORREDOIRA	38.592
13		Gustavo P. Torrent	23-11-93	MARIO LUIS CARVALHO	38.556
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	19-11-93	ESTANISLAO CERCHI	38.605
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	26-11-93	PAULINA DEL CARMEN SANCHEZ DE GRAMAJO	38.570
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	22-9-93	EUGENIO FLORENCIO ESCURACHI	38.628
22		Fernando L. Spano	17-11-93	MARIA ELVIRA ALVAREZ	38.606
22		Fernando L. Spano	24-11-93	CARMEN MARTORANO	38.654
24	UNICA	José M. Perrone	30-9-93	MABEL PODESTA DE ORFILA Y ANTONIO JOSE ORFILA	38.573
24	UNICA	José M. Perrone	23-11-93	ANA TERESA FONTAU DE ORFILA	38.574
24	48	Alejandro D. Rodríguez	22-11-93	HORACIO LEONIDAS MARTINEZ	38.578
27		Roberto Parrilli	15-11-93	IRIS DOLCIOTTI	38.568
31		Ricardo A. Leyba	14-9-93	CRUZ RANDONE	38.571
33		Clementina Ma. del V. Montoya	16-11-93	ROBERTO LOPEZ	38.626
33	UNICA	Clementina Ma. del V. Montoya	24-11-93	JUAN ANTONIO MAYAN FERNANDEZ	38.647
34		José M. Pérez	29-11-93	LUISA ROSA OSES	38.598
34	UNICA	José M. Pérez	26-11-93	MANUEL SUAREZ PEREZ	38.630
36	UNICA	José M. Pérez	26-10-93	TOMAS BEGUIRISTAIN	69.147
36		Guillermo Valentini	29-11-93	MARIA MARTA CARRIQUIRI	38.583
39	UNICA	Horacio O. Sterin Carmona	2-11-93	KALMAN SILBERSZAC	69.071
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	19-11-93	SAWAS PANAYI SAWA	38.623
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	25-11-93	SETEMBRINO NORBERTO	38.649
41		Enrique E. Charlín	30-11-93	MARIA PAZ CAZZOLATO	38.648
42	UNICA	Julio C. Speroni	2-11-93	MARCELO BUSTOS	38.627
47	77	Silvia R. Rey	26-11-93	OSCAR ALFREDO BERNACCHI	69.086
47	UNICA	Silvia R. Rey	29-11-93	MARIO FOTI	38.593
47	UNICA	Silvia R. Rey	25-11-93	ROSA RAMONA ALZUGARAY	38.563
49	UNICA	Virginia S. de Landó	26-11-93	ISABEL AGUILAR	38.604
49	79	Virginia S. de Landó	29-11-93	CARLOS ROBERTO SACHI Y JUANA ANACLETA OSES	38.599
49	79	Virginia S. de Landó	29-10-93	GUMERSINDA VELO GARCIA	38.572
50	UNICA	Juan C. Insúa	3-9-93	CASTELLI SANTIAGO	38.576
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	3-11-93	ALFREDO OSCAR MUÑIZ	69.087
51		Jorge A. Cebeiro	23-11-93	GUSTAVO DANIEL GOLDESTEIN	38.635
55		Olga M. Schelotto	24-11-93	ROSARIO JUANA VALLEJO	38.557
55		Olga M. Schelotto	2-11-93	CAYETANO FOANA	38.665
57		Carlos R. Garibaldi	16-11-93	ALFREDO MAXIMO BARBERO	69.078
58		Viviana Fernández Seoane	22-11-93	ISIDORA GARCIA	38.643
60		Enrique C. Virto	23-11-93	ELENA GUZMAN	69.081
61		Eduardo J. Gorris	30-11-93	SUSANA BEATRIZ TASSIER	38.582
62	UNICA	Mirta L. Alchini	25-11-93	ANTONIA CAVALLO	38.663
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	17-11-93	SEVERINO FASCIO	38.644
63		Gabriela Paradiso Fabbri	23-11-93	MARIA LUJAN BAYLAC	38.564
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	25-11-93	SALVADOR ARANGO Y MARIA DE LOS DOLORES SANCHEZ	38.614
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	10-11-93	MARIA BEATRIZ LAURENCENA	38.652
68		Marcelo G. Calabrese	17-11-93	AMELIA MERCEDES BAGNOLO	38.650
68		Marcelo G. Calabrese	23-11-93	CARMEN CESAR	38.640
71	UNICA	Susana A. Nóvile	23-11-93	RENE ALBERT	38.608
71	UNICA	Susana A. Nóvile	16-11-93	AMERICO MANTELLI	39.642
72	UNICA	Daniel H. Russo	17-11-93	PASCUAL SERAFINI	38.634
74		Juan A. Casas	24-11-93	SILVIA MERCEDES PEDACCI	38.641
75	UNICA	María I. Lezama	26-11-93	FERMIN GABRIEL GOMEZ DEL RIO	38.615
76	UNICA	Juan L. Arito	19-11-93	ECHAVARRIA CLAUDIO	38.589
78	UNICA	Mabel E. Núñez	29-11-93	DOLORES TEIRA - VIUDA DE FRANCISCO VILLANUEVA	69.095
78		Mabel E. Núñez	24-11-93	CESAR ISMAEL MARBAN	38.612
79	UNICA	Ana M. K. de Molina Portela	16-11-93	VICENTE ERMALOVICH	38.611
79	UNICA	Ana M. K. de Molina Portela	10-11-93	CLELIA AMALIA NATEL	38.558
80	UNICA	María E. Ucar	25-11-93	SOFIA MORALES	38.680
90	UNICA	Martín A. Christello	23-11-93	MIGUELA PREITE	38.597
90	UNICA	Martín A. Christello	23-11-93	DOMINGO ANTONIO PREITE	38.596
90	UNICA	Martín A. Christello	23-11-93	ANTONIA SACCOMANO	38.594
93		Marta Susana Gastaldi	26-11-93	MARIA JUSTA RODA	38.559
93	10	Marta Susana Gastaldi	26-11-93	HEBE SUSANA COELHO DE RAWSON PAZ	38.561
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	24-11-93	JUAN SCARPIA	38.632
94	11	Ricardo A. Busto	2-4-93	ENRIQUE DEL DUCA	38.590
95	21	Gustavo Caramelo	30-11-93	LEONARDO PEPE	38.579
96	UNICA	Ricardo A. Busto	15-10-93	ARTURO ANICETO MERIGHI	69.141
96		Ricardo A. Busto	26-11-93	GREGORIO VALENTIN RABANO	38.674
100	UNICA	María C. Battaini	18-11-93	MAGADAN DE COMERCIO MERCEDES	69.072
108	56	Daniel R. Tachella	24-11-93	JUANA JOSEFA GOMEZ	38.569
109	UNICA	José L. Bournissien	24-11-93	JULIO HECTOR SILVA	38.618
109	UNICA	José L. Bournissien	11-11-93	ALEJANDRO JORGE GRANT	38.580
110	60	María C. Lagache	7-9-93	LINA ESTELA GARCIA	38.607
110	UNICA	María C. Lagache	24-11-93	CARLOS ROBERTO GARCIAS	38.679

e. 9/12 Nº 222 v. 13/12/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

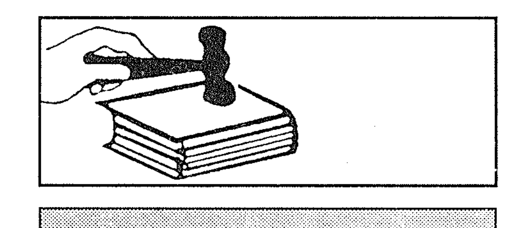
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/12/93 - Vence: 14/12/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	30-11-93	AGUSTIN GOMEZ	38719
5		Eduardo Antonio Collazo	30-11-93	JOSE ANTONIO FERNANDEZ	38754
11	UNICA	María Isabel Benavente	01-12-93	PURIFICACION ALIAGA	38697
13		Gustavo Pedro Torrent	19-11-93	EULOGIO LOPEZ e ISABEL SAAVEDRA Vda. de LOPEZ	38738
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	29-11-93	ELVIRA DOMINGUEZ	69168
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	29-11-93	JAIME FISBEIN	69248
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	23-11-93	ISABEL LYDIA VERDECCHIA	38699
16		Luis Pedro Fasanelli	01-12-93	GUTIERREZ de ZAPATERO, CATALINA	38749
16	31	Luis Pedro Fasanelli	01-12-93	CONCEPCION MORENO DE NAVARRO	38753
18		Iris A. Pini de Fusoni	26-11-93	ANGELA MATILDE MUÑOZ DE TACCHELLA	38752
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	17-11-93	ARMANDO SOUTO	38705

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
20		Celia Angeles Pérez	24-11-93	LEOPOLDO VICENTE CONTARBIO	38710
20	40	Celia Angeles Pérez	19-11-93	BENJAMIN BERNARDO CATARCIO	38792
22		Fernando L. Spano	03-11-93	ARISTIDES MARAMIERI	38731
22		Fernando L. Spano	12-11-93	MARIA DOLORES GUYOT	38735
27		Roberto Parrilli	26-11-93	IRMA MARIA LUISA PAMELLI	38700
27		Roberto Parrilli	26-11-93	CARLOS ITALO PAMELLI	38701
27		Roberto Parrilli	09-11-93	MAURO LA GRASTA	38768
31		Ricardo Adolfo Leyba	05-10-93	LUIS MONTANI	38740
34	UNICA	José María Pérez	25-11-93	PATRICIO ANTONIO ARGUERO	38803
37		Gustavo Daniele	24-11-93	ALBERTO VICENTE MOUGENOT	38765
37		Gustavo Daniele	24-11-93	MARCIANO GERMAN AMAYA	38789
37		Gustavo Daniele	24-11-93	MARIA ANGELICA FILOMENA BLOISE	38790
41	UNICA	José Antonio Charlín	29-11-93	CARLOS GRAGLIA e IDOLINA CIAMPICHINI	38739
41	UNICA	José Antonio Charlín	15-11-93	PANETTA, ANTONIO	38741
42		Jorge E. Beade	30-11-93	EMILIA VONK ROBBERS	38711
47		Silvia R. Rey	11-11-93	MANUEL RATINOFF	69272
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	25-11-93	HUGO AXEL ABBIATTI	38727
49		Virginia Simari de Landó	16-11-93	EUGENIA JOSEFINA MARCHESE	38806
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	23-11-93	ANDREINA DORA ALVAREZ	38747
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	25-11-93	AZUCENA VIOLETA ALVAREZ	38791
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	30-11-93	LUIS EMETERIO RODRIGUEZ	38788
54		Paula I. Stanislavsky	17-11-93	MARIA ODETA SAINT SELVE y ABRAHAM JURAFSKY	38796
54		Paula I. Stanislavsky	24-11-93	MARCELINO GRANADO	69164
55	85	Olga María Schelotto	26-11-93	LUISA CHOLOVSKY	38696
55	85	Olga María Schelotto	16-11-93	ATILIO SIMON CHOCOBAR	38708
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	23-11-93	LUIS ANTONIO PICASSO	38715
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	15-11-93	ADOLFO FAVIER	38772
61	UNICA	Eduardo José Gorris	16-11-93	JOSEFA MAGANUCO e ILDA MABEL RIVILLO	38713
61	UNICA	Eduardo José Gorris	03-09-93	GENOVEVA ANASTASIA COMELLI	38775
62		Mirta Lucía Alchini	01-12-93	MARIA ZULEMA RUFFINELLI	38762
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	18-11-93	MANUEL JULIO DO CAMPO	38763
67	UNICA	José María Pérez	19-11-93	MARCELINO MORON	38757
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	04-08-93	GUILLERMO GOMEZ	69302
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	02-12-93	MARIA TERESA PARODY	69279
68		Marcelo G. Calabrese	24-11-93	MIGUEL MELITON ALONSO	38786
71		Susana A. Nóvile	25-11-93	ANGELA POTENZA	69231
73		Dolores Miguens	29-11-93	JOSE MARCOS CASTAÑEDA	38717
74		Juan A. Casas	24-11-93	DOMINGO FERRAIUOLO	38704
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	26-11-93	JORGE MARIO RAMIREZ	38728
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	21-11-93	MANUEL PRADO	69175
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	23-11-93	LUIS RAMON ALANIZ	69295
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	24-11-93	PENSE JUAN CARLOS	38714
80		María Elena Ucar	23-11-93	PEDRO ALFARO	38712
89	UNICA	Damián Ignacio Foni	17-11-93	JUVITA ALONSO, ASUNCION PEREZ, LUIS ESPADERO y ALBERTO PEREZ	38736
91	6	Alberto Ugarte	29-11-93	JUANA BERTOLO	38783
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	24-11-93	SILVIO HECTOR AJZENWASER	38771
95	UNICA	Gustavo Caramelo	01-10-93	NOEMI ESILDA PANETTA	38721
95	21	Gustavo Caramelo	01-12-93	ORLANDO TOSCANO	38730
96	UNICA	Ricardo A. Busto	24-11-93	DIAZ, BLANCA ELISA	38702
96	UNICA	Ricardo A. Busto	11-11-93	RAMON BOQUETE	69301
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	29-11-93	JULIANA AUZMENDI	69258
97		Guillermo C. Mercado	26-11-93	ELENA BALENZASQUE DE DIAZ	38744
98	UNICA	José Luis González	23-11-93	MANUEL FEIJOO VARELA	38746
98	UNICA	José Luis González	24-11-93	AGUSTINA VAZQUEZ	38767
98		José Luis González	29-11-93	CELINA TEJERO	38770
99		Marta N. Coccia	19-11-93	JOSE ANTONIO LINARES y DELIA LUISA CAMPOS Vda. de LINARES	38726
100	UNICA	María Cristina Battaini	30-11-93	MARIA ZULEMA SCASSO	38784
101	UNICA	María Isabel Millán	26-11-93	VALENTIN MAIORANA y ANGELA ASCENCION FRAGULIA DE MAIORANA	38776
103	UNICA	Luis José Carballido	18-11-93	GABRIEL ADRIAN LOPEZ	38706
104		Adrián H. Elcuj Miranda	29-11-93	GRACIELA LILIANA RIBEIRO de MARANO	38693
104		Adrián H. Elcuj Miranda	25-11-93	ALDO AUGUSTO COMOTTO	38734
104		Adrián H. Elcuj Miranda	25-11-93	MARIA DEL CARMEN MAGDALENA FELICITAS STURLA	38755
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	26-11-93	ANA CATALINA REGAZZONI y ANGELA RAGAZZONI	38694
108		Daniel Rubén Tachella	17-11-93	BENEDICTO CERVO	38724
108		Daniel Rubén Tachella	12-11-93	TERESA SOLIS	38725
108		Daniel Rubén Tachella	30-11-93	ALFREDO PARISI	38743
109	58	José Luis Bournissen	19-11-93	OSVALDO RAUL PALERMO	38774
110	UNICA	María Clara Lagache	25-11-93	ANDRES LORENZO DRAGO	38716
110	UNICA	María Clara Lagache	07-09-93	ELVIRA ALICIA MARIGO	38722
110	UNICA	María Clara Lagache	24-11-93	LUIS PEREZ y MODESTA SOLANA de PEREZ	38732

e. 10/12 Nº 223 v. 14/12/93



3.4 REMATES JUDICIALES



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Diaz de Vivar, Secretaría autorizante, hace saber por dos días en los autos "VILA AMABLE, c/MEDANO CESAR MARCELO y Otro, s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 93.111/92, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día viernes 17 de diciembre de 1993, a las 12. horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la Ciudad de Bánfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Tucumán Nº 1173, entre las de Martín Copello y Grigera. Consta de jardín al frente, cochera, porch, living, tres dormitorios, dos baños, cocina-comedor, patio con pequeño galpón y espacio libre al fondo; sobre el costado izquierdo pasillo. Cuenta con servicio telefónico. Edificado sobre el Lote Nº 43, de la Manz. 13, que mide: 8m66 de frente al O., por 28m64 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circuns. V, Sec. C, Manz. 63, Parcela 11. Partida 64.917. Matrícula 7104. Está ocupado por el Sr. César Marcelo Medano con su familia en calidad de propietarios. Base $ 31.750. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero efectivo el 30 % del precio como seña, el 3 % de comisión más Iva y el 1 % de Imp. Fiscal y deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal. Se adeuda por: Imp. Inmobiliario al 31/3/93 (fs. 45) $ 203,10; Imp. Municipales al 12/4/93 (fs. 46/49) $ 1.549,70 y O.S.N. al 12/4/93 (fs. 50) No adeuda suma alguna. La parte acreedora se reservó el derecho de designar escribano, como condición de venta. El bien podrá visitarse los días 15 y 16 de diciembre de 10 a 12.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 10/12 Nº 69.398 v. 13/12/93

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, Bartolomé Mitre 718, Piso 7, comunica por 2 días en los autos: "CONS. PROPIETARIOS CALLE FRAY J.S.M. DE ORO 3016 c/DISCALZO, MAFALDA FELICIANA s/Ejec. Expensas" (Exp. Nº 61.299/91), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 17 de diciembre de 1993 a las 10 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Fray J.S.M. de Oro 3016/18 entre Avd. Libertador Gral. San Martín y Juan F. Seguí, Unidad Nº 32, Piso 5, Cap. Fed., que se encuentra ocupado por la Sra. Mafalda Feliciana Discalzo según constancia de autos a fs. 188, tratándose de 1 ambiente, baño y kichinet que tiene una superficie total de 44,95 met. cuadrados y en buen estado según manifestación del encargado del edificio. Nom. Catastral: Circ. 18; Secc. 21; Manz. 94A; Parcela 14A; Partida 1407091. Matrícula 18-3183/32. Deudas: Munic. $ 1.312,92 al 30/11/93, Obras San. $ 255,92 al 11/12/92; Expensas $ 2.984,40 al mes julio 1992. La unidad se podrá visitar los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1993 de 10 a 12 hs.- Base: $ 6.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.

e. 10/12 Nº 69.508 v. 13/12/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, Maipú 92, piso 6º Capital, comunica por tres días en autos "ROVIRA, ROLANDO JAIME c/FERNANDEZ, ENRIQUE DELMIRO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 24.135/92 que el martillero público Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 17 de diciembre de 1993 a las 14 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sita en calle Talcahuano Nº 479 Capital —al contado y al mejor postor— el inmueble sito en la localidad de Temperley, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle 25 de Mayo Nº 651, entre la Soler y La Paz (hoy Guido Spano) con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo, que consta de (fs. 107) chalet al frente con techos a 2 aguas con tejas rojas, pequeño jardín al frente, garaje o tipo pasillo al fondo, comedor, 2 dormitorios, baño y cocina amplia totalmente instaladas, hall íntimo y teléfono (propiedad del demandado). Todo en muy buen estado. A con-

tinuación (en construcción) otra vivienda (tipo chalet) que consta de living comedor, habitación servicio, lavadero, cocina comedor, baño y en construcción buhardilla y dormitorio, todo con pisos de mosaico. Todo en buen estado. A continuación de esta propiedad existe un galpón en malas condiciones y seguido a este fondo libre de aproximadamente 11 x 30 metros con árboles frutales. En regular estado; la propiedad se encuentra ocupada por el demandado, su cónyuge y una tía del accionado. Título: fs. 3/11 - Mandamiento constatación (fs. 107) - Embargo: fs. 60 - Dominio e inhibiciones: (fs. 63/89) Inscripta Nº 23.610-DHN 19.861-er 1790 del Partido de Lomas de Zamora - Matrícula 39.671 - Mide s/título 11,61 metros de frente por 65,89 metros de fondo superficie total 764 metros 98 decímetros cuadrados. Nomenclatura catastral: Circ. VIII, Sección A, Manzana 68, Parcela 5, Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Inmobiliario: fs. 56 $ 171,57 (fs. 57 $ 461,61, fs. 59 $ 117,43 Fs. 58 $ 325,78 al 30/6/92 - Municipales: fs. 52 al 14/7/92 $ 331,11 - Obras Sanitarias fs. 54 $ 349,73 al 8/7/92. Auto subasta 3/9/92. Condiciones de venta: Base: U$S 37.163. Seña: 8 % Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en dinero efectivo, dólares estadounidenses. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las siguientes providencias serán notificadas conforme lo dispuesto por el Art. 133 del C.P. Días de exhibición: martes 15 y jueves 16 de diciembre dentro del horario de 15 a 17. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 10/12 Nº 69.667 v. 14/12/93

Nº 65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Bartolomé Mitre 718 piso 5º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BONNAHON MARIA ZULMA c/CANTERO HECTOR LUIS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 74.991, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 20 de diciembre de 1993 a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Camargo 636, entre las de Acevedo y Malabia, Capital Federal, edificado sobre terreno que mide 8,66 mts. de frente al N.E. por 31,33 mts. de fondo al S.E. y 31,63 mts. en el N.O. y en su contrafrente al S.O. 8,67 mts.-Según verificación judicial obrante a fs. 107 dicha finca la ocupa el demandado en calidad de propietario siendo su único ocupante. El inmueble forma un block edilicio que consiste en un local con vivienda con entrada por el Nº 638 a la vivienda y por el Nº 636 al local. Su estado es bueno. Todas las deudas por impuestos, tasas y/o contribuciones quedan a cargo del adquirente. Exhibición: de lunes a viernes de 10 a 13 horas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 103.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. Dentro del quinto día de aprobada la subasta el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Rubén D. Orlandi, secretario.

e. 10/12 Nº 69.509 v. 13/12/93

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Nº 60 a mi cargo comunica por dos días, en autos caratulados LOPEZ ATILIO s/Sucesión s/Incidente ENRIQUES PEÑA que el martillero Alfredo V. Ocampo rematará el día jueves 16 de diciembre a las 13.30 hs. en la calle Presidente J.D. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble situado en la calle Peribebuy 2255/65/01 de San Justo, partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: C. I; Sec. C; Manz. 41; Parc. 3a; Matrícula Nº Fo. 7120/65. Tiene una superficie, según certificado de 1959,36 m². Consta, el terreno, de las siguientes construcciones: 2 talleres de depósito de 8 x 7 m uno y 25 x 8 m el otro, 2 galpones abiertos de 15 x 10 m uno y 19 x 8 m el otro, una casa para oficinas y personal de 10 x 16 m con 4 ambientes cocina y baño. El estado de conservación es regular, son alrededor de 40 años de antigüedad. Adeuda: Rentas $ 1387,69 al 30/7/93; Al. Barr. y Lim. $ 5.899 al 31/8/93; no registra deuda alguna por Tasas por Servicios al 17/8/93; Base: 83.780; Seña 25 %; Comisión 3 %; al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del ritual. Exhibe los días 13 y 14 de diciembre de 1993 de 10.00 a 12.00 hs. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. Para más datos y constancias en autos o al martillero Te.: 812-6647.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 10/12 Nº 69.510 v. 13/12/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días en autos: "GINVERSA CIA. FINANCIERA S.A. c/EXCIVI S.A. s/Quiebra s/Inc. previsto por el art. 203 Ley 19.551", exp. Nº 72.131, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, subastará el 17 de diciembre de 1993, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, los siguientes inmuebles: Gral. Urquiza Nº 717/21, entre México e Independencia, que mide 8,66 de frente al E, 21,94 en su costado S., 23,53 en su costado N. y 8,64 en su contrafrente, Matrícula Nº 9-4320, N. Catastral: C. 9, S. 28, M. 35, P. 47-a. Antigua propiedad de una sola planta, en regular estado de conservación, con local al frente y entrada de vehículos, tres ambientes, dos baños y un patio semicubierto, desocupada. Adeuda Municipalidad al 6/5/93 $ 410,63 y OSN al 30/6/93 $ 225,87. Condiciones de venta; al contado y al mejor postor Base U$S 30.000, seña 10 % comisión 3 %. México Nº 3087/91, entre La Rioja y Gral. Urquiza, que mide 8,66 de frente al S., 13,60 en su costado O., 9,50 en su costado E., y 8,66 en el contrafrente al N., Matrícula Nº 9-4456, N. Catastral: C. IX, S. 28, M. 42, P. 16-c. Se trata de un inmueble antiguo de dos plantas, en razonable estado de uso y conservación, compuesto en su planta baja de un garage para un vehículo, tres ambientes, patio y dos baños, y en la planta alta, un ambiente, terraza y cocina. Ocupada por un empleado de la fallida y su familia. Adeuda: Municipalidad al 6/5/93 $ 546,83 y OSN al 30/6/93 $ 197,37. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor-Base U$S 35.000. Seña 10 % comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo del precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: los bienes se exhiben a partir del 9 al 16 de diciembre de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 7/12 Nº 3293 v. 14/12/93

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del Dr. Francisco N. Bosch con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MACCHI, JUAN CARLOS" s/Ejecución Prendaria Expte.: 57.602 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 18 de diciembre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 15, 16 y 17 de diciembre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 11 GTL, año 1988, motor de marca Renault Nº 2789952, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº B-37G-00591, Dominio: B-2.110.191. Base: $ 9.000, al contado y al mejor postor, entrega del bien previo pago total, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Con cuatro cubiertas en excelente estado y una regular, con llave sacarruedas; criquet; con radio funcionando, con antena; abolladuras no presenta; estado general muy bueno y de pintura excelente. Se hace constar que la actora se hará cargo de las deudas en concepto de patente que registra el automotor. Autorízase a la actora a no pagar la seña y siempre previa deducción de los gastos del martillero, en el supuesto de resultar compradora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 10/12 Nº 69.385 v. 13/12/93

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del Dr. Juan J. De Mendieta con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VERCELLINO, SILVIA BEATRIZ" s/Ejecución Prendaria Expte.: 52.389 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 18 de diciembre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 15, 16 y 17 de diciembre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL; año 1988; motor de marca Renault Nº 2774157, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L924-150.576, Dominio: C-1.384.580. Base: $ 6.500,00, Seña: 30 %, Comisión: 5 %, Suma que deberá ser retirada una vez aprobada la subasta al contado dinero en efectivo y al mejor postor. Entrega del bien previo pago total, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 52: Posee detalles de pintura (raspones) y pequeña abolladura; con gato y una llave sacarruedas en funcionamiento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Julián De Mendieta, secretario.

e. 10/12 Nº 69.401 v. 14/12/93

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "NATIONAL LEAD Co. S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes Existentes en la Provincia de Chaco (Planta Industrial de Puerto Vilelas, Vehículos e Inmuebles Adyacentes)" Expte. Nº 57.758, que los martilleros Horacio N. Rodríguez Amoedo, Alfredo Yañez Recalde y Eduardo Saravia rematarán el día lunes 20 de diciembre de 1993 a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el 100 % del Edificio Industrial de la fallida, ubicado en Puerto Vilelas, a orillas del riacho Barranqueras, 12 Km. aprox. de la ciudad de Resistencia, Pcia. de Chaco, con todas las edificaciones principales y accesorias existentes, 20 viviendas para obreros, 6 viviendas para empleados, 1 vivienda para gerente, todo lo cual conforma una superficie total cubierta de aproximadamente 7240 m². Se encuentra construido sobre el lote agrícola 20 de la sección ensanche de la colonia Resistencia, Provincia de Chaco, con una superficie según título de 13 Ha., 53 a., 22 m² 6250 cm² y según plano de mensura, unificación y subdivisión aprobado por la Dirección de Catastro de Chaco con fecha 17/7/91, consta de una superficie de 15 Ha. 14 a. 53 ca., designado catastralmente como Circ. II, Secc. D, Chacra 344. Se subasta juntamente con el lote 25 del ensanche de la Colonia Resistencia y lindero al anterior calle en medio, que tiene una superficie según título de 100 Ha. y según plano mencionado anteriormente se divide en parcela 4, con una sup. de 15 Ha. 58 a. 98 ca. y parcela 5, con una sup. de 66 Ha., 66 a. 54 ca. designado catastralmente como Circ. II, Secc. D, Chacra 300, parcelas 4 y 5. Se encuentran descontadas las superficies que se afectan a calles y por donación. El edificio industrial propiamente dicho se encuentra desocupado, al igual que 5 de la viviendas para empleados; las retantes viviendas están ocupadas por ex empleados y obreros de la fallida, sin que hayan acreditado título alguno para la ocupación. Exhibición: Visitar de lunes a viernes, a partir de la publicación de los edictos, de 10 a 14 horas. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Base $ 100.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, con las penalidades en caso de incumplimiento de lo previsto por el art. 584 y conc. del Código Procesal. La posesión y escritura se otorgará dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El impuesto a la transferencia de inmuebles que establece el art. 7º de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. El comprador declara conocer expresamente el estado físico y jurídico del bien inmueble y su estado de ocupación y demás constancias (vgr. planos, tasación, obrantes en autos). Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial hasta 3 días antes de la subasta en el Tribunal o domicilio de los martilleros, los que se abrirán dos días antes de la subasta a las 11 horas. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 10/12 Nº 69.507 v. 14/12/93

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Sec. Nº 22 comunica por dos días en autos: "F.H. GUERRERO, S.A. s/Quiebra s/Inc. Realización de Bienes, Expte. 61.981" que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el 20 de diciembre de 1993, 14 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una máquina dobladora de caños marca Zeziola Base $ 1.000; una máquina soldadora marca Corradi Nº 103885 Motor 18 HP Base $ 1.200, ambos se exhiben lunes a viernes 14/16 hs. en Ocampo 2251 Valentín Alsina, Pcia. Bs. Aires. Una máquina dobladora de chapa c/motor eléc. Base $ 1.800; una máquina conformadora de chapa Base $ 2.000; una guillotina a pedal marca Covenoa Base $ 450; una guillotina de mano Base $ 400; dos bancos de trabajo Base $ 50; una despuntadora de marco Base $ 200; una cilindradora de chapa Base $ 300, dos bombitos hojalateros (uno manual y otro eléctrico) Base $ 800, una amoladora eléctrica Base $ 150, un escritorio Base $ 30, se exhiben en Las Higueritas 552 Lanús Este, Pcia. Bs. Aires; todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran no admitiéndose reclamos de ninguna naturaleza y también podrán ser revisados de lunes a viernes de 14 a 16 hs.- Venta al contado pagadero en el acto de la adjudicación, Comisión 10 %. Todo en efectivo. Se hace constar que el Iva se encuentra incluido en el precio final de venta. El comprador deberá constituir domicilio en radio de Capital Federal y una vez aprobada la subasta recibirá la posesión de los bienes con intervención de la Sindicatura y el Martillero. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme al art. 104/6 y en los términos del Reglamento para la Justicia en lo Comercial.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 10/12 Nº 3335 v. 13/12/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en autos: "PENAS, JUAN PABLO c/BERGAMI, CARLOS s/Ejecutivo", exp. Nº 66.139, que el Martillero Lisandro N. Olmos, subastará el 17 de diciembre de 1993, a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso del inmueble sito en el denominado "Barrio Parque Mattaldi" de la localidad de Bella Vista, Cuartel Sexto del Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., con frente a la Avda. José Figueroa Alcorta, hoy Boqueron Nº 383, entre las de Almafuerte y Tucumán, edificado en lote de terreno designado con el Nº 11 "b" de la manzana 36, N. Catastral: C. 1, S. E, M. 44, P. 11-b, Partida Inmob. 89.261, Matrícula 6091/84, el que se encuentra libre de ocupantes y ocupación, tratándose de un chalet con cochera, living y comedor, 2 dormitorios con placares, uno de ellos con equipo de aire acondicionado, baño y cocina completa, altillo, patio, lavadero cubierto, terraza y una pileta de natación, con teléfono, electricidad, agua y gas natural, en buen estado de uso y conservación. Condiciones de Venta: Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Base $ 20.000 - Seña 30 % - Comisión 3 % y Sellado de Ley (Imp. Fiscal 0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo del precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC (conf. arts. 580 y 584 C.P.). Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Ofertas bajo Sobre: Serán admitidas hasta el dos días en el horario de atención del Tribunal. Los oferentes deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, debiendo consignar el nombre de la carátula del expediente en la parte exterior del sobre. Las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente que podrá actuar por sí o por apoderado, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado, acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión de los Martilleros, sellado, lo que cumplimentará mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As., en la cuenta y a nombre de autos o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza y con cláusula "No a la Orden"; asimismo se hace saber que a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación y que las superadas se reintegrarán inme-

diatamente después del acto de la subasta, o día hábil siguiente en caso de ser menester el libramiento de giro Judicial. Exhibición: Se exhibe del 9 al 16 de diciembre de 10 a 12.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 10/12 Nº 69.516 v. 13/12/93

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro con sede en Talcahuano Nº 550 Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RIOJA, RODOLFO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 20.783 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 18 de diciembre de 1993 a las 9.30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 15, 16 y 17 de diciembre de 1993 en el horario de 9.30 a 16.30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Trafic, año 1989, motor de marca Renault Nº 282040, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº 3101-000481, Dominio: Y-042.262. Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Con cinco gomas armadas, sin radio, con llave sacarruedas y gato, chapa y pintura con abolladuras y raspones, estado general de regular a malo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 10/12 Nº 69.383 v. 13/12/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en autos: "JOSE GONZALEZ S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por FORNES, PABLO CESAR s/Concurso Especial (art. 203 L.C.)", exp. Nº 22.369, que el Martillero Lisandro Norberto Olmos, subastará el 15 de diciembre de 1993, a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233, de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 13 del piso 6to., señalada con la letra "B", y la veintún ava parte de la Unidad Complementaria Nº III (baulera), ubicada en el piso 12 del inmueble de la calle Arenales Nº 1332/34/36/38 de la Capital Federal, con una superficie de 84,24 m² (porc. UF 2,84 % y UC 1,26 %), que adeuda MCBA al 14/5/93 $ 2.061,30 (UF) y $ 229.06 (UC); OSN al 2/7/93 $ 1.043.22, Expensas al mes de 4/93 $ 2.357,20, Matrícula Nº 202589/13, N.C.: C. 20, S. 7, M. 41, P. 3, y que consta de palier privado, living-comedor con balcón al contrafrente, escritorio o dormitorio con placard y balcón, otro dormitorio con placard, baño, dependencia de servicio completa, cocina, ofice con secador a gas, en buen estado de uso y conservación. Posee TE sin funcionar y baulera en el piso 12, encontrándose ocupado por la Sra. Marina Esther González del Campo en carácter de Vicepresidente de la fallida. Condiciones de Venta: Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Base $ 20.688 - Seña 10 % - Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo del precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Asimismo se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el Martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la postura. Ofertas bajo Sobre: Serán admitidas hasta el día 13 de diciembre a las 12 hs., realizándose las aperturas de los mismos a las 12,30 hs. ante el Actuario. Los oferentes deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el art. 206 L.C., 570 CPR. y 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: el bien se exhibe los días hábiles del 6 al 13 de diciembre, en el horario de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 6/12 Nº 69.158 v. 13/12/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raul A. Taillade, Secretaría Nº 40, que desempeña el suscripto (Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal) comunica por 5 días, en el juicio "PALASUR S. A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" (Expediente Nº 21.277/93), que los martilleros Ignacio Jorge Sepiurca, Luis Damián Osuna y Jorge Silva Ortiz, rematarán el día 20 de diciembre de 1993, a las 10.30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes propiedad de la fallida: Inmuebles — "Ad corpus" en Capital Federal, Florida 557/71 (Galería Jardín) desocupados y en el estado en que se encuentran: a) Piso 8º, Unidad Funcional Nº 797, Mat. 14-1599/797, Sup. Cub. 530 m2 7/dm2, Porc. 1,473 %, (Planta libre, faltan detalles de terminación) con 2 cocheras: UF Nº 111, 3er subsuelo, Sup. Cub. 24 m2, 3 dm2, Porc. 0,049 %; UF Nº 107, Sup. Cub. 24 m2, 3 dm2, Porc. 0,049 % (Matr. 14-1599/111/107); b) Piso 9º, U. F. Nº 798, Matr. 14-1599/798, Sup. Cub. 530 m2, 7 dm2., Porc., 1,473 %, (completo, con alfombras, boxes y oficinas) con 1 cochera UF Nº 99, Sup., Cub. 21 m2, 25 dm2., Porc., 0,043 % Matr. 14-1599/99; c) Piso 10º U. F. Nº 799, Sup. Cub. 530 m2, 7 dm2., Matr. 14-1599/799, Porc., 1,473 %, (Planta libre, faltan detalles de terminación) con 2 cocheras: UF Nº 91, Sup. Cub. 23 m2, 66 dm2, Porc., 0,048 % UF Nº 84, Sup. Cub. 23 m2., 66 dm2., Porc., 0,048 %. Matrs. 14-1599/91/84. Base para cada piso y cocheras: u$s 374.000,; d) En block una cochera: UF Nº 115, Sup. Cub. 11 m2, 55 dm2., Porc. 0,023 % Matr. 14-1599/115, con un grupo electrógeno Fiat Marelli de 380 V., con motor Fiat Concord de 165 CV 2, batería y tablero de transferencia. Base: u$s 18.000,- (correspondiendo tributar IVA sobre el 30 % del valor final de venta. Nomenclatura Catastral de todos los inmuebles: Circ.: 14, Secc.: 1, Mzna: 30, Parc. 2a. Condiciones: a) Seña: 20 %, en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. 5, Tribunales, con más el 3 % en concepto de Comisión. b) 30 % dentro de los 5 días de aprobado el remate. c) el saldo de precio (50 %) pagadero en 2 cuotas semestrales iguales y consecutivas, con más un interés del 12 % anual sobre saldos, con garantía hipotecaria en 1er grado en favor de la quiebra y en las condiciones usuales de otorgamiento. La respectiva escritura traslativa de dominio y gravámenes será otorgada por el escribano que designe el comprador salvo en el supuesto de pago con facilidades, supuesto en que la escritura de dominio y la de constitución de gravamenes será efectuada por el notario que en su oportunidad desinsacule el Tribunal. Los honorarios del escribano por la constitución de los gravámenes serán a cargo del comprador. En ambos casos las escrituras pertinentes deben ser otorgadas dentro de los 30 días de aprobada la subasta. d) En caso de preferirse el pago al contado, la seña será del 20 %, debiendo integrarse el saldo dentro de los 5 días de aprobado el remate. La posesión será otorgada dentro de los 5 días de integrado el saldo de precio o al depósito del 30 % del punto b) según que el pago fuera al contado o con posesión hasta tanto no se efectivicen las garantías sobre los bienes, sin perjuicio de lo cual el comprador se encuentra obligado al pago de impuestos y/o tasas y/o servicios y/o expensas, como así también de la custodia de los bienes desde el día siguiente que quedó firme la aprobación del remate. f) De optarse por el pago con facilidades el comprador no podrá enajenar, arrendar o gravar los bienes, sin autorización expresa del juez del concurso, previa vista al síndico. g) La moneda de pago será en dólares estadounidenses. h) El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles estará a cargo del comprador y no se encuentra incluido en el precio. i) El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580, del CPCC. Es condición de venta que al saldo de precio deberá adicionársele un interés del 1 % mensual, desde la fecha de la subasta y la efectiva integración del saldo, ello con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Bienes Muebles: Con base. Sistema IBM 88 Base: $ 7.500,-; 3 cajeros automáticos IBM modelo 3624 Base: $ 1.500 c/u. Comunicaciones: 1) Codex 2625, intelligen matrix. M. Distributed Net. W. Base: $ 6.000,- 2) Microondas; Macon, multiplexores T. 1 Base: $ 7.000,- 3) Equipo Rad S. R. M. 7, con equipos Kilomux Base: $ 7.000,-. Sin Base: los restantes bienes inmobiliarios, repuestos, accesorios y demás elementos de computación y comunicaciones, etc.) conforme inventario y catálogo. Condiciones: Con y sin Base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 % Comisión: 10 %. El IVA no se incluye en el precio y será a cargo de los compradores. El saldo de precio de los bienes muebles deberá ser integrado, indefectiblemente, el 21/12/93, de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas entregadas en el acto del remate. En cuanto al retiro de los bienes muebles adquiridos deberá efectuarse, previo pago total, los días 21 y 22 de diciembre en el horario y turno que se asignará. Los bienes muebles se entregarán en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamos por dife-

rencias en números o denominaciones, por haber sido exhibidos con antelación y tiempo, corriendo por cuenta de los adquirentes el desarme, desmonte y acarreo. Ofertas bajo sobre: se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero y serán abiertas por el actuario con presencia de los martilleros y de los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada, más el destinado a comisión, lo que se cumplirá mediante el depósito en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales o cheque certificado librado sobre un Banco de plaza. Para la presentación de las ofertas no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: los días 14, 15, 16 y 17 de diciembre en el horario de 15 a 18 hs. Nota: Deuda por expensas verificadas: $ 205.226,71. Expensas mes octubre: c/piso $ 2.306,99, cocheras: $ 110,28 y cochera vta. en block: $ 64,87. Estado de deudas con OSN, Municipalidad y Aguas Argentinas: ver constancias en expediente, fs. 78/86, y p. 26/35.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 9/12 Nº 3328 v. 15/12/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "TRANSPORTADORES UNIDOS COOP. DE SEGUROS LTDA. s/disolución y liquidación judicial forzosa s/Inc. enajenación bienes calle Av. Belgrano 1870", exp. Nº 23.882, se ha dispuesto librar el presente edicto ampliatorio del ya librado en estos autos y publicado en el Boletín Oficial los días 26, 29 y 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 1993 y en el diario Clarín los días 21, 25 y 30 de noviembre de 1993 y a publicarse también en Clarín los días 4 y 7 de diciembre de 1993, a fin de hacer saber que en el remate del día 13 de diciembre de 1993, a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital, los inmuebles de la Av. Belgrano Nº 1858 y Av. Belgrano 1870 de la Capital Federal, saldrán a la venta en block con la base de $ 2.780.000, manteniéndose las condiciones fijadas en el edicto librado anteriormente. Al rematarse en block ambos edificios la entrada a las cocheras por rampa de acceso es común para ambos y la cantidad de cocheras sería aproximadamente 20.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 6/12 Nº 3320 v. 13/12/93

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días en los autos "CROCE ANTONIO s/Quiebra s/Incidente de liquidación de bienes" (Expediente Nº 17.946), que el martillero Carlos A. Basaldúa rematará el jueves 16 de diciembre de 1993, a las 11 horas en el local de calle Humberto 1º 2042, Capital Federal los siguientes inmuebles: I) El 50 % indiviso del departamento, en propiedad horizontal, sito en calle Isabel La Católica 442, piso 4º unidad 5, en Capital Federal que consta de living comedor, 3 dormitorios, baño, toilette, cocina, lavadero y balcón al frente con una superficie cubierta total de 109,95 metros cuadrados, ocupado por la señora Norma Julia Traverso de Croce, según constancias de autos. Nomenclatura catastral: Circ. 3 Sec. 8 Manz. 11 Zona Sud Finca 17.927, Porcentual 13,35 % Base: $ 16.487,97 (50 % de los 2/3 de su valuación fiscal, seña 30 %, comisión 3 % todo en dinero efectivo. II) El 50 % indiviso del local y vivienda, en propiedad horizontal, con frente a la Av. Alte. Brown 1455/57 Capital Federal, que consta en su planta baja del local, baño y cocina y 3 habitaciones en su Planta alta; superficie cubierta 121,83 metros cuadrados, ocupado por el condómino Pedro V. Lanza. Nomenclatura Catastral: Sec. 6 Manz 025, Par 014 Unidad 2 Matrícula 1349638. Base: $ 3.235,23 (50 % de los 2/3 de su valuación fiscal) Seña 30 %, Comisión 3 % todo en dinero efectivo. III) La tercera parte indivisa de 2 lotes de terrenos baldíos, ubicados en el partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, denominados como lotes 9 y 15 de la Manzana 148, Circ 4, Sec E con una superficie de 302,20 y 200 metros cuadrados, respectivamente. La zona dispone de agua corriente, electricidad y gas natural. Base lote 9 $ 833,33, lote 15a $ 666,66. Seña 30 % comisión 3 % todo en dinero efectivo. Visitas, los inmuebles martes y jueves de 16 a 18 horas; los lotes en horas diurnas. Informes al martillero Esmeralda 570, piso 12º oficina "46" T. 322-4922 - 825-9712.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 7/12 Nº 3294 v. 14/12/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º de Capital, comunica por cinco días en el juicio "PRESTAUSTRAL S. A. c/FREIMAN HECTOR LUIS s/Ejec.", Expte.: 19.361, que el martillero Juan José Werner, rematará el día 20 de diciembre de 1993 a las 9 hs. en Talcahuano 479 de Capital, exhibiéndose del lunes 13 al 18 de diciembre de 10 a 14 hs. dos lotes de terreno ubicados en la Manzana A - Lotes 6 y 7 Ruta 8 km. 43,300 Del Viso, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Lote 7 Circunscripción III - Sección H - Fracción X - Manzana A - Parcela 9 -Dominio F 4975/77 - Partida 108.089, con una superficie total de 2.631,23 m2. Lote 6 Circunscripción III - Sección H - Fracción X - Manzana A - Parcela 8 - Dominio F 4975/77 - 048 Partida 108.088, con una superficie total de 2.445,44 m2. El lote 7 es el 100 % el Lote 6 es el 50 %. Se trata de una quinta que consta de una casa principal que da por la calle Arata donde se accede por una puerta que lleva el Nº 2477 y que se encuentra compuesta de hall central, living comedor, cocina, toilette y por un pasillo que se encuentra entre la cocina y el toilette hay una escalera de caracol que accede al primer piso donde se hallan dos dormitorios y un baño y luego por la misma escalera se accede a un altillo donde se encuentra otro dormitorio. Esta propiedad es del tipo alpino con techo a dos agua, tejas negras y dos chimeneas y mediante una puerta -ventana corrediza que da a un parque donde se encuentra un quincho totalmente cerrado compuesto de sala comedor con parrilla y pileta, en la parte posterior se encuentra un baño y dos vestuarios, también consta de una pileta de natación tipo riñon, en el lote 6 se encuentra la casa del casero, también estilo alpino y consta de dormitorio, baño, cocina y un garage accediéndose al mismo por Arata 2415, y un galpón de herramientas. Consta de luz eléctrica, teléfono, agua de pozo y gas de garrafa. El estado es muy bueno. Ocupado por casero. Base $ 35.533,25. Al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 ‰ todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, debiendo abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otras notificaciones ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cdo. Proc. e indicar el comitente dentro del 3º día de realizada la subasta con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo código y de acuerdo al Art.º 570 de dicho código y 104,6 del Reglamento del fuero (Acordada 13-12-93) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 9.30 hs. del día anterior a la subasta, siendo la apertura del mismo a las 12 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/12 Nº 69.320 v. 15/12/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 36 sito en Av. Roque S. Peña 760 Piso 5º de Capital Federal, a cargo de la Dra. María I. Zapatero de Ruckauf comunica por tres días en los autos PACHILLA FLORENCIO PLACIDO c/SENESE ELIAS y Otros s/Accidente que el Martillero José Jorge G. Saladino, Migueletes 1203 Piso 2º "20" TE. 773-1784 rematará el día 16 de diciembre de 1993 a las 16 horas en el local de ventas de la calle Humberto Primero 2042 de esta Capital Federal, la propiedad de la calle Vedia 3312 de esta Capital Federal, cuyas medidas, comodidades obran glosadas en autos a fs. 133 vt ocupada por el demandado y su familia. Deudas OSN al 8/7/93 $ 174,46 MCBA $ 298,34 al 13/7/93. Base $ 39.462.- (2/3 valuación fiscal) Seña 5 % Comisión 3 %, al contado y mejor postor. Se exhibe el 10 y 13 de diciembre de 14 a 15 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Alicia Nieves D'Alessandro, secretaria.

e. 9/12 Nº 69.313 v. 13/12/93

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

Edicto: O/S a. Juez Federal Nº 3 de Córdoba, en autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/MIGUEL PASCUAL E HIJOS S.A.I. Y C. p/Ejec. Fiscal" Expte. 232-D-83. El Martillero Fernando M. Bossi, rematará el 20 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en la Secretaría Fiscal del Tribunal (Tribunales Federales: C. Arenal y W. Paunero, 8º piso, Barrio R. Martínez, Cba.). Un lote de terreno ubicado en calle Argandoña 2351 entre las de Juan Rodríguez al E. y Sargento Cabral al O. en Bº en San Vicente, Dpto. Capital, designado como Mz. 42, Sup. 2.186,25 ms. cdos. El dominio consta en Matrícula 32.819 (11). Base $ 41.200, dinero de contado, mejor postor, seña 10 %, saldo a la aprobación de la subasta y comisión de ley al martillero. Estado: el inmueble se encuentra edificado, con una casa pequeña y galpones con oficinas, alquilado en parte. Para Revisar e Informes: al martillero Bossi, Te.: 222748 ó 216844.

Córdoba, 26 de noviembre de 1993.
Carlos E. Diana Bunge, secretario.

e. 10/12 Nº 3329 v. 13/12/93